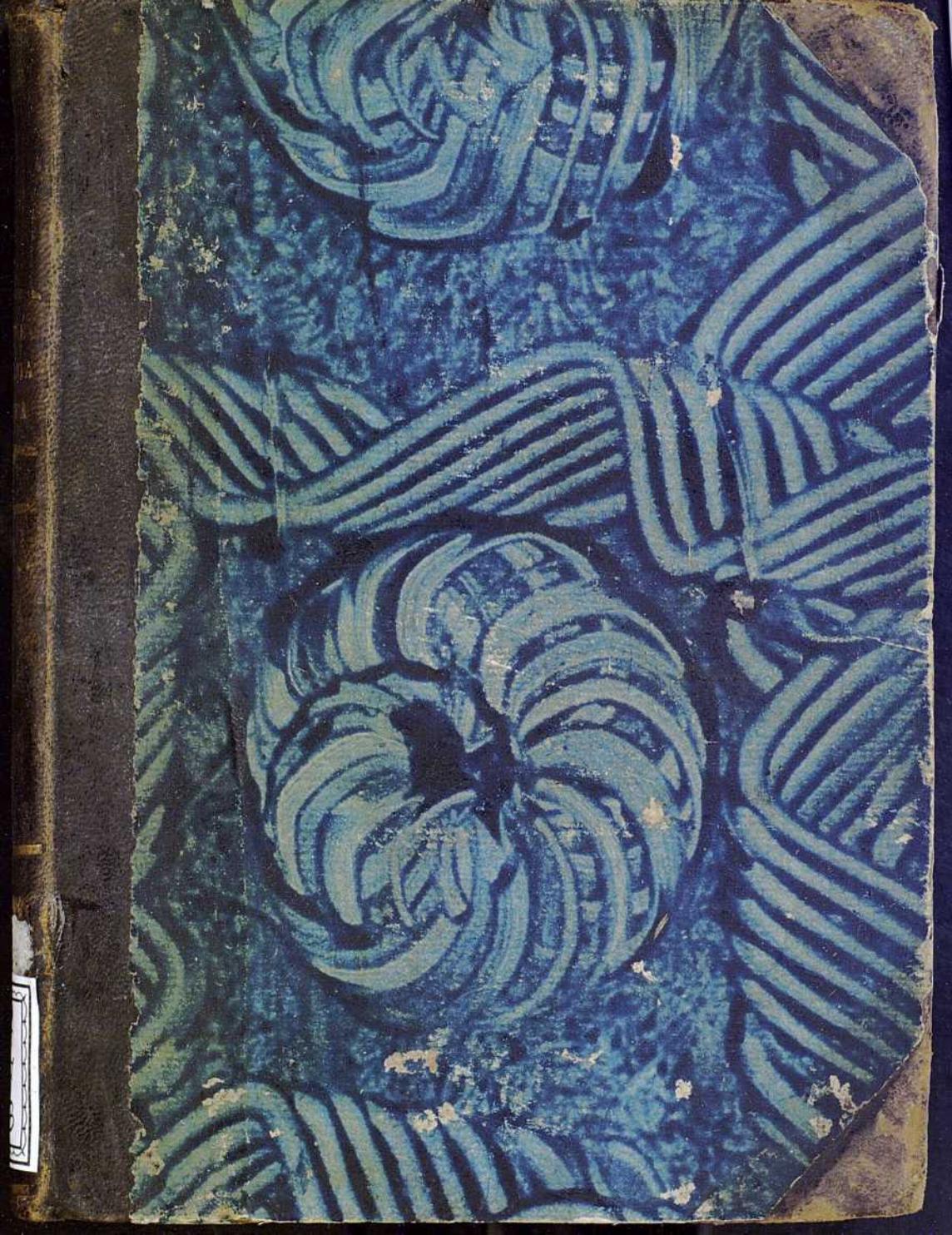


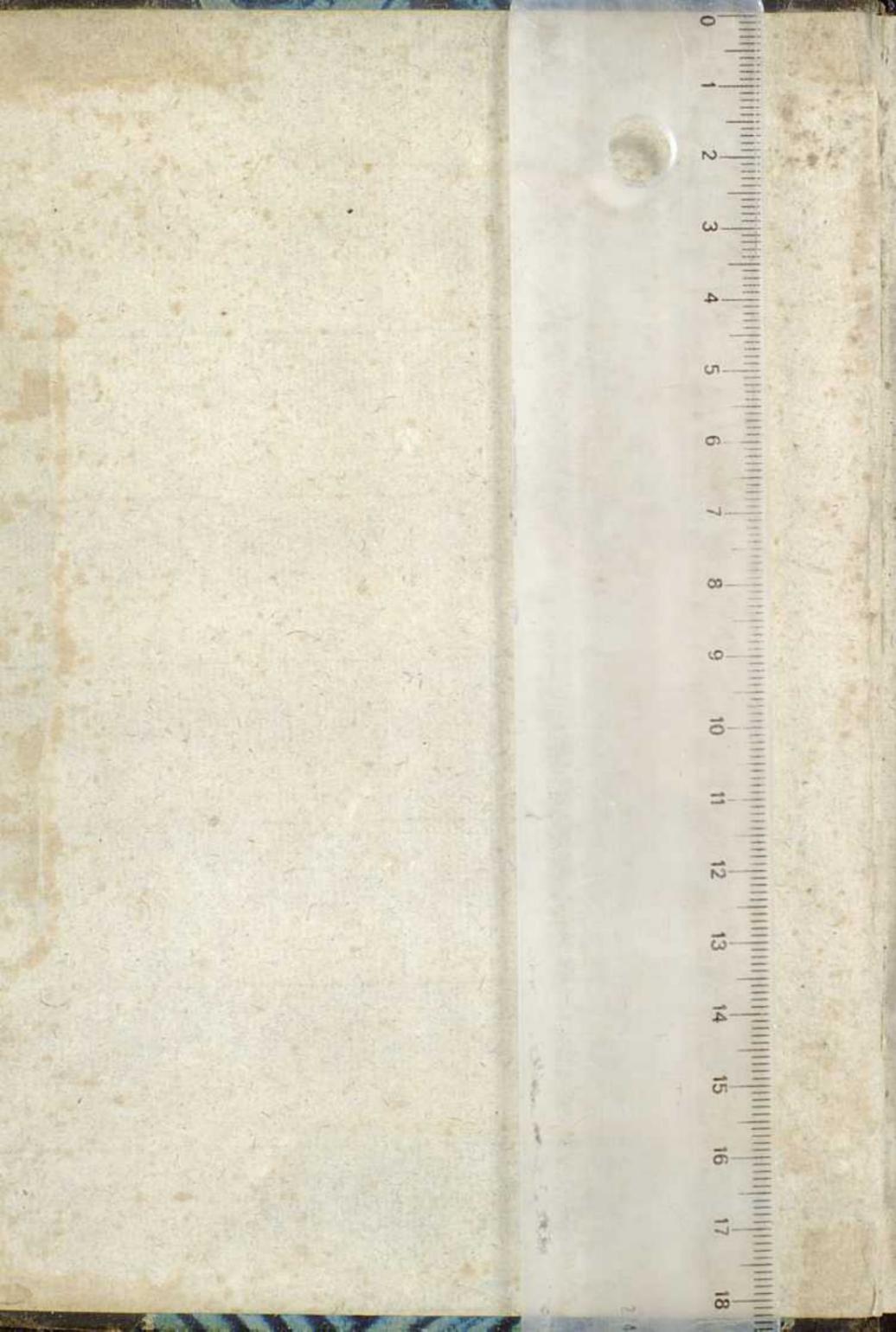
RANCÉ
MATERIA
MEDICA

3

75475

A
47
75

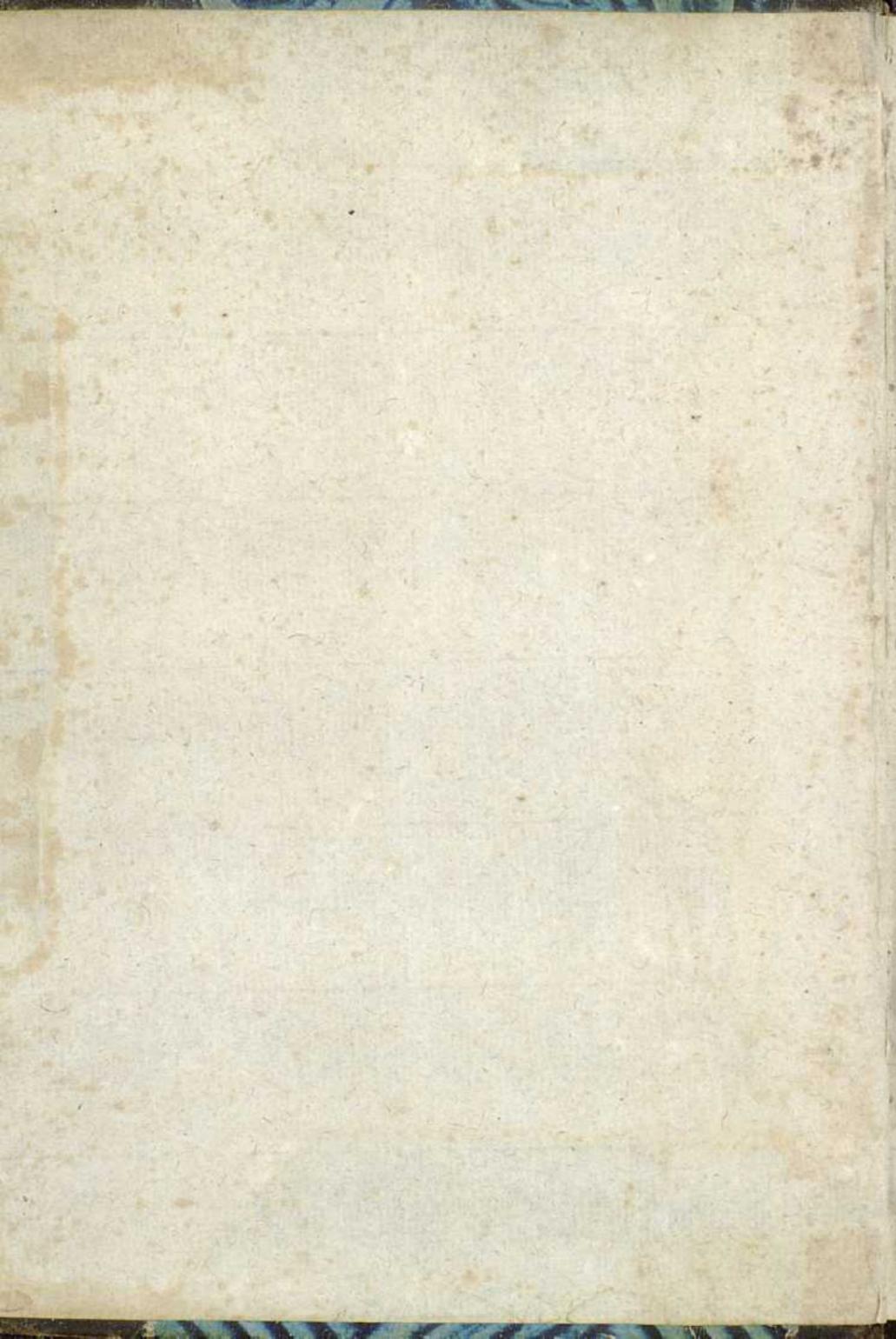




C.H.º de la arm. N.º 503



F-3-13



C.H.º de la arm. N.º 503



F-3-13

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
C. O. A.

Sala:

A

Estante:

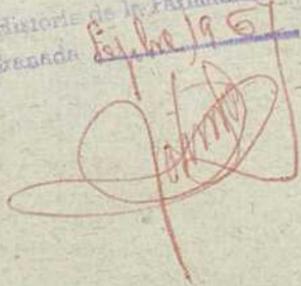
17

Numero:

75



Adquirido con cargo a la consig-
nación de Historias de la Farmacia.
Granada 15 de Mayo 1957

A red ink signature, possibly reading 'J. M. ...', is written over the date stamp. The signature is highly stylized and overlaps the date.

R. 5. 172

615.1



TRATADO
THEORICO-PRACTICO
DE LA
MATERIA MEDICA
PARTE EXTERNA.

TOMO III.

CON LICENCIA DEL CONSEJO.

En Barcelona: Por FRANCISCO SURIÁ, y BURGADA Impresor.
Año M. DCC. LXXIII.



TRATADO
THEORICO-PRACTICO
DE LA
MATERIA MEDICA
PARTE EXTERNA.

TOMO III.

CON LICENCIA DEL CONSEJO.

En Barcelona: Por el Autor y su heredero, y por el Impresor
Año M. DCCLXXIII.

TRATADO
THEORICO-PRACTICO
DE MATERIAMEDICA,

Que explica los medicamentos naturales ó
simples, assi como las preparaciones chi-
micas, y galenicas, las mas usuales; sus
doses, su modo de obrar, los casos
donde convienen, y sus formu-
las: con un suplemento
â lo ultimo.

COMPUESTO

PARA EL USO DE LOS REALES COLEGIOS

Por DON IUAN RANCÉ,

*Primer Ayudante Consultor de los Exercitos,
Cathedratico de el Real Colegio de Cirugia
de Barcelona, y Doctor en Medicina
de la Univerxsidad de Montpelier.*

DEDICADO
ASU Magestad.



TRATADO
THEORICO-PRACTICO
DE MATERIA MEDICA,

Que explica los medicamentos naturales ó
simples así como las preparaciones chi-
micas y galénicas las más usuales; sus
dosis, su modo de obrar, los casos
donde convienen y sus forma-
das con un suplemento
á lo último.

COMPUESTO

PARA EL USO DE LOS ESCUELALES Y COLEGIOS

Por Don Juan RANER.

Primer Ayudante Catedrático de los Exámenes
Catedrático de el Real Colegio de Cirujanos
de Barcelona y Doctor en Medicina
de la Universidad de Montañana.

DEDICADO
A SU MAGESTAD.



PARTE II.
DE LA MATERIA MEDICA,
que trata de los Medicamentos
externos.

PRELIMINAR.



A Materia Medica externa no es menos necesaria, ni de menor interés que la interna; es con su socorro que el Cirujano decide de los remedios que convienen à todas las enfermedades exteriores, que sigue la cura de las llagas, ulceras, y varios tumores, &c. que piden mucha atencion, y

Tom. III. A muy

muy grandes luces; lo que es imposible encontrar en los que no conocen esta parte de la Materia Medica, que no han hecho de ella un estudio muy particular, y que por este motivo emplean muchísimas veces los remedios absolutamente contrarios à los afectos preternaturales que se presentan. Esta parte tiene una ventaja muy grande sobre la primera; y es de ser mas segura, menos expuesta à error, y que sus efectos son mas visibles, y mas manifiestos.

En el uso de los medicamentos internos se penetran los velos espesos que cubren la conformacion de nuestras partes; muchas veces no se pueden descubrir sino con obscuridad las especies de afectos que pueden padecer nuestros organos; y estamos precisados à juzgar del vicio, por los symptomas que se manifiestan, y que son algunas veces muy engañosos, y opuestos unos con otros; lo que hace muy difícil el decidir con claridad sobre la enfermedad que existe. Pero en Cirugia se trabaja à descubierto; las enfermedades externas se presentan al primer golpe de ojo; examinamos sin trabajo el desorden que hay; averiguamos con seguridad no solamente su verdadero estado presente, sino que tambien distinguimos sin confusion las infinitas mutaciones que las sobrevienen muchas veces
en

en el curso mas ò menos largo de su curacion ; vemos sensiblemente el modo de obrar de los remedios que las oponemos para combatir las , y destruirlas , y por consiguiente los efectos buenos , ò malos que resultan de su aplicacion ; todo lo que pone el Cirujano en aptitud de poder seguir , y curar con mas facilidad , y certeza los males relativos à su Facultad.

DIVISION.

LA Materia Medica externa trata de todos los remedios que , aplicados à lo exterior del cuerpo , son capaces de corregir las malas disposiciones externas de nuestras partes , y mudar estas malas disposiciones en mejores. De estos remedios los unos son universales , y los otros particulares.

Los universales son comprendidos en diez clases , que son , los anodinos , los repersivos , los emolientes , los resolutivos , los supurativos y madurativos , los detersivos ò mundificantes , los sarcoticos , los cicatrizantes , los corrosivos y causticos , y los astringentes y stipticos.

Los particulares son , los opthalmicos , los exfoliativos y contra gangrena , los veigatorios , los remedios contra las quema-

duras , los odontalgicos ò dentrificos , y los otalgicos.

Examinaré todas estas clases en particular , divididas en dos secciones , segun este mismo orden , y terminaré con alguna explicacion de los baños , y de las aguas minerales , asi thermales , como acidulas.



5

SECCION I.

DE LOS REMEDIOS UNIVERSALES
EXTERNOS.

CAPITULO I.

DE LOS ANODINOS.

ARTICULO I.

DE LOS ANODINOS EN GENERAL.



LOS anodinos son unos remedios que mitigan el dolor, y algunas veces lo desvanecen.

Se dividen en paregoricos, ò anodinos propriamente dichos, que calman el dolor relajando, y ablandando; en hypnoticos, que lo disipan, ò suspenden, procurando el sueño; y en narcoticos, ò estupefacientes, que lo curan por el estupor que causan à la parte.

Los hypnoticos no produciendo su efecto sino tomados interiormente, y perteneciendo por esto à la Materia Medica interna, me refiero à lo que se ha dicho de ellos en aquella Materia; y examinaremos aquí los paregoricos, ò anodinos dulcificantes, y los narcoticos, ò anodinos estupefacientes.

Como

Como el efecto directo de estos remedios es para el dolor, antes de nombrarlos es preciso dar una sucinta explicacion de este afecto, para conducir à la inteligencia mas clara del uso que se ha de hacer de los anodinos.

El dolor es una sensacion ingrata, y molesta del alma, producida por la distension, ò sacudimiento fuerte de los nervios, que tiende à la rotura; lo que ocasiona un refluxo irregular, y veloz de los espiritus animales de la parte à el cerebro: hay infinitas causas capaces de producir el dolor, como la carie en los dientes, un cuerpo punzante introducido en las carnes, la grande cantidad de liquidos en los vasos, la acrimonia de la sangre, una dislocacion, una fractura, un nervio, ò un tendon punzado, ò medio cortado, &c.

La causa proxima del dolor es la tirantez de las fibras nerviosas; y la causa remota todo lo que es capaz de producir aquella tirantez forzada, que son los casos que acabo de nombrar.

Todas las partes del cuerpo no son igualmente susceptibles de dolor; las membranosas, tendinosas, aponevroticas, ligamentosas (a), y musculares son muy sensibles, y muy delicadas por el mayor número de nervios que

(a) Esto está dicho no obstante la opinion de el Señor Haller, y à su exemplo Bordenahave, sobre la insensibilidad de los tendones, ligamentos aponevroses, y membranas, por no estar bastante probada.

concurren à su tejido, y la disposicion de ellos; y al contrario la gordura, el cerebro, los pulmones son mucho menos sensibles, porque entran menos nervios en su composicion, y que sus nervios son naturalmente menos tensos.

De qualquiera causa que dependa el dolor, es constante que quando dura, la circulacion es impedida en la parte, de modo que si el dolor aumenta mucho, cesa del todo el circulo, y de esta cesacion sigue la gangrena, ò el sphacélo. Esto proviene de que los vasos tensos, y crispados no pueden ceder à los liquidos que llegan, ni gobernar, es decir, empujar ácia delante los que contienen; la parte entonces se hincha, se vuelve de un roxo obscuro, y poco à poco livida, y negra, si el dolor es mas considerable.

Los nervios son muy tensos, è irritados en toda especie de dolor, de qualquiera causa que provenga; y todos los demás solidos lo son tambien à proporcion por la causa contrahente que acude con mas frecuencia, y mas abundancia.

Por consiguiente el dolor debe perturbar las secreciones, la digestion, y la circulacion; y de esto se ha de seguir necesariamente, mas ò menos, la vigilia, la agitacion, el calor, la calentura, la sed, la sequedad, la convulsion, la inflamacion, la estagnacion, la gangrena, el sphacélo, y por fin la muerte, si resistiendo à los remedios no se llega à calmar.

Quan-

Quanto mas los dolores son vivos, tanto mas el circulo de la sangre se halla perturbado; quanto mas los solidos son tensos, tanto mas los nervios proximos à romperse. Para calmar el dolor es preciso procurar el relaxar los nervios, à fin de disminuir los sacudimientos que pueden recibir, dar à todas las partes solidas mas blandura, aquietar el impetu, y la rarefaccion de los liquidos, y dulcificar su acrimonia, porque esta sola es muchas veces la causa de los dolores.

Los paregoricos, ò anodinos propriamente nombrados, producen estos efectos; porque contienen unas partes suaves, ramosas, mocosas, muy proprias para afloxar los solidos demasiado tensos insinuandose por los poros; abaten la velocidad de los liquidos, temperan su acrimonia por medio de la parte aquosa que es capaz de relaxar, y por las partes ramosas, y mocosas que embarazan los liquidos, y su acrimonia.

Los paregoricos por consiguiente deben convenir en los dolores producidos por la inflamacion, y la acrimonia de los humores: efectivamente se aplican con mucho suceso à los flemones, las erysipelas; tambien se usan para los tumores frios si llegan à inflamarse: son muy utiles todas las veces que alguna parte fuera de su lugar es acompañada de dolor, ò inflamacion, como en las dislocaciones, y

frac-

fracturás, máyormente si el entumécimiento de la parte se opone à la maniohra que es preciso hacer para reducirla ; convienen en las llagas , y ulceras quando sus bordes son dolorosos , è inflamados , ò bien su circunferencia ; en una palabra , se usan en todos los casos en que los solidos son muy tensos , y recalentados , los liquidos animados , y enrarecidos , y las partes con dolor.

Estos remédios se emplean en forma de linimento , fomentacion , cataplasma , inyeccion , baño , y vaho , ò vapor. Es menester observar que su efecto es mas pronto , y mas duradero quando se usan en cataplasma , porque las partes mucilaginosas que contienen son mas concentradas , menos capaces de secarse , y mas proprias para relaxar con presteza.

En general todos los emolientes son paregoricos , pero en el número muy crecido de ellos se conoce mas eficacia en los siguientes.

ARTICULO II.

DE LOS ANODINOS EN PARTICULAR.

ANODINOS SIMPLES.

BALNEUM AQUÆ TEPIDÆ , *Baño de agua tibia.*

B El efecto del baño viene de que las partes mas finas , y sutiles del agua ablandan , y

aflojan las fibras nerviosas del cuerpo, y penetrando por los poros de la cutis dentro los vasos esparcidos en ella, deslien, y humedecen los humores groseros, y salinos de la sangre, y de la lymphá.

FLORES, ET FOLIA VARIARUM PLANTARUM EMOLIENTIUM, *Flores, y hojas de varias plantas emolientes.* Estas por las partes aquosas, y mucilaginosas que contienen, son muy propias para aflojar los solidos, y dulcificar los fluidos; que son los dos efectos principales para calmar el dolor: aquellas plantas se nombrarán en el capitulo de los emolientes; se usan en cataplasma, fomento, baño, è inyeccion: su dosis es desde un manajo hasta tres, y mas.

FARINÆ SEMINUM LINI, FŒNU-GRÆCI, PSYLLII, ET CYDONIORUM, *Harinas de simientes del lino, albolbas, psylio, y membrillos.* Son muy dulcificantes, y emolientes por la grande cantidad de mucilago que contienen, y por esto producen el mismo efecto que las plantas emolientes; se añaden con mucho suceso à los fomentos, baños, cataplasmas, lavativas, è inyecciones dulcificantes; se ponen dos onzas de estas harinas para cada libra de agua. Si las simientes se emplean enteras se extrahen menos partes mucilaginosas.

DECOCTUM OMASORUM, *Cocimiento de tripas.* Han de ser de carnero, ò de ternera; ablandan, y relaxan mucho; se aplican con

su calor natural en saliendo del vientre del animal; ò bien se hacen cocer, y despues de haberlas machacadas en un almirez, se usan en forma de cataplasma; esta es muy eficaz en las hernias con estrangulacion, y produce grandes efectos. Tambien se pueden emplear los pulmones, y la decoccion de los pies de carnero, y ternera, que es muy emoliente, y dulcificante: todos estos obran por sus partes untuosas, y mucilagineo-lymphaticas.

MICA PANIS ALBI, *Miga de pan blanco.* Dulcifica, y ablanda en forma de cataplasma cocida con agua, ò leche, ò alguna decoccion emoliente. Se regulan quatro onzas de migas para cada libra del liquido.

Sirve tambien la cataplasma triapharmaca, compuesta de la harina mas pura del trigo, la agua, y el azeite comun; algunos la añaden las hiemas de huevos, y el azafrán, pero entonces pierde el nombre de triapharmaca.

VITELLI OVIUM, *Hiemas de huevos.* Calman, y ablandan por el azeite que contienen; la clara cocida, y aplicada caliente tiene la misma virtud por su parte mucilaginea.

LIMACES, *Caracoles.* Despues de cocidos, y sacados de la cascara, se pican en un almirez, y se aplican calientes: son buenos en el panaricio, los furunculos, las almorranas, y

la inflamación del abdomen ; dulcifican , y ablandan bastante por sus partes mucilaginosas.

CROCUS , *Azafrán*. Calma por su virtud anodina , que saca de la parte oleosa volatil que contiene ; se usa , ò solo disuelto con alguna agua destilada , ò se mezcla en las cataplasmas anodinas. Su dosis es desde doce granos hasta una dragma , y mas.

LAC , *Leche*. Todas las especies de leches son mas ò menos dulcificantes , y emolientes aplicadas à lo exterior , y sacan estas virtudes principalmente de sus partes serosas , y mantecosas ; se hacen con ella cataplasmas , añadiendo las migas de pan , ò el salvado , que son muy eficaces en las enfermedades inflamatorias externas ; tambien se usa sola en fomento para los mismos casos , ò bien en forma de gargarismo , è inyeccion , segun la parte dolorida , ò inflamada.

BUTYRUM RECENS , *Manteca reciente*. Dulcifica , y ablanda ; se puede usar en linimento , ò añadida à las cataplasmas ; si es rancia es resolvente.

SPERMA RANARUM , VEL SPERNIOLA , *Esperma de ranas*. Es verdaderamente la esperma de estos insectos aquaticos , la qual es una materia liquida , viscosa , transparente , blanca , y muy fria ; se encuentra en la Primavera sobre la superficie de las aguas encharcadas ; aplica-
da

da caliente ablanda , relaxa , y dulcifica , es muy recomendada para las almorranas.

ANODINOS COMPUESTOS.

UNGUENTUM POPULEUM , *Unguento populeon.* Este unguento es compuesto con las plantas dulcificantes , estupefacientes , y la manteca de puerco ; calma mucho los dolores por el estupor , y la blandura que procura à las partes : se usa mucho , y con suceso en las quemaduras , y las almorranas.

CERATUM GALENI , *Cerato de Galeno.* Hecho con una parte de cera virgen , y quatro de azeite rosado , ò de almendras dulces , ò de las quatro semillas frias mayores , sacado sin fuego (con este ultimo es mas dulcificante) se usa para la cura de las ulceras que son acompañadas de un dolor vivo , para la comezon , y el rubor de la cutis. Este cerato ha de ser muy reciente para emplearlo en estos casos.

EMPLASTRUM DE MUCILAGINIBUS , *Emplastro de mucilag.* (Se puede ver en el capitulo de los supurativos). Ablanda , relaxa , y se aplica con suceso en los tumores skirrrosos , y en los inflamatorios , pero sucede algunas veces que en estos ultimos provoca la supuracion tapando los poros de la parte , y deteniendo la insensible transpiracion en ella : se usa , asi como todos los emplastros , extendido sobre

lien-

lienzo, ò una piel preparada. El emplastro *Filii Zachariae* tiene la misma virtud.

OLEA LUMBRICORUM, LILIORUM ALBORUM, CATAPLASMATORUM, &c. *Azeites de gusanos, de lirios blancos, de perritos, &c.* Todos los azeites tienen mas ò menos la misma virtud, y el mismo uso, porque todos dulcifican, y ablandan: se emplean en linimento ligeramente calientes; tambien se pueden añadir à las cataplasmas hasta dos, y tres onzas para cada libra de cataplasma.

NOTA. Todas las especies de dolores no ceden siempre à la eficacia de los remedios que se acaban de exponer, muchas veces se aumentan de tal modo, sea por la fuerza, ò la qualidad de la causa que los produce, sea por la mayor sensibilidad, è irritabilidad de los sujetos, que es preciso usar de remedios de mayor virtud; estos son los narcoticos, ò estupefacientes, asi simples, como compuestos, que son los siguientes.

NARCOTICOS SIMPLES;

CAPITA PAPAVERIS ALBI, *Cabezas de adormideras blancas.* Se usan en decoccion, que se aplica sobre la parte afecta; se ponen dos, ò tres machacadas para cada libra de agua, puede servir igualmente para injeccion. Se emplea tambien el opio, del qual se disuelven seis, ò
ocho

ocho granos con una onza de agua ardiente, ò dos onzas de vino tinto, se añade el azeite de camomilla, de hyperico, ò rosado, y se hace un linimento con el qual se untan las partes doloridas; este remedio ha sido muchas veces muy eficaz para la gota. El opio entra en las cataplasmas hasta tres, y quatro granos.

HYOSCYAMUS, *Hyoscyamo*, ò *beleño*. Esta planta es de dos especies, una blanca, y la otra negra, las dos son muy dulcificantes; se hacen hervir sus hojas con agua, ò mejor con leche, y se aplican paños mojados con la decoccion, esta sirve aun para las cataplasmas; es muy buena para las almorranas.

MANDRAGORA, *Mandragora*. Hay de dos especies, una macho, y la otra hembra; se usan la corteza, y la raíz de las dos del mismo modo, y para el mismo fin que la precedente.

CICUTA, *Cicuta*. Hay de dos especies, la grande, y la pequeña; la primera tiene mas virtud, se emplean las hojas del mismo modo que el beleño: la cicuta es estupefaciente, pero mucho mas resolutiva; entra en la composition de varios unguentos, y emplastros. El zumo que se extrahe de sus hojas es muy eficaz para los canceres ulcerados, calma no solamente el dolor, pero deterge el cancer, divide, y atenua poco à poco la lympha espesa da que obstruye las glandulas de la parte afec-

ta : la aplicación de este zumo ha de ser ayudado con el uso interno, y continuado de el extracto de la cicuta (a) para lograr una cura perfecta (b).

So-

(a) Se debe el conocimiento de el uso de la cicuta para los canceres à el Señor Storck, y aunque la experiencia haya acreditado algunas veces la eficacia de este nuevo remedio, creo, que por ser veneno, pide mucha cautela en su uso interno.

(b) En el jornal de Medicina de París del mes de Enero 1766. se habla de un topico proprio para curar los canceres ulcerados, descubierto, y comunicado por el Señor Souttzer, Primer Medico de S. A. S. el Duque de Saxonia Gotha : este topico se saca de la zanahoria, en latin *daucus sativus*, vel *pastinaca tenuifolia sativa*, radice luteâ, vel albâ.

Para prepararlo se toman las zanahorias recientes, se raspan muy finas, se exprime el zumo apretandolas con las manos, se hace calentar el residuo dentro de una cazuela de tierra, y se aplica sobre la ulcera en forma de cataplasma bien espesa : si en la ulcera hay hoyos, ò callosidades sinuosas, es preciso llenarlas de manera que el remedio toque inmediatamente las carnes de la ulcera en todos sus puntos ; se cubre el todo con una servilleta seca, y un poco caliente ; se debe renovar la cura dos veces en las 24. horas, y cada vez que se quita la cataplasma, antes de poner la nueva, se lava, y limpia la ulcera con un pincel fino, mojado en el cocimiento de la cicuta mayor.

El efecto de este topico, segun dice el mismo inventor, es de calmar los dolores, y destruir en pocos dias el olor fetido, è intolerable que acompaña siempre las ulceras cancerosas ; la supuracion disminuye, en lugar de sanie, y otras materias ichorosas, la ulcera no da mas que un pus de buena qualidad ; y por consiguiente el estado del enfermo se vuelve mas soportable : con el tiempo, y la continuacion del remedio los bordes duros, y callosos de la ulcera se ablandan, el entumecimiento disminuye, y desvanece poco à poco, las carnes se regeneran, la cicatriz se forma, y por fin la ulcera cura.

El uso de esta cataplasma ha de ser acompañado de los demás auxilios propios para remediar, segun las indicaciones que presentan los accidentes que sobrevienen algunas veces à los canceres ulcerados. El inventor que supone este remedio mas eficaz

que

SOLANUM, *Solano*. Es una plánta muy común, que crece en los caminos, ò bien en sus margenes, y en las huertas; es ligeramente narcotica, humedeciente, y resolutive; se usa, como las demás, en fomento, ò cataplasma para los mismos casos.

STRAMONIUM, *Stramonio*. Esta planta se cultiva en las huertas, sus hojas tienen un olor muy hediondo, y sus flores menos; es narcotica estupefaciente, propia para espesar los humores, y moderar su agitacion; se usa tambien en cataplasma, y fomento para los mismos casos.

NARCOTICOS COMPUESTOS.

BALSAMUM TRANQUILLUM, *Balsamo tranquilo*. Es compuesto de todas las plantas narcoticas, y estupefacientes ya citadas, con otras
Tom. III. C mu-

que aquel del Señor Storck, no desaconseja del todo el uso interno del extracto de la cicuta para ayudar el efecto de su topico, aunque dice no cree que sea absolutamente necesario, y que él ha preferido hacer comer las zanahorias cocidas con leche para observar mejor los efectos particulares de su cataplasma.

Me parece que para fortalecer aun mas esta ultima precaucion del inventor, y asegurar mejor la eficacia absoluta del nuevo topico, seria del caso en las curas lavar la ulcera con el zumo, ò el cocimiento fuerte de las zanahorias, en lugar de aquél de la cicuta que aconseja; porque aunque este ultimo no pueda producir absolutamente solo un grande efecto, no obstante con la larga continuacion puede ayudar, y queda la duda si la curacion entera del cancer se debe del todo à la aplicacion de la cataplasma.

muchas, y el azeite comun; por consiguiente su virtud se manifiesta por su composicion, asi como su uso que ha de ser en linimento, ò añadido à las cataplasmas hasta media onza, y mas.

GUTTÆ ANODINÆ, *Gotas anodinas.* Son las mismas que se toman interiormente para procurar el sueño; se pueden ver en el capitulo de los narcoticos de la Materia Medica interna: en quanto à el uso exterior, se emplean solas, ò añadidas à los fomentos, cataplasmas, è inyecciones, hasta una dragma, y mas.

ESCOLIO.

Como los remedios narcoticos estupefácentes externos son los mismos que los internos, se componen tambien de las mismas partes, y se usan en todos los casos que hay dolores muy vivos, è inflamaciones considerables que dan que temer la terminacion en gangrena; y particularmente en el panaricio, el flemón, el carbunculo, la gota, y otros de esta naturaleza.

FORMULAS

DE LOS REMEDIOS ANODINOS.

CATAPLASMA.

Rx. Mice panis albi ℥ iv. lactis caprini ℥ j. coque ad consistentiam cataplasmaticis, postea adde vitellorum ovorum n^o. ij. croci pulverati ℥ ss. misce.

Si el dolor es muy vivo, y que sea preciso para aquietarlo usar de medicamentos de mas virtud, se puede añadir à esta cataplasma el balsamo tranquilo hasta media onza; ò bien las gotas anodinas hasta media dragma, ò mas; asi como dos, ò tres granos del opio,

DECOCCION.

Rx. Radicum liliorum alborum, et althee aa. ℥ ij. foliorum parietaria, et violarum aa. m. j. florum sambuci pugil. iij. seminis lini contusi m. ss. coque in aqua fontis ℥ iv. ad remanentiam mediæ dietatis.

Se mojan paños finos de colada, ò una bayeta, con este cocimiento caliente, para aplicar sobre la parte, ò bien se riega con él. Tambien se puede recibir su vapor,

L I N I M E N T O .

Rx. Oleorum liliorum, et amigdalaram dulcium
aa. ℥ij. unguenti populei ℥iv. misce, et dissol-
ve lento igne.

Se unta la parte con este linimento calien-
te; se le añade algunas veces una dragma del
balsamo tranquilo, ò bien el opio hasta dos
granos, si es preciso calmar mas.

Rx. Mucilaginis ex seminibus psyllii cum aquâ
liliorum extracti ℥i. ss. syrupi papaveris al-
bi ℥iij. misce.

Este remedio es muy bueno para fregar las
encías doloridas de las criaturas en el tiem-
po de la denticion.

I N J E C C I O N .

Rx. Lactis tepidi q. s. fiat injectio.

O bien se mezcla la leche con parte de la
decoccion de las cabezas de adormideras blan-
cas, ò del hyoscyamo, ò por fin con algunas
gotas del balsamo tranquilo: las dos decoccio-
nes pueden ser tambien empleadas solas para el
mismo fin.

CAPITULO II.

DE LOS REPERCUSIVOS.

ARTICULO I.

DE LOS REPERCUSIVOS EN GENERAL.

LOS repercusivos son aquellos remedios que tienen la eficacia de repeler, ò repercutir ácia dentro los humores detenidos en alguna parte.

Luègo que las partes del cuerpo han sido maltratadas por las fuertes impresiones de los cuerpos exteriores, y que los vasos han sido commovidos, apretados, y como torcidos por el golpe, y las percusiones de aquellos mismos cuerpos, los liquidos se echan en grande cantidad en los tubos que les resisten menos, y por consiguiente abundan mas en ellos: de esto nace su dilatacion preternatural, y su distension mas allá de su fuerza regular, lo que determina en la parte una elevacion que se llama tumor. Para precaver, y remediar este accidente, que no faltaria de suceder en todas las contusiones, torceduras, y subluxaciones, si se dexaba seguir su pendiente à los liquidos, y si no se reforzaban los solidos que han cedido, es preciso recurrir à los repercu-

sivos, los quales por su aplicacion exterior detienen la impetuosidad de los fluidos, y los impiden de echarse demasiado sobre la parte afecta. Estos medicamentos producen aquel feliz efecto de dos maneras. 1°. Espesando la sangre, y suspendiendo su movimiento veloz, y su rarefaccion. 2°. Constriñiendo los vasos que han padecido: y así luego que los liquidos son espesados, que sus particulas son mas unidas, y mas ligadas, y que su movimiento es retardado, deben obrar con menos fuerza contra las paredes de los vasos, ceden con mas facilidad à la primera determinacion que han recibido, es decir, à su primer circulo, y no se echan en los vasos colaterales; las fibras que han sido distendidas, ò por el movimiento, ò la percusion, obligadas à restituirse en su estado natural por la aplicacion de los repercusivos, conservan mejor la sangre, ò la lympha que contienen, y las impiden de desviarse de su camino ordinario.

Con estos medicamentos se remedian las torceduras, las distensiones violentas de algunas partes, las combustiones, las hernias, y pequeñas inflamaciones principiantes, aplicando al instante los repercusivos sobre la parte, ò poniendo la parte si es posible dentro de ellos; por este motivo los Turcos curan en pocas horas la bastonada que hacen dar à las plantas de los pies de los reos, poniendo sus pies

en el vinagre frio , porque con esto producen de golpe una condensacion en la sangre , y una constriccion subita en los vasos , que repone luego el todo en su estado natural.

Los casos en los quales se usan mas los repercusivos , son en la torcedura , y contusion ligera: explicaré esta ultima en pocas palabras, porque lo que diré de ella se puede referir, en quanto à el efecto de estos remedios , à todos los demás casos donde los solidos han padecido unos tirallamientos , ò torceduras fuertes.

La contusion es un tumor producido por la violencia , y la impresion subita de alguna causa externa , sin deperdicion de substancia por lo menos aparente , ni rotura en los tegumentos.

Las contusiones simples , y ligeras , que son las que propriamente piden el auxilio de los repercusivos , ofenden solamente los tegumentos , la membrana adiposa ; y raras veces las carnes.

Todas las causas de las contusiones son externas , y las mas comunes son los cuerpos duros , y obtusos sobre los quales se cae , ò bien que pegan con fuerza nuestro cuerpo ; estos se llaman en Cirugía instrumentos contundentes : y asi , las caidas , los golpes , las torceduras , extensiones , ò compresiones violentas , son las causas de estas especies de tumores.

Todas estas causas producen aquel efecto comprimiendo , torciendo , rompiendo , ò distendiendo el texido interno de la parte lesiada , de modo que la sangre queda detenida en sus vasos , y si estos son abiertos , ò dilacerados , se extravasa , ò se insinua muchas veces dentro de las arterias lymphaticas , si halla menos resistencia en ellas.

La detencion de la sangre en sus vasos , asi como su extravasacion , y su transito en las arterias lymphaticas , produce en el mismo instante una elevacion por razon de la sangre que sigue , y acude en la parte ; y esta elevacion , ò tumor será mas ò menos grande , segun el número , y calibre de los vasos dilacerados , ò torcidos ; porque en uno , y otro caso pierden su resorte , y no resisten à el impulso de los liquidos que sobrevienen.

Estas contusiones simples , y ligeras se disipan facilmente , pero se ha de aplicar el remedio con presteza , à fin que la parte no se hinche demasiado , y que la sangre detenida en los vasos , por falta del movimiento , no se vuelva en grumos , ò se coagule. Para impedir estos efectos , se deben emplear al instante los repercusivos , que siempre operan con eficacia , por los motivos que se han dado mas arriba.

ARTICULO II.

DE LOS REPERCUSIVOS EN PARTICULAR.

REPERCUSIVOS SIMPLES.

AQUA FRIGIDA, *Agua fria.* Es uno de los mejores repercusivos, y que se halla mas presto; obra principalmente reprimiendo la sangre, retardando su movimiento, y apretando, ò constriniendo de golpe los vasos: se usa en las torceduras, tirallamientos fuertes, y contusiones ligeras; se pone la parte, si es alguna de las extremidades, dentro de ella, y si es una contusion en la cara, ò otra parte del cuerpo, se mojan paños, ò papel de estraza que se aplican sobre el tumor, renovandolos à menudo: tambien se podria usar en la phlogosis del ano, y demás partes. La nieve, y el hielo son aun mas repercusivos.

ACETUM, Vinagre. Obra como la agua por su frialdad, y por la espesura que produce luego en nuestros fluidos; pero muchos abusan muy à menudo de este remedio, y es muy pernicioso principalmente en la erysipela, donde es facil que produzca la gangrena por la espesura que causa à los liquidos, y la estrangulacion de los vasos: se puede emplear el vinagre en el principio de las fluxiones, y de las torce-

duras , mientras los vasos no hayan padecido demasiado. El oxycrato , que es una mezcla del agua con el vinagre , sirve para lo mismo , asi como el vinagre rosado.

El vinagre con la sal es uno de los repercusivos resolutivos mas propios para resolver los ecchymosis de los baqueteados.

SUCCI OMPHACII , LIMONIORUM , ET ALIORUM FRUCTUUM ACIDORUM , *Zumos de agrás , de limones , y otras frutas acidas.* Estos obran del mismo modo que el vinagre , pero con mas suavidad ; y asi se pueden emplear en el principio de la inflamacion de la garganta , del escroto , &c. pero es menester tener cuidado de no usarlos quando la inflamacion es adelantada , à menos que sea producida por causa calida , por motivo de las malas resultas que podrian seguirse.

FARINA TRITICI , *Harina del trigo.* Se usa disuelta con agua , ò bien ligada con la clara de huevo ; obra principalmente comprimiendo , y apretando los vasos de un modo igual , è uniforme , à proporcion que se seca , lo que los impide de ceder mas en una parte que en otra : el almidon produce el mismo efecto.

ALBUMEN OVI , *Clara de huevo.* Tiene la misma eficacia que la harina ; aprieta , constriñe los pequeños vasos capilares en secandose , y estos vasos comprimen la sangre detenida , ò que empieza à detenerse en las partes.

SEMPERVIVUM, *Siempreviva*. Es una planta que crece sobre las paredes, y texados; saca su virtud del mucilago ligeramente acido que contiene; se usa mucho en las almorranas inflamadas, para la tension del peson, y otras partes sensibles, y delicadas: se saca de esta planta un zumo que se aplica solo, ò mezclado con otros repercusivos.

SPERMA RANARUM, ET **LIMACES**, *Esperma de ranas, y caracoles*. Se ha hablado de ellos en el capitulo de los anodinos; los dos se han de aplicar frios para tener la virtud repercusiva.

A los sobredichos se añaden muchos remedios astringentes, como la sangre de drago, el bol Armenico, la piedra hematite, &c. estos producen su accion constriñiendo los vasos, y por consiguiente devolviendoles su tono: se mezclan sus polvos con alguna agua apropiada, ò algun zumo de los que se han citado, y se aplican sobre la parte. Se hablará de estos en el capitulo de los astringentes.

REPERCUSIVOS COMPUESTOS.

AQUÆ ROSARUM, **SOLANI**, **SEMPERVIVI**, **LACTUCÆ**, **SPERMÆ RANARUM**, &c., *Aguas de rosas, del solano, de siempreviva, de lechuga, de esperma de ranas, &c.* Todas estas aguas son destiladas, y creo que obran mas por ser agua, y del modo que se ha dicho hablando de la agua

fria, que no por la virtud que las pueden comunicar las plantas destiladas, aunque absolutamente no dexan de ayudar.

ESCOLIO.

LOS repercusivos no convienen jamás sino en el principio de la inflamacion, ò del deposito, es decir, quando empieza à levantarse la hinchazon de la parte: si se aplican despues, esto es mas tarde, ocasionan unos accidentes muy perniciosos, y quasi siempre funestos à la parte; porque en el primer caso, que es en el principio, los vasos pueden volver à tomar su resorte quando la fluxion no es del todo formada, y los liquidos son en aptitud para restituirse en la via ordinaria de la circulacion; pero luego que los vasos han sido forzados mas allá de su resorte, que sus oscilaciones naturales no pueden ser reparadas, y que se sospecha que hay alguna solucion de continuidad, es menester precaverse mucho de usar de los repercusivos, porque no faltarian de suspender enteramente el circulo de los humores en la parte, y ocasionar por consiguiente unos arrestos mayores, que producirian tal vez la gangrena, y el sphacelo. Por este motivo no convienen en los tumores quando la tension, y el entumecimiento de la parte son muy considerables, ò que el humor contenido es maligno.

ligno. Asimismo se han de reprobár en las hernias verdaderas antiguas, ò bien en las recientes, si hay estrangulacion en el anillo, ò principio de ella, porque constreñirian aun mas, y aumentarian el mal.

FORMULAS

DE LOS REPERCUSIVOS.

Rx. *Succorum limoniorum, et omphacii q. s.*
Se moja un paño fino, y se aplica.

Rx. *Aceti, vel oxycrati q. s.*
Aplicase del mismo modo.

Rx. *Farinae tritici, vel amyli q. s. fiat pasta mollis cum aquâ fontanâ, vel aliâ aquâ distillatâ ex plantis repressivis.*

Se cubre la parte con esta pasta blanda sola, ò bien puesta sobre de un lienzo.

CATAPLASMA.

Rx. *Foliorum lactuce, sempervivi, et solani aa. m. j. coque cum s. q. aqua communis, vel oxycrati, postea adde in decocto farina hordei, vel lenticularum q. s. fiat cataplasma consistentie mollis.*

Se aplica como las demás cataplasmas.

CAPITULO III.

DE LOS EMOLIENTES.

ARTICULO I.

DE LOS EMOLIENTES EN GENERAL.

LOS emolientes son unos remedios que ablandan, y relaxan los solidos demasiado tensos, y aumentan, ò restablecen la fluidez de los liquidos.

Como el uso de estos remedios se refiere principalmente à las inflamaciones externas, es preciso para concebir mejor sus efectos hacer preceder una explicacion sucinta de la inflamacion, antes de entrar en la exposicion de los remedios externos propios para combatirla.

La inflamacion sea externa, ò interna, es, en general, un tumor preternatural, acompañado siempre, mas ò menos, de rubor, calor, dolor, tension, y algunas veces calentura.

Los dos primeros symptomas no se manifiestan sino en las inflamaciones externas; y asi no se conocerá que alguna de las partes que no son expuestas à la vista es inflamada, sino por el dolor, el calor, la calentura, y la función lesiada, ò perturbada de la parte afecta.

Todos los Facultativos establecen dos es:

pecies generales de inflamacion , à las cuales refieren las demás , y estas dos son el flemon , y la erysipela. En la primera el tumor es elevado , circunscripto , el dolor pulsativo , y el rubor muy intenso. En la segunda el tumor es superficial , mas ò menos extendido , el color rosaceo , desvanciendo con la presion , y volviendo como de antes en dexando de comprimir la parte.

Segun el grado de infarto , la inflamacion se divide en phlogosis , è inflamacion propriamente llamada ; la primera es leve , y el principio de la segunda , esta es mas fuerte , y confirmada del todo. Se distingue tambien en systrophica , y gangrenosa ; en la primera no solo los canales arteriosos sanguineos , pero aun los lymphaticos , son muy engorgitados , y algunos rotos ; en la gangrenosa la engorgitacion es aun mas fuerte , y la rotura de los vasos mas numerosa , y mas allá de lo que es menester para la supuracion. Quando la inflamacion es sola se llama simple ; compuesta , ò complicada quando es conjunta con otra enfermedad , como sucede muchas veces con los tumores frios , y de aquí nacen los flemones edematosos , skirrhosos ; las erysipelas igualmente , segun que cada especie de inflamacion se une , ò con la edema , ò el skirrho. Si depende de otra enfermedad que haya precedido se llama secundaria ; y primaria si de por sí misma existe.

existe. Si sobreviene à alguna enfermedad, y que entonces disminuyan los symptomas de la primera enfermedad, la inflamacion será crítica; si al contrario aumentan los symptomas con ella, será symptomatica: por fin tiene diferentes denominaciones segun las partes que aflige; quando la pleura, pleuritis; si son los pulmones, peripneumonia; si las fauces, angina; y si son los ojos, ophtalmia, &c.

Si la sangre se detiene en las arterias capilares sanguineas, ò que su transito por ellas sea difícil, continuando, ò bien aumentandose la fuerza trusiva, ò impulsiva del corazon, y de las arterias, se producirá la inflamacion en aquellas partes donde se hallará la detencion, ò la dificultad del paso; y se miran todas estas circunstancias como la causa continente, ò inmediata de la inflamacion, porque es con la existencia de estas circunstancias que nacen todos los symptomas que la caracterizan, y que sin ellas es imposible que se produzca.

Las causas de la detencion, ò difícil transito de la sangre se hallan en la crasitud aumentada de las particulas de la sangre, ò en la disminucion del diametro de los vasos, ò bien en las dos juntas; y por fin en la cantidad crecida de la sangre, y en su escandecencia, y movimiento apresurado.

Como las dos primeras son las que con mas frecuencia producen todas las especies de

inflammaciones, las explicaré en pocas palabras para la mejor inteligencia de esta muy comun, y terrible enfermedad.

Sea que el volumen de las particulas de la sangre se aumente, quedando siempre el mismo diametro de los vasos por donde ha de transitar, sea que este diametro disminuya, y que las moleculas de la sangre guarden su natural magnitud, ò crasitud, es preciso que en uno, y otro caso las particulas no solamente pasen con mucha dificultad, sino que tambien el canal se haya de tapar muchas veces.

El volumen, ò la masa de las particulas se aumenta. 1º. Por la fuerza de los coagulantes, como son todos los agrios; porque estos, como testifica la experiencia, producen su efecto ligando, uniendo, y apretando las partes de la sangre. 2º. Por el frio, sea que produzca su efecto sobre los solidos retardando su accion, y el movimiento de la sangre, sea que las particulas frigorificas coagulen los humores. 3º. Por la disipacion de la serosidad, la qual puede provenir de alguna evacuacion serosa aumentada, como la diarrea; ò por el calor, y los exercicios immoderados, y fuertes que excitan unos sudores muy grandes, y abundantes. 4º. Por fin, por el abuso de los increasantes, como son todos los alimentos farinaceos.

El diametro de los vasos es disminuido. 1º. Por todo lo que puede comprimirlos, co-

mo son las ligaduras , los tumores vecinos , los huesos luxados , fracturados , y por fin todos los cuerpos pesados , que no pueden ser aplicados sobre los vasos flexibles sin arrimar sus paredes. 2.º. Por todo lo que aleja las extremidades de los vasos las unas de las otras , excepto la accion del liquido contenido en ellos , porque es imposible que aumente la largaria de los vasos , sin que con la misma proporcion disminuya su diametro. 3.º. Por el aumento de la rigidez en las paredes de los vasos , porque las fibras circulares de las arterias tendiendo siempre à contraherse por la mayor fuerza , y robustez que han adquirido , deben necesariamente disminuir el calibre.

Lo que puede engendrar aquella rigidez es el calor , y el frio ; y la experiencia enseña que uno , y otro crispan las fibras del cuerpo , aunque de un modo opuesto. Los irritantes , astringentes , y espirituosos contribuyen tambien à lo mismo.

De lo dicho se concluye , que puede haber muchas especies de inflamaciones por las causas remotas que las pueden producir , pero es cierto que las mas ordinarias son las suscitadas por el frio , y los coagulantes aplicados , ò recibidos , mayormente quando el cuerpo está acalorado.

Se pregunta , cómo de estas causas generales se puede producir una especie de inflamacion

más presto que otra: à esto se responde, que en quanto à el diverso grado de la inflamacion, este depende de la mayor, ò menor obstruccion en la parte, y de la varia cantidad, y velocidad de la sangre; y tocante à la diferente especie de tumor, consiste en la diversa naturaleza de la sangre, como se explicará mas abaxo.

En todas las especies de inflamacion se encuentran, como se ha dicho, cinco signos caracteristicos, aunque no todos sean siempre visibles: estos son, el tumor, mas ò menos tension, rubor, dolor, calor, y algunas veces calentura; y todos se explican con bastante claridad.

Cesando en parte, ò del todo el transito de los liquidos que continuamente acuden à la parte, es preciso que la sangre se acumule entre el obstaculo, y el corazon; que las paredes de los vasos de la parte afecta se distendan, y alejen unas de otras, y que exsuperen el nivel de la misma parte, lo que constituye el tumor; y por consiguiente lo mas ò menos de tension, segun la especie, y el volumen del tumor, y la qualidad de la parte.

Las paredes de los vasos no pueden ser asi distendidas por la sobreabundancia de la sangre, sin que las membranas que las forman se vuelvan mas delgadas, y mas transparentes, y que por consiguiente transmitan con mas faci-

lidad los r ayos de la luz ; quando en el mismo tiempo la sangre que llena demasiado las arterias sanguineas pasa por su comunicacion inmediata   los vasos lymphaticos, que son los que est an esparcidos en grande cantidad por todo el tejido de las partes, y de esto nace el rubor.

Los vasos asi distendidos, las fibras nerviosas lo son preternaturalmente , y de esto se sigue el dolor.

Aumentada la cantidad de los liquidos en la parte inflamada , la sangre hace mayores esfuerzos contra las paredes de los vasos, estos resisten , y empujan los esfuerzos de la sangre con la misma proporcion , y de esta accion, y reaccion aumentada se sigue una mayor friccion entre la sangre , y los vasos, que es de donde depende siempre, *ceteris paribus*, los grados de calor en el cuerpo.

Aunque los symptomas nombrados se encuentren en todas las inflamaciones, no por eso son los mismos en todas las especies de inflamacion : por exemplo , en la phlogosis son en un grado mas inferior, y al contrario son mucho mas fuertes en la inflamacion systrophica; pero su principal diferencia se halla en el flemon, y la erysipela, y estas dos dependen, como se ha dicho , de la diversa constitucion de la sangre.

La observacion demuestra , que en el flemon la sangre es grosera , y espesa , y por con-

siguiente más dispuesta para formar unas obstrucciones muy tenaces; y así los líquidos se han de amontonar en mayor cantidad en los vasos obstruidos, y sus paredes alejarse más del eje; de esto sucederá que el tumor será más elevado, y más duro, tanto por motivo de la viscosidad de la sangre, quanto por la grande distension de los vasos; y el calor de esta especie de tumor ha de ser de un roxo obscuro, porque la experiencia enseña, que este es propriamente el color de la sangre viscosa, y tenaz. Los vasos hallándose distendidos por esta qualidad de la sangre, no pueden à cada contraccion del corazon recibir una mayor copia de ella, sin que haga esfuerço contra las paredes muy vibrátiles de los mismos vasos, de esto se sigue una mayor dilatacion de las arterias; esta dilatacion siendo muy fuera de lo regular, el enfermo la sentirá más en alguna parte peculiar, y por la molestia que le dará, aumentará el dolor que existia ya de antes.

En la erysipela al contrario, la sangre es más disuelta, y así no puede tapar sino los vasos más pequeños, y pasa con mayor facilidad en los lymphaticos colaterales, de los quales, por la presión, se dexa introducir en los vecinos; por esto el tumor es superficial, el color rosáceo, y desvanece siendo comprimido: tocante à el dolor mordaz, y calor fuerte que acompañan siempre más ó menos las erysipe-
las,

las, estos dependen de la qualidad acre de la sangre.

Los symptomas de la inflamacion son muy diversos, segun la naturaleza, y las funciones de la parte lesiada; y asi, segun que la parte es de un sentido mas ò menos exquisito, el dolor será mas ò menos intenso, gravativo, tensivo, ò pungitivo, &c; por razon de las funciones que tiene la parte, serán perturbadas, ò la degluticion, ò la respiracion; será suprimida la secrecion de la orina, ò bien su excrecion; será dañada la vista, ò bien el oído, &c.

Por fin la inflamacion produce la calentura, si la inflamacion es cerca del corazon, si ocupa un grande espacio aunque lejos del corazon, y si ataca alguna parte de un sentido muy fino, y sensible; porque siendo aumentada la resistencia opuesta à el corazon por motivo del infarto de los vasos, las fuerzas del corazon aumentan; la sangre no pudiendo penetrar por el tronco directo los vasos obstruidos por la resistencia que oponen, asi como la que fluye en los ramos colaterales del mismo tronco, por este impedimento el corazon ha de recibir en un mismo tiempo mas cantidad de sangre, el genero nervioso es sacudido por el dolor que causa la tirantez de los vasos obstruidos, y distendidos, y del conjunto de todo esto las contracciones del corazon,

y de las arterias se hallan multiplicadas, y mas fuertes, y por consiguiente se excita la calentura. Los demás symptomas que siguen la calentura, como son, la sed, el dolor de cabeza, las convulsiones, &c. provienen, ò de la grande velocidad, y rarefaccion de la sangre, ò bien de la fuerza del dolor.

Por pequeña que sea la inflamacion, jamás se debe mirar sin peligro alguno, porque segun la mala disposicion del cuerpo puede tener unos exitos muy fatales; y asi segun su fuerza, y las partes que ocupa, debe variar el pronostico. No hablo de las diferentes terminaciones que puede tener, porque el intento en este capitulo es simplemente dar una idea general de la inflamacion, para conducir à los remedios propios para combatirla, impedir sus progresos, y evitar à los enfermos las tristes consecuencias que muchas veces la acompañan.

Por lo que se ha dicho es manifesto, que todo lo que podrá abatir la velocidad, y escandecencia de los fluidos, afloxar, y relaxar los vasos, devolverles su tono perdido, ò muy disminuido por la tirantez de los solidos, ponerlos en estado de sacudir los liquidos detenidos, ablandar, y desleir en un mismo tiempo estos liquidos, y hacerlos mas obedientes à la accion de los vasos, digo que todo esto será muy proprio para desvanecer la inflamacion;

y es lo que se encuentra en el uso de los emolientes por las partes finas, serosas, mucilaginosas, y suaves que contienen.

ARTICULO II.

DE LOS EMOLIENTES EN PARTICULAR.

EMOLIENTES SIMPLES.

MALVÆ, ET PARIETARIA, *Malvas, y parietaria.* Son dos plantas que quasi siempre van unidas en el uso de la Cirugía, y tienen la misma eficacia: se emplean en fomento, ò cataplasma; su decoccion sirve para las lavativas dulcificantes en las irritaciones de los intestinos; se saca de ellas una pulpa que sirve para las inflamaciones externas, y que tambien se aplica sobre el abdomen quando hay alguna tension inflamatoria, ò un calor muy grande; por fin se extrahe de estas plantas un mucilago muy suave, que conviene en todos los tumores inflamatorios, y cada vez que es preciso relaxar las partes tendinosas, calmar el dolor, y adormecer los otros symptomas. La decoccion de las flores de malvas es muy emoliente, y se usa en las opthalmias. La dosis de estas dos plantas, asi como de las que siguen, es desde un manajo hasta tres para una libra de agua.

ALTHEA, SEU BISMALVA, *Althea*, ò *malva-visco*. Es un dulcificante, y emoliente muy poderoso; su mucilago es aun mas fino que aquél de las dos plantas precedentes, se usa del mismo modo; se saca de su raíz una pulpa muy dulcificante, que sirve para los casos ya expresados.

LINARIA, *Linaria*. Es una planta muy recomendada para las almorranas dolorosas, y las inflamaciones de los testiculos; se aplican paños mojados con su decoccion; entra tambien en las cataplasmas emolientes.

VIOLÆ, ET MERCURIALIS, *Violetas*, y *mercurial*. Las dos son bastante emolientes, mayormente las violetas; la mercurial es un poco picante, y por lo regular solo se usa la primera para las cataplasmas, y fomentos.

VERBASCUM, *Gordolobo*. Es una planta que tiene un mucilago muy fino, muy suave, y dulcificante, que calma con mucha eficacia el dolor de las almorranas; se usan sus hojas, y flores en decoccion, estas ultimas hervidas con leche son un remedio muy bueno para todas las inflamaciones, y mayormente de la vagina, y almorranas, aplicado con unos paños mojados, ò haciendo recibir tambien el vapor à la parte. Su decoccion sirve aun para las lavativas en la disenteria.

BETA, *Acelga*. Es una planta que hay de dos especies, las dos son emolientes, y ablan-

dan mucho , mayormente comidas. En lo exterior no se usan sino à defecto de las demás. Los bledos tienen la misma virtud.

LILIUM ALBUM , *Lirio blanco* , ò *azucena*. Se usan sus flores , la cebolla , y la raíz ; con las flores se hace una agua destilada que dulcifica mucho aplicada à lo exterior ; tambien se puede hacer una decoccion con ellas : de la cebolla , y raíz se saca una pulpa muy emoliente , y en uso para calmar ; ò bien se componen decocciones , y cataplasmas para el mismo fin.

FLORES SAMBUCI , *Flores del sauco*. Son muy dulcificantes , y se usan en decoccion , y cataplasma.

ACANTHUS , *Branca-ursina*. Esta planta es emoliente , y algo resolutive ; se emplea en cataplasma como las demás : se observa que es un poco purgante empleada en lavativa.

FURFUR , *Salvado*. Es la parte cortical , la mas magra , y grosera del trigo , que queda en el cedazo quando se ha pasado la harina ; es dulcificante , y deterativo ; se usa en fomento , cataplasma , y lavativa : su dosis es desde un manajo hasta dos para dos libras de un liquido apropiado , como agua , leche , ò alguna decoccion emoliente.

A los sobredichos se añaden el solano , el cocimiento de tripas , y otros , de los cuales se ha hablado en el capitulo de los anodinos , así

como el redaño de carnero , puesto al instante que se saca del vientre del animal , y la manteca de cerdo , que se puede usar sola , ò añá-
dida à las cataplasmas.

EMOLIENTES COMPUESTOS.

OLEUM AMIGDALARUM DULCIUM , *Azeite de almendras dulces.* Es muy dulcificante , mayormente sacado sin fuego ; se usa en linimento para calmar las irritaciones ; se le puede añadir el laudano liquido para aumentar su eficacia ; algunas veces se emplea para ablandar los bordes de las úlceras , y para hacer caer las costras despues de la exsicacion de las vi-
ruelas.

El blanco de ballena , derretido con una porcion proporcionada de este azeite , compone un linimento emoliente muy proprio para ablandar los pechos endurecidos por la leche coagulada ; y aumentando la cantidad del blanco de ballena sobre la del azeite , y embebiendo un lienzo fino en su disolucion , se forman unos encerados que , aplicados sobre los pechos , tienen la misma virtud del linimento.

OLEUM COMMUNE , LINI , ET NUCUM , *Azeite comun , del lino , y de nueces.* Se usan del mismo modo que el precedente , pero son menos dulcificantes ; y asi se pueden emplear en de-

fecto del otro : si se añaden à las cataplasmas, su dosis es desde una onza hasta tres para cada libra de cataplasma.

UNGUENTUM DE ALTHÆA , *Unguento de althea*. Este unguento saca su virtud dulcificante de las raíces de malvaviscos , y de las simientes del lino , y de alholbas que entran en su composicion : se usa en linimento , ò bien se mezcla en las cataplasmas para el mismo fin que los demás emolientes ; su dosis para las cataplasmas es la misma que de los azeites.

OLEUM ROSATUM , *Azeite rosado*. Es el azeite comun embebido del zumo de las rosas encarnadas ; es muy dulcificante , y emoliente , y se hacen con él embrocaciones sobre las partes tensas , è irritadas.

OLEUM OVORUM , *Azeite de huevos*. Es sin contradiccion uno de los mas dulcificantes : se extrahe como sigue. Despues de endurecidos los huévos , se sacan las hiemas , se hacen tostar en una cazuela , y se reducen en masa que se encierra en un lienzo , se exprime esta masa con una prensa , y cae el azeite en algun vaso que se pone debaxo para recibirlo ; se usa mucho para untar las partes delicadas , en las soluciones de continuidad de los nervios , y tendones ; se emplea en los dolores acompañados de mucho calor , ò picazon à la vagina , recto , miembro , &c. ; y se prefiere à el azeite de almendras dulces para hacer caer las

costrás de las viruelas, secar, y deterger las úlceras profundas que dexan muchas veces las viruelas confluentes, y con esto se precaven muy à menudo las cicatrices disformes que suelen resultar de aquellas úlceras.

E S C O L I O.

NO obstante la eficacia de los emolientes en lo general de las inflamaciones, hay ciertos casos en que es preciso ceñir su uso, y en algunos otros prohibirlo: en los tumores inflamatorios edematosos se deben emplear con cuidado, porque en el mismo tiempo que disminuirían la inflamacion, aumentarían la edema, por la mayor relaxacion que ocasionarían à la parte edematosa; y así en aquellos casos es menester unir los emolientes con los resolutivos ligeros, porque con estos se castra un poco la accion de los primeros, y se llenan las dos indicaciones, atacando ambas enfermedades. La experiencia confirma todos los días, que los topicos en general son muy perniciosos en las erysipelas de la cara, y como los emolientes son los unicos que pueden convenir, es menester atender mucho en usarlos, y si acaso que sean los mas ligeros, y jamás de los untuosos, como son los azeites, y otras grasas, porque estos tapando los poros de la cutis detienen la transpiracion en la parte,

aumentan la inflamacion, y pueden causar la supuracion de la erysipela.

Tampoco convienen los emolientes solos en los bubones pestilentes, venereos, y algunas parotidas de la misma naturaleza; porque relaxando demasiado impedirian la supuracion de aquellos tumores, que es lo que importa mucho procurar, à fin de exonerar con ella la Naturaleza del veneno que la oprime, lo que se logra con los supurativos mas estimulantes, y putrefacientes; y si se han de emplear los emolientes, no ha de ser sino en el caso de una fuerte inflamacion que acompañase aquellos tumores, y que por la grande tension que causase en la parte impidiese la accion de los solidos necesaria para la supuracion; ò bien que por motivo de la misma tension, y arresto de los liquidos se pudiese temer la gangrena; en estas circunstancias es menester remediar à lo mas urgente, relaxar los vasos, desleir los liquidos, y por fin facilitar con esto la supuracion, desahogando, y ayudando la Naturaleza en una funcion que la es propria.

Es preciso observar que los emolientes no siempre desvanecen solos las inflamaciones externas, segun los grados de ellas, y que es menester que sean ayudados por los remedios internos capaces de calmar, y sobre todo de las sangrias mas ò menos repetidas.

F O R M U L A S

D E L O S E M O L I E N T E S .

C A T A P L A S M A .

R̄. Foliorum malvarum , parietaria , et althæe , aa. m. j. florum sambuci m. ss. bulliant cum aquæ fontis ℥ iv. ad consumptionem medietatis , colatura adde mica panis albi ℥ viij. coque ad consistentiam cataplasmatiss.

Las mismas plantas cocidas , y contusas sirven igualmente aplicadas solas.

F O M E N T O .

R̄. Seminis lini contusi m. j. radice althæe , et liliorum alborum aa. ℥ ij. foliorum malvarum m. ij. bulliant cum aquæ fontane ℥ vj. ad remanentiam librarum quatuor , cola , et reponere.

Se moja con este cocimiento un pedazo de bayeta , ò algun lienzo viejo de colada , que se aplica , ò bien se riega la parte con él.

E M B R O C A C I O N .

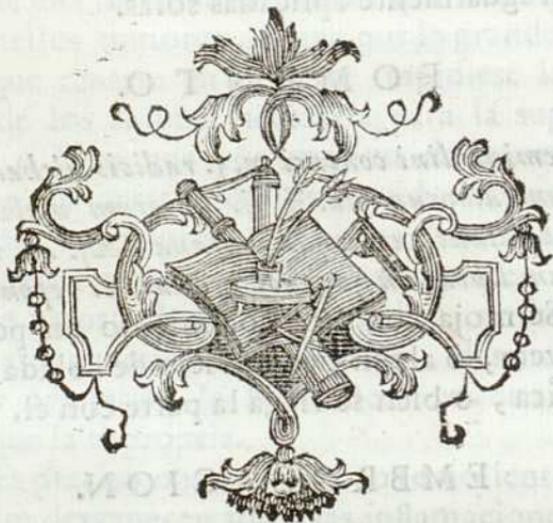
R̄. Olei rosati q. s. reponere.

Se unta la parte con este azeite caliente , y se cubre con un papel de estraza , ò un lienzo muy fino.

INJECCION.

Rx. Foliorum, et florum violarum m. j. foliorum verbasci n°. ij. coque cum aqua fontis ℥ j. ad remanentiam medietatis, cola, et serva ad usum.

Se injecta la parte con esta decoccion ligeramente caliente.



CAPITULO IV.
DE LOS RESOLUTIVOS.
ARTICULO I.

DE LOS RESOLUTIVOS EN GENERAL.

LOS resolutivos son unos topicos que tienen la virtud de atenuar los humores detenidos en las partes; de disiparlos, sea haciendolos reentrar en la via de la circulacion por la division que les causan, y el tono que procuran à las fibras, y à los vasos, sea haciendolos transpirar por los poros de la cutis.

Muchas veces los liquidos se detienen dentro los pequeños vasos del cuerpo, y que se hallan mas debiles, y mas distantes del corazon; resisten à su progresion, y determinan por consiguiente unos arrestos, y unas concreciones, y tumores mas duros, ò mas blandos, segun la naturaleza de la materia detenida, la qual se condensa, y espesa mas ò menos, segun la disposicion propria de la parte en donde se acumula, y el tiempo de su detencion. Algunos de estos tumores se endurecen luego por el latido continuo de los vasos que obligan las partes aquosas de los fluidos à exhalarse, por el calor de las partes vecinas que contribuy

yen à este mismo efecto , y por la lentitud de los liquidos detenidos : entre estas especies de tumores duros el skirrho es el principal.

Si la constitucion de la sangre es disuelta, si abunda mas de partes serosas , y lymphaticas, que de partes roxas ; si los vasos , y el texido de las partes , mayormente de las que son mas remotas del corazon , como las extremidades , son floxas , y que por consiguiente resistan menos à el impulso , y accion de los fluidos ; si hay obstruccion en algunas glandulas conglobadas ; entonces el tumor que se producirá , participará de la qualidad de la sangre ; las partes aqueo-lymphaticas , groseras , que sobreabundan , se detendrán en donde hallarán menos resistencia por parte de los vasos , y mas por parte de la obstruccion , se esparcirán , y formarán unos tumores molles , blanquizcos , que es lo que sucede en todas las infiltraciones , y principalmente en la edema , y otros tumores edematosos ; estos aumentarian muchisimo si no se empleaban los remedios capaces de dividir , y atenuar las moleculas groseras de la sangre , y de la lymphá , y obligarlas à volver otra vez en la via ordinaria de la circulacion : estos remedios se llaman resolutivos , y producen el efecto que se busca , obrando sobre los solidos , y fluidos ; porque la espesura de estos ultimos , que sigue siempre su detencion , se encuentra con la disminucion de resistencias , y la dilatacion
pre-

prèternatural, y debilidad de los vâsos; y asi es preciso destruir estos dos vicios para resolver los tumores que han engendrado. Por esto pensamos que los resolutivos obran luego que son aplicados sobre el tejido de los solidos; porque penetrando por los poros de la cutis, irritan, por las partes espirituosas, ò estimulantes de que se componen la mayor parte, las fibras de los vasos, los obligan à unas contracciones mas fuertes, que necesariamente deben ser seguidas de una presion mas considerable sobre los fluidos detenidos, y que por consiguiente deben ser forzados à ceder à el nuevo impulso, y à el movimiento que les es comunicado.

Pero la accion de los resolutivos se extiende tambien sobre los fluidos detenidos en los vasos; porque son atenuados, y animados por el calor proprio de estos remedios, y por aquél que nace de las frotaciones continuas de los vasos, lo que los debe obligar à reentrar por la mayor parte dentro la ruta de la circulacion, ò bien à ser expelidos por la transpiracion: por esto los resolutivos se componen, por lo general, de unas particulas macizas, penetrantes, de un olor fuerte, y que se exhala facilmente.

El tercer efecto de estos remedios consiste, en que constriñiendo los solidos, les dan mas firmeza, y mas robustez, y los impiden por consiguiente de relajarse, y ce-

der à los liquidos contenidos , ò que acuden nuevamente.

Como la edema es la enfermedad en que se observa mejor la grande eficacia , y accion de los resolutivos , diré alguna cosa de esta especie de tumor , y pasaré despues à la explicacion de aquellos remedios.

La edema es un tumor blando , floxo , blanco , sin dolor , calor , è inflamacion , cediendo facilmente à la presion del dedo , y restituyendose despues poco à poco en su primitivo estado , en cesando de comprimir.

La edema es universal , ò particular ; la primera ocupa todo , ò quasi todo el cuerpo exteriormente , y no se diferencia de la anasarca , ò leucophlegmacia ; la segunda ataca una , ò otra parte , como los pies , las piernas , las manos , los brazos , &c.

La causa proxima , y conjunta de este tumor es la lympha , y serosidad detenidas , è infiltradas en los tegumentos , es decir , en el tejido de la cutis , y de la membrana adiposa.

La lentitud del circulo de la sangre , ò la obstruccion de algunas glandulas conglobadas , son lo que ocasiona la infiltracion , y detencion de la lympha ; la sangre circula con lentitud si es demasiado espesa , muy aquosa , ò en pequeña quantidad ; si los vasos son comprimidos ; ò por fin si el cuerpo es muy postrado despues de una larga enfermedad.

No entro en la explicacion del modo con que cada una de estas causas de la lentitud de la circulacion de la sãngre puede producir la edema; me refiero para esto à los tratados de tumores que lo explican por extenso; y digo solamente que de la lentitud de la sangre, por qualquiera causa de las nombradas que sea producida, se sigue (atendiendo siempre à la disposicion de la sangre) una relaxacion, y floxedad de los vasos, por la demora que hacen en ellos la serosidad, y la lympha; que de esta relaxacion se sigue la mayor distension de aquellos vasos, porque no resisten à el impulso, y à la llegada continua de los liquidos; que estos liquidos se acumulan en grande cantidad en todos ellos por falta de la accion de los solidos para èmpujarlos, y obligarlos à seguir su curso regular; y por consiguiente las partes donde esto sucederá, serán penetradas, y como embebidas por los liquidos, los cuales acudiendo continuamente, las distenderán de mas à mas, y formarán aquel tumor llamado edema.

La obstruccion de las glandulas conglobadas producirá tambien la infiltracion, y la detencion de la lympha, porque como los vasos lymphaticos que vienen de toda la peripheria del cuerpo terminan à estas glandulas, y de ellas conducen la lympha en las venas sanguineas, para transferirla à la masa de la sangre de
don-

donde había salido, es cierto que si aquellas glandulas se hallan obstruidas, detendrán el curso progresivo de este liquido, el qual será por consiguiente obligado à quedarse en sus vasos, hinchar las partes vecinas, y producir la edema.

La edema es blanda, floxa, y blanca, porque siendo producida por la serosidad, y la lympha, ha de participar necesariamente de la naturaleza de aquellos humores: es sin dolor, porque las fibras de la parte hinchada son muy floxas, è incapaces de comunicar à el cerebro los sacudimientos que podrian recibir.

Es sin calor, ni inflamacion, porque el liquido que la forma es incapaz de recibir ningun movimiento intestino que pueda producir un sentido de calor; además las fibras de los solidos siendo relaxadas por la presencia de la serosidad lymphatica que las penetra, y por el defecto de los espiritus animales, sus oscilaciones disminuyen, y por consiguiente el calor.

La impresion del dedo se hace, y queda algun tiempo en la edema, porque comprimiendo la parte, la lympha, y serosidad que causan la hinchazon, entran en los vasos vecinos, y no vuelven despues en el tumor sino con mucha lentitud por la falta de resorte en los solidos.

La cura de la edema, que sobreviene à alguna enfermedad cronica, es muy dificil, ma-

yormente si la enfermedad es complicada con el galico, el escorbuto, ò las escrofulas. La edema, que sucede à una enfermedad aguda, y que no es fomentada por alguna obstruccion de las visceras, cura facilmente con el régimen, y los remedios convenientes. Los tumores edematosos particulares, residiendo su causa en la misma parte, son sin peligro mientras no duren mucho, porque de otro modo podrian llegar à gangrenarse.

Para curar la edema es menester atender à las causas antecedentes, y conjuntas, es decir, que se deben combatir las enfermedades de las quales puede depender, y en el mismo tiempo atacar la parte edematosa producida por la presencia preternatural de la serosidad, y la lympha, y por la floxedad, y relaxacion de los solidos; esta ultima intencion es la que mira propriamente este capitulo, y se logra con los resolutivos, que son los topicos propios para aquel fin.

ARTICULO II.

DE LOS RESOLUTIVOS EN PARTICULAR,

RESOLUTIVOS SIMPLES.

PLANTÆ OMNES AROMATICÆ, SICUT ORIGANUM
POLIUM, ROSMARINUS, THYMUS, LAVENDULA,
 HYSSOPUS, SERPILLUM, SALVIA, MAJORANA, LAURUS, &c.

Todas las plantas aromaticas, como el orégano, poléo, roméro, tomillo, espliégo, hyssopo, serpol, salvia, mayorana, ò almoradux, laurél, &c.

Todas estas tienen mas ò menos la misma virtud, que sacan de la sal volatil, y del espíritu exaltado que contienen; se usan sus hojas, y flores en decoccion, cataplasma, vapor, baño, y riego. La dosis es desde un manojo hasta tres de una sola, ò de todas juntas, para cada libra de liquido.

SCROPHULARIA MAJOR, *Grande scrophularia*. Se llama así porque la dicen buena para las escrofulas: entra en la composición de varios unguentos resolutivos; se usan sus hojas como las aromaticas que se han nombrado.

CICUTA, *Cicuta*. Es un resolutivo muy bueno para los tumores duros como el skirrho, las escrofulas, &c. se usa en cataplasma, ò en decoccion; se saca un zumo de esta planta que sirve para lo mismo. Da la principal virtud à el emplastro diabotano, y su nombre à el de cicuta, muy recomendado para la obstrucción del baso, y otras visceras.

NICOTIANA, *Nicociana*. Esta planta es un resolutivo que no conviene sino en los tumores lymphaticos, se aplica el zumo, ò las hojas digeridas debaxo el rescoldo.

BACCÆ JUNIPERI, ET LAURI, *Bayas del enebro, y del laurél*. El azeite que se saca de ellas es muy poderoso aplicado caliente sobre la parte afec-

afecta ; se prepara tambien una decoccion fuerte de las bayas del enebro que es muy buena para la tiña : en general se usan estas bayas en decoccion , y cataplasma desde un manojo hasta dos para cada libra de liquido.

FLORES CHAMÆMELI , ET MELILOTI , *Flores de manzanilla , y de meliloto.* Son unos resolutivos muy suaves , y ordinarios ; se emplean en cocimiento en los tumores edematosos de diferentes partes , como del escroto , de la vagina , del miembro ; para las hemorroides quando están engorgitadas por una sangre espesa , y lenta , y que necesita ser un poco animada ; este cocimiento es bueno tambien para las durezas de las tetas , mayormente si las flores son hervidas con el vino tinto : la dosis es desde un manojo hasta dos para una libra de liquido.

QUATUOR FARINÆ RESOLUTIVÆ MAJORES , FABARUM , OROBORUM , LUPINORUM , ET FOENI-GRÆCI , *Las quatro harinas resolutivas mayores , de habas , orobios , altramuces , y alholbas.* Son muy en uso , y se emplean en forma de cataplasma mezcladas con miel , ò hervidas con agua , ò vino ; convienen en las edemas , y otros tumores frios : resuelven la leche espesada de las tetas ; su dosis es hasta quatro onzas para una libra de agua , ò vino.

A estas quatro harinas se añaden las de cebada , lentejas , lino , y avena ; estas se lla-

man menores, son tambien resolutivas, pero de menos virtud, y pueden servir por falta de las otras.

VINUM, *Vino*. Es un resolutivo muy simple, y muy eficaz, y el que conviene mas en general à todos los tumores lymphaticos, y sanguineos de las partes mas delicadas, y sensibles del cuerpo; se usa con mucho suceso en la ophtalmia por relaxacion de los vasos, las crysipelas, las quemaduras, y se puede decir que es un remedio quasi general, tanto para lo interior, como lo exterior: se emplea un poco caliente, y se lava la parte con él, ò bien se mojan lienzos que se aplican; entra tambien en las cataplasmas resolutivas. El orujo, en el qual se ponen varias partes del cuerpo, es igualmente muy eficaz para resolver, y fortificar.

SAPON, *Xabon*. Saca su virtud resolutiva principalmente de la lexía sacada de las cenizas alcalinas de la hierba *kali* que entra en su composicion; se hace con él un linimento como sigue: se toma una porcion de xabon blanco, y fuerte, se corta à tajadas muy delgadas, se pone en una cazuela, y se riega de agua ardiente, se hace derretir sobre un fuego lento, y se dan friegas con esta mezcla à las partes relaxadas, y aquellas que empiezan à endurecerse: este linimento es muy bueno para los rheumatismos frios.

SABULUM, *Arena*. Es un resolutivo muy eficaz para las partes embebidas de serosidades; se hace calentar al Sol en el Verano, y sobre el fuego en el Invierno, se aplica puesta entre un lienzo sobre la parte, de donde se saca en poco tiempo mas ò menos humeda, y se vuelve à poner si es necesario. Se usa tambien en los rheumatismos frios, los dolores ischiaticos de la misma naturaleza, y para estos dos ultimos casos se pueden enviar los enfermos à la orilla del mar, en donde entierran la parte dentro de la arena calentada por el ardor del Sol; se atribuye su principal virtud à las particulas muy finas de la sal marina que contiene.

SALIA, *Sales*. Son en general unos resolutivos muy buenos, y sobre todas la sal ammoniaca que es la mas penetrante; su disolucion en la orina es un remedio muy poderoso para todas las especies de tumores edematosos sin complicacion; se usa tambien en las cataplasmas, y disuelta en el espiritu de vino con el alcanphor para la gangrena. La dosis de la sal ammoniaca es desde una dragma hasta tres para una libra de espiritu de vino. Las demás sales se pueden emplear del mismo modo.

ADEPS HOMINIS, ET VARIORUM ANIMALIUM, *Grasa humana, y de varios animales*. Como de vibora, del buey, del caballo, y del oso;

son unos resolutivos que se usan muy à menudo en los tumores carcinomatosos , los rheumatismos frios , los afectos paralyticos , &c. se aplican solas , y derretidas al fuego , ò bien se las añade un poco de aguardiente para animar su efecto.

URINA , *Orina*. Es muy resolutiva , y se han precavido algunas veces con su uso los skirrhos de las tetas ; se aplica caliente con unos paños mojados , ò algun pedazo de bayeta. Se debe observar que ha de ser de una persona sana.

AQUÆ THERMALES , *Aguas thermales , ò minerales calientes*. Son unos resolutivos muy eficaces , y muy en uso ; se emplean en fomento , baño , riego , è inyeccion. Su efecto mas notable es en todas las especies de rheumatismos frios , mientras no sean sostenidos por algun viru particular , y en estos casos es mejor usarlas en el mismo manantial.

SULPHUR VIVUM , *Azufre vivo*. Es un atenuante que conviene en todas las enfermedades cutaneas ; es muy eficaz para dividir la materia de la insensible transpiracion , que siempre es detenida , y espesada en estas especies de enfermedades ; se hace una fuerte decoccion con él , y entra en varios unguentos , y pomadas resolutivas , y dulcificantes , como para la sarna.

MERCURIUS, *Mercurio*, ò *azogue*. Es el mas poderoso de todos los resolutivos. Resuelve los tumores skirrrosos, duros, indolentes, en las partes mas firmes del cuerpo como son los huesos; no conviene sino en los tumores lymphaticos, y jamás en los sanguineos; se usa preparado en unguento, ò emplastro; con el primero se hacen unturas à las partes, y el segundo se aplica como los demás emplastros.

SUCCI RESINOSI, ET GUMMI-RESINOSI, *Zumos resinosos*, y *gomo-resinosos*. Como el alcanphor, la almaciga, la sangre de drago, el estoraque solido, elemi, tacamahaca, estos son los resinosos. Los gomo-resinosos son, la goma ammoniaca, el sagapeno, el bdelio, el galbano, la myrrha, &c. todos estos son resolutivos, y entran en la composicion de muchos emplastros, y unguentos. Tambien se pueden poner sus polvos hasta dos dragmas en las cataplasmas resolutivas, pero se usan raramente de este modo.

NIDUS HIRUNDINUM, *Nido de golondrinas*. Es resolutivo por los excrementos de aquellas aves que son incisivos, y discucientes; se compone con este nido una cataplasma muy recomendada para la angina lymphatica. Se puede ver en las formulas.

RESOLUTIVOS COMPUESTOS.

VINUM AROMATICUM , *Vino aromático*. Es la infusión , ó cocimiento de las flores , y hojas de las plantas aromáticas con el vino ; se usa mucho en los tumores edematosos , los reumatismos frios , y para fortificar las partes debiles , y relaxadas ; se mojan paños con este vino caliente , y se aplican sobre las partes , teniendo el cuidado de renovarlo antes que se enfrie. Se toman tambien baños particulares con este vino , asi como el vaho.

SPIRITUS VINI RECTIFICATUS , *Espiritu de vino rectificado*. Es muy ardiente , è inflamable ; es un resolutivo poderoso que anima con presteza los vasos , y enrarece los liquidos : se usa en los tumores frios , insensibles , donde hay una grande relaxacion. El rum , y el arak tienen la misma virtud ; son dos espíritus , el primero sacado de las cañas del azúcar , y el segundo del arroz.

AQUA VITÆ , *Aguaardiente*. Tiene un medio , por la fuerza , entre el vino , y el espíritu rectificado ; sirve en las mismas circunstancias : es muy bueno mezclado con alguna agua astringente para la ophtalmia , y para dar resorte à los vasos de la conjuntiva.

AQUA REGINÆ HUNGARIÆ , *Agua de la Reyna de Ungria*. Es un resolutivo espirituoso , que

se compone con las flores del roméro, y el aguaardiente destilados; se usa para fortificar las partes floxas, y como entorpecidas, y para resolver los tumores lymphaticos: se friegan las partes con esta agua sola, ò mezclada con otro liquido menos fuerte, y apropiado. Igualmente se puede emplear la agua vulneraria espirituosa.

AQUA CALCIS, *Agua de cal*. La segunda agua de cal es resolutive, detersiva, y dulcificante; calma algunas veces el dolor, y rubor de los dedos del pie; es buena para los hydroceles; se usa para las quemaduras quando es preciso secar, y que se ha desvanecido del todo la inflamacion.

OLEA LAURI, CHAMÆMELI, RORIS MARINI, MELILOTI, LAVENDULÆ, SCORPIONUM, TEREBINTHINÆ, &c. *Azeites de laurél, manzanilla, roméro, meliloto, espliégo, escorpiones, trementina, &c.* Se usan solos, y calientes, en linimento, ò bien mezclados con otros resolutivos.

EMPLASTRA BETONICÆ, MELILOTI, VIGONIS SIMPLICIS, VEL VIGONIS CUM MERCURIO, VULGO DE RANIS, DE CICUTA, DIABOTANI, SAPONIS, &c. *Emplastros de betonica, de meliloto, de vigo simple, de vigo con mercurio, vulgarmente de ranas (y de este ultimo lo hay duplicado, triplicado, y quadruplicado), el de cicuta, de diabotano, de xabon, &c.* Todos estos se emplean extendidos sobre de un lienzo, ò una piel

piel preparada, y se aplican: otras veces se hace derretir sobre el fuego alguno de ellos con uno de los aceites resolutivos, y se usan en forma de linimento.

ESCOLIO 1º.

LOS resolutivos no convienen en todas las especies de tumores en general; y son ordinariamente nocivos en los que son inflamatorios, como el flemon, ò en aquellos que se arriman à ellos. Pero si acaso se usan, ha de ser en el principio de las leves inflamaciones, con mucha cautela, y de los menos activos. Se han tambien de reprobear en todos los casos acompañados de rarefaccion de la sangre, y quando se ha de excitar alguna supuracion; pero sobre todo se deben condenar absolutamente en los tumores malignos, como son los pestilentes, criticos, venereos, &c. por el daño que podria causar el retroceso de aquel humor en la masa de la sangre; asi como en los skirrhos dolorosos, y que toman la naturaleza del cancer, porque estos remedios obrando entonces con violencia sobre los vasos constreñidos, y los liquidos ya dispuestos à la fermentacion, no faltarian de causar unas roturas en los mismos vasos, y atraher unas supuraciones malignas que determinarian el cancer: por fin solo en los tumores frios, indolentes,

insensibles , y skirrhosos se pueden emplear estos remedios sin riesgo , y con mucha eficacia.

ESCOLIO 2º.

Como los resolutivos no son todos de la misma fuerza , y que unos tienen las particulas mas penetrantes , y mas activas que otros , un Cirujano experimentado debe saber determinarse sobre la eleccion de los que convienen en los diferentes casos. Quando , por exemplo , son unos tumores lymphaticos antiguos , que se han engendrado poco à poco , y que se sospecha que la materia detenida es muy espesa , ò endurecida , se ha de recurrir à los resolutivos mas poderosos ; observando no obstante de mezclarlos , en el principio de su uso , con los emolientes ; la experiencia , y la razon confirmando todos los dias que con este methodo sus efectos son mas seguros , y menos arriesgados , que si de golpe se empleaban solos. Si al contrario el tumor es seroso , si la parte es floxa , como en la edema principiante , y que la lymphá no sea muy espesada , los resolutivos de una actividad mediana bastan.

FORMULAS

DE LOS RESOLUTIVOS.

CATAPLASMAS.

Rx. Farine fabarum ℥ j. coque cum s. q. oxymellis ad consistentiam cataplasmaticis.

Se aplica caliente; se la puede añadir el azeite de roméro, ò de laurél, hasta media onza de cada uno; ò bien el unguento de esto-
raque. Se hace tambien con las quatro hari-
nas resolutivas mayores del mismo modo.

Rx. Florum chamemeli, et meliloti aa. m. j. coque cum aque fontis ℥ iv. ad consumptionem medietatis, colatura adde mica panis cibarii ℥ viij. coque iterum ad consistentiam cataplasmaticis.

Se la puede añadir, en el tiempo que se aplica, algunas gotas de aguaardiente.

Rx. Nidum hirundinum, coque cum s. q. lactis, vel oxymellis, ad consistentiam cataplasmaticis.

Es muy recomendada para la angina, principalmente lymphatica. Tambien se puede co-
cer el nido con algun azeite resolutivo para el mismo uso, ò con la manteca de cerdo.

F O M E N T O .

Rx. Foliorum, et florum roris marini, thymi, hyssopi, et majorana aa. m. *ss.* coque cum aqua fontis ℥ iij. ad remanentiam medietatis.

Se mojan paños que se aplican calientes; estas mismas hierbas, cocidas con el vino, tienen aun mas eficacia; y si se quiere componer una cataplasma con este ultimo cocimiento, no hay mas que añadir las migas de pan correspondientes.

L I N I M E N T O S .

Rx. Adipis humani, et viperae aa. ℥ j. dissolve lento igne, ad usum.

Se unta la parte con estas grasas solas, o bien añadiendolas un poco de aguardiente, despues de derretidas.

Rx. Olei lauri ℥ ij. spiritus terebinthina, et vini camphorati aa. ℥ *ss.* misce.

Se usa caliente, y del mismo modo que el precedente.

P A R A D I S I P A R L A L E C H E
D E L A S A M A S .

Rx. Butyri veteris ℥ ij. liquetur ad ignem, es
I 2 adde

adde succi mentha ℥ss. olei chamameli q. s. fiat linimentum.

Se untan los pechos, cubriendolos despues con paños, ò bayetas calientes.

PARA LA SARNÁ.

R̄. Florum sulphuris ℥j. axungia suilla non salita ℥v. olei rosati q. s. succum è duobus limonibus expressum, omnia agitentur in mortario aneo, ad usum.

Se le pueden añadir una onza del estoraque liquido. Quitando el azeite, y el zumo de limon à esta receta, lo restante formará una pomada buena para lo mismo, la qual se puede aromatizar con la esencia del espliego para corregir el mal olor del azufre; lo mismo se puede hacer con el linimento.

EMPLASTRO.

R̄. Emplastri meliloti, et diabotani aa. partes aequales, extende supra alutam, vel linteum, ad formam datam.

Esta formula es para servir de modelo del modo que se deben recetar los emplastros. Tambien se puede señalar la cantidad del emplastro segun la extension de la parte.

CAPITULO V.

DE LOS MADURATIVOS, Y SUPURATIVOS
 LLAMADOS TAMBIEN PEPTICOS,
 ò PEPASTICOS.

ARTICULO I.

DE LOS MADURATIVOS, Y SUPURATIVOS
 EN GENERAL.

LA accion de los resolutivos, que se acababan de exponer, no es siempre bastante decisiva para determinar por la via de la resolucion el arresto de los liquidos, y la engorgitacion de los vasos; estos ultimos pueden haber padecido demasiado por el esfuerzo de los fluidos para poder restituirse en sus regulares oscilaciones, se rompen, y dilaceran, y derraman la sangre, y la lympha, las quales no siendo mas contenidas en sus canales propios, están expuestas à una corruptela particular, que las muda en una materia blanquizca, espesa, viscosa, que se llama pus; y para la qual empleamos los medicamentos llamados madurativos, y supurativos para favorecer su formacion, adelantarla, y exonerar la Naturaleza del humor extraño que la embaraza.

No

No se podrian distinguir los casos à los quales estos remedios convienen, y aun menos el modo con que pueden obrar, si no se conocia primeramente la formacion del pus que explicaré en pocas palabras.

La supuracion en qualquiera parte que se execute, es la obra del batimiento de los vasos, y del movimiento de nuestros fluidos; supone necesariamente la dilaceracion, ò rotura de las fibras, y un derramamiento de los liquidos con distincion de las especies, porque se ha siempre observado que la lymphá sola jamás se convierte en pus, y asi es menester que haya una mezcla de la sangre, y de la lymphá, pero principalmente de la primera, con los fragmentos de las fibras de los vasos rotos, para formar aquella materia del modo que voy à decir.

Luego que se han derramado los liquidos, y que por consiguiente están rotos los tubos que los contenian, los que quedan enteros, y cerca del derramen deben redoblar sus esfuerzos, y oscilaciones; porque por las leyes del movimiento, y de la progresion de los fluidos la accion, el esfuerzo, y la presion de los primeros son proporcionados à la resistencia que pueden oponer los ultimos; de esto se sigue, que aquella coleccion de fibras, y de sangre debe primeramente ser recalentada, y mudar de superficie, las particulas son de mas à mas mez-

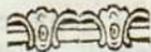
cladas por la presion , y el fluxo que continua ; esta materia es mas agitada , y como amasada , hasta que por fin haya tomado la consistencia , y el character del pus. Y asi se ve que los accidentes son mas violentos en el tiempo de la supuracion , que todo está en fuego , y turbacion quando la Naturaleza la trabaja , que muchas veces no se pueden calmar estos accidentes con el socorro de los narcoticos asi internos , como externos , y que la calma sucede luego , y sin el auxilio de los mismos narcoticos , quando está ya formada aquella materia.

No se puede dudar que la supuracion no se haga del modo que se acaba de decir , si se hace el reparo que la parte que supura debe ser viva , y animada ; que la supuracion no parece jamás en aquella que es gangrenada ; y que los supurantes que se emplean para procurarla , aníman los vasos , y los hacen capaces de oscilaciones fuertes.

Estos remedios obran para este efecto de dos modos opuestos , y es esta accion (la qual pareciendo diferente , pero tendiendo siempre à el mismo fin) que prueba aun mas lo que se ha dicho. Los unos relaxan el texido de los vasos , los otros al contrario calientan , y aníman asi los solidos , como la sangre , y los dos determinan la supuracion ; porque sucede muchas veces que los vasos son demasiado hinchados , y tensos en los tumores inflamatorios para poder

der batir, y sus oscilaciones son proporcionadas à la tension, y sequedad de las fibras: pero se ve tambien algunas veces que los vasos son entumecidos, los liquidos enfriados, el movimiento muy pequeño, y que todo esto pide por consiguiente unos remedios que tengan unas partes activas, penetrantes, y capaces de calentar, y animar los solidos, y fluidos.

Paso à la exposicion de unos, y otros, observando que se ha de hacer distincion entre los madurativos, y supurativos; por ser los primeros aquellos que disponen los humores à supurarse, y reunirse en un solo lugar; y los segundos aquellos que, aplicados sobre el cuerpo vivo, mudan en pus la materia detenida. Y asi no confundiré estas dos especies, porque aunque obren las dos del mismo modo, quiero decir que logren el mismo efecto, no obstante se han de diferenciar, los madurativos mirando propriamente la supuracion que se excita en los varios tumores inflamatorios; y los supurativos aquella otra especie de supuracion que se procura principalmente à las llagas, y ulceras. Los mas usados de los dos son los siguientes.



ARTICULO II.

DE LOS MADURATIVOS, Y SUPURATIVOS
EN PARTICULAR.

MADURATIVOS SIMPLES.

PLANTÆ OMNES EMOLLIENTES, *Todas las plantas emolientes.* Se han ya citado en su capitulo, y son buenas para favorecer la supuracion; se hacen cocer con agua, ò sin ella, y se aplican sobre la parte bien machacadas en forma de caraplasma.

ACETOSA, *Acedera.* Es un madurativo bueno, y muy ordinario; se pone cocida sobre las partes demasiado tensas, è inflamadas; se mezcla muchas veces con las malvas, y parietaria, añadiendo despues el azeite comun, el de hyperico, ò bien la manteca de puerco; esta caraplasma es muy en uso.

CEPA, *Cebolla.* Es un madurativo muy usado, y eficaz, se hace cocer en el rescoldo, y se aplica sola, ò bien mezclada con las acederas. La cebolla de azucena es mas suave, y se usa del mismo modo.

RADIX LILIORUM, *Raiz de lirios.* Es muy dulcificante, se hace hervir una cierta cantidad con agua, ò bien se cuece en el rescoldo, se la añade algunas de las plantas emolientes,

y se compone una cataplasma que conviene en todos los tumores con mucho calor, rubor, y tension.

FIGUS PINGUIS, *Higo pingue*. Los higos son en parte emolientes, y resolutivos; se emplean en las partes delicadas, como en los flemones que nacen dentro la boca; entran tambien en las cataplasmas, y gargarismos.

PIX, *Pez*. Es un zumo resinoso que se saca del abeto, ò para decir mejor una especie de trementina grosera, que se usa algunas veces para excitar la supuracion en los bubones; hace la principal eficacia de el unguento basilicon.

OLEA OLIVARUM, ET AMIGDALARUM DULCIUM, *Azeite de azeitunas, y de almendras dulces*. Son unos madurativos emolientes, que sirven para ablandar las gomas que se han de emplear; pero es menester observar que estos azeites han de ser recientes, porque si son rancios enrarecen, y agitan la sangre. Pueden entrar en las cataplasmas.

GUMMI RESINOSI, *Gomas resinosas*. Como el galbano, ammoniaca, sagapeno, opopanaxo, y bdelio; estas son resolutivas, y supurantes, pero del character de los madurativos calientes; son activas, y tan penetrantes, que si se aplican sobre tumores inflamatorios donde haya mucho calor, no faltan de hacer romper los vasos, y atraer muchas veces la mor-

tificación à la parte ; y asi no se deben usar sino en los tumores en los quales la supuracion es languida , y muy tardía por motivo de la inercia de los solidos , y la viscosidad , y lentitud de los fluidos ; el efecto señalado de estas gomas depende principalmente de que tapan los poros de la transpiracion , que con esto ocasionan una plethora en los vasos que supeditan esta materia , la qual irritando por la qualidad , y cantidad de las partes estrañas que contiene , aumenta el movimiento , y la pulsacion de los vasos , lo que ayuda à la obra de la supuracion.

FERMENTUM VETUS , *Levadura antigua*. Es un madurativo muy fuerte , del qual se aumenta la eficacia añadiendola à otros medicamentos. Se compone con ella una cataplasma , que es muy recomendada en todos los tumores difíciles à supurar ; por exemplo , se toma un pedazo de levadura antigua del tamaño de un huevo , de theriaca , y del unguento basilicon , una onza de cada uno , dos onzas de cebollas de azucenas cocidas en el rescoldo , y se mezcla el todo exactamente.

STERCORA ANIMALIUM , *Estiercoles de los animales*. Como de vaca , de paloma , &c. son unos madurativos muy activos , que animan la parte afecta ; se disuelven , y pastan con alguna agua emoliente , ò bien se mezclan sus polvos con las cataplasmas apropiadas.

MADURATIVOS COMPUESTOS.

UNGUENTUM BASILICUM. *Unguento basilicon.*
 Compuesto con la cera amarilla, el sebo de carnero, la resina, la pez naval, la trementina de Venecia, y el azeite comun. El termino basilicon es Griego, y significa Real por las grandes virtudes que tiene; hay otro de Mesué llamado *basilicum majus, seu tetrapharmacum*, pero se usa poco. El basilicon se emplea algunas veces solo, pero mas amenudo mezclado con las cataplasmas, ò añadido à los digestivos.

EMPLASTRUM DE MUCILAGINIBUS, *Emplastro de mucilagos.* Se compone con los mucilagos de althea, de las semillas del lino, y de alholbas, la resina del pino, la cera amarilla, las gomas ammoniac, galbano, opopanaco, y sagapeno, la trementina, los azeites de camomilla, y de lirios, la medula del femur del buey, ò ternera, y la manteca reciente. Hay el reformado, en el qual se quitan las gomas, y los azeites; el primero es el gomado, y el mas activo.

EMPLASTRUM DIACHYLYM SIMPLEX, *Emplastro diachylon simple.* Hecho con el azeite comun, el lithargyrio de oro preparado, los mucilagos de las raices de malvaviscos, las semillas de alholbas, y del lino. Hay otro gomado, porque se añaden à su composicion las mismas gomas que

que entrán en el emplastro de mucilagos, y es el mas usado. Todos estos se emplean solos, ò mezclados unos con otros, y extendidos sobre lienzo, ò piel.

OLEA VARIA, *Diferentes azeites*. Como de meliloto, de azucenas, de lombrices, &c. que se usan solos, ò mezclados con las varias cataplasmas madurativas.

SUPURATIVOS.

El unguento basilicon que se há ya citado.

UNGUENTUM BRUNUM, *Unguento bruno*. Compuesto con el azeite comun, la pez Griega negra, el sagapeno, almaciga, galbano, incienso, y trementina. Tambien algunos llaman unguento bruno el basilicon mezclado con la octava parte del precipitado rubro; este ultimo es muy bueno quando, además de la supuración que se quiere excitar, es preciso aun consumir las carnes fofas de las ulceras, y restituirlas la firmeza necesaria para una buena cicatriz. Es menester atender, que à fin que produzca este efecto es necesario preparar poco cada vez, y renovar lo amenudo; así como aumentar la dosis del precipitado, segun que es preciso consumir con mas actividad.

BALSAMUM ARCEI, *Balsamo de Arceo*. Se compone con el sebo de castron, la resina ele-

elemi, la trementina, y la manteca de puerco. Es muy en uso en la práctica; es nombrado impropriadamente balsamo, porque tiene demasiada consistencia, y por esto es mas de la naturaleza de los unguentos. Se usa solo por lo regular, y tambien se añade à los digestivos.

DIGESTIVUM COMMUNE, Digestivo comun. Se hace con la trementina, la hiema de huevo, y un azeite. Con este remedio, y el precedente se curan quasi todas las ulceras, y llagas, y se conducen à perfecta cicatriz; todo consiste en manejarlos bien segun las indicaciones, y esto se aprehende con la práctica, asi como quando se debe animar el digestivo con el basilicon, ò con los unguentos de estoraque, ò Egypciaco, ò bien otros remedios.

SPARADRAPUM, SEU EMPLASTRUM AD FONTICULOS, VULGO TELA GUALTERI, Sparadrap, ò emplastro para las fuentes, comunmente llamado tela de Gualtero. Se compone con el emplastro de diapalma, el de diachylon gomado, la cerusa, y la raiz de iris de Florencia en polvos. Se cortan pedazos de la tela embebida de esta composicion para poner sobre las fuentes, y excita la supuracion del humor que ha de salir sin atarse demasiado sobre la cutis.

E S C O L I O.

NO se hace mas que sostener, y ayudar la Naturaleza en la obra de la supuracion; como trabaja à descomponer, y mudar los liquidos derramados, es preciso seguir las diferentes circunstancias en que se halla, y la disposicion de los solidos, y fluidos: el modo breve con que se ha explicado la formacion del pus, previene de antemano sobre los diferentes supurativos que se deben emplear quando las partes son amenazadas de aquella transmutacion; y asi me contentaré de determinar las dos especies generales que convienen.

Quando la parte está tan engorgitada, que el derramen de los fluidos, y el juego de los solidos son impedidos, y que los vasos están à punto de romperse, lo que se conoce por el calor, la tension, el dolor, y las inquietudes del enfermo, es preciso usar de los emolientes mas relaxantes; porque el uso de los madurativos calientes, y que ániman, suspendería de golpe el movimiento en la parte, y la privaria del sentido, de lo que se seguiría necesariamente la gangrena. Pero, al contrario, si el tumor es frio, sin rubor, y con otros symptomas opuestos à los primeros, entonces es menester emplear los madurativos que puedan calentar la parte, y excitar el movimiento, tanto à los solidos, como à los fluidos.

F O R M U L A S

DE LOS MADURATIVOS, Y SUPURATIVOS.
CATAPLASMAS MADURATIVAS.

Rx. Foliorum malvarum, parietaria, et acetosa aa. m. ij. coque, et contunde.

Se aplica sola, ò bien mezclada con una onza del unguento basilicon, ò de manteca de puerco; y si se quiere mas activa, se la añade la levadura antigua.

Rx. Ficum pinguiam n°. xij. mica panis albi ℥ ij. bulliant cum aqua fontis, vel decocti emollientis s. q. ad consistentiam cataplasmatum, postea adde axungia suilla, vel olei liliorum ℥ ij. misce.

NOTA. Todas las cataplasmas simplemente emolientes, y anodinas, son tambien madurativas en todos los casos de mucha inflamacion en la parte que ha de supurar.

DIGESTIVO SIMPLE.

Rx. Terebinthina Venetia ritè lota ℥ ij vitellorum ovorum n°. ij. olei rosati, vel hyperici q. s. misce, fiat digestivum.

C O M P U E S T O .

Rx. *Terebinthina Chio ℥ij. unguenti basilici ℥j. olei liliorum ℥ss. misce pro digestivo.*

ANIMADO, Y ANTIPUTRIDO.

Rx. *Terebinthina abietis, et balsami Arcei, aa. ℥j. unguenti styracis ℥ss. vel Ægyptiaci ℥j. aut ij. olei hyperici q. s. misce, fiat digestivum.*

Se le pueden añadir tambien los polvos de myrrha, ò de aloë hasta una dragma, ò bien sus tinturas à la misma dosis, segun la fuerza de la putrefaccion de la parte.

R O E N T E .

Rx. *Balsami Arcei ℥j. precipitati rubri ℥j. olei hyperici q. s. misce pro digestivo.*

En lugar del precipitado se puede substituir el alumbre quemado.



CAPITULO VI.

DE LOS DETERSIVOS, O MUNDIFICANTES.

ARTICULO I.

DE LOS DETERSIVOS, O MUNDIFICANTES

EN GENERAL.

LOS detersivos son aquellos remedios que detergen, mundifican, ò limpian las llagas, y úlceras, penetrando, y disolviendo los humores tenaces, y viscosos que se colan à sus superficies.

Habiendo procurado la supuracion con el uso de los madurativos, y supurantes, abierto el abceso, y continuada la supuracion en la úlcera, ò bien establecida en la llaga, si acaso lo fuese à seguida de una herida; entonces se ha de tomar un nuevo camino, y emplear los remedios propios para limpiar, y quitar los liquidos purulentos, que no faltarian de roer el texido de las partes, y oponerse à la union de las carnes.

Y asi, cada vez que se curan las úlceras, es menester observar con mucha atencion si hay en su superficie alguna mudanza de aquellas que pueden impedir la regeneracion de la desperdicion de substancia, y su consolidacion;

cion ; de modo que si se ve que toda la superficie sea encarnada , limpia , y medianamente humeda , todo esto da à conocer que los vasos , y los humores tienen las condiciones necesarias para una buena cura ; pero si la ulcera parece seca , y sordida , entonces es muy seguro que no podrá consolidarse si primeramente no se quita todo lo que hay de sordido , y si no se procura que los vasos lleven los humores igualmente en todos los puntos de la superficie de la ulcera. Estos embarazos naçen , ò del fluxo de los liquidos que tienen , ò degeneran en una qualidad depravada , ò de la obstruccion , y entumecimiento de los vasos , ò bien de los dos juntos.

Luego que los orificios de los vasos empiezan à derramar los liquidos en la superficie de la ulcera , estos liquidos juntos , por su estagnacion , el calor de la parte , y la disipacion de sus particulas mas tenues , se mudan en un liquido untuoso , y blando , que se llama pus , y que teniendo estas particularidades es de buena qualidad ; pero si queda demasiado detenido en la ulcera , entonces se vuelve nocivo , porque se corrompe , y toma mas ò menos acrimonia.

Si la superficie de la ulcera está embebida de un ichor tenue en lugar de un pus bueno , jamás se puede esperar la consolidacion mientras aquel ichor existirá ; esto se entiende si

aquel liquido aparece despues de diez, ò doce horas de la cura, porque si se mira la ulcera despues de una hora, ò dos de haber sido curada, en lugar del pus se hallará un fluido muy tenue, que es el mismo que se convierte en pus verdadero; y asi entenderémos aqui por ichor un liquido de qualidad naturalmente acre, el qual aunque se quede en la ulcera el tiempo necesario, no solamente no se muda en pus, antes bien adquiere mayor grado de acrimonia; este ichor es producido por los liquidos que han fluido en la ulcera, incapaces de tomar el character del pus; ò bien está engendrado por el pus legitimo, pero que habrá quedado demasiado en la ulcera: la prueba que esta detencion puede ocasionar aquella mudanza es, que si se abre un tumor supurado en el debido tiempo, sale un pus bueno, y de una consistencia regular; pero si al contrario el tumor se manifiesta tarde, y que quede por consiguiente la materia encerrada demasiado tiempo, el pus contenido en el abceso se atenúa otra vez por su demora, y sale entonces en lugar de un pus bueno una sanie muy liquida.

Por fin, la sordidez nace tambien en las ulceras, ò por un resto de las partes putridas que no han sido mudadas en pus en el tiempo de la obra de la supuracion, y que por consiguiente no se separaron de las partes sanas; ò

bien

Bien de la dilatacion de los vasos distendidos por una sobrecrecida cantidad de liquidos; entonces la superficie de la ulcera no tiene aquel color puro, y encarnado que ha de tener, pero queda blanquizca; y si no se separa la sordidez, con el tiempo la ulcera tomá un color obscuro, que va aumentando à proporcion de la detencion de la sordidez.

Y asi, quando un Cirujano experimentado observa estas mudanzas en las superficies de las ulceras, es preciso que emplee los medios necesarios para remediarlo, porque aunque la sola Naturaleza se esfuerze para separar con una buena supuracion aquella corruptela, no puede muchas veces lograrlo, porque los vasos están impedidos en sus oscilaciones por la presencia, y adherencia de aquella sordidez con ellos.

Los remedios propios para esto son los detersivos, ò mundificantes, y se consideran sobre el mismo pie que los supurativos; los unos calientan los fluidos, y aníman los vasos, porque el movimiento de los dos siendo impedido, no pueden expeler las materias sordidas, y estrañas; los otros relaxan los vasos, y dulcifican la sangre que circúla en la parte, asi como el pus detenido. Estos dos liquidos habiendo contrahido por su espesura, su demora, y por la primera constitucion de la sangre del enfermo un character de acrimonia,

irritan demasiado los vasos , y en lugar de obligarlos à pulsar de un modo igual , y uniforme para sacudir las materias purulentas , los distienden mas , y cortan por consiguiente su juego. Empezaré por los deterativos de la primera especie , terminando con los que corresponden à la segunda.

ARTICULO II.

DE LOS DETERSIVOS EN PARTICULAR.

DETERSIVOS CALIENTES, O TONICOS.

HYPERICUM , *Hyperico* , *corazoncillo* , ò *hierba perforada*. Asi llamado porque sus hojas parecen perforadas por una infinidad de pequeños agujeros , los cuales bien examinados , se manifiestan unas vexiguillas llenas de un liquor oleoso , y balsamico , en el qual consiste la virtud deterativa , y disolvente de esta planta. Se hacen hervir sus hojas , ò sumidades con agua , ò vino , y esta decoccion empleada en lavatorio sobre las ulceras disuelve las materias purulentas.

ABSINTHIUM , *Axenjo*. Esta planta aumenta la accion , y el movimiento de los vasos ; es mas deterativa que el hyperico , y se usa del mismo modo en las fistulas , y ulceras.

CENTAURIUM MINUS, *Centaurea menor*. Es aun mas detersiva que el axenjo; se emplea principalmente en las úlceras antiguas, y lividas, en las quales se teme la gangrena. La dosis de estas tres plantas es desde un manojo hasta dos para cada libra de liquido.

COCHLEARIA, **NASTURTIUM**, **ET ALTERÆ PLANTÆ ANTISCORBUTICÆ**, *Cochlearia*, *berros*, y otras plantas antiscorbuticas. Se usan mucho para deterger las úlceras escorbúticas, y principalmente las de la boca; su zumo se prefiere à la decoccion.

RADIX ARISTOLOCHIÆ, *Raíz de aristolochia*. Principalmente la redonda deterge con mucha eficacia todas las úlceras húmedas, y sordidas: se emplea, ò en decoccion con la qual se lavan, ò bien en polvos, y con ellos se polvorea la parte; son estos mismos polvos que se añaden algunas veces à los digestivos para animarlos: la dosis para la decoccion es hasta dos onzas para dos libras de agua.

RADIX ENULÆ CAMPANÆ, *Raíz de helenio*. Es un buen detersivo, y recomendado sobre todo para las úlceras encostradas, como de algunas sarnas, y de ciertos empeines, y otras de esta naturaleza. Se hace una decoccion con la qual se lavan las partes afectas: la dosis es la misma que la precedente.

RADIX FILICIS, *Raíz de helecho*. Es detersiva, pero se usa poco, y si acaso es del mismo

mo modo, y à la misma dosis que las antecedentes.

SCORDIUM, *Scordio*. Es uno de los mejores detersivos, y muy empleado mayormente en las úlceras en que se manifiestan carnes fofas, putridas, lividas, y amenazadas de gangrena; se hace una decoccion con la agua, ò el vino tinto: su dosis es desde un manajo hasta dos.

SALSA PARILLA, CHINNA, ET GUAYACUM, *Zarza parilla, china, y guayaco, ò palo santo*. Son unos detersivos destinados para las úlceras venereas; se hace una decoccion con la qual se lavan: la dosis es hasta dos onzas de uno solo, ò de los tres juntos, para una libra de agua.

TREBINTHINA, *Trementina*. Es el detersivo mas usado para las úlceras que supuran; su azeite es un antiseptico muy bueno para las úlceras muy putridas, y amenazadas de gangrena: se debe aplicar muy caliente en estos casos.

MYRRHA, *Myrrha*. Es un detersivo muy poderoso que se añade à otros, ò se emplea solo en polvos, y en decoccion. Se extrahe una tintura que se usa en las úlceras malignas, y putridas.

ALOE, *Aloë, ò acibar*. Es del mismo grado que la myrrha, y se usa del mismo modo.

SAL AMMONIACUM, *Sal ammoniaca*. Conviene en todas las úlceras donde las carnes son

fofas,

fosas, babosás, y que entretienen el rededor de las úlceras entumecido; se usa en lavatorio, ò en polvos; su dosis es hasta dos dragmas para seis onzas de liquido.

SAL MARINUM, *Sal marina*. Es un deterativo muy activo; se emplea como el precedente.

AQUA CALCIS, *Agua de cal*. Es muy recomendada para limpiar, y secar las úlceras.

AQUÆ THERMALES, *Aguas thermales, ò minerales calientes*. Se emplean mucho para mundificar las úlceras, convienen quasi en todos los casos, y se deben preferir à las aguas artificiales que se hacen con el cocimiento de las plantas: obran por sus principios bituminosos, y ferruginosos, de los cuales son impregnadas.

TUTHIA, ET POMPHOLYX, *Tucia, y pompholyx*. Estos dos no difieren uno del otro sino porque el primero es en escatas grizas, y bastante duras, y el segundo es una especie de flor metálica muy ligera, y friable; los dos se encuentran en los hornillos de los Fundidores del cobre: se usan sus polvos para secar, y deterger las humedades de las úlceras.

ÆRUGO, SEU VIRIDE ÆRIS, *Cardenillo*. No es otra cosa que las partes integrantes del cobre, roídas por el vino, y el racímo de uvas: el que se hace en Montpellier es muy apreciado, y el mejor por la naturaleza de los aires, y la disposicion del cobre de aquella tierra; se usa para consumir las carnes fosas, y dividir

la materia purulenta que entretiene las carnes en aquel estado; raras veces se emplea solo como deterativo, pero si acaso, es menester mezclarlo con algun azeite: hace la basa de algunos balsamos verdes, del unguento Egypciaco, y del colyrio de Lanfranc. Se hace una agua con el cardenillo, llamada *aqua viridis eris*, muy usada por algunos Practicos para deterger las llagas del prepucio, y balano, que causan muchas veces el phimosis; se usa en injeccion sola, ò añadida con algunos cocimientos apropiados. El uso de esta agua en aquel mal merece mucha atencion por el grande daño que puede causar.

URINA, *Orina*. Es un deterativo apropiado para las ulceras edematosas, y skirrhosas, pero la sal ammoniaca se prefiere en estos casos. Tambien se usa la hiel del buey para el mismo fin.

ALUMEN, ET VITRIOLUM, *Alumbre, y vitriolo*. Estos dos pertenecen à el capitulo de los corrosivos: el primero es deterativo porque reprime, ò consume las carnes fongosas de las ulceras; y el segundo porque estimula, y desata la sordidez de las ulceras.

COLYRIUM LANFRANCI, *Colyrio de Lanfranc*. Hecho con el oropimente, el cardenillo, la myrrha, el vino blanco, y las aguas destiladas de llantén, y de rosas: es llamado impropriamente colyrio. Es un buen deterativo, princi-

pálmente para las úlceras galícas de la boca, y de la garganta. Se emplea solo, ò mezclado con la miel rosada, segun que es preciso estimular mas ò menos: la dosis regular es una dragma para una onza de miel.

AQUA ALUMINOSA, ET PHAGEDENICA, *Agua aluminosa, y phagedenica.* De las dos la primera es del capitulo de los astringentes, y la segunda de los corrosivos; pero obran como deterrentivas, ò porque consumen las carnes fofas, ò porque estimulan las úlceras para la separacion de las materias sordidas, y putridas que las vicían, ò bien porque refuerzan los vasos demasiado flojos.

EMPLASTRUM MUNDIFICATIVUM, *Emplastro mundificativo.* Compuesto con la cera, la resina, el zumo de celidonia, los azeites de sapos, de escorpiones, la goma ammoniaca, la trementina, el estoraque liquido, la aristolochia redonda, la myrrha, y la sarcocola.

EMPLASTRUM VIRIDE, *El emplastro verde.* Hecho con la cera, la resina, la trementina, el olibano, la almaciga, y el cardenillo.

Hay muchos otros emplastros deterrentivos, como son los de *gratiâ Dei, manus Dei, barbarum magnum, divinum, de betonicâ, de Nuremberg*, que se pueden ver en las varias Pharmacopeas.

UNGUENTUM ÆGYPTIACUM, *Unguento Egypciaco.* Compuesto con la miel mas pura, el vinagre

fuerte, y el cardenillo: algunos añaden el alumbre quemado, y otros el incienso. Se llama Egypciaco porque fue inventado en Egipto.

UNGUENTUM DE STYRACE, *Unguento de estoraque*. Hecho con el estoraque liquido, la goma elemi, la cera, la colophonia, y el azeite de nueces.

UNGUENTUM APOSTOLORUM, *Unguento de los Apostoles*. Compuesto con la cera amarilla, la resina, la trementina, la goma ammoniaca, el lithargyrio de oro, olibano, aristolochia redonda, myrrha, opopanaco, cardenillo, galbano, y el azeite comun: dicen que se llama asi porque entran doce drogas en su composicion del número de los Apostoles, excluido el azeite.

Hay tambien el *unguentum mundificativum ex apio*, que es un buen deterativo, y que se puede ver en las Pharmacopeas.

Todos estos unguentos son buenos para deterger las ulceras sordidas, putridas, ò gangrenosas; los mas activos son el Egypciaco, y de los Apostoles: y todos se emplean, ò solos, ò bien añadidos à los digestivos.

BALSAMUM ALBUM LEONARDI FIORAVENTI, DOCTORIS, ET EQUITIS BOLONIENSIS, *Balsamo blanco de Leonardo Fioraventi, Doctor, y Caballero Boloñés*. Compuesto de varios medicamentos resinosos, gomo-resinosos, aromaticos, y vulnerarios, digeridos, y macerados primeramente en el espiritu de vino rectificado, y destilados à el
baño

baño de cenizas. Este balsamo es un deterativo muy bueno para las ulceras putridas, y gangrenosas; es muy útil para adelantar la exfoliación de las partes membranosas, y tendinosas; tambien sirve en forma de linimento para resolver los dolores dependentes de causa fria, y para animar el sentido, y el movimiento de las partes paralyticadas.

BALSAMUM VIRIDE METENSIVM, *Balsamo verde de Metz, ò de Madama Fœuillet.* Hecho con los aceites de la semilla del lino, de azeitunas, del laurél, la trementina, el cardenillo, el aloë soccotrino, el vitriolo blanco, y los aceites destilados de bayas de enebro, y de clavos de especias. Es muy bueno en las ulceras donde las carnes son palidas, y fofas; deterge muy bien, procura una encarnacion pronta, adelanta la cicatriz, y la vuelve firme. El inventor de este balsamo fue primitivamente el Señor Duclós, Medico de Metz; y despues Madama Fœuillet lo puso en práctica à París, y por esto le dieron su apellido.

BALSAMUM SAMARITANUM, *Balsamo Samaritano.* Compuesto de partes iguales del aceite comun, y de buen vino tinto. Es un deterativo bueno, dulcificante, y confortativo en el mismo tiempo: se llama Samaritano porque dicen que el Samaritano del Evangelio lo usó para curar un enfermo lleno de ulceras.

BALSAMUM LUCATELLI, *Balsamo de Lucatello*. Hecho con la cera amarilla, el vino de España, el azeite de azeitunas, la trementina, y el sandalo rubro en polvos. Es muy proprio para dete-
 terger, y consolidar las ulceras recientes, y fortificar los nervios; algunos le añaden el balsamo del Perú para aumentar su eficacia: se usa tambien en las supuraciones internas desde media dragma hasta dos dragmas.

Hay otros balsamos detersivos, como son el *balsamum vulgare*, de *mumiâ Riverii*, *sulphuris terebinthinatum*, &c. que se pueden ver en las Pharmacopeas.

MEL ROSATUM, *Miel rosada*. Es el zumo de las rosas encarnadas, y la miel pura, clarificados con la clara de huevo. Es un detersivo muy usado principalmente para las llagas, y ulceras de la boca, y de la garganta.

DETERSIVOS RELAXANTES,

ò ANODINOS.

HORDEUM, *Cebada*. Es un detersivo anodino que se emplea todos los dias para lavar, è inyectar las ulceras inflamadas, acompañadas de tension, y dolor; se añade muchas veces la miel rosada à su decoccion: su dosis es de un manojito para una libra de agua.

OLEUM AMIGDALARUM DULCIUM, *Azeite de almendras dulces*. Dulcifica la acrimonia de las
 ul-

ulcerás , y deterge el pus que se opone à su cura : las hiemas de huevo producen el mismo efecto, asi como el azeite sacado de las hiemas, y la leche ; estos ultimos convienen principalmente en las ulceras dolorosas , y obran mas como anodinos , que como deterrentes.

VARIÆ PRÆPARATIONES PLUMBI ; SICUT PLUMBUM USTUM , MINIMUM , &c. *Varias preparaciones del plomo ; como el plomo quemado, el minio, &c.* Estos son unos deterrentes anodinos, que castran lo acre de las sales corrosivas , ò acrimoniosas de los humores, y son muy recomendados para las ulceras galicas , y dolorosas , para el cancer ulcerado , y otros males de esta naturaleza : estas preparaciones se ponen tambien al número de los cicatrizantes. El liquor *vegeto mineral*, que es el extracto de Saturno mezclado con el agua , es muy bueno para estos mismos casos.

AQUE ACIDULÆ , *Aguas minerales acidulas, ò frias.* Se usan mucho en las ulceras con calor , dolor , y comezon ; se emplean principalmente à lo ultimo de las curas para terminar las supuraciones , y procurar una perfecta cicatrizacion ; los minerales vitriolicos , y ferruginosos, que constituyen la qualidad de la mayor parte de estas aguas , las hacen penetrantes , constriñen por su stipticidad los vasos , y facilitan la cicatriz.

E S C O L I O.

ES menester tener el mismo cuidado , y tomar las mismas precauciones que en la supuracion , para escoger , y ordenar los deterrentes. Quando los vasos no batan con bastante fuerza , y que los humores son viscosos , y pegajosos , es preciso usar los deterrentes calientes , ò tónicos ; y al contrario , se emplean los deterrentes relaxantes , ò anodinos , quando hay calor , è irritacion en las partes , quando el pus es picante , y de mal character , y que es menester disolver , ò lavar las materias purulentas , y relaxar los vasos demasiado tensos , y como en fuego.

Es menester observar aun , que no se han de lavar las ulceras sino dos veces al dia por lo mas , y con ligereza , porque las lociones multiplicadas , y las frotaciones continuadas en la parte dilaceran , y destruyen siempre los vasos pequeños , y tiernos , que entonces derraman nuevos liquidos , y entretienen por consiguiente las supuraciones , y muchas veces las aumentan.



F O R M U L A S

D E L O S D E T E R S I V O S .

L O C I O N E S .

Rx. Foliorum scordii m. ij. bulliant cum vini generosi ℥ ij. ad remanentiam medietatis, cola ad usum.

Se lavan, ò se inyectan las ulceras con esta decoccion; ò bien se mojan planchuelas que se aplican; se la puede añadir tambien un poco de aguardiente.

Rx. Hordei integri m. ij. bulliant cum aqua communis ℥ iv. ad crepaturam, cola, et adde mellis rosati ℥ ij. pro quâlibet librâ decocti.

I N J E C C I O N .

Se puede emplear para esto el cocimiento de scordio, ò de cebada, solos, segun la indicacion; ò bien hacer otro como sigue.

Rx. Radicis aristolochia rotunda contusa ℥ j. ss. foliorum hyperici, et centaurii minoris aa. m. j. bulliant cum aqua fontis ℥ ij. ad disminutionem medietatis, cola.

GARGARISMO.

*Rx. Decocti supradicti hordei cum melle rosarum
ss ij. utetur tepide.*

NOTA. Tocante à las aguas minerales calientes, y frias, asi como la agua aluminosa, y la de cal, se receta de ellas la cantidad que se necesita segun el caso. Lo mismo se debe hacer de los emplastros, unguentos, balsamos, y azeites.



CAPITULO VII.

DE LOS SARCOTICOS,
O ENCARNATIVOS.

ARTICULO I.

DE LOS SARCOTICOS EN GENERAL.

LOS sarcoticos, ò encarnativos son unos remedios que facilitan la regeneracion de las carnes en las llagas, y ulcers.

La Naturaleza que no ha quedado oprimida procediendo à la supuracion por unas vias simples, no dexa ordinariamente su obra imperfecta; los vasos vivos que componen el tejido de la ulcera que ha sido detergida, no se terminan todos abiertos à la superficie de aquella ulcera, porque en aquel estado no podrian detener los liquidos que habrian recibido, ni tampoco conservar la vida en la parte lesiada; pero estos vasos retrahidos quedan cerrados en sus extremidades, de manera que el rocío, que se observa sobre la superficie de las ulcers hasta su perfecta consolidacion, no sale del calibre principal de los vasos, sino de los tubos infinitamente pequeños que se hallan en las ultimas fibras vasculosas, de las cuales las tunicas son texidas; estas extremidades cerradas de los vasos vivos no están mas sujetadas co-



mo lo erán antes que la parte hubiese pãdecido solucion de continuidad, porque son fuera quasi de toda compresion, y en alguna manera suspendidas, y sueltas; y asi obedecerán mas facilmente que no de antes à el impulso de los liquidos que acuden en sus cavidades, y dilatandose, y alargandose poco à poco, representarán unas pequeñas eminencias molles en diferentes partes, llenas de sangre, y coloradas; en una palabra, para servirme de los terminos usados, las carnes florecerán en todos los puntos de la superficie de la ulcera; los liquidos continuando à ser impelidos en aquellos vasos floxos, faciles à extenderse, y que no son comprimidos, los alargarán siempre de mas à mas; y asi la vegetacion de los granos carnosos crecerá de un dia à otro; estos granos se hincharán, aumentarán de volumen, y adelantando de una, y otra parte de los bordes de la ulcera, se encontrarán, y las eminencias se insinuarán en la forma de los cotyledones en las cavidades que se presentarán: si sucede que dos eminencias opuestas se encuentren, aquella de las dos que resistirá menos se desviará, echandose en el lado, mientras la otra continuará su camino entre esta, y las del rededor; y asi los bordes de la ulcera se reunirán por una mutua recepcion de las eminencias del uno en las cavidades, ò intervalos del otro.

De esto se concluye, que las extremidades de los vasos rotos no se unen, y no se avocan de nuevo para hacer unos canales continuos como eran antes; porque no es posible concebir que los vasos, mayormente los de una misma especie, se encuentren exactamente unos con otros, y se reúnan del mismo modo; y las extremidades de los vasos rotos, y rasgados no pueden tampoco conservarse sanas, y vivas por todo el espacio de tiempo que dura la supuracion, pero antes bien estas extremidades se corrompen, y desatan de las partes que han quedado en su integridad.

Además, no se puede imaginar, y no se comprende tampoco, que la *lympha* nutricia pueda con su derramen formar nuevos vasos que sirvan à alargar aquellos que son ya rotos; ò bien, como lo piensan algunos, resarcir la deperdicion de substancia, y procurar la encarnacion. No es permitido à un Phisico racional el suponer unos entes imaginarios para explicar los phenomenos que se pasan en el cuerpo humano, principalmente quando, examinando con atencion la Naturaleza, se verifican unas realidades que nos instruyen del verdadero mecanismo que emplea en muchos casos para llegar à sus fines.

En quanto à la posibilidad del prolongamiento de los vasos en el cuerpo humano, na-
die

die puede dudarla, à menos que ignore quãto las membranas son capaces de extension, y susceptibles de espesarse; quan enormes son algunas veces las dilataciones de los vasos; quanto se hinchan las visceras, y que magnitud extraordinaria pueden adquirir; por fin quantas observaciones hay sobre esta materia, y quan comun es encontrar semejantes casos en la práctica diaria.

Los encarnativos no son capaces por sí mismos de renovar las carnes como su titulo lo dice, y como lo han creido los antiguos Medicos; y Cirujanos; favorecen solamente la extension de los vasos, quitan lo que se opone à ella, procurando una distribucion igual de los fluidos. Sucede en efecto muy amenudo que varios obstaculos se oponen à el alargamiento bien medido de los tubos; algunas veces se hallan demasiado flojos, gozan de poco resorte, y accion, y ceden por consiguiente con mucha facilidad à el impulso de los fluidos, que por este motivo los alarga desigualmente; lo que determina unas carnes fofas, babosàs, que exsuperan el nivél de las ulceras.

La qualidad de la sangre puede tambien oponer otros obstaculos à la regeneracion de las carnes, como quando la sangre es demasiado viscosa, espesa, ò bien demasiado fluida, ò acre; entonces los vasos se crespan; y

se arrugán ; ò bien la serosidad crecida que supedita , inunda las fibras , y pezoncillos nuevos que se presentan , los disuelve mas de lo que es menester , lo que nos obliga à emplear los remedios encarnativos internos que son de diferente naturaleza , porque es menester remediar à los diferentes vicios de los fluidos , y solidos. Los remedios propriamente sarcoticos externos son pocos , porque , como se ha dicho , la encarnacion es mas la obra de la Naturaleza , que del Arte ; y asi los que se usan mas comunmente para ayudarla son los siguientes.

ARTICULO II.

DE LOS SARCOTICOS EN PARTICULAR.

BALSAMUM ARCÆI, *Balsamo de Arcéo.* Se ha yá explicado en el capitulo de los supurativos.

BALSAMUM EQUITIS SANCTI VICTORIS. *Balsamo del Caballero San Victor , y segun otros , del Comendador de Permés.* Compuesto con las flores de hyperico secas , y la raíz de angelica , infundidas durante 24. horas en el espiritu de vino rectificado ; se extrahe una tintura roxa , en la qual se hacen infundir dentro de un matraz , por espacio de 40. dias , el estoraque calamíta , el balsamo del Perú , el olibano , el aloë soccotrino , la myrrha , el ámbar gri-

so, y el almizcle Oriental. Es muy bueno para las heridas hechas por instrumento cortante, y procura su reunión en poco tiempo; pero si las heridas son contusas es muy nocivo, porque impide la supuración por la irritación, y la demasiada tensión que causa en los vasos enteros de la parte. Se aconseja también para las úlceras gangrenosas de las partes adyacentes.

BALSAMUM HISPANICUM, *Balsamo de España*. Hecho con el trigo entero, las raíces de valeriana, de cardo santo, el vino blanco, el azeite de hyperico, el incienso, y la trementina. Es muy eficaz para curar, y consolidar las úlceras, y las heridas recientes; en estas últimas se ponen algunas gotas del balsamo dentro, ó bien se inyecta si la herida es profunda, se unen los labios con los vendajes propios, y se vuelve à poner del balsamo, con una planchuela, à todo lo largo de la división; pero se debe atender à lo mismo que del balsamo precedente, y es que no ha de haber contusión, ó por lo menos que debe ser muy poca.

Hay dos otros balsamos facticios muy eficaces para conducir à perfecta cicatriz las úlceras, mientras sean empleados con conocimiento. Estos son el *balsamum Summi Pontificis Innocentii XI.*, y el *balsamum Comitum Palavinum*. Se emplean como los precedentes.

BALSAMA NATIVA, SICUT PERUVIANUM, COPAIVÆ, JUDAICUM, DE TOLU, TEREBINTHINA, &c. *Balsamos naturales, como del Perú, de Copaiva, de Judá, de Tolú, la trementina, &c.* Estos se hallan descritos en la Materia Medica interna, artículo de los diureticos calidos. Se emplean en las ulceras, y heridas recientes como los demás, y con las mismas condiciones.

COLOPHONIA, *Colophonia*. Es el residuo de la trementina que han hecho destilar, y que queda en el fondo de la cucurbita despues de la destilacion de su espiritu; se polvorea con ella las carnes que empiezan à pulular, y se fortalecen con las partes resinosas que la componen. La trementina cocida con agua, y reducida en polvos despues de secada sirve para lo mismo.

SARCOCOLLA, *Sarcocola*. Asi llamada por que une las carnes; es una goma resinosa que nos viene de Arabia, y de Persia; es un sarcotico que se usa principalmente para las ulceras de los ojos; para esto se hace nutrir con leche, y vinagre durante algunos dias, y despues de secada se reduce en polvos, que se soplan en el ojo, ò bien que entran en los colyrios. Las ulceras de las demás partes se polvorean con ella.

GUMMI ARABICUM, *Goma Arabiga*. Conviene en todos los casos donde hay irritacion, y acrimonia; sus partes blandas, y finas se atan à

los vasos, y se unen con los líquidos, defienden los primeros de las irritaciones, y dan mas consistencia à los ultimos. Se usa en polvos como la sarcocola.

THUS MASCULINUM, ET MASTICHE, *Incienso macho, y almaciga*. Tienen los dos una virtud astringente que seca las humedades de las ulceras, y fortifica las nuevas carnes; se usan en polvos.

BITUMEN JUDAICUM, *Betún de Judea*. Es una materia fragil, obscura, ò negra, inflamable, y de un olor fuerte, y bituminoso, se encuentra nadando sobre la superficie del Lago, ò Mar *Asphaltido*, llamado Mar Muerto; dicen que los habitantes de aquella tierra sacan el betún del lago; no solamente por el lucro que hacen con él, pero tambien para que el lago no esté demasiado lleno de él, porque inficiona el aire, y las aguas, y que los pescados no pueden vivir en ellas. Se emplea en polvos como los precedentes encarnativos.

LAPIS CALAMINARIS, *Piedra calaminar*. Es una substancia fosile, que se encuentra en varios Reynos, parece que no es otra cosa que una mina del hierro; es absorbente, y seca las humedades de las ulceras, y asi conviene en los casos donde es menester dar resorte à los vasos que se alargan demasiado.

Por fin, entran tambien en esta clase muchos de los deterstivos que se han nombrado en el capitulo precedente.

E S C O L I O 1º.

Siendo los sarcoticos aquellos remedios que facilitan la regeneracion de las carnes, procurando à los fluidos, y solidos las qualidades necesarias para esto; es preciso que obren sobre los dos, y asi, como se ha dicho, se consideran dos especies de ellos, que son los internos, y los externos: los primeros varían segun la diversa constitucion del enfermo, pero todos se dirigen à volver los liquidos tenues, fluentes, y un poco viscosos; y los solidos bastante floxos para ceder à el impulso de los fluidos. Para esto es menester consultar con atencion el temperamento del enfermo, à fin de escoger, en el número de los remedios internos, los que convienen segun las indicaciones que se presentan, de modo que si el enfermo es bilioso, es preciso que los sarcoticos internos sean diluentes, dulcificantes, y refrigerantes; si es pituitoso, los sarcoticos serán aperitivos, resecantes, absorbentes, è hydragogos; si es sanguineo, y plethorico, las sangrias serán empleadas para remediarlo; por fin si está padeciendo algun vicio particular, como el galico, el escorbuto, &c. es preciso combatir el vicio con los remedios especificos para aquellas enfermedades.

Los sarcoticos externos son los que conservan el equilibrio entre la resistencia de los

vasos, y la fuerza de los liquidos que fluyen en ellos; es decir, que deben entretener los solidos bastante blandos, à fin que los liquidos los penetren sin forzar, ni extenderlos demasiado, porque de aquello resultarian las carnes fungosas; de esto se sigue que los sarcoticos externos son tambien diferentes segun el estado, y la naturaleza de las ulceras: si, por exemplo, las fibras de los vasos son demasiado firmes, duras, y reseçadas, se han de emplear los sarcoticos emolientes, dulcificantes, y humedecientes, como son la trementina, los balsamos, los azeites, &c. al contrario si las fibras son demasiado relaxadas, y que los pezoncillos carnosos sean muy blandos, y descoloridos, entonces se aplicarán los sarcoticos capaces de fortalecer, y resecarlos, como la colophonia, la sarcocola, la piedra calaminar, y otros remedios absorbentes, y secantes.

ESCOLIO 2º.

ES menester tener un grande cuidado quando se hace la regeneracion de las carnes, no solamente en no multiplicar demasiado las curas, sino tambien en obrar con mucha ligereza en la aplicacion de los remedios, y no limpiar sino muy poco las ulceras, y con unos cuerpos muy finos, porque con la frotacion fuerte se destruyen las carnes que vegetan, y
que

que son muy tiernas , se rompen los vasos pequeños que empiezan à alargarse , y se ensangrientan las úlceras , ignorando que la materia blanda que cubre la superficie de la úlcera no es otra cosa sino las extremidades de unos vasos muy tiernos , y delicados , y no una materia purulenta como se lo imaginan aquellos que caen en esta falta grosera ; de esto se sigue que se destruye la obra de la Naturaleza à proporcion que va resarciendo el desorden que se habia ocasionado.

NOTA. Tocante à las formulas de los sarcoticos , como los mas son sacados de los detersivos , me referiré à las recetas que he dado en aquel capítulo : y por lo que mira à los sarcoticos propios que he citado en este , diré solamente , que los balsamos liquidos se emplean , ò en inyeccion , ò bien aplicados con planchuelas sobre las úlceras ; y tocante à los otros gomosos , y resinosos , que son puramente absorbentes , estos se usan en polvos , con los cuales se polvorean las úlceras : y así se receta de unos , y otros la cantidad que se necesita.



CAPITULO VIII.
DE LOS CICATRIZANTES,
O EPULETICOS.

ARTICULO I.
DE LOS CICATRIZANTES EN GENERAL.

LOS cicatrizantes son unos remedios que fortalecen, secan, y endurecen la superficie de las nuevas carnes de las ulcers, y por este medio facilitan la cicatriz.

Despues de supurada, detergida, y encarnada la ulcera, se presenta naturalmente una quarta indicacion para perficionar la obra, que es la cicatrizacion; esto se logra procurando à las carnes nuevamente producidas bastante solidez, y firmeza, à fin que puedan servir de un intermedio, y como de soldadura que junte exactamente las partes separadas, las sujete en su situacion, y forme lo que llamamos cicatriz.

Alargadas las extremidades de los vasos por el impulso de los fluidos que contienen hasta haber llenado el intervalo que los separaba, y haberse unido los labios de la ulcera por la recepcion reciproca de aquellos vasos en los espacios que guardan de uno à otro, la llegada continua de los fluidos constituirá todos los dias

la union , y el mutuo entretexido de los granos carnosos mas intimo , y semejante à una costura muy apretada ; lo que aumenta aun mucho la firmeza de la cicatriz es la lympha nutricia que se ata , y se aglutina à las paredes de los nevro-lymphaticos , de modo que la union que contrahen estos granos carnosos es tan inmediata , que si se emplea la fuerza para separarlos se rompen mas presto que no se desatan en su entero los unos de los otros ; esto proviene de que sus extremidades , como mas blandas , no han cesado un instante da soldarse unas con otras , y que mientras sus origenes se han comprimido mutuamente , aquellas mismas extremidades han adquirido demasiado volumen para poder pasar despues por los mismos intersticios que las habian recibido ; sucede entonces lo mismo que en aquella juncion de piezas de madera que los Carpinteros llaman *cola de gondrina* : esta es la mechanica con que se forma la cicatriz en las partes blandas , y el poro en los huesos fracturados.

Es fuera de la razon natural el mirar , como hacen algunos , la cicatriz , y el poro como una soldadura que se ha hecho de las partes divididas por medio del solo xugo nutricao extravasado , y que se ha coagulado , ò secado , porque los que están instruidos en el conocimiento de la economia animal , saben muy bien que los liquidos extravasados son siempre
opues-

opuestos, y enemigos del principio de la vida; es mas verisimil, y mas conforme à las leyes de la Naturaleza humana, que la cicatriz, ò el poro que son una continuacion vivificada de la parte, son verdaderamente executados por la prolongacion de los vasos vivos de la misma parte; y no se puede comprehender, como se ha dicho ya tocante à la encarnacion, que la lymphá nutricia pueda formar unas nuevas porciones de vasos que sirvan à alargar los que están ya rotos, y en parte destruidos.

Los vasos no son arreglados con el mismo orden en la cicatriz, y en el poro, que lo son en las partes de las cuales la continuidad no ha sido interrumpida; y esta diferencia se manifiesta en la parte donde hay cicatriz, no ofrece à la vista la misma igualdad que habia antes de haber sido herida; esto proviene de que los vasos no están abocados, y anastomosados unos con otros como lo piensan algunos; todos estos vasos son redoblados sobre ellos mismos en la parte de la cicatriz, ò del poro, y no hay ninguno que pase de un borde de la cicatriz al otro, pero son amontonados confusamente, y entretexidos unos con otros, como se ha ya observado, y de este modo unen los bordes de la ulcera; como lo haria una costura muy fuerte, y muy apretada.

De esto sucede, que no hay transito alguno de los liquidos de una parte de la cicatriz

triz à lá otra, y que retroceden siempre de ambos lados en la parte misma de donde han venido. De esto viene que la circulacion de los liquidos no es tan facil en los vasos de la cicatriz que son encorvados sobre ellos mismos, y que se comprimen reciprocamente, como en las partes que no han jamás padecido solucion de continuidad : por fin de esto proviene que se sienten dolores en ciertos tiempos en las cicatrices, y poros.

Los cicatrizantes, llamados tambien conglutinantes, no difieren quasi de los encarnativos que se han ya examinado, se emplean en las mismas circunstancias, y para los mismos fines; toda la diferencia que hay es, que los epuleticos sirven quando la cicatriz es muy proxima, ò por lo menos quando el Cirujano quiere terminarla mas prontamente: Para esto es menester aumentar el resorte, y la firmeza de las extremidades de los vasos, procurando disipar la serosidad que los riega; y asi los cicatrizantes obrarán absorbiendo las humedades como los resecantes, ò bien constriñiendo los vasos como los astringentes. Estos remedios son los siguientes.

ARTICULO II.

DE LOS CICATRIZANTES EN PARTICULAR.

LINAMENTUM SICCUM , *Hila seca*. Se emplea en forma de planchuela , ò de lechino ; la hila raspada es aun mejor quando se ha sacado de un lienzo fino , y usado ; obran las dos comprimiendo ligeramente , y absorbiendo.

OSTEOCOLLA , *Osteocola*. Es una piedra arenosa , cenicienta , ò blanquecina , parecida à un hueso ; se encuentra en muchas partes de Alemania , nace en los lugares arenosos , obra restriñiendo , y absorbiendo ; se usa en polvos. Su etymologia viene de *osteo* , que significa hueso , y de *cola* , como quien diria *cola-hueso* ; los Antiguos pensaban que era muy eficaz para remediar à las fracturas.

LAPIS HÆMATITES , *Piedra hematite*. Es una substancia metalica , dura , compacta , pesada , de color roxo bruno , que se saca de las minas del hierro , aunque mas amenudo de unas minas que la son proprias ; la mejor es la de España : se usa en polvos , y obra como la precedente.

PLUMBUM USTUM , *Plomo quemado*. Es resecante , absorbente , y dulcificante ; se emplea del mismo modo.

MINIUM, *Minio*. Es un plomo mineral, polvificado, y vuelto roxo por una fuerte calcinacion del fuego: se usa en polvos, obra como resecante, y absorbente.

POMPHOLIX, *Pompholyx*. Se ha hablado de él en el articulo de los deterstivos tonicos: se usa en polvos, obra restriñiendo, y absorbiendo. La tucia sirve igualmente.

LITHARGYRIUM, *Lithargyrio*. Es una vitrificacion principiada del plomo; algunas veces es blanca, y se llama lithargyrio de plata; otras veces es amarilla, y tiene el nombre de lithargyrio de oro; estas diferencias en el color dependen del grado mayor ò menor del fuego que ha padecido, y de las substancias metalicas que se han vitrificado con él. La depuracion del oro, y de la plata por el plomo da mucho de esta materia: tiene la misma virtud, y se usa en polvos como los precedentes. Da su nombre à el unguento de lithargyrio, y entra en varios emplastros.

CERUSA, *Albayalde, ò cerusa*. Es un plomo penetrado, rarefacto, y medio disuelto por el vapor del vinagre, reducido en una materia muy blanca, pesada, y friable; se emplea en polvos: obra absorbiendo, secando, y dulcificando.

EMPLASTRUM DE MINIO SIMPLEX, *Emplastro de minio simple*. Compuesto con el minio, el azeite rosado, y la agua de fuente.

EMPLASTRUM ALBUM, SEU DE CERUSA, *Emplastro blanco, ò de albayalde.* Hecho con la cerusa, el azeite rosado, la agua de fuente, y la cera blanca. Hay otro que se llama *nigrum, seu de cerusâ ustâ*, que tiene aun mas eficacia.

EMPLASTRUM DIAPOMPHOLYGOS, SEU POMPHOLYX, *Emplastro de pompholyx.* Compuesto con el azeite de solano, la cera blanca, la cerusa, el plomo quemado, el pompholyx, y el olibano.

EMPLASTRUM DE LINAMENTIS, *Emplastro de hilas.* Hecho con las hilas usadas cortadas muy menudas, el azeite comun, la agua de fuente, la cerusa, la cera blanca, la almaciga, la myrrha, el aloë, y el olibano.

EMPLASTRUM GRISEUM, SEU DE LAPIDE CALAMINARI, *Emplastro griso, ò de piedra calaminar.* Compuesto con el azeite comun, el sebo de ciervo, el lithargyrio, el incienso, la cerusa, la almaciga, la myrrha, el alcanphor, la tucia preparada, la piedra calaminar, y la agua comun.

Hay otros emplastros cicatrizantes que se hallan descritos en diferentes Pharmacopeas, como el de lithargyrio, el triapharmaco de Mesué, &c., y todos obran mas ò menos del mismo modo, absorbiendo, secando, restringiendo, y fortificando las partes.

UNGUENTUM ALBUM, SEU DE CERUSA, RHASIS, *Unguento blanco, ò de cerusa, de Rhasis.* Compuesto con el azeite rosado, la cera blanca, la cerusa,

y el alcanfor : Rhasis fué el inventor de este unguento. El cerato de minio sirve igualmente.

UNGUENTUM DE PLUMBO, *Unguento de plomo.*
Hecho con el plomo quemado, el lithargyrio, la cerusa, el antimonio, la cera amarilla, y el azeite rosado.

Hay otros varios unguentos secantes, como el de lithargyrio, de minio, de pompholyx, rubro de Lemort, &c. que tienen todos mas ò menos la misma virtud, y se dirigen à el mismo fin. Tambien entra en esta clase el olibano, y la almaciga, de los quales se ha hablado en el capitulo precedente.

ESCOLIO 1º.

Mará que la cicatriz se haga prontamente en una ulcera, y sin peligro alguno de que se destruya despues; es preciso que la regeneracion de las carnes empiece en la circunferencia de los labios, y que de alli vaya adelantando ácia al centro; por consiguiente si las extremidades de los bordes de la cutis herida se han vuelto duras, y callosas, de modo que las carnes no puedan pulular para ir à juntarse con las que han crecido en el centro de la ulcera, entonces la cicatriz será desigual, y totalmente disforme; este defecto depende quasi siempre de la poca inteligencia del Cirujano que ha seguido la cura, y es uno de aquellos que manifiestan mas el poco cuidado, ò la impericia; Y asi es me;

nester siempre procurar de impedir las callosidades, no solamente por motivo de el atraso que ocasionan en la cura, sino tambien por las disformidades que dexan en las partes cicatrizadas, lo que se debe huir siempre, y mayormente en la cara.

E S C O L I O 2º.

A Fin de que la cicatriz se haga prontamente en una ulcera, y sin peligro alguno de que se destruya despues, es preciso no solamente aproximar los labios de la ulcera, y mantenerlos en aquella situacion, pero se debe aun atender muchisimo à que la sangre esté condicionada, de manera que la extension de los vasos se pueda hacer en el modo que es necesario; y que la lympha nutricia, que debe supeditar à lo ultimo para soldar enteramente las partes, sea de buena qualidad, y esté dispuesta à espesarse, y tomar cuerpo, lo que no puede suceder sino en quanto esta lympha es pura, y libre de todo vicio comunicado por aquellos que puede tener la sangre; de modo que no debe ser demasiado fluida, ni acre, y por fin que no ha de destilar sino en una cantidad proporcionada: Para esto es menester indagar si hay algun vicio en la masa de la sangre, y combatirlo con los remedios propios para esto.

E S C O L I O 3°.

LOS cicatrizantes no son necesarios en todas las divisiones de las partes solidas, como por exemplo, en las soluciones de continuidad recientes, donde los pequeños vasos sanguineos, y lymphaticos han sido abiertos; en estos casos basta (despues de haber dexado sangrar un poco la herida, y quitada la suciedad, si la hay, lavandola con el vino caliente) digo que basta aproximar sus bordes, y mantenerlos con la sutúra seca, ò los vendajes unitivos, ò bien empleando los diferentes balsamos; estos entretienen las partes heridas en una suave rarefaccion, è impiden que el aire no altere su naturaleza, y no turbe la circulacion; con este methodo las heridas ligeras se conducen luego à una buena reunion, y cicatriz, que apenas se distingue en la parte despues de perficionada. Pero si los vasos han sido rasgados, ò muy contusos, de modo que los liquidos se hayan derramado dentro de un saco, como en los tumores supurados, ò bien afuera, como en las heridas contusas, entonces es preciso seguir la cura en todas las indicaciones generales, y en todos sus tiempos, es decir, desde la supuracion, hasta la cicatrizacion inclusive.

NOTA. En quanto à las formulas de los cicatrizantes, no se puede dar exemplo alguno de ellas, por ser emplastros, unguentos, ò polvos;

y que todos los Cirujanos saben el modo de emplearlos : toda la dificultad consiste en escoger los que convienen segun las circunstancias que se presentan , y se ordena de los que se juzgan necesarios la cantidad que se necesita. No obstante doy la siguiente receta , por ser una especie de unguento magistral muy util en la práctica de la Cirugía.

Rx. Olei amigdalorum dulcium recentis, cerati de minio, et pulveris olibani aa. ʒ ij. misce, fiat unguentum.

Este unguento es especifico para curar las grietas que se forman algunas veces à el pezon de las mugeres que crian , y que las hacen padecer mucho , las seca , y cicatriza en pocos dias : se pone un poco de este unguento sobre las grietas con el dedo , y un lienzo fino de colada encima que apenas toque à el pezon , teniendo el cuidado de limpiar ligeramente el pecho quando se quiere dar à la criatura , y secarlo despues que ha mamado antes de poner el unguento. Se puede mojar el lienzo con malvasia , ò vino tinto , para que no se pegue , y fortificar mas en el mismo tiempo.

He visto tambien unos grandes efectos para lo mismo de una mezcla exacta que se hace del unguento blanco de Rhasis alcanphorado , con la octava parte del azucar de Saturno en al-kool; se usa con las mismas prevenciones que el primero.

CAPITULO IX.

DE LOS CORROSIVOS, Y CAUSTICOS,
LLAMADOS ESCHAROTICOS,
Ò SEPTICOS.

ARTICULO I.

DE LOS CORROSIVOS, Y CAUSTICOS
EN GENERAL.

EN la cura de las ulceras se engendran muchas veces unas carnes fofas, fungosas, e improprias para la cicatrizacion; estos accidentes comunes provienen, ò bien de la mala direccion del Cirujano en las curaciones, y otras veces de la constitucion viciada de los solidos, y fluidos del enfermo; en uno, y otro caso los vasos se extienden considerablemente, y pasan el nivel de la parte, lo que obliga à usar de los corrosivos para reprimirlos, ponerlos en los limites convenientes, y remediar con ellos à lo que no se ha podido lograr con los detersivos.

Otras veces tambien se endurecen los labios de las ulceras, de modo que las extremidades de los vasos rigidos, endurecidos, y comprimidos, no pueden extenderse de la circunferencia à el centro para proseguir la en-

carnacion, y procurar despues la cicatriz, ò perfecta reunión de la parte, este accidente pide tambien algunas veces el socorro de los causticos, à fin que, despues de haber consumido la dureza de los bordes de la ulcera, se puedan conducir à la cicatrizacion con los remedios propios para esto; de modo que con el uso bien entendido de estos remedios se logra no solamente el beneficio que acabo de decir, sino tambien que las cicatrices quedan siempre mas iguales, y menos aparentes.

Por fin se emplean los corrosivos, y causticos para consumir, y destruir ciertas glandulas endurecidas, que no pudieron ser separadas con instrumentos; para secar la carie, y adelantarla su exfoliacion; y para abrir ciertos tumores supurados: tocante à el uso de estos remedios en este ultimo caso, sucede muchisimas veces que algunos enfermos, ò por ser muy jovenes, y tiernos, como las criaturas, ò por un temperamento naturalmente muy temeroso, no pueden ver, ò representarse solamente la idea de un instrumento sin espantarse, de modo que se desmayan, en estas circunstancias es preciso para manifestar los abcesos usar de los causticos; y verdaderamente se logra el mismo intento con su aplicacion.

Estos remedios producen su efecto royendo, y consumiendo las partes donde se ponen: por las partes macizas, rigidas, ò acres corro-

sivás de que se componen , penetrán en el intermedio de las fibras , las rompen , y machacan ; de esto proviene un monton de vasos rotos , y dilacerados de todas partes , y mezclados confusamente con los liquidos extravasados ; esta masa informe que es absolutamente muerta , y que está aun atada à las partes vivas , se seca despues , y forma una costra negra , que los Griegos han llamado *escara*.

Las partes macizas , rigidas , y penetrantes de los corrosivos , y causticos no serían tampoco suficientes para producir solas , es decir , por sí mismas el efecto que acabo de explicar , es menester añadir à su accion particular sobre los solidos , y fluidos la resistencia de estos contra aquella misma accion , y principalmente el movimiento aumentado en la parte por la irritacion , ò estimulo que ocasionan en ella los causticos : lo que prueba con evidencia que estas ultimas circunstancias contribuyen mucho à la accion de estos remedios , es que no tienen eficacia alguna , ò por lo menos muy poca , aplicados sobre los cadaveres , en los cuales todo movimiento está extinguido ; y que al contrario roen todas las partes en los cuerpos animados , y aun con mas actividad aquellas de las personas vigorosas , y que tienen los vasos bien constituidos : por este motivo se juzga del vigor del enfermo por el efecto mayor , ò mas pronto del corrosivo , *ceteris paribus*;

bus; porque si, por exemplo, se aplicá un cáustico sobre de un carbunculo, ò bien otro tumor de esta especie, y que no se aperciba un efecto señalado de él despues de un cierto tiempo, se puede quasi asegurar que hay ya mortificacion en la parte, ò que está muy proxima à ella.

Distinguiré estos remedios en dos clases por causa de su mayor, ò menor energía. Los primeros son los corrosivos, ò roentes; los segundos son los causticos, ò escharoticos: los primeros sirven para consumir los humores viscosos, y las carnes fungosas, y superfluas de las ulceras, produciendo una escara ligera; y los segundos que hacen una escara más ò menos considerable segun la especie del caustico, y el tiempo que ha quedado sobre la parte, se emplean para destruir, como se ha dicho, las fuertes callosidades de los bordes de las ulceras, abrir ciertos tumores, &c.

ARTICULO II.

DE LOS CORROSIVOS, Y CAUSTICOS EN PARTICULAR.

SABINA, *Sabina*. Es un arbusto, sus hojas son muy corrosivas, se aplican en polvos con suceso sobre las excrecencias, las carnes fungosas, y sobre la raíz de los puerros venereos despues de cortados.

ALUMEN USTUM, *Alumbre quemado*. Hay de dos especies; aquel que se encuentra en la cucurbita despues de la destilacion del espiritu del alumbre; y el que se hace calcinar sobre de una pala de hierro, ò mejor dentro de un puchero de tierra, porque el hierro castra su fuerza absorbiendo los espíritus acidos en los quales consiste la virtud roente del alumbre: es un corrosivo muy usado para consumir las excrecencias, y carnes fofas, ò fungosas; se aplica en polvos sobre la parte determinada; tambien se puede añadir à los digestivos.

CAEX, *Cal*. Es una piedra que de compacta, y grisá que era, se vuelve blanca, y porosa por la calcinacion que se hace de ella à un fuego muy violento. Roe las carnes babosas, y fofas, las seca mucho: se componen dos aguas con la cal; y la primera, que se llama primera agua de cal, es un cathetico que roe sin dolor, y asi se puede emplear aun en los casos que hay un poco de inflamacion en la ulcera.

VITRIOLUM CYPREUM, VEL HUNGARICUM, *Vitriolo de Cypre, ò de Ungría*. Este es el azul; es un ligero corrosivo, y se usa como los precedentes.

PRÆCIPITATUM ALBUM, *Precipitado blanco*. Es el mercurio disuelto por el espiritu del nítro, y precipitado por la sal en polvos blancos, que se lavan hasta insipidez. Es un corrosivo ligero, se puede usar solo, ò bien mezclado con el basilicon, ò la manteca de puerco; la do-

dosis es una dragma sobre una onza de basílicon, ò de manteca de puerco.

PRÆCIPITATUM RUBRUM, *Precipitado rubro.*
Es un mercurio penetrado del espíritu del nítro, y calcinado por el fuego: es un escharótico bueno; se usa mucho mezclado con el basílicon, ò el balsamo de Arcéo, con las mismas proporciones que el precipitado blanco. Se puede emplear solo si se quiere consumir con mas actividad; se experimenta que mezclado con el alumbre quemado produce mas efecto.

ÆS USTUM, *Cobre quemado.* Es un ligero corrosivo que destruye las carnes fungosas, y consume las humedades de las úlceras; se emplea en polvos.

ÆRUGO, *Cardenillo.* Se ha hablado de él en el artículo de los deterosivos tonicos. Es mas deterosivo que corrosivo, aunque no dexa de consumir ligeramente las carnes fofas.

CINIS CLAVELLATUS, VEL FÆCINIUS, *Ceniza arenosa, ò de las heces.* No es otra cosa que las heces del vino que se han hecho secar, y calcinar à el fuego. Se usa poco; entra en la composición de la piedra de cauterizar.

ARSENICUM ALBUM, *Arsenico blanco, ò rejalgar.* Es una materia mineral, sacada, por la sublimación, de una piedra, ò mina, llamada *cobaltum*, que se halla en Saxonia: es un corrosivo muy vivo, y no se debe usar sino con la mayor cautela para consumir las carnes fofas,

y putridas. El emplastro magnetico de *Angelus Sala* saca su virtud caustica del arsenico: se hacen con él unos trociscos llamados de arsenico, que son bastante suaves, y buenos para destruir las carnes fungosas, y las glandulas skirrhosas.

SUBLIMATUM CORROSIVUM, *Sublimado corrosivo, ò solimán.* Es el mercurio disuelto por el espiritu del nitro, unido con el espiritu de la sal, y sublimado por el fuego. Es un escharotico muy poderoso que es muy dificil detener, porque se extiende demasiado, y ataca las partes sanas; por esto se usa muy raramente solo.

AQUA PHAGEDÆNICA, *Agua phagedenica.* Compuesta con la agua de cal, y el sublimado corrosivo; por una libra de agua de cal se pone media dragma del sublimado; se puede poner mas segun el efecto que se requiere, asi como añadir el espiritu del vino, ò del vitriolo. Se usa mucho para deterger las ulceras antiguas, y putridas; para consumir las carnes babosas; y para la gangrena, y el sphacelo. Se lavan las partes con esta agua, ò se mojan planchuelas que se aplican.

LAPIS INFERNALIS, *Piedra infernal.* Es la plata fina, ò cendrada vuelta quemante por el espiritu del nitro. Es un caustico muy bueno, y util, y que dura mucho mientras no esté expuesta à el aire; sirve para roer con presteza
los

los bordes callosos de las úlceras, consumir las excrescencias carnosas, y abrir los abscesos: es preciso humedecerla un poco con saliva antes de tocar las partes. Esta piedra se puede hacer tambien con el cobre en lugar de la plata, pero no tendria tanta fuerza, porque las partes del cobre no son tan duras, y que siendo mas poroso que la plata, atrahe mas la humedad del ambiente, lo que castra la actividad de la piedra, y la derrite.

BUTYRUM ANTIMONII, *Manteca del antimonio*. Es un azeite blanco, y espeso, sacado con el fuego de partes iguales del antimonio crudo, y del sublimado corrosivo; es un escharotico muy poderoso para roer las carnes fungosas, y las callosidades de las úlceras; para destruir las excrescencias, los fungos, y varios tumores enkystados; obra con mucha presteza, y por esto no causa sino muy poco dolor. Es menester atender, quando se aplica, de hacerlo con cuidado, y no poner mucha cantidad, porque se derrite con el calor, se extiende, y puede dañar con esto las partes sanas: su escara es plateada.

LAPIS CAUSTICUS, *Piedra caustica*. Es la sal de la ceniza de las heces vuelta mas picante por las partes igneas de la cal. Es un caustico de los mas fuertes, y si es reciente obra en menos de tres quartos de hora; se usa mucho para abrir los abscesos, establecer las fuentes, pa-
ra

ñā los carbunculos, y detener sus progresos. Quando se ha de aplicar para abrir algun tumor supurado, se toma un parche aglutinante agujerado en el centro, se pone el parche en el lugar destinado, y se mete dentro del agujero una porcion de piedra de cauterizar, mojando primeramente la cutis con una gota de agua, ò bien la misma piedra con aguardiente para darla mas actividad; se cubre la piedra, y su rededor con una pequeña compresa, ò planchuela tambien humedecida para adelantar aun mas la accion del caustico, y el todo se cubre con un parche sin agujero, el qual se sujeta con otra compresa, y una venda medianamente apretada; se dexa el todo sobre la parte mas ò menos tiempo, segun el efecto que se requiere, y despues de quitado, si el tumor no queda abierto por la accion del caustico, se hace una incision à la escara con la lanceta, ò el bisturí.

Si se han de poner varias piedras en la misma parte, se proporciona el agujero del parche que se debe aplicar sobre la cutis à el número de las piedras que se han de emplear, y se da à el agujero la figura que se necesita, segun la del tumor, y la extension de la materia que encierra. Estas piedras se usan tambien para establecer una fuente en alguna parte, y para esto se aplican del mismo modo. Su accion viene de una sal acre, y corrosiva, la

Tom. III. R qual

qual desenvuelta, y puesta en movimiento por el calor, y la humedad de la parte, produce en ella quasi el mismo efecto del fuego.

TROCHISCI DE MINIO JOANNIS DE VIC, *Trociscos de minio de Juan de Vic.* Es un compuesto de la miga de pan, el mercurio sublimado corrosivo, y el minio, con la agua de rosas: mejor serian llamados trociscos del sublimado que no de minio, porque entra mas del primero que del otro en su composicion, y que sacan su principal virtud del sublimado.

Hay otros trociscos hechos con el sublimado corrosivo, el laudano opiatico, y la goma tragacantha; estos son mas suaves, y los dos se usan para consumir las excrecencias carnosas, las callosidades, y destruir ciertas glandulas skirrhosas; para esto es menester introducirlos dentro la parte, y dexarlos; regularmente en doce horas, mas ò menos, han producido su efecto.

CAUTERIUM ACTUALE, *Cauterio actual.* Es un hierro encendido à el fuego; hay de diferentes figuras, y tamaños para, segun el intento, poder proporcionarlos à los diferentes casos que los exigen; entra en esta clase de remedios porque consume las partes donde se aplica, reseca tambien la sangre, y con esto tapa la abertura de los vasos en las hemorragias, formando una escara: se usa para abrir ciertas papotidas, para destruir varias excrecencias, en

la carie humeda, y los exostoses, para secar, y adelantar mas prontamente la exfoliacion.

Hay diferentes otros remedios causticos, y corrosivos, como el oropimente, el imán arsenical, los espíritus corrosivos del nitro, y de la sal, la disolucion del mercurio, la agua fuerte, la agua regal, &c. que se pueden ver en los tratados de Chímica; pero entre los que se han expuesto se hallan los mas principales, y de mas uso en la práctica; por esto se omite la explicacion de los demás.

ESCOLIO 1º.

Todos los corrosivos, y causticos roen el **I** texto de los vasos, y haciendo derramar los fluidos producen necesariamente la escara, que no es otra cosa, como se ha dicho, que una mezcla confusa de los fragmentos de los vasos, y de las moleculas de la sangre, y de la lympha, que se destruyen mas presto, ò mas tarde, despues de la aplicacion de los corrosivos, segun la constitucion de la sangre del enfermo, sus fuerzas, y el estado de la supuracion. Esta escara se hace caer con el azeite de huevos, la manteca reciente, ò de puerco, el basilicon, ò bien algun digestivo suave.

En general el hierro es preferible à los corrosivos, porque la supuracion es despues mas abundante, y las ulceras se cicatrizan mas

presto; pero hay casos en que es preciso emplear los corrosivos, sea para complacer à el enfermo que teme, como se dixo, todo lo que tiene el nombre de instrumento, aunque los dolores que causan los corrosivos sean tan vivos, y mas largos; ò bien quando se quiere extender la supuracion, y hacerla mas abundante; y por fin quando se han de roer, ò consumir algunas partes que no se pueden separar con el hierro.

ESCOLIO 2º.

Y AS ulceras hechas con los causticos, asi como las combustiones, y contusiones, no se cicatrizan jamás sino despues de haber supurado; porque en todas estas especies de ulcers los vasos pequeños son tan rotos, rasgados, confundidos, y encrespados de diferentes maneras, que la hemorragia es muy poca, ò no la hay; y por esto los vasos jamás se vacían bastante, antes bien los liquidos se acumulan en sus cavidades, lo que produce la engorgitacion, y la tension de los vasos enteros, y por una seguida necesaria la supuracion. Además de esto, en los casos de que se habla, los colgajos de los vasos rotos, ò roídos, sea que estén en grande, ò pequeño número, se reducen en un humor corrompido, el que es difícil pueda disiparse por la transpiracion, y esto

contribuye aun à la formacion del pus, lo que no sucede en las incisiones por motivo de la pequeña cantidad de vasos rotos, ò rasgados.

E S C O L I O 3º.

ES menester usar con mucha prudencia de los corrosivos en la cura de las ulceras, y no repetirlos amenudo, à menos que despues de la caida, ò separacion de la escara, la ulcera quede aun sordida por la continuacion, ò reproduccion de las carnes malas. Y asi se portan muy mal los Cirujanos que piensan que las ulceras se pueden depurar enteramente con los solos corrosivos, porque no solamente el uso mal continuado de estos remedios no destruye del todo las materias sordidas, antes bien por su repetida aplicacion las partes vivas, y puras se hallan tambien destruidas, y entonces se aumentan las materias sordidas, en lugar de disminuir, por el aumento de la supuracion que se ocasiona en aquellas mismas partes vivas, y puras destruidas.

NOTA. No se puede señalar formula alguna de los escharoticos, y causticos, porque todos son remedios ya compuestos, y que no piden sino su aplicacion; à mas que se ha explicado el methodo de emplear la mayor parte de ellos en la enumeration que se ha hecho.

CAPITULO X.

DE LOS ASTRINGENTES EXTERNOS,
Y STIPTICOS.

ARTICULO I.

DE LOS ASTRINGENTES, Y STIPTICOS

EN GENERAL.

LOS astringentes externos, y stipticos son aquellos remedios que tienen la virtud de detener las hemorragias.

El número de los vasos sanguíneos que entran en la estructura de las partes blandas es tan crecido, y parece exceder tanto el número de los vasos lymphaticos, que quasi uno está tentado de creer à el primer golpe de ojo, que aquellas partes no han sido en efecto compuestas sino del conjunto de los vasos destinados para contener la parte rubra de la sangre.

Que los vasos lymphaticos sean no obstante mas numerosos, ò bien que lo sean menos, lo que hay de cierto es, que no sucede ninguna solucion de continuidad en las partes blandas, por pequeña que sea, que no esté siempre seguida de un derramamiento sangui-
nolento; à esto se puede añadir que la por-
cion

cion blanca, que sale en el mismo tiempo de los vasos lymphaticos abiertos por el mismo golpe, es tan absorbida por la parte rubra, que esta domina siempre en todas partes, y parece supeditar sola todo el fluido que sale de una herida reciente. Pero aqui no se debe atender à este derramamiento ordinario, que es la esencia de todas las heridas, la question es principalmente de aquella especie de hemorragia que depende de la abertura de algun vaso un poco grande, y para la qual se emplean los remedios pertenecientes à esta clase.

Todas las veces que parece una hemorragia de esta naturaleza, es decir, mas ò menos considerable, es un accidente que merece mucha atencion; y asi es menester, en primer lugar, asegurarse de la qualidad de la sangre que sale, y que especie de vaso la supedita: la sangre arterial es de un encarnado vivo, y brillante; y la venal mas obscura, y morena: en segundo lugar, la sangre sale de las arterias con rapidez, y por saltos; y al contrario, la de las venas fluye de un modo lento, y uniforme.

La hemorragia es uno de los mayores obstaculos que se oponen à la reunion de las heridas, y ulceras; no hay nada de mas peligroso que aquellos fluxos terribles, que varias veces dan mucho trabajo para detener; nada que postre mas los heridos, y que atrase mas

las

las curas ; nada en fin de mas espantoso que aquellas hemorragias que vienen de los grandes vasos , y que resisten algunas veces à los auxilios mas poderosos. Lo que hay de mas triste es, que se presentan hemorragias absolutamente mortales por su naturaleza , y que no pueden recibir socorro alguno ; inutilmente se quisiera remediar à la abertura de la aorta , de las dos venas cavas , de la vena porta , &c. ; la muerte del herido , que sigue quasi inmediatamente , no da tiempo para hacer ninguna tentativa , y la imposibilidad que hay de manobrar en la capacidad del pecho , ò del abdomen , (aunque la muerte no fuese tan pronta) no dexa esperanza alguna de lograr un buen suceso.

Pero es preciso considerar aqui aquellas aberturas , ò rupciones de vasos sanguineos que pueden ser socorridas ; y aunque la salida de la sangre que las sigue sea muy grande , y que no se pueda detener el torrente de aquel fluido sino con muchisimo trabajo , no obstante se remedia todos los dias à este funesto accidente quando los vasos abiertos no son muy grandes , ò bien que están situados en partes favorables para llevar el socorro.

La hemorragia pequeña se detiene por sí misma , y sin ningún auxilio extraño , y esto sucede quando se ha derramado una cierta cantidad de sangre ; además de esto es provecho-

choso dexar sangrar una herida algun tiempo, con esto los accidentes seran menores, los bordes de la herida se hincharan menos, el calor no sera tan fuerte, ni el dolor tan vivo, por fin la inflamacion sera mas ligera, y la supuracion se establecerá mas presto: de modo que quando una hemorragia no es demasiado abundante, y no pasa ciertos limites, no hay nada que temer, y muchas veces los socorros mas simples bastan para desvanecer este accidente: pero muchas veces se presentan unos fluxos tan grandes, que ocasionan unos fuertes desmayos à el enfermo, y aturden los mas eruditos Practicos, no porque falten medios para atajar estos fluxos considerables, pero falta el animo, y el peligro que amenaza espanta el Facultativo: y asi es preciso que en estas fatales circunstancias no se pierda jamas de vista, que de todos los accidentes que pueden sobrevenir à el hombre, ninguno merece mas atencion por parte del Cirujano que la hemorragia, por ser aquel que pone el enfermo mas cerca de la perdida de su vida.

La Cirugia propone varios auxilios para remediar à la hemorragia; como son, la compresion, la ligadura, la seccion entera de los vasos si son pequenos, los cauterios actuales, los astringentes, y stipticos. Los tres primeros no pertenecen à esta materia; tocante à los demas, diré en pocas palabras los

inconvenientes que trahe consigo el uso de los cauterios actuales , y de los stipticos vitriolicos.

El fuego que constituye la eficacia de los cauterios actuales , hace arrugar al instante la extremidad de los vasos abiertos , y por la constricción fuerte , y subita que causa en la parte , y la resecacion de la sangre que se presenta à el orificio del vaso , puede efectivamente cerrar luego la via por donde tiene su salida. Pero qué no hay que temer , si cayendo la escara , dexa unas aberturas mayores que las primeras , como es muy facil suceder ! Y quanto aumentarán entonces los trabajos para detener la sangre ! Con todo es menester convenir que el cauterio actual no debe ser del todo abandonado , y que hay casos en los quales puede ser de una grande utilidad , como quando los astringentes , y stipticos ordinarios son insuficientes , y que principalmente la ligadura no se puede practicar.

Se da mucho credito à los stipticos sacados del vitriolo , y no se puede negar en efecto que son muy propios para detener las hemorragias ; pero no obstante es muy cierto que su uso puede ser muy pernicioso , porque los espiritus vitriolicos pueden no solamente causar unos dolores muy vivos , pero producir aun unas coagulaciones funestas en la masa general de la sangre ; lo menos que puede su-

ceder es, que su accion destruya las extremidades de los vasos, y que sobrevengan unos nuevos derramamientos luego que la supuracion habrá desatado las pequeñas escaras que forman, asi como se ha dicho de las grandes escaras producidas por los cauterios actuales: hay menos que temer del vitriolo reducido en polvos, siendo menos activo que los espíritus separados de esta sal.

No obstante estos inconvenientes, es preciso que el Cirujano sepa medirse sobre la entidad de las circunstancias que acompañan las hemorragias, y si son de las que exponen en breve tiempo la vida del enfermo, no debe pensar sino à remediar con los medios mas pronto, y mas eficaces este terrible accidente, sin cuidarse de lo que puede sobrevenir despues.

Los remedios, que este capitulo nos ofrece, son los astringentes, y los stipticos; los primeros obran como verdaderamente astringentes, fortaleciendo, y constriñiendo los vasos; ò bien como absorbentes, comprimiendo las fibras, absorbiendo las humedades de las carnes, y de las mismas fibras de los vasos, y tapando sus extremidades por una especie de pasta fuerte que forman sobre ellas.

Los stipticos encrespan los vasos sin hacer ninguna, ò muy poca escara, coagulan la

sangre que contienen , y que se presentá à el orificio abierto.

Los astringentes simples , y los absorbentes tienen poca virtud para detener una fuerte hemorragia ; los stípticos al contrario son mucho mas eficaces , y por esto son preferibles ; pero es menester observar que unos, y otros no producen regularmente bien su efecto si no son ayudados por una debida compresion.

ARTICULO II.

DE LOS ÀSTRINGENTES , Y STÍPTICOS
EN PARTICULAR.

ÀSTRINGENTES, Y STÍPTICOS.

RADICES TORMENTILLÆ , BISTORTÆ , CENTINODIÆ , &c. *Raíces de tormentila, de bistorta, de centinodia, &c.* Se emplean en decoccion , y son proprias para fortalecer , y restringir los vasos. Su dosis es hasta tres onzas para una libra de agua.

ROSÆ RUBRÆ , ET BALAUSTIA , *Rosas encarnadas, y balaustias.* Reducidas en polvos despues de secadas , y aplicadas sobre la hemorragia , la detienen si es pequeña , fortificando , y constriñiendo los vasos. Se usa tambien su decoccion en injeccion , y en fomento para
for-

fortalecer las partes relajadas; la dosis es la misma que la precedente.

GALLA, *Agalla*. Sus polvos aplicados sobre la parte detienen la hemorragia: se usan tambien las agallas en decoccion para inyecciones, y fomentos; la dosis es hasta dos onzas bien contundidas para una libra de liquido.

OMNES SUCCI ACIDI, *Todos los zumos acidos*. Se han citado en el capitulo de los repercusivos; son buenos para detener la hemorragia, obran crespando los vasos, y espesando la sangre.

CORALLIUM, *Coral*. Polvificado, y aplicado sobre los vasos detiene la sangre, obra mas como absorbente que como astringente.

BOLUS ARMENIÆ, TERRA SIGILLATA, SANGUIS DRACONIS, LAPIS HÆMATITES, CRETA ALBA, &c. *Bol Armenico, tierra sellada, sangre de drago, piedra hematite, greda blanca, &c.* Todos estos se usan en polvos, y obran como absorbentes.

TERRA CIMOLIA, *Tierra cimolia*. Es una tierra arcillosa; hay de dos especies, una blanca, y la otra roxa, esta ultima se saca de una Isla de Creta llamada *Cimolus*, de donde le viene su nombre; se emplea en polvos que son absorbentes.

Se ha dado, por similitud, el nombre de cimolia à una tierra liquida que cae debaxo la muela de los Cuchilleros quando amuelan sus
her-

herramientas ; esta tierra es una mezcla de las partes que se desatan de la muela, y del hierro, disueltas con el agua. Esta es verdaderamente astringente , y aun mas reducida en polvos despues de seca.

LYCOPERDON, *Vexiga, ò pedo de lobo.* Es una especie de hongo , grande como una nuez, redondo , blanquizco , y membranoso como una vexiga ; se aplica entero , ò bien en polvos, sobre el orificio de los vasos abiertos ; restringe, y reseca.

FUNGUS IN CAUDIBUS NASCENS, UNGUIS EQUINI FIGURA, *Agarico de encina.* Este hongo es muy en uso , y muy eficaz para detener las hemorragias. Se halla descrito en el Tratado de Operaciones de los Señores Don Diego Velasco , y Don Francisco Villaverde , pag. 506, asi como en los Principios de Cirugía traducidos del Francés del Señor Lafaye , pag. 127. Allí se ve el modo de prepararlo , y aplicar ; y asi me refiero à lo que explican estos dos Libros sobre aquella especie de hongo. Añadiré solamente que tambien se pueden emplear, aunque con menos suceso, los polvos groseros hechos con la parte de el agarico que es debaxo su substancia fungosa ; estos pueden servir en hemorragias pequeñas, y principalmente de las ulceras , que embarazan mucho las curas. La raspadura del cuero es igualmente buena para detener las hemorragias.

Tambien los polvos del estiercol del mulo, asno, y puerco, introducidos dentro las narices, detienen con mucha eficacia la hemorragia de aquellas partes. Se pueden usar aun para el mismo fin estos estiercoles en forma de cataplasma, amasados con alguna decoccion astringente, ò la agua comun, y aplicandola sobre las narices, y parte inferior de la frente: estos remedios han tenido muchas veces el mas feliz suceso.

S T I P T I C O S.

ALUMEN RUPEUM, *Alumbre de roca*. Es un stiptico que restriñe los vasos con eficacia, y espesa los humores; se usa en polvos solo, ò bien añadido à otros astringentes

VITRIOLUM VIRIDE ROMANUM, *Vitriolo verde de Roma*. Es muy stiptico, y eficaz para detener las hemorragias: se usa en polvos que se ponen solos sobre un poco de algodón, ò de hilas finas que se aplican, y es lo que se llama *botón de vitriolo*: la agua del vitriolo sirve para lo mismo: el vitriolo blanco es mas astringente.

COLCOTHAR, *Colcothar, ò vitriolo rubro*. Hay de dos especies; el natural, es decir, que ha sido calcinado naturalmente dentro la mina, se llama *chalcítis*, es muy raro, y se halla en Suecia, y Alemania: el segundo es el

artificial, y este ha sido calcinado por el fuego artificial. Uno, y otro son stípticos, y se usan en polvos para detener las hemorragias; este, así como el verde, se mezcla con alguna agua astringente, quando es preciso inyectar en alguna parte para atajar la sangre, no pudiendo llegar de otro modo.

AQUA STÍPTICA LEMERY, *Agua stíptica de Lemery*. Es un compuesto del alumbre quemado, el colcothár, y el azúcar candido, 30. granos de cada uno disueltos con media onza de orina de muchacho, igual cantidad de agua de rosas, y dos onzas de agua de llantén. Es muy buena para todas las hemorragias; se ponen compresas, y planchuelas mojadas con ella sobre la parte, ò se inyecta si es necesario.

AQUA ALUMINOSA, *Agua aluminosa*. Compuesta con los zumos de llantén, de verdolagas, de agráz, el alumbre de roca, y las claras de huevos; es mas astringente que stíptica, y puede emplearse quando es preciso detener la hemorragia de algunos vasos pequeños en las úlceras. Se usa como la precedente.

AQUA ARTERIALIS EX VIDÓS, *Agua arterial de Vidós*. Hecha con tres onzas del vitriolo blanco, una onza y media del alumbre de roca, se mezclan los dos, y se ponen en dos libras y media de agua de fuente, se filtra por el papel de estraza, y se le añaden ocho gotas

gotas del espíritu del vitriolo; se usa exteriormente como las precedentes. Tambien se puede dar en lo interior hasta doce gotas.

AQUA RABEL, *Agua de Rabel*. Compuesta con tres partes del espíritu de vino, y una del azeite del vitriolo; es muy recomendada, y se usa exteriormente del mismo modo que las demás.

NOTA. Se há de advertir que los astringentes no sirven solamente para las hemorragias; además de los que se han nombrado hay infinitos otros que se emplean en Cirugía para fortalecer, y constreñir las partes que son demasiado relaxadas, sea por las distensiones que pueden haber padecido, ò por la naturaleza, y cantidad de los fluidos que circulan en ellas; à estos se refieren quasi todos los resolutivos, muchos de los repercusivos, y algunos otros particulares, como son, el emplastro contra rotura, el de Minsich, el confortativo de Vigo, el emplastro Regio del Prior de Cabrieres, muy celebrado para contener, y curar las hernias intestinales despues de reducidas, la piedra medicamentosa de Lemery, la otra de Crollio, la piedra de los Philosophos, &c. Todos estos son astringentes, ò confortativos, y se pueden ver en varias Pharmacopeas, y Chímicas.

E S C O L I O 1º.

UOS astringentes externos no se han de aplicar sino para detener la hemorragia de los vasos pequeños, en los quales no se puede practicar la ligadura, ò bien que no dan bastante sangre para necessitarla. El mejor modo de emplearlos es, si son liquidos, mojando algunos lechinos proporcionados à la parte, que sirven como de tapones, y se pegan à la abertura de los vasos; lo mismo se hace con los astringentes, y stipticos secos, se ponen sus polvos sobre una porcion de hilas, y se aplican de la misma manera: pero si los vasos abiertos son grandes, la ligadura es absolutamente necesaria, y èl unico medio que se ha de emplear, mayormente si la parte no permite hacer una compresion proporcionada à el vaso abierto.

E S C O L I O 2º.

LA hemorragia no permite en general la reunión de las heridas, porque impide los labios de aproximarse, y llegar à tocarse inmediatamente; además de esto, la sangre que sale se lleva el xugo nutricao que debe servir para perficionar la union de los labios de la herida; y asi es necesario detener toda efusion de sangre antes de tentar la reunión, à

ménos que con la aproximacion de los labios, y la situacion se vea la posibilidad de atajarla sin daño de las partes vecinas; pero si los vasos abiertos son considerables, y que el herido esté amenazado de algun syncope, ò bien ya en un abatimiento muy grande, no hay que perder tiempo, y se han de emplear todos los medios posibles, y mas poderosos para remediar con presteza à este accidente, siendo el mas urgente, y que expone mas el enfermo.

NOTA. No obstante lo que se ha dicho, se debe observar que hay algunas hemorragias, ò fluxos de sangre periodicos, que no se deben detener tan prontamente, como son ciertos fluxos hemorrhoidales, y algunas hemorragias de las narices, &c.; el tapar à la Naturaleza aquellas vias por las quales es acostumbrada de desahogarse en varios tiempos, seria oprimirla, y exponer el enfermo à un peligro muy grande: lo mismo es de las hemorragias criticas que sobrevienen à algunas enfermedades agúdas, estas piden la misma atencion por parte del Cirujano, porque en ellas consiste muchas veces la terminacion feliz de la enfermedad: Y asi en uno, y otro caso es menester no oponerse à la salida de la sangre, à menos que por su crecida cantidad, y su duracion peligrase la vida del enfermo; en este caso se han de emplear los mismos medios,

que para las demás especies de hemorragias, segun que las partes lo permiten.

En quanto à las formulas de estos remedios, como todos, sean simples, ò compuestos, no piden mas que su aplicacion, me referiré por lo general de ellos à lo que se ha dicho en su denominamiento, porque no hay mas que recetar de los liquidos, ò secos, la cantidad que se necesita, y emplearlos. Y añadiré solamente aquí alguna receta particular sobre esta clase de medicamentos.

F O R M U L A S

DE LOS ASTRINGENTES, Y STIPTICOS.

C A T A P L A S M A.

R. Radicum symphyti majoris, et bistortæ aa. ℥ ij. bursæ pastoris m. iij. rosarum rubrarum m. j. coque, et per setaceum trajice, pulpa trajecta adde pulveris rosarum rubrarum ℥ j. fiat cataplasma.

Es muy recomendado en el exomphalo despues de la reduccion de las partes.

F O M E N T O.

R. Radicum bistortæ, tormentillæ, et pentaphylli aa. ℥ j. foliorum plantaginis, et equiseti aa. m. ij. santali rubri crassiusculè triti ℥ j. ro-

sarum

sarum rubrarum, et balaustiorum aa. pugil. j. fiat decoctum cum aque fontis ℥ vi. ad remanentiam medietatis, adde sub finem vini rubri austeri, et aceti rosacei aa. ℥ iij. cola, fiat fofus.

Es bueno para el fluxo immodico de los menftruos, y de las almorranas; para la diarrea, y la disenteria, aplicado sobre la region hypogastrica; si hay calentura, y mucho ardor de entrañas es menester quitar el vino.

GARGARISMO.

℞. Ligni lentisci ℥ j. ff. rosarum rubrarum, et balaustiorum aa. m. ff. coque cum aquâ fontis ad ℥ j. colatura dissolve aluminis rupei ℥ iij. fiat gargarisma.

Es proprio para fortalecer las encías, y detener la sangre que sale algunas veces de ellas,

INYECCION.

℞. Hordei integri m. ff. ligni lentisci ℥ ff. foliorum plantaginis m. j. rosarum rubrarum m. ff. coque in s. q. aque fontane ad ℥ j. in colaturâ dissolve mellis rosati ℥ j. ff. aluminis rupei ℥ ij. fiant injectiones.

Para detener la gonorrhœa à lo ultimo de su curacion.

E R R H I N O S.

Rx. Boli Armenia, terra sigillata, et rosarum
rubrarum siccarum aa. \mathfrak{z} ij. pulverentur, et ex-
cipiantur ovi albumine, cum eo agitentur.

Con esta mixtura se moja bien una torunda hecha de lienzo, ò de hilas, que se introduce dentro las narices para detener la hemorragia de aquella parte.

Rx. Vitrioli albi \mathfrak{z} ss. dissolve in aqua plantaginis \mathfrak{z} iij.

Se moja una torunda que se introduce en la nariz para el mismo fin; este es mas eficaz que el precedente.

NOTA. Tocante à algunos medicamentos que entran en estas formulas, y que no se han citado en este capitulo, se hallan detallados en la Materia Medica interna en el articulo de los astringentes internos en particular.



SECCION II.

DE LOS REMEDIOS PARTICULARES
EXTERNOS.

CAPITULO I.

DE LOS OPHTALMICOS.

ARTICULO I.

DE LOS OPHTALMICOS EN GENERAL.



LOS ophtalmicos son todos los remedios propios para las enfermedades de los ojos.

El ojo presenta la mas admirable estructura; es un compuesto de tunicas membranosas, de vasos, de humores, de nervios, y de musculos. Sus tunicas son formadas del conjunto de varias laminas, y encierran diferentes humores, de los cuales unos están envueltos por sus capsulas que les son propias, y otros ocupan los intervalos que las tunicas dexan entre sí.

La coordinacion de todo lo que compone aquel organo maravilloso, demuestra lo delicado de este globo hecho con tanta industria

tria para la modificacion de los rayos de la luz que parten de los objetos, y se presentan à la vista para ser representados sobre la retina.

La textura de las membranas del ojo al través de las quales debe pasar la luz, y llegar à la expansion del nervio optico; la diaphanidad de estas membranas, y de los humores mas ò menos densos, entre los quales los rayos de la luz sufren varias refracciones, à fin de reunirse con bastante orden para la pintura de los objetos de donde dimanan; todo esto forma unas disposiciones que piden una igualdad en el curso circulatorio de los liquidos, una uniformidad de los espiritus animales distribuidos con abundancia à estos organos, y una exacta proporcion en la cantidad, y qualidad de los humores que llenan los espacios entre las membranas para la formacion del ojo: condiciones esenciales para la perfeccion de la representacion de los objetos sobre la retina, à fin de que el alma pueda percibirlos con claridad.

Es facil, con el conocimiento de la estructura del ojo, concebir todos los inconvenientes à los quales pueden estar sujetos los organos de la vista, sea por el defecto de conformacion, sea por los males que atacan los ojos, y sus partes dependientes. La demasiada convexidad del globo, asi como su aplanamiento, son unos obstaculos para sus funciones; los rayos

luminosos, según estas diferencias, se unen antes de llegar à la retina, ò bien no tienen su punto de reunión sino mas allá de aquella membrana, lo que produce una pintura imperfecta de los objetos que deben ser vistos; à lo que se remedia mudando la direccion de los rayos con los vidrios concavos, ò convexos de los anteojos, à fin de volver estos rayos divergentes, ò convergentes, y con este medio desunirlos, ò reunirlos, de modo que con las otras refracciones que padecen al través de los humores del ojo, su foco sea la retina.

Segun estos principios, aquellos en los quales el cristalino es una porcion de una muy pequeña esfera, y que tienen la vista corta, recurren à los anteojos con vidrios concavos; al contrario de los viejos en quienes los organos son enxutos, y por consiguiente el cristalino aplanado, estos necesitan de plegar los rayos con los vidrios convexos de los anteojos.

Ya que se ha de considerar como ophtalmico todo lo que es relativo à facilitar, conservar, y restablecer la vista, no he creido fuera del caso hablar de los socorros que se sacan de las varias especies de anteojos necesarios à el globo del ojo mal conformado.

Como no hay duda que originariamente las causas de las enfermedades de los ojos dependen, ò del movimiento aumentado, ò retardado de los liquidos, de su mas ò menos flui-

dez, ò de la mayor accion, ò debilidad en las fuerzas motrices que deben entretener el orden en la circulacion, por consiguiente se deben referir à estos accidentes generales todos los afectos preternaturales de los ojos, atendiendo en el mismo tiempo à la combinacion defectuosa de los principios que componen los humores: la debilidad de la vista que precede muchas veces à la cataracta, en la qual los objetos parecen cubiertos de un velo, es dependiente de las causas que se acaban de citar; asi como la especie de catharro que cae sobre las glandulas de los ojos, que ocasiona las phlyctenas, el derramamiento de lagrymas quemantes, acres, y frequentes, y à las quales siguen las exulceraciones, las nubes, el obscurecimiento, las manchas albuginosas en las membranas del globo del ojo, la cataracta, y por fin la mas triste ceguedad.

Las dos especies de opthalmias, humeda, y seca, no tienen su origen muy diferente, porque una, y otra abundan mas ò menos de humores, con un principio inflamatorio que es el fundamento de los absesos tan temibles en los organos de la vista, y de las infelicidades que los siguen, si los remedios prontos, y especificos no desvian la sangre, y no disipan las obstrucciones que se forman tan facilmente dentro los vasos de los ojos. Los Antiguos han reconocido, como nosotros, la utilidad de las

sangrías executadas en el principio, ò en el curso de todos los afectos ophthalmicos; con ellas se disminuye la tension de los vasos, el rubor, el dolor, y dan mas espacio à la sangre condensada, ò muy inmediata à serlo.

En la suposicion que estos afectos sean solamente serosos, y sin inflamacion, las sangrias procuran una otra salida à los humores, observando no obstante que en estas circunstancias las congestiones lymphaticas deben ser especiales à los ojos, y sus partes dependientes; porque si eran generales como en la cachexia, ò bien en otras enfermedades de un igual caracter, entonces las sangrias serían fuera del caso: y así se han de considerar de un feliz suceso quando los humores, por una determinacion particular, se echan sobre los organos de la vista.

Siendo los nervios las partes principales de la estructura del ojo, la impresion de los objetos no es transmitida à el cerebro sino en quanto hay una continuidad libre para la direccion de los espiritus animales desde la retina à el origen del nervio optico; todos los organos de la vista no son movidos segun la voluntad, sino condicionalmente à la regular distribucion del xugo nervioso; por consiguiente las compresiones sobre el cerebro, ò los nervios que salen de él, hallan remedio con las sangrias. Las obstrucciones de los troncos de los

nervios , como son las que producen lá gotã serena , se disipan con mas eficacia quando se ha disminuido el volumen de la sangre ; los remedios atenuantes , aperitivos , y otros agentes aun mas activos atacan mas directamente lá causa del mal despues de hechas las sangrias con tiempo , y medida.

No es menos util la sangria en todas las irritaciones que ponen en desorden el systema nervioso , y en todos los movimientos sympathicos que siguen despues : estas indisposiciones son acompañadas ordinariamente de inflamaciones , y estas se disipan muchisimas veces con las sangrias del brazo , del pie , ò de la jugular , ayudadas de los medicamentos diluentes , de los que afloxan el cuerpo fibroso , que laxan el vientre , y de los anodinos ; con estos medios se calman los symptomas. La leche de muger , el opio , añadidos à los topicos mas suaves , descargan muchas veces los vasos del ojo , reprimiendo la rarefaccion de los liquidos : no es sino despues de semejantes precauciones , ò bien de qualesquieras otras de aquellas que desvian los humores de la parte afectada , como son los vexigatorios , los cauterios , las fuentes , y los sedales , que se deben aplicar los resolutivos mas ò menos activos , y los tonicos convenientes à los ojos , que son los verdaderos ophthalmicos reconocidos baxo este nombre por varios Autores , y à los quales

se condesciende siempre prematuramente, por no haber empleado antes todas las medidas con las quales se deben combatir las inflamaciones. Y asi los ophtalmicos, segun los diferentes accidentes, deben ser, los unos para dulcificar los humores de los ojos, para disminuir su densidad, y para aquietar los organos irritados; los otros para resolver estos mismos humores espesos, aumentar su accion progresiva, y reponer los vasos en su resorte natural; porque los vasos secretorios lymphaticos habiendo sido ya dilatados hasta recibir la parte rubra de la sangre, ù otros liquidos que se han condensado, y que ocupan un espacio demasiado grande en los tubos naturalmente debiles en su juego, no podrian tomar su primer diametro sin los ophtalmicos tonicos.

Y asi no será sino conociendo exactamente las verdaderas causas de los afectos preternaturales del ojo, que se podrá hacer una aplicacion justa, y feliz de los ophtalmicos dulcificantes, y anodinos, de los resolutivos, y de los astringentes tonicos, ò de los mas ò menos estimulantes, y roentes, que piden los males à los quales están sujetos los organos de la vista.

Como las enfermedades de los ojos son en grande número, es imposible determinar todas las especies de remedios propios para combatir las, porque para esto sería preciso en-

trar en la explicacion de cada una en particular, lo que no pertenece à esta Materia; pero para establecer una regla que pueda referirse à lo general de estas enfermedades, las consideraré baxo tres especies generales, à las quales determinaré las tres clases de ophtalmicos, segun la division que se ha hecho de ellos. Y asi, en todas aquellas que son acompañadas de mas ò menos inflamacion, ò sostenidas por una acrimonia de los humores, los ophtalmicos dulcificantes, y anodinos serán los que se deberán emplear: si la enfermedad nace de la relajacion de los vasos del ojo, los astringentes tonicos, y los resolutivos podrán remediar à este vicio; y por fin si la crasitud de los humores, y su lentitud en el circulo producen aquellas varias nubes, ò otras opacidades exteriores que sobrevienen à los ojos, los estimulantes, y roentes serán los ophtalmicos propios para combatir, y destruirlas. A estos se añaden los deterivos, y cicatrizantes, que sirven para todos los casos de ulceras, y supuraciones en los ojos. Busquemos en los tres Reynos aquellos que la experiencia ha acreditado de mas eficaces para llenar estas varias indicaciones.

ARTICULO II.

DE LOS OPHTALMICOS

EN PARTICULAR.

OPHTALMICOS DULCIFICANTES,

RESOLUTIVOS, Y DETERSIVOS,

SACADOS DE LOS VEGETALES.

CYANUS , *Cyaneo* , ò *cyano*. Es una plánta que nace en medio de los trigos en el mes de Junio , hace una flor azul claro , y es esta que sirve ; se saca de ella por la destilacion una agua muy buena para los afectos de ojos causados por la relaxacion de los vasos ; refresca , y restriñe. Esta flor no se debe confundir con otra flor ophtalmica llamada espuela de Caballero.

EUPHRASIA , *Euphrasia*. Deterge , y consolida los vasos ; conviene en las enfermedades de los ojos para aclarar , y fortificar aquellos organos ; se usa en decoccion , ò bien su agua destilada.

FOENICULUM , *Hinojo*. Todas sus especies son ophtalmicas : se emplean las hojas para mundificar , y fortificar los ojos ; su agua destilada es muy buena para desvanecer las nubes , dividiendo , y atenuando los humores espesos que obscurecen aquel organo.

RUTA,

RUTA, *Ruda*. Su decoccion, y su agua destilada fortifican, y resuelven.

BELLIS, *Especie de manzanilla*. (Sino que la flor es mas pequeña.) En decoccion es un astringente vulnerario, que se emplea con suceso para la relaxacion de los vasos del ojo.

PLANTAGO, *Llantén*. De qualquiera especie que sea entra en los colyrios propios para restituir el resorte à los organos oculares; conviene quando la parte rubra de la sangre ha pasado en los vasos lymphaticos de los ojos, y que no se ha podido disipar con los remedios ordinarios para las inflamaciones. Se emplea la decoccion de esta planta, asi como su agua destilada.

CHELIDONIUM, *Celidonia*. Sus hojas se usan en decoccion, es incisiva, detersiva, y secante; se emplea tambien su agua destilada.

POLYGONUM, SEU CENTINODIA, *Centinodia*. Se usan sus hojas en decoccion, es detersiva, y astringente.

ROSÆ RUBRÆ, *Rosas encarnadas*. Se saca de ellas, por la destilacion, una agua que se emplea con suceso en los colyrios destinados para restablecer el resorte de los vasos de los ojos.

MALUM, *Manzana*. La renetta, ò bien la camuesa, cocidas en el rescoldo, ò bien podridas naturalmente, se usan con mucha eficacia, en forma de cataplasma, sobre los
ojos

ojos engorgitados, è inflamados, habiendo disminuido primero el volumen de la sangre con las sangrias, y otros evacuantes propios para abatir el movimiento de los humores.

SARCOCOLLA, *Sarcocola*. Deterge, y consolida; se emplea este zumo gomo-resinoso en polvos, y en decoccion para las supuraciones de los ojos.

SEMINA CYDONIORUM, *Semillas de membrillos*. Tienen un mucilago que se usa con suceso para dulcificar la acrimonia de los humores del ojo, y para restringir los vasos relaxados de aquel organo; se saca con alguna agua ophtalmica, como la de rosas, ò de llantén.

MUCILAGINES EXTRACTI EX SEMINIBUS PSYLLII, LINI, ET FOENU-GRÆCI, *Mucilagos sacados de las semillas de zaragatona, del lino, y de alholbas*. Todos estos tienen mas ò menos la misma virtud que el precedente, y se usan para el mismo fin, así como los de las gomas tragacantha, y Arabiga.

SACCHARUM ALBISSIMUM, *Azucar mas blanco*. Es detersivo, y resolutivo, se puede añadir à alguna de las aguas sobredichas, ò bien usarlo solo reducido en polvos muy finos, los quales se soplan en el ojo para dar resorte à los vasos relaxados, deterger algunas ulceras, ò destruir las nubes tiernas del ojo; el azucar candido es aun mejor, y se emplea del mismo modo.

MYRRHA, *Myrrha*. Es una goma resinosa, vulneraria, detersiva, y resolutive; se usa en los colyrios desde seis granos hasta un escrupulo; ò bien se sopla sola dentro del ojo, ò mezclada con parte de azucar para modificar su actividad.

ALOES SOCCOTRINA, *Acibar soccotrino*. Deterge, atenúa, y disuelve, se usa en los colyrios desde seis granos hasta media dragma.

CROCUS ORIENTALIS, *Azafrán Oriental*. Es anodino, detersivo, resolutive, y vulnerario; se mezcla con las aguas destiladas ophtalmicas, y se emplea mucho en los colyrios desde doce granos hasta una dragma.

VINUM RUBRUM, *Vino tinto*. Resuelve, y fortifica, se usa tibio, asi como el blanco, y la malvasia, estos dos ultimos son preferidos.

AQUA VITÆ, ET SPIRITUS VINI, *Aguaardiente, y espiritu de vino*. Tienen las mismas virtudes del vino, pero en grados mas subidos; y asi se han de usar segun que se quiere resolver, ò fortificar con mas eficacia; pero es menester mucha prudencia en el uso de los remedios espirituosos, para no exponerse à ofuscar la cornea transparente del ojo resecaandola demasiado.

OPHTALMICOS DULCIFICANTES,
Y RESOLUTIVOS, SACADOS
DE LOS ANIMALES.

ALBUMEN OVI, *Clara de huevo.* Es muy dulcificante, aglutinante, y astringente; se usa para reprimir la grande efervecencia de la sangre, corregir su acrimonia, y dar resorte à los vasos; se emplea cruda, ò cocida, sola, ò mezclada con otros ophtalmicos.

LAC, *Leche.* Principalmente la de muger, asi como el suero, son muy eficaces en todos los afectos inflamatorios de los ojos, y para corregir la acrimonia de los humores que irritan estos organos; se deben aplicar un poco calientes.

BUTYRUM RECENS, *Manteca reciente.* Dulcifica, y relaxa; entra en la composicion de varias pomadas ophtalmicas.

SANGUIS VARIORUM ANIMALIUM, *Sangre de diferentes animales.* Se usa al instante que se acaban de degollar; la de paloma es empleada con suceso por preferencia à las demás; resuelve, y disipa la engorgitacion de los vasos del ojo, dulcificando los humores que los riegan.

OS SEPIÆ, *Hueso de xibia.* Se usa en polvos que entran en los colyrios liquidos; tambien se soplan sobre del globo del ojo, son resolventes, y disipan las nubes; se recomien-

dan mucho para lo mismo los polvos de los pequeños caracoles de viña calcinados.

STERCUS LACERTI, *Estiercol de lagarto*. Se emplea seco, y en polvos muy finos que se soplan en el ojo, lo que se llama colyrio seco, así como de los demás polvos sobredichos; este estiercol resuelve la engorgitacion de los vasos; corrige la acrimonia de los humores que abundan, y se depositan en estos organos relaxados; y disipa algunas veces, con la continuacion, las nubes de la cornea transparente. Sirve tambien para lo mismo la piedra de golondrina llamada *lapis chelidonius*.

OPHTALMICOS RESOLUTIVOS,

ASTRINGENTES, Y ROENTES,

SACADOS DE LOS MINERALES, Y CHIMICOS.

ALUMEN, *Alumbre*. Es empleado en qualidad de ophtalmico roente, y astringente para las nubes albugineas recientes, en la espesura de los humores oculares, y en la relaxacion de los vasos; se usa mezclado con los colyrios liquidos, ò bien en polvos muy finos batidos con una clara de huevo cruda, y aplicados con una compresa sobre del ojo cerrado. El alumbre no debe ser empleado sino con mucha cautela, porque es bastante irritante; su dosis en polvos es desde seis granos hasta doce.

ANTIMONIUM, *Antimonio*. Es resolutivo, y resecante; se usa algunas veces en polvos quando es menester desobstruir los vasos oculares, y restablecer su resorte; su dosis es la misma que la precedente.

CROCUS METALLORUM, *Azafrán de los metales*. Sirve lo mismo que el antimonio, y à la misma dosis.

VINUM EMETICUM EX CROCO METALLORUM, *Vino emetico compuesto con el azafrán de los metales*. Es un colyrio muy bueno para degorgitar los ojos de los humores detenidos en los vasos, y que necesitan ser estimulados para poder atenuarse, habiendo ya resistido à los remedios ordinarios; se echan algunas gotas en los ojos con una pluma de paloma, se le mezcla parte de alguna agua ophtalmica quando pica demasiado.

AQUA SECUNDA CALCIS, *Segunda agua de cal*. Divide los humores del ojo, disipa las nubes, y restriñe los vasos; se ha de usar con prudencia, y se emplea como el vino emetico.

TUTHIA, *Tucia*. Es menester que sea bien porphyrizada; seca, y cicatriza las úlceras de los ojos; se usa con suceso para restituir el tono à estos organos, para detener la salida involuntaria de las lagrymas, y corregir su acrimonia; entra en varios colyrios liquidos; su dosis es desde diez granos hasta media dragma.

ÆRUGO, SEU VIRIDE ÆRIS, *Cardenillo*. Es empleado en algunos casos para roer las nubes, y otras excrecencias de los ojos; pero este remedio pide mucha cautela en su uso, porque puede volverse muy pernicioso por motivo de su causticidad. Entra en los colyrios liquidados desde dos granos hasta doce.

VITRIOLUM ALBUM, *Vitriolo blanco*. Es un ophthalmico roente, deterrentivo, y astringente; se ha de usar con precaucion; entra en varios colyrios, y produce muy buenos efectos empleado con conocimiento; su dosis es desde quatro granos hasta quince.

TROCHISCI ALBI RHASIS, *Trociscos blancos de Rbasis*. Dulcifican, y secan; entran en los colyrios liquidados, y tambien se soplan dentro del ojo; su dosis es desde medio escrupulo hasta dos escrupulos.

CAMPORA, ET SAL AMMONIACUM, *Alcamphor, y sal ammoniaca*. Son unos ophthalmicos resolutivos, y atenuantes; se usan algunas veces en los colyrios desde quatro granos hasta diez.

SAL, SEU SACCHARUM SATURNI, *Sal, ò azucar de Saturno*. Es una preparacion del plomo; dulcifica, y refresca empleado à pequeña dosis; y es astringente, y resolutivo à mayor dosis: se mezcla con las aguas destiladas ophthalmicas desde diez granos hasta una dragma. El extracto de Saturno sirve para lo mismo desde quatro granos hasta doce para seis onzas de agua.

AQUÆ THERMALES, *Aguas thermales*. Sirven en varios afectos de los ojos quando es preciso dulcificar, resolver, ò deterger; se emplean tibias.

ESCOLIO.

LOS ojos siendo unas partes muy sensibles, y expuestas à las injurias del aire, piden unas circunspecciones muy grandes para precaver, y combatir las enfermedades frequentes, y muchas veces terribles que atacan estos organos tan preciosos à el hombre. Muchas personas se lisonjean tener unos remedios especificos, y seguros, y saberlos aplicar con tiempo, y eficacia, sin que las mas de aquellas que se ponen à curar estos males tengan la mas minima nocion de la parte, y puedan por consiguiente examinar, con algun fundamento, las diferencias de las inflamaciones que molestan los ojos, y que son quasi siempre el principio de todos los otros afectos preternaturales de aquellas partes: por esta credulidad del Público para los varios secretos, se ve todos los dias que unos males muy ligeros de los ojos aumentan, y degeneran en unas enfermedades incurables por la aplicacion que se ha hecho de remedios contrarios à la esencia de la enfermedad primitiva.

Para no caer en estos casos, es preciso aplicarse à conocer: 1.º La naturaleza del mal,

y la materia que lo ha producido: 2^o. Las causas internas, y externas que han cooperado, ò que lo han causado, ò sostienen: dos cosas que varían mucho los remedios, por motivo de las especies de inflamaciones, y sus varios tiempos; y por fin no perdiendo jamás de vista lo necesario, y delicado de este organo, es menester, en quanto se puede, empezar las curas con el uso de los ophtalmicos mas suaves, à fin de que el ojo vaya acostumbrandose poco à poco à la impresion de los mas activos, si acaso se llegan à necesitar.

F O R M U L A S

D E L O S O P H T A L M I C O S .

F O M E N T O .

R̄. Seminum lini, et psyllii aa. m. ss. contunde, et bulliant cum aqua fontis ℥ iij. ad remanentiam medietatis, cola.

Se aplica solo, ò bien con algunas gotas de aguaardiente que se le añaden.

C O L Y R I O S .

R̄. Aquarum rosarum, et plantaginis aa. ℥ iij. salis Saturni ℥ ij. misce.

Es dulcificante, y conviene para la inflamacion de los ojos.

R̄. Al-

Rx. *Albumen ovi, aqua rosarum ℥ iij. agitentur exactè, et adde aluminis rupei pulverati ℥ ss. misce.*

Es muy proprio para la inflamacion del ojo despues de recibido un golpe; se pone una porcion de aquella mixtura sobre una compresa de lienzo fino, y se aplica.

Rx. *Viridis eris gr. x. aqua rosarum ℥ iij. misce.*

Es roente, y se usa para destruir las nubes de los ojos. El vino emetico sirve para lo mismo, mayormente el turbio.

Rx. *Aquarum fœniculi, et centinodie aa. ℥ iij. vitrioli albi gr. xii. tuthie preparata ℥ j. misce.*

Es astringente, y resolutivo, proprio para la engorgitacion de los vasos de la conjuntiva.

Rx. *Albumen ovi indurati, pistetur cum aqua rosarum, vel plantaginis ℥ iv. per setaceum trajice, serva ad usum.*

Este topico, ò colyrio blando, del qual se pone una pequeña porcion sobre un lienzo fino de colada, es muy bueno, aplicado sobre los ojos, para la inflamacion de los parpados, y de la conjuntiva; se le puede añadir, segun el caso, quatro, ò seis granos del alumbre de roca muy finos.

Rx. Viridis aris, camphora, et aluminis ustæ aa. ʒ j. ꝑ. sacchari candidi ʒ j. contunde, et pulverentur in mortario marmoreo, postea adde succum sex limoniorum acidorum, et ritè agitentur omnia cum pistillo ligneo; dein affunde aqua pluviatilis cisternæ ℥ viij. misce exactè, et repone per 24. horas; precipitatis pulveribus, cola, et serva in phialâ vitreâ benè clausâ.

Este colyrio es muy eficaz para la engorgitacion de los vasos sanguineos, y lymphaticos de los ojos, para quitar las nubes, y deterger las ulceras de aquellos organos; todo consiste en saber modificar su accion segun la sensibilidad de la parte, y esto se logra, ò poniendolo solo con unos paños finos de colada mojados con él, y renovados antes de secarse; ò bien si irrita demasiado, añadiendole una tercera, ò quarta parte de alguna agua destilada ophtalmica.

P O M A D A.

Rx. Butyri recentis ʒ ij. tuthia ritè preparata, et subtilissimè pulverata ʒ iij. misce exactè, fiat pomata.

Sirve para los parpados relajados, y ulcerados. Se pone un poco à los angulos de los ojos por la noche; se puede untar tambien de dia el borde de los parpados.

CAPITULO II.

DE LOS EXFOLIATIVOS,
Y CONTRA GANGRENA.

ARTICULO I.

DE LOS EXFOLIATIVOS,
Y CONTRA GANGRENA EN GENERAL.

LOS exfoliativos son los remedios propios para hacer exfoliar los huesos, y principalmente en la carie.

Se confunden estas dos clases de remedios, por ser quasi todos los mismos para combatir las dos enfermedades à las cuales son dedicados, que son la carie, y la gangrena; como la primera es propriamente en los huesos, lo que es la segunda en las partes blandas, por este motivo piden mas ò menos los mismos socorros, y asi hablando de la una es aclarar la otra; con todo en la exposicion se distinguirán los que son mas particulares à cada una.

En quanto à la carie diré solamente, que la exfoliacion no es otra cosa que la separacion de las pequeñas laminas oscosas que se hallan alteradas, ò bien cariadas; es la obra de la Naturaleza, es decir, de las oscilaciones

repetidas de los pequeños vasos enteros, y vivos que se encuentran entre las laminas. Esta separacion se acelera, sea por los remedios resolutivos espirituosos, los cuales penetrando en el intersticio de las laminas oseosas estimulan los vasos, y los hacen batir con bastante fuerza para empujar, y separar las laminas alteradas; ò bien secando, ò destruyendo dichas laminas, las cuales por su peso impiden el movimiento libre, y animado de los vasos, y se oponen à la separacion. Lo que prueba la verdad de esta theorica es el methodo de Beloste para facilitar la exfoliacion; y asi se deben considerar dos especies de exfoliativos, que son los resolventes, ò resecantes, y los corrosivos.

Tampoco me extenderé en explicar la gangrena, porque sus varias especies están descritas en el Tratado de Operaciones de los Señores Don Diego Velasco, y Don Francisco Villaverde; por esto me contentaré decir quatro palabras sobre esta terrible enfermedad, para no entrar de golpe en el detalle de los remedios pertenecientes à esta clase, y aclarar mejor su accion, y su uso.

No obstante todas las precauciones que se pueden tomar para ayudar, y sostener la Naturaleza en las varias inflamaciones que afligen el cuerpo humano, asi como en las fluxiones violentas, se ve todos los dias que esta misma

Naturaleza queda oprimida por el desorden considerable de los solidos, y fluidos; ò bien las oscilaciones de los primeros quedan ahogadas por la impericia de los Cirujanos en la cura de las inflamaciones principiantes, los liquidos no circulan mas, las partes caen despues en una inaccion, y una insensibilidad que se llama mortificacion en las partes blandas; esta se considera baxo dos especies generales por razon del grado; si empieza, se llama simplemente gangrena; si al contrario es perfecta, se dice sphacelo.

Toda mortificacion consiste en la cesacion del movimiento progresivo de los fluidos, y del latido de los solidos: luego que los liquidos no circulan en las partes, que los vasos que las componen no oscilan mas, las partes cesan de ser calientes, no son mas capaces de sentido alguno, ni movimiento, y por fin pierden todas las ventajas de la vida; de modo que no se puede precaver la seguida del contagio, y de la muerte que comunican à las partes vecinas, sino separandolas de estas; pero quando queda aun algun poco de calor, y que se ven algunas debiles apariencias del sentido, es decir, que de cien vasos que componian, por exemplo, una parte, no hay mas que sesenta de rotos, ò gangrenados, los quarenta restantes batiendo siempre, y empujando los fluidos mantienen, aunque debilmente, el sentido, y el calor.

Y así, si la parte no es del todo gangrenada, se puede socorrer de tres maneras. 1°. Con los resolutivos espirituosos, y fundentes; sus partes volátiles penetran luego en el tejido de los vasos, estimulan, y animan las fibras que son abatidas, y aceleran el movimiento progresivo de la sangre. 2°. Con los deterstivos activos, y poderosos, que irritan los vasos enteros, funden los fluidos espesados, desatan las materias purulentas, y saniosas que entorpecen la parte, y la restablecen en su juego natural. 3°. Con los corrosivos, que no se deben emplear sino quando los demás socorros son del todo inútiles, y que la parte se halla tan engorgitada que es amenazada del sphacelo, y que no se pueden libertar los vasos que gozan aun de la vida sino con la destruccion, y separacion de los otros; estos remedios roen el tejido de las fibras, las rompen, penetran hasta las partes sanas, y disponen el paso à los medicamentos espirituosos.

ARTICULO II.

DE LOS EXFOLIATIVOS,

Y CONTRA GANGRENA EN PARTICULAR.

VINUM, ET SPIRITUS VINI, *Vino, y espíritu de vino.* Se emplean para lavar las partes gangrenadas, pero el espíritu es preferido porque es mucho mas activo: se aumenta su efi-

facia añadiendo dos, ò tres dragmas de alcanphor sobre cada libra del espiritu de vino, lo que constituye el espiritu de vino alcanphorado; se le une tambien la sal ammoniaca à la misma dosis, y entonces es aun mas penetrante; se mojan lechinos, planchuelas, y compresas para poner sobre la gangrena; uno, y otro son tambien exfoliativos.

AQUA REGINÆ HUNGARIÆ, *Agua de la Reyna de Ungria.* Es muy penetrante, y ánima bastante la parte, se usa del mismo modo.

PLANTÆ OMNES AROMATICÆ, *Todas las plantas aromaticas.* Principalmente el absynthio, la aristolochia, la persicaria, y sobre todas el scordio; esta ultima es muy recomendada en todas las gangrenas en las quales las materias purulentas, y saniosas son como aglutinadas à las paredes, y orificios de los vasos, è impiden el fluxo de los fluidos; se hace una fuerte decoccion con estas plantas, y el vino, y se usa como se ha dicho del espiritu de vino: estos fomentos ániman la circulacion de la sangre, y las oscilaciones de los vasos; se han de aplicar bien calientes. Tambien es muy bueno para lo mismo el cocimiento de la quina con agua.

SAL COMMUNE, *Sal comun.* Disuelta en el agua es buena para la gangrena humeda; irrita los vasos, y divide la sangre, se usa del

mis-

mismo modo. La disolucion de la sal con el agua se llama salmuera.

AQUA PHAGEDÆNICA , *Agua phagedenica.* Se ha ya expuesto en el capitulo de los corrosivos ; es muy buena para todas las gangrenas, principalmente humedas , estimula mucho , y se usa del mismo modo.

AQUA ALUMINOSA FORTIS , *Agua aluminosa fuerte.* Es la destilacion del alumbre calcinado , del nitro , y del vitriolo ; se usa de la misma manera.

SABINA , *Sabina.* Sus polvos son un corrosivo que hace caer las carnes corrompidas , y limpia las ulceras de las materias que podrian dañar el texido de los organos por su detencion en ellos.

Hay otros deterrentes , y corrosivos que se han ya citado en sus capitulos respectivos, como son , la primera agua de cal , el cardenillo , el colyrio de Lanfranc , la piedra de cauterizar disuelta en el espiritu de vino , y la piedra infernal , que son todos muy utiles para desembarazar los organos de las materias heterogeneas , putridas , ò muy inmediatas à serlo , y que seguramente dañan las partes en donde están detenidas por su acrimonia , y su corruptela.

Los unguentos Ògyptiaco , de estoraque , y de los Apostoles se usan tambien para lo mismo.

ALOES, MYRRHA, ET ARISTOLOCHIA, *Acibar, myrrha, y aristolochia.* Sus polvos, y sus tinturas son unos exfoliativos muy buenos para destruir la carie; tambien sirven para la gangrena.

EUPHORBIVM, *Euphorbio.* Es un exfoliativo mas activo que los precedentes; roe, y destruye el texido de las partes blandas en la gangrena, y produce el mismo efecto en los huesos cariados, se usa en polvos; se saca de él un extracto, ò tintura con la qual se mojan planchuelas, ò lechinos que se aplican sobre la carie.

IRIS, *Iris.* Sirve en polvos para la exfoliacion de los huesos; no es de mucho tan activa como el euphorbio.

SPIRITUS CORROSIVI SALIS COMMUNIS, NITRI, ET VITRIOLI, *Espiritus corrosivos de la sal comun, del nitro, y del vitriolo.* Son unos remedios muy buenos, y muy activos para separar la carie; si se les quiere dar mas fuerza se hace disolver el mercurio en ellos, entonces pegan con mas violencia sobre las partes, porque tienen mayor masa, y mas peso.

OLEUM CAMPHORÆ, *Azeite de alcanphor.* Es la disolucion del alcanphor por el espiritu de nitro; es muy bueno, y muy activo para la carie: se usa como los demás exfoliativos.

OLEUM GUAYACI, *Azeite de Guayaco.* Es un azeite negro, espeso, y muy fetido, que se sa-

ca del Guayaco por la destilacion; se usa como el precedente para la carie, mojando lechinos, ò planchuelas con él, ò bien echando algunas gotas sobre la parte cariada.

CAUTERIUM ACTUALE, *Cauterio actual.* Es sin duda el mejor, y mas pronto de los remedios ya citados, quando puede ser aplicado sobre la carie, ò gangrena, sin dañar las partes vecinas; quema, y consume en el instante lo que es gangrenado, ò cariado. Se puede usar tambien con suceso para las mordeduras de los animales venenosos, y mayormente de los rabiosos; este remedio debe ser empleado, si puede ser, al instante para estos ultimos casos, à fin de consumir el veneno, y detener su curso.

ESCOLIO 1º.

SE deben observar dos cosas esenciales en los remedios propios para detener la gangrena. 1º. Es preciso conocer el estado de la parte para poder escoger con acierto entre los remedios que se acaban de exponer. 2º. Asegurarse, en quanto es posible, de las causas de la gangrena. Para no errarse en las primeras circunstancias es necesario examinar si los vasos de la parte no están aun rotos, ò bien si lo son, lo que se puede conocer por la escara, y la molicie de la parte; despues se debe mirar si el calor, y el movimiento son en parte, ò del

del todo extinguidos, lo que se manifiesta por la frialdad, la lividez, y la insensibilidad.

Quando los vasos no son rotos es preciso emplear los espirituosos, y penetrantes, pero con mucha cautela; es decir, no usar de los mas activos, à fin de no acabar de romper los solidos ya muy tensos.

El segundo caso, que es el conocimiento de la causa de la gangrena, no es menos interesante, y decide muchas veces del suceso de los auxilios que se han de emplear; porque no siempre convienen los espirituosos, y los estimulantes en todas las especies de gangrena, como por exemplo, en aquella que es producida por una tension extraordinaria de los solidos, y una excandecencia immoderada de la sangre; en esta especie los espirituosos, y estimulantes no harian sino aumentar el mal, y adelantar la mortificacion entera de la parte, por la mayor tension, y efervecencia que causarían; y asi esta gangrena se ha de precaver, ò detener con los remedios capaces de relaxar los solidos, y abatir la velocidad de los fluidos, como son todos los emolientes, y anodinos, asi internos, como externos.

ESCOLIO 2º.

Aunque los exfoliativos citados en este capítulo sean muy eficaces contra la carie,

no por esto siempre logran solos el efecto deseado; porque si la carie ha sido producida, y se halla entretenida por algun vicio particular de los humores, como el venereo, escorbuto, &c. es preciso combatir el vicio con los medicamentos especificos para esto, y entonces los exfoliativos propuestos obran con eficacia.

Tambien es preciso atender que no todos son igualmente buenos para qualquiera especie de carie aun sin complicacion de vicios, y es en esto que el Cirujano debe saber proporcionar los que convienen segun la especie, la antiguedad, la simplicidad, la profundidad de la carie, los progresos que ha hecho, las partes donde se halla, y los sugetos que la padecen. En efecto estas circunstancias se deben mirar con tanta atencion, que vemos todos los dias que las caries antiguas, profundas, y muy humedecidas por el humor acre, y corrosivo que las entretiene, no ceden à los mas poderosos de los exfoliativos espirituosos, y corrosivos que se han detallado en esta clase de remedios, y que es menester acudir à el cauterio actual, y aun à el uso de los instrumentos propios para destruirlas con mas presteza, como son las legras, el trepano perforativo, el exfoliativo, la sierra, &c. Quando al contrario se verifica, que en las caries simples que no tienen mucha profundidad, y en las cuales el hu-
mor

mor de la carie no ha adquirido aun mucha acrimonia, y corrosion, digo que estas caries ceden muchas veces à el uso solo, y repetido de los exfoliativos nombrados en este capitulo.

NOTA. Tocante à las formulas de los exfoliativos, y remedios contra gangrena, no se pueden señalar mas que las que miran las decocciones de las plantas que se han citado, y estas recetas se hallan en el capitulo de los resolutivos. Por lo que mira à los demás remedios de esta clase, como son todos compuestos, se receta la dosis que se necesita de los que se quieren emplear: y asi daré solamente aquí una formula de la cataplasma contra gangrena, que es la siguiente.

R. *Foliorum absinthii, et scordii aa. m. j. florum hyperici, et centaurei minoris aa. ꝑꝑ. ij. coquantur ad putrelaginem, tum adde farinarum fabarum, oroborum, et lupinorum seorsim in hydromelite coctarum aa. ℥ ij. theriacæ veteris ℥ j. pulveris bascarum lauri, et juniperi aa. ℥ vj. myrrhæ, et thuris pulveratorum aa. ℥ j. ꝑ. olei hyperici, vel sapa vini, q. s. fiat cataplasma.*

Para hacerla mas simple no hay mas que recetarla como está aquí hasta la theriaca inclusive, quitando todo lo demás que sigue, excepto el azeite de hyperico.

CAPITULO III.

DE LOS VEXIGATORIOS,
O EPISPASTICOS.

ARTICULO I.

DE LOS VEXIGATORIOS EN GENERAL.

LOS vexigatorios son unos remedios que; aplicados sobre la cutis, hacen levantar unas vexigas llenas de serosidad.

Los vexigatorios pueden ser comparados à los corrosivos, porque asi como ellos producen una irritacion, un calor, y una inflamacion en las partes donde se ponen; estos topicos obran principalmente sobre el cuerpo mucoso, y reticular de Malpigi que se halla entre la cuticula, y la cutis; dividen, y enrarecen la sangre, hinchan los vasos sanguineos, y lymphaticos, y estos ultimos siendo muy debiles, y llegando à rasgarse, dexan escapar el humor que contienen, lo que ocasiona las vexigas sobre la epidermis; estas vexigas se cortan, y salen entonces la lympha, y serosidad, no solamente de los vasos rotos, pero de muchos otros vecinos, porque hallan menos resistencia en aquella parte.

Estos remedios se usan muchas veces con suceso quando es preciso atraer los humores

à la cutis, y libertar las partes internas; la lentitud, y espesura de la lympha, que son unos obstaculos à las erupciones de malignidad en ciertas calenturas, se disipan por las partes volátiles de las cantharidas, que regularmente forman la basa de los topicos vexigantes, y el humor morbifico se echa mas facilmente à los vasos capilares cutaneos. Se ha reconocido tambien la utilidad de estos remedios en las enfermedades de cabeza, y en la lentitud del fluido nervioso, mayormente quando estos symptomas son independientes de la inflamacion; pero si los humores estuviesen en rarefaccion, las sales acres, y muy penetrantes de las cantharidas, ò de otras drogas vexigantes, darian seguramente mayor fuerza à el calor intestino, aumentarian el movimiento, y multiplicarian las irritaciones si hubiese ya algunas; y asi los vexigatorios no serán empleados fructuosamente, sino quando será preciso reanimar la virtud systaltica, estimulando los nervios, y obligandolos à moverse, como se necesita hacer en la apoplexia, la perlesia, y el lethargo, en donde la viscosidad, la abundancia de los liquidos, y la inaccion de los solidos son los que participan mas à los accidentes que se presentan.

Tambien son provechosos en las fiebres malignas por coagulacion, y es cierto que estos topicos pueden desahogar los organos em-

ba-

barazados, dividiendo, y excitando los humores à echarse en la parte de la cutis en donde se aplican; obran como los cauterios potenciales, y procuran la salida de muchas serosidades; con este medio alivian las partes afectas, y desvian las fluxiones que las molestan; es en consecuencia de estos efectos que se usan para ciertos males de los ojos, de las narices, de las encías; para los dolores rheumaticos, la ischiatica, &c.

Estos topicos se aplican à la nuca, entre las dos escapulas, detrás de las orejas, sobre los brazos, los muslos, y las piernas, segun las circunstancias que los piden.

Se debe limitar el uso de las cantharidas à lo exterior solamente, porque tomadas interiormente producirian quasi el efecto de un veneno corrosivo; aunque hay Autores, como Hoffman, que las aconsejan en ciertos casos, mezclandolas con otros remedios temperantes para moderar su accion; pero no obstante siempre hay que temer de familiarizarse con semejantes medicamentos, quando hay muchos otros mas seguros, y sin ser expuestos à unos inconvenientes fatales.

ARTICULO II.

DE LOS VEXIGATORIOS EN PARTICULAR.

RADICES ALLII, ARI, PYRETHRI, EUPHORBIIUM, SINAPI, &c. Raíces de ajo, de aro, de pelitre, el euphorbio, la mostaza, &c. Todos estos son acrimoniosos, y no hacen levantar las vexígas, como las cantharidas, sobre las partes donde se aplican, las calientan solamente, y excitan el rubor, obligando algunos humores à salir por los poros, y de los vasos excretorios que irritan. Algunas veces se componen con ellos unos topicos que se llaman *epicarpos*, y que se aplican sobre la muñeca para curar la calentura intermitente; pero estos remedios son muy inciertos, y muchas veces aquellas drogas estimulantes recalientan, y animan la sangre, è irritando los organos ocasionan unas calenturas mas violentas que las que se querian curar.

FIGUS, Higo. Quando es verde tiene un zumo lacteo, un poco caustico, con el qual se curan las verrugas, pero se usa raramente. Sirve para lo mismo la leche del tithymalo, y del heliotropio.

THYMELÆA, Thymelea, ò torvisco. Es empleada para los afectos catharrales, y las fluxiones de los ojos; se usa la raíz de esta plan-

ta, se perfora la oreja de los fluxionarios, y se pasa en el agujero un pedacito de esta raíz, produce su efecto haciendo salir mucha serosidad: tambien se puede aplicar detrás de las orejas en donde obra igualmente; la corteza produce lo mismo que la raíz.

CLEMATITIS, *Clematide*, ò *hierba de los Pobres*. Calienta, è irrita las partes en donde se aplica, destruye algunas veces la epidermis, y con esto hace salir algun humor; puede disipar las fluxiones que dependen de demasiada lympha; se usa muy raramente. Dicen que los Pobres la ponen sobre algunas partes del cuerpo para excitar la compasion, y la caridad de la gente, porque el vulgo cree que tienen unas llagas verdaderas.

SAPO NIGER, *Xabon negro*. Es un resolutivo un poco irritante; se usa algunas veces con la cal viva à fin que obre como cauterio; este topico es empleado por algunos para el carbunculo.

Todos los remedios precedentes son puramente *epispasticos*, porque su efecto es atraer àcia fuera los humores sin levantar vexigas.

FERMENTUM VETUS, *Levadura antigua*. No tiene sino muy poca virtud irritante aplicada sola, pero sirve para componer el vexigatorio comun.

CANTHARIDES, *Cantharidas*. Son unas moscas de mediana magnitud, oblongas, de un color verde

verde resplandeciente , y azulenco , de un olor fetido ; despues de cogidas se hacen morir con el vapor del vinagre caliente , y se hacen secar al Sol : hay de diferentes especies, pero las buenas son las que son gruesas como las abispas ; contienen mucha sal volatil , picante , y corrosiva ; hacen la basa de los vexigatorios , y en efecto son el remedio mas poderoso , y mas eficaz para atraher la serosidad en las partes en donde se aplican.

Para preparar el vexigatorio ordinario con las cantharidas , se recetan dos dragmas de aquellas moscas preparadas , y se las puede añadir quince granos de alcanphor ; se toma una porcion de levadura , con la qual se mezcla la mayor parte de las cantharidas , humedeciendo la pasta con un poco de vinagre bien fuerte ; se extiende despues sobre de un lienzo de la magnitud , y figura que se quiere , y se polvorea la superficie con lo restante de las cantharidas : entonces quitado el vello , y habiendo fregado con vinagre la parte en donde se ha de aplicar , se pone el vexigatorio , se mantiene con una compresa doble , y un vendaje proporcionado à la parte. Regularmente no se quita sino 24. horas despues de aplicado ; su efecto depende , mas ò menos , del temperamento del enfermo , y de las cantharidas mas ò menos recientes. Abrese simplemente la vexiga para que salga la serosidad , y se cura con una hoja de col , ò de

acelga, un poco quebrantada, extendiendo sobre de ella la manteca reciente, ò el cerato de Galeno: despues se usa el basilicon extendido sobre un lienzo fino, ò la acelga, y si se quiere excitar una mayor supuracion, se retardan las curas hasta dos dias, y se cura la ulcera con el digestivo simple, ò animado. Algunas veces tambien se mezclan polvos de cantharidas con el digestivo, quando se quiere animar mas la supuracion. Por fin se seca la ulcera con el unguento de minio, de lithargyrio, ò el nutrido; pero es menester atender en no secar con demasiada presteza, porque la epidermis queda tensa como un pergamino, y muy arida, lo que la expone à romperse al mas minimo esfuerzo.

La dosis de las cantharidas que se ha señalado para componer el vexigatorio es para un adulto, y asi se ha de proporcionar segun la edad de los enfermos.

EMPLASTRUM VESICATORIUM OFFICINALE, *Emplastro vexigatorio officinal.* Hecho con las cantharidas, la pez blanca, la cera amarilla, y la trementina: este se aplica del mismo modo, pero se usa poco porque no produce tanto efecto como el precedente; su dosis es desde una dragma hasta media onza, y mas.

CAUTERIUM VOLANS, DICTUM MONTALBANI, *Cauterio volante de Montalbano.* Se prepara en forma de unguento, pero antes de usarlo se ha
de

de aplicar el vexigatorio siguiente, que muchos Practicos prefieren à los demás. Se compone con quatro onzas del emplastro de betonica, dos onzas de azeite rosado, se hacen derretir sobre el fuego, se mezclan dos onzas de polvos de cantharidas recién polvificadas, y se forma el emplastro, del qual se toma lo que se necesita, y se extiende sobre un lienzo para aplicarlo; este mueve unas vexigas que no se han de abrir, pero se deben curar con el unguento que sigue, que es el cauterio volante, compuesto con dos onzas de basilicon, y una onza de unguento populeon, se derriten dentro de un puchero, y despues de sacados del fuego, se añade media onza de polvos de cantharidas, y se guarda para emplearlo del modo siguiente.

Se aplica este unguento extendido sobre un lienzo, ò bien planchuelas, à las vexigas levantadas por el emplastro vexigatorio, y se curan dos veces al dia, durante todo el tiempo que se ha de continuar el efecto del vexigatorio, teniendo el cuidado de aumentar, ò disminuir la cantidad de este unguento, segun lo mas ò menos efecto que produce. El cauterio volante es muy eficaz para todos los que están sujetos à fluxiones pertinaces à las narices, y à los ojos: muchas veces tambien se alivia el viru escrofuloso, porque por las vexigas levantadas sale parte de las serosidades acres que excitan todos los symptomas terribles de aquel viru.

E S C O L I O 1º.

SE emplean los vexigatorios en las enfermedades agudas, y crónicas, y se puede decir que su uso es muy eficaz, y muy decisivo; en la primera circunstancia no se usan sino después de los remedios generales, como son las sangrias, los purgantes, &c.; pero si es una apoplexia, ò bien otro afecto en donde sea preciso reanimar la virtud systaltica de los vasos relajados, desviar luego la secrecion lymphatica que afloxa las fibras del cerebro, y llevarla à las partes externas, entonces no hay que entretenerse mucho con los medicamentos generales, y se han de aplicar los vexigatorios, sin otra preparacion, como el auxilio mas pronto para agotar la serosidad, y la lympha que producian, ò sostenian aquellas enfermedades, y para restablecer el resorte de los solidos.

E S C O L I O 2º.

EL efecto de los vexigatorios, principalmente de los que son compuestos con las cantharidas, depende de la derivacion, y revulsion de la serosidad que se hace en las partes, del sacudimiento que causan à el genero nervioso, y de la division que producen en la masa general de los humores. Luego que los pe-

que-

queños vasos lymphaticos han sido rasgados por la accion de estos topicos, no solamente el humor que estos vasos admitian antes, pero aun aquel de los vasos colaterales (siguiendo siempre la disminucion de resistencia hasta los primeros tubos que supeditan à estos ultimos) debe acudir, y salir por los vasos cutaneos abiertos, lo que necesariamente debe disminuir mucho la cantidad del humor que acudia, ò era detenido antes en la parte afecta.

Nota. Es menester observar que los vexigatorios, en los quales entran las cantharidas, ocasionan algunas veces unos ardores de orina, y tambien la ischuria, ò retencion de ella, porque la sal acre, y volatil de las cantharidas penetrando en la via de la circulacion, excita una phlogosis en la vexiga, comunicando su acrimonia à la orina. En este caso es preciso quitar luego el vexigatorio si aun estaba puesto, y remediar à la irritacion, que ha causado, con los diluentes, y edulcorantes, como son, el azeite de almendras dulces, las ptisanas emolientes, las emulsiones, las inyecciones, los baños, y la sangria: el alcanphor dado desde tres granos hasta quince, disuelto con el azeite de almendras dulces, es estimado uno de los mejores correctivos contra los efectos de las cantharidas en los ardores de orina que causan (a).

Co-

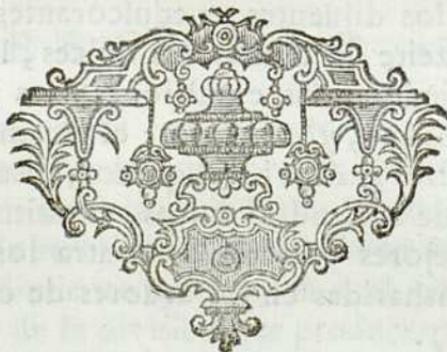
(a) Vide Joannem Grœnevelt Doctorem, Medicum Londini, in Tractatu de tuto cantharidum usu interno.

Como de las diferentes especies de vexigatorios que se han nombrado, solo se usa ordinariamente el de las cantharidas, no seria necesario dar formula alguna de este topico, porque el modo de recetar, y aplicarlo, se halla explicado en los articulos de los vexigatorios compuestos con las cantharidas; pero con todo daré dos recetas para modelo.

Rx. Pulveris cantharidum ʒ j. vel ʒ ij. camphora pulverata gr. x. vel xv. fermenti veteris cum aceto forti emolliti q. s. fiat vesicatorium n^o. j. vel ij.

Rx. Massa emplastri vesicatorii officinarum ʒ iij. cantharidum pulveratarum ʒ ss. misce, fiat emplastrum figura palme manus.

Se puede tambien aplicar el emplastro de las cantharidas solo quando se necesita producir menos efecto.



CAPITULO IV.

DE LOS REMEDIOS
CONTRA LAS QUEMADURAS.

ARTICULO I.

DE LOS REMEDIOS

CONTRA LAS QUEMADURAS EN GENERAL.

LA quemadura se puede mirar, en general, como una division, ò mas presto una destruccion de las partes solidas del cuerpo, producida por la impresion del fuego, seguida de un derramamiento de liquidos proporcionado à la qualidad, y número de los solidos divididos, ò destruidos, y acompañada de una inflamacion, y un sentido de dolor mas ò menos agúdo, segun las partes interesadas, y la fuerza de la quemadura.

La diversidad de las quemaduras depende de la viveza de las causas diferentes, de su duracion, de su aplicacion, y de la qualidad de la misma parte afectada. Pero, mas ò menos, todas las veces que una parte ha sido quemada aparece en su superficie unas vexigas llenas de agua, producidas por la separacion de la epidermis, y la coleccion de las serosidades que se escapan por debaxo.

El fuego ordinario, el carbon encendido, el hierro ardiente, la agua hirviente, los azeites inflamados, los causticos, y generalmente todo lo que es proprio para consumir el texido de nuestras partes, produce mas ò menos los mismos efectos, con la excepcion, que algunos obran con mas presteza, y mas violencia que no otros.

Se puede en algun modo comparar la accion de todos estos cuerpos quemantes à lo que se pasa quando una inflamacion ha llegado al ultimo grado; quanto mas los fluidos engorgitados en los vasos capilares circulan con dificultad, tanto mas los embarazos son grandes; quanto mas los solidos son rigidos, y tensos, tanto mas están immediatos à romperse; por fin quanto mas los liquidos tienen de acrimonia, tanto mas se arriman à la naturaleza de los causticos; luego despues la epidermis se desata, y forma unas vexigas llenas de un humor sanioso, amarillo, color de ceniza, y algunas veces negro; la parte es de un roxo obscuro, el dolor aumenta, el calor se vuelve quemante, y la mortificacion no está muy lejos: el carbunculo es una imagen verdadera de lo que se pasa entonces; este es, mas ò menos, el ultimo periodo de la inflamacion, y difiere muy poco de el estado à que están reducidos nuestros solidos por la aplicacion de los cauterios potenciales. Tal es, mas ò menos, el
efec.

efecto de las grandes quemaduras, con la diferencia, que es mas pronto, y que el fuego ha consumido mas presto nuestras partes.

Estableceré tres grados generales de quemadura; el primero quando la materia quemante no se ha detenido mucho tiempo sobre la parte, y que es un cuerpo ligero como la llama del lino, ò estopa encendida, la agua hirviente, &c. entonces las vexigas son pequeñas, ò bien no hay ninguna, el rubor de la cutis es poco, y el dolor ligeramente pungitivo.

El segundo quando la materia quemante es mucho mas caliente, y ha sido detenida mas tiempo sobre la parte, como un hierro ardiente, ò el carbon encendido; en esta especie las pustulas son mayores, la cutis se seca, y arruga, el dolor es mas vivo, y la escara, si la hay, es mas ò menos fuerte.

El tercer grado es aquel en el qual la materia quemante aun mas caliente ha estado mucho mas tiempo sobre la parte, como algun metal fundido; en este caso la cutis, la membrana adiposa, los musculos, los tendones, y otras partes subjacentes suelen ser quemadas, y reducidas en una costra negra, ò livida, dura, y arida; el sentido es muy obtuso, ò bien del todo perdido, y cayendo la escara queda una ulcera profunda de baxo.

De todas las quemaduras no hay ninguna de mas peligrosa que las que son producidas por el rayo ; el motivo es , porque los corpusculos igneos de este meteóro son tan penetrantes , y tan sutiles , que se insinuan muy facilmente en lo interior del cuerpo , y que destruyen al instante el texido de las partes esenciales à la vida : hay mucho menos que temer quando aquel fuego no ataca sino las partes externas , pero si la combustion no ocasiona entonces la muerte , degenera muchas veces en una ulcera maligna , y su cura es mas trabajosa , y mas larga , que aquella de las ulceras que sobrevienen à las quemaduras ordinarias.

Aunque los remedios que voy à exponer sean todos conducentes para remediar à las quemaduras , no por esto se han de emplear igualmente ; es preciso saberlos escoger , y proporcionar à los diferentes grados que se han explicado ; y asi , en general , las quemaduras ligeras , y medianas , que son las de los dos primeros grados , piden atraer afuera los corpusculos igneos encerrados dentro la parte , dulcificar la acrimonia de los humores , calmar el dolor vivo , y quemante que atormenta el enfermo , relaxar , y ablandar las fibras cutaneas endurecidas , resecaadas , y retrahidas.

Las combustiones fuertes exigen mucho mas cuidado , porque degeneran muchas veces

en gangrena , y sphacelo , ò bien algunas partes organicas quedan ciertas veces lesiadas ; y asi es menester tratar estas como la gangrena misma , desahogando la parte con unas escarificaciones mas ò menos profundas , y animando el circulo , y el sentido con los espirituosos activos. Tocante à los remedios internos , se han de dirigir segun las fuerzas del enfermo , el grado del dolor , y de la inflamacion , y por fin segun los otros symptomas que pueden acompañar aquellas fuertes quemaduras , mayormente en las partes muy sensibles , como son la calentura , la vigilia , los movimientos convulsivos , el delirio , &c.

ARTICULO II.

DE LOS REMEDIOS

CONTRA LAS QUEMADURAS EN PARTICULAR.

1.^o. La mayor parte de los anodinos , emolientes , y los ligeros resolutivos bastan para las combustiones superficiales , ò del primer grado , y de algunas del segundo.

2.^o. Los remedios que se usan mas comunmente en las diferentes especies de quemaduras , son los siguientes.

RADIX LILIORUM ALBORUM , *Raíz de lirios blancos*. Cocida debaxo el rescoldo , y despues machacada , dulcifica la parte quemada ;
dis-

disminuye la tension, y el dolor; su pulpā es aun mas eficaz.

CEPA ALBA, *Cebolla blanca*. Es un resolutivo anodino, su zumo es muy proprio para las quemaduras del segundo grado; su efecto es considerablemente aumentado mezclandole un poco de la sal comun.

PLANTAGO, BETA, ET SEDUM MAJUS, *Llantén, acelgas, y siempreviva mayor*. Estas plantas se usan cocidas en forma de cataplasma, quitan las phlyctenas, y el ardor de la parte, vuelven el resorte à los organos, ablandandolos; no solamente se usan las hojas de estas plantas para cataplasmas, pero tambien su zumo solo para fomentar las ulceras de las quemaduras.

FLORES, CORTEX, ET MEDULLA SAMBUCCI, *Flores, corteza, y médula del sauco*. Su decocion es muy dulcificante: cocidas con el azeite comun, ó de hiemas de huevos, y despues su colatna mezclada con un poco de cera amarilla derretida, compone un unguento muy bueno para las ulceras de las quemaduras. Las flores se pueden hervir con leche, y se aplican como cataplasma, calman, y dulcifican mucho.

OLEA AMIGDALARUM DULCIUM, LILIORUM, NUCUM, OLIVARUM, OVORUM, ROSATUM, ET CERA FLAVA, *Azeites de almendras dulces, de azucenas, de nueces, de azeitunas, de huevos, rosado,*

sado , y la cera amarilla. Todos estos son unos remedios untuosos , muy propios para calmar los dolores , ablandar , y ensupir las fibras resecaadas por la quemadura. Estos oleosos convienen principalmente quando hay solution de continuidad : el azeite de huevos es el mas eficaz , mayormente quando los nervios , ò los tendones han padecido : la cera no se ha de aplicar sola , se debe derretir , y mezclar con algun azeite , lo que forma una pomada ; se la puede añadir tambien las hie-mas de huevos endurecidas. Las medúlas , y grasas recientes derretidas sirven igualmente que los azeites sobredichos.

LAC, *Leche*. Es un dulcificante seguro, que se emplea con suceso en las quemaduras; se hacen con ella unos fomentos, y cataplasmas anodinas que calman mucho el dolor, templando la inflamacion.

VINUM CALIDUM, *Vino caliente*. Es uno de los mejores resolutivos para las quemaduras, calma el dolor, y quita la inflamacion; se riega con él la parte muy amenudo, y se ponen compresas mojadas; conviene en todas las especies de quemaduras.

SPIRITUS VINI, *Espiritu de vino*. Obra con mucha mas actividad que el vino, y no conviene sino quando hay una escara fuerte, y que las partes son amenazadas de gangrena; de otro modo este espirituoso aumentaria el ardor,

dor, y la inflamacion; se usá como el precedente.

AQUA PRIMA CALCIS, *Primera agua de cal.* Conviene en las soluciones de continuidad à seguida de las quemaduras; se usa en fomento; se compone con esta agua, el lithargyrio, y el azeite un unguento muy util en estos mismos casos; este unguento no difiere del nutrido, ò de lithargyrio, sino porque en este ultimo entra el vinagre fuerte en lugar de la primera agua de cal; tambien es muy proprio para las quemaduras, y se usa mucho; se hallará en las formulas de este capitulo.

AQUA SECUNDA CALCIS, *Segunda agua de cal.* No obra con tanta actividad que la primera; se puede tambien asociar con los olcosos, y las preparaciones del plomo, como son el minio, la cerusa, &c. y se compone unos unguentos muy buenos para dulcificar, calmar, y secar.

BUTYRUM SATURNI, *Manteca de Saturno.* Es el vinagre de Saturno mezclado con el azeite rosado, dulcifica, y refresca; como este remedio es secante, no conviene à las ulceras de las quemaduras sino quando hay irritacion, y escosor, quando los organos, y los liquidos no necesitan ser animados, y que pueden restituirse en sus movimientos respectivos sin ningun agente penetrante. El extracto de Saturno puede servir en los mismos casos,

asi

asi como la leche virginal, mezclados con agua.

UNGUENTUM POPULEUM, BUTYRUM REGENS, CERATUM GALENI, *Unguento populeon, manteca reciente, cerato de Galeno.* Todos estos dulcifican, y calman mucho el dolor de las quemaduras, se usan en linimento; se habla de ellos en el capitulo de los anodinos.

SAPON VENETIÆ, *Xabon de Venecia.* Es un resolutivo, y dulcificante muy bueno para todas las quemaduras ligeras; el de Alicante sirve igualmente. Se hace derretir con algun azeite, ò el aguardiente.

Hay otros muchos remedios anodinos, resolutivos, y deterrentes, como son los mucilagos de las semillas de membrillo, del lino, la pulpa de manzana, la clara de huevos, la sal comun, el azucar candido, el azafrán, la theriaca, los polvos de la raíz de angelica, las hojas del scordio, el acibar, la myrrha, el incienso, &c. que pueden ser añadidos, segun la naturaleza de las quemaduras, à los unguentos, ò linimentos destinados para la cura de estas especies de ulceras en sus diferentes accidentes, sean simples, ò con disposicion à la mortificacion.

E S C O L I O 1.º

NO hay tal vez mal alguno que tenga más remedios particulares que la quemadura: vemos muchas personas que se lisonjean tener secretos muy raros para curarla; pero la dificultad no consiste en hallar socorros, sino en emplearlos bien; el mejor remedio entre las manos de un ignorante puede causar los mayores desordenes, en lugar que si es dirigido por un Facultativo instruido producirá los mas felices efectos. Todas las quemaduras no son iguales, y por consiguiente qualquier remedio no puede indiferentemente convenir en todas las circunstancias; por exemplo, el espiritu de vino tan recomendado para las quemaduras recientes, y que es el especifico de Sydenham, no debe usarse sino quando es preciso impedir que no se levanten demasiado las vexigas, y quando conviene dar movimiento à los liquidos detenidos, y entorpecidos: si al contrario la herida es profunda, y la destruccion considerable, si el dolor es muy vivo, y el calor ardiente, entonces mas presto se debe recurrir à los dulcificantes; en esta suposicion los espirituosos no harian mas que irritar, y aunque fuese menester emplearlos para reanimar, y alejar el peligro de la putrefaccion, jamás debe ser sino despues de haber calmado el dolor, y aplacado

cado la inflamacion; los azeites, las pulpas emolientes, y en general todos los remedios propios para relaxar, y adelantar la caída de las escaras, deben ser luego preferidos de todas maneras.

Esta maxima, aunque efectivamente muy sabia, tiene no obstante alguna excepcion, y dando credito à el parecer de los mejores Practicos, no se debe insistir tanto sobre la aplicacion de los supurativos ordinarios, que se les dexé la cura total; estas heridas son ordinariamente bastante sujetas à supurar, y las grandes supuraciones, que siguen algunas veces con estos remedios, pueden agotar del todo los enfermos: para precaver este funesto accidente, la prudencia pide que se mezclen los espirituosos con los relaxantes, à fin que puedan ayudarse los dos, y contrabalanzar sus efectos respectivos.

ESCOLIO 2º.

LAS quemaduras producidas por el rayo no indican una cura diferente de la que conviene à las quemaduras ordinarias; pero como las primeras terminan muy amenudo en gangrena, es preciso usar necesariamente de los socorros capaces de desviar este fatal accidente, ò de combatirlo, quando no ha sido posible precaverlo. Por otra parte las personas heridas del

rayo, por lo regular pierden al instante el uso de los sentidos; en este caso se ve claramente que es menester empezar por combatir el desmayo, ò syncope, y reanimarlas con los cordiales.

Aunque esta indicacion se presente de por sí, se debe observar no obstante, que en esto mismo se ha de hacer una reflexion muy importante; el estado del enfermo pide verdaderamente el uso de los cardiacos, pero el fuego que puede haber penetrado en sus entrañas, y en la sangre, parece ser un obstaculo que debe oponerse à estos remedios; el fuego del rayo tiene de proprio que se insinua con facilidad por todas partes; si se debe creer lo que pretenden haberse observado sobre los efectos prontos de este meteóro, consume en un instante los cuerpos mas duros; en el caso que hubièsen penetrado en lo interior del cuerpo algunas de sus particulas igneas, es cierto que los cordiales aumentarian mucho el desorden, y en lugar de aliviar las personas heridas del rayo, las precipitarian sin duda en un mayor peligro.

Para conciliar el todo se debe examinar con mucha atencion el estado del herido, y si está en un fuerte syncope se emplearán todos los medios para restablecerlo, porque en un caso urgente no hay nada que considerar mas que la vida, y con el auxilio solo de los cardiacos se puede precaver la ultima desgracia. Si al contrario no hay mas que un simple des-

mayo , y que el herido se quexe de un grande calor en las entrañas , se procurará animarlo con los cordiales ; pero se deben escoger de aquellos que tienen la virtud de animar , y refrescar en el mismo tiempo : con este methodo se puede satisfacer à las principales indicaciones , que son de remediar à el daño sin exponer el enfermo.

E S C O L I O 3º.

SE ha de atender que las quemaduras de los ojos piden los topicos mas suaves ; los remedios acres , y activos les pueden ser muy perniciosos , y es menester evitar tambien el uso de los oleosos que se emplean para la cura de las quemaduras de las demás partes del cuerpo ; y así en general los que convienen son la mayor parte de los ophthalmicos que se han citado en su capitulo , con la atención que se deben aplicar calientes.

En las combustiones internas causadas por algun liquido hirviente , ò bien alguna materia corrosiva fortuitamente tragada , ò recibida en lavativa , se deben usar todos los remedios pingues , oleosos , viscosos , dulcificantes , capaces de temperar el ardor de la quemadura , y embarazar , y castrar las puntas acidas , ò acres del corrosivo ; estos remedios se toman por la boca , ò en lavativa.

F O R M U L A S

D E L O S R E M E D I O S

C O N T R A L A S Q U E M A D U R A S .

 Uasi todas estas formulas deben ser las mismas que las que se han dado en los capitulos de los emolientes, anodinos, y resolutivos; y asi se puede tomar el modelo sobre aquellas. Pero sin embargo daré algunas de particulares, que la experiencia ha acreditado de muy eficaces. Fabricio Hildáno recomienda mucho las dos siguientes.

Rx. Cerae crude ℥ j. ꝑ. salis communis, et saponis Venetiae aa. ℥ j. omnia exactè pistentur, addendo oleorum rosati, et amigdalorum dulcium q. s. fiat unguentum.

Rx. Saponis mollis ℥. ꝑ. cerae crude ℥ ij. salis communis ℥ j. ꝑ. olei ovorum ℥ j. oleorum rosati, et amigdalorum dulcium q. s. fiat unguentum.

O T R O S U N G U E N T O S .

Rx. Olei amigdalorum dulcium recentis ℥ j. ꝑ. cerae albae ℥ ꝑ. vitellos ovorum sub cineribus induratos n. ij. liquetur cera in vase figulino vitreato supra levem ignem, tum adde oleum, et vitel-

tellos ovorum, et agita pistillo ligneo donec unguenti consistentiam acquisiverint.

Se unta la quemadura con él, es muy dulcificante.

R̄. Foliorum sambuci, hyoscyami, solani scandentis, et stramonii, aa. m. j. axungia porcine ℥ ij. coque donec folia crispa, et exsiccata appareant, tum semirefrigeratum cola, et serva ad usum.

Es aun mas dulcificante que el precedente, y calma mas presto el dolor.

R̄. Decocti florum sambuci ℥ ss. lardi frustulum, accenditur lardum, et accensum sensim stillat in decocto florum sambuci, agitetur donec unguenti consistentiam acquisiverit.

Dulcifica, y deterge.

UNGUENTO NUTRIDO.

R̄. Lithargyrii auri tenuissimè pulverati ℥ j. olei rosacei, et aceti acerrimi q. s. ad lithargyrii dissolutionem, fiat s. a. nutritum debite consistentie.

Calma, deterge, y seca.

LINIMENTO.

R̄. Spiritus vini ℥ ij. ss. saponis Venetie ℥ iij.

cam.

208 REMEDIOS CONTRA QUEMADURAS.

*camphora ℥ ss. opii ℥ iij. dissolve lento igne, et
serva.*

Se unta ligeramente la quemadura con él, es resolutivo, y anodino.



NOTA. Como los remedios directos à los dos capitulos siguientes son quasi todos relativos à las diferentes clases de medicamentos internos, y externos de esta Materia Medica, no se hará detalle particular de ellos como se ha hecho en las demás clases; pero se señalarán los que mas convienen à medida que se explicarán los afectos preternaturales de estos dos capitulos, terminando cada uno con algunas formulas proprias para dichos afectos preternaturales.

CAPITULO V.

DE LOS ODONTALGICOS,
Y DENTRIFICOS. *

ARTICULO UNICO.

DE LOS ODONTALGICOS EN GENERAL,
Y EN PARTICULAR.

LOS odontalgicos son aquellos remedios que tienen la virtud de calmar, y curar el dolor de los dientes.

La Odontalgia, ò dolor de dientes, proviene ordinariamente, ò de la carie, ò de la fluxion; esta ultima es la causa mas comun de aquel dolor, y los humores que fluyen son, ò de una naturaleza fria, y pituitosa, ò bien caliente, ò acre. Estos humores fluyen, ò en las membranas de las encías, ò de las que revisten el diente dentro de los alveolos, ò bien en el nervio que se halla en la raíz del mismo diente.

El fluxo de aquellos humores no solo causa una detencion, è irritacion mas ò menos considerable, pero aun la inflamacion si tambien la sangre ha fluido, y se halla detenida con los demás humores. En este ultimo caso el dolor es producido por una doble causa, à saber, por la tirantez, y la compresion que for-

Tom. III.

Dd

ma

* Vease la Nota de la pagina antecedente.

ma el diente sobre la membrana que há adquirido mayor dobléz en consecuencia del fluxo de los respectivos humores en ella; por fin el dolor es aumentado por la inflamacion de la encía, que regularmente acompaña aquella de la pequeña membrana del diente.

Además de las causas sobredichas del dolor, hay Autores que añaden otras dos: la primera son los guzanos engendrados en los dientes cariados, que hacen provenir de la putrefaccion de algunas porciones de los alimentos detenidos en el hoyo de la carie en el tiempo de la masticacion; ò bien de algunos huevecicos de insectos mezclados con los alimentos, ò con el aire que respiramos, depositados en la parte cariada, y desenvueltos por el calor, ò la fermentacion: este dolor se cura con los amargos que se hacen mascar à el enfermo, ò se ponen en el diente.

La segunda causa la refieren à algunas particulas aereas encerradas dentro la misma cavidad del diente, las quales producen una tirantez tan grande en el nervio, y la membrana propia del diente, que causa un dolor atroz, y quasi intolerable: este se remedia con el vino, ò el aguardiente calientes, detenidos algun tiempo en la boca, y sobre el diente, ò con los cocimientos de las simientes carminativas, ò por fin mascando algunas de las mismas simientes.

Las causas externas que pueden producir el dolor de dientes son, el aire frio, humedo, el ardor del Sol, la suciedad de la boca, y los desordenes en el modo de vivir: à estas se deben añadir las que pueden contribuir tambien de por sí, como son, la debilidad de la parte, y la disposicion à contraer fluxiones; y de estas las principales son la errosion del diente, ò bien la carie.

La cura del dolor de dientes, producido por fluxion, es diferente segun la especie del humor que lo produce. Si el humor es frio, ò pituitoso, es preciso usar de remedios calientes; y al contrario deben ser refrigerantes, y emolientes, si el humor es caliente, salado, ò acre; pero en uno, y otro caso es menester atender siempre à reveller los humores, en quanto es posible, de la boca ácia otra parte; y para esto sirven los purgantes, los diaphoreticos, y sudorificos, los diureticos frios, ò calientes, segun la indicacion que hay que llenar; ò bien se debe castrar, y detener la accion de los humores, à fin de que no puedan obrar con tanta actividad sobre los dientes; y esto se logra con el uso de los astringentes, como son las raíces de bistorta, de tormentila, de pentaphylon, las hojas de verbéna, de llantén, de ortigas, de pervinca, la siempreviva, las nueces de cyprés, las agallas, el sandalo rubro, las rosas encarnadas, las balaustias, y otros muchos que se pueden ver en los capitulos de los astringen-

tes internos, y externos; se hacen cocer algunos con vino tinto fuerte, y se lava la boca con él, dexandolo algun tiempo sobre el diente que duele. Tambien se componen emplastos con el almaciga, la resina elemí, el incienso, la pez naval, el opio, &c. que se aplican à cada sien. La raíz de consolida mayor reciente, y contusa, aplicada en forma de emplastro sobre la sien, calma tambien el dolor: algunos alaban un grano de incienso macho puesto en el diente, y otros la piedra imán.

Por fin, si el humor es frio, convienen los resolutivos, y se pueden emplear aun los masticatorios, que causando un cierto estimulo à las glandulas de la boca, aumentan la secrecion de los humores que contienen, y disminuyendo con esto los que han fluido en la parte afecta, son muy capaces de mitigar, y tal vez curar el dolor; asi como las ventosas, y los vixigatorios puestos à la nuca, ò detrás de las orejas, que por la revulsion que causan, pueden producir tambien un buen efecto. Pero si los humores son calientes, salados, ò acres, como estos dan un dolor mas vivo, es menester, además del uso de los refrigerantes, emolientes, y dulcificantes internos, y externos, acudir muchas veces à las sangrias, las lavativas, y principalmente à el uso de los narcoticos internos, que son de una grande eficacia: en una palabra, para no errar en la cura, se

debe indagar con mucha atencion qual es la naturaleza del humor que causa la fluxion , para combatirlo con los remedios propios , y tener el cuidado de no confundirlos , porque los remedios capaces de calmar , por exemplo , el dolor quando proviene de causa fria , son absolutamente contrarios à el dolor causado por calor , *et vice versâ*.

Se conoce que el dolor proviene de causa calida , porque es muy intenso , que se siente calor à la parte , que las encías por lo regular son inflamadas , que las cosas frescas lo alivian , y al contrario se exaspera con las calientes ; por fin porque sucede ordinariamente à los temperamentos biliosos , y sanguineos , en la edad viril , y en el Verano . Pero si el dolor es causado por causa fria , se distingue por los signos opuestos à estos .

La carie de los dientes es una enfermedad que destruye su substancia ; es producida por un humor que se insinua entre las fibras oseas del diente , y este no se caría sino porque sus fibras se descomponen .

Las causas que pueden producir aquel desorden son externas , ò internas . Las primeras son los golpes , los esfuerzos violentos , el uso de la lima indiscretamente practicado sobre los dientes , la aplicacion de ciertos cuerpos , la saliva alterada , y los alimentos . Las segundas son las que se hallan en la masa de la sangre , ò

en el vicio particular de la lympha. Si la sangre por su espesura, y grosería se detiene en los vasos mas pequeños, forma obstrucciones, y daña el tejido huesoso del diente; si al contrario la lympha se halla demasiado fluida, ò bien acre, penetrando aquel mismo tejido, lo vicia, y destruye.

En esta carie el aire secando, y crispando los filamentos nerviosos, y las tunicas de los vasos pequeños, los distiende de tal modo, que no pudiendo mas ceder facilmente à el liquido que transita por ellos, el esfuerzo que hace el liquido para apartar las paredes de aquellos vasos que resisten, causa aquel dolor mas ò menos vivo que se siente.

Hay muchas especies de caries de los dientes por razon de las diferentes causas que las producen; pero se pueden reducir en general à dos, como en los demás huesos del cuerpo, que son la humeda, y la seca. La primera hace mas progresos, se comunica, causa dolores vivos, pero se puede destruir: la segunda es menos temible, indolente, y no pide ordinariamente cura particular.

La carie humeda de los dientes se remedia de tres maneras; la primera es la aplicacion, en el hoyo de la carie, de una, ò dos gotas de los azeites de canéla, de clavos de especias, del guayaco, de bayas de enébro, del alcanphor, y principalmente del box.

El segundo methodo es el cauterio actual, con el qual se logra detener los progresos de esta carie, y destruirla algunas veces. El tercero es la aplicacion del plomo dentro la carie, con esto se defiende la parte de la entrada del aire, y de algunas porciones de los alimentos, que por la corruptéla que adquieren, aumentan la carie, y los dolores por la irritación que causan, asi como el aire por su impresion en el nervio; pero es preciso atender que este methodo conviene particularmente en la carie seca; y si se usa en la humeda, no debe ser sino despues de haber consumido, con el cauterio actual, ò bien con el uso de los azeites citados, el humor roente que hay en la carie, y que la fomenta; asi como haber destruido las pequeñas porciones huesosas ya cariadas.

Estos medios no bastan muchas veces para calmar, ò impedir los dolóres violentos de los dientes; la carie puede haber hecho unos progresos tan considerables ácia al fondo de la raíz del diente, que es imposible llevar el remedio hasta el mal; en estos casos los enfermos son atormentados cruelmente, no duermen, no pueden comer, y están en una agitación la mas terrible; en aquella circunstancia no hay otro medio que tomar sino sacar el diente, para precaver los accidentes funestos que pueden seguirse de la fuerza del dolor, como son la calentura, el delirio, la convulsión,

sion, &c.; pero es preciso atender, en quanto es posible, en no practicar esta operacion si las encías, y mexillas son muy hinchadas, y tensas; es mejor entonces, si los accidentes sobredichos no amenazan mucho, relaxar aquellas partes, y esto se puede lograr con la sangria, los narcoticos tomados interiormente, y aun puestos en el mismo diente, como por exemplo, un grano de opio, los lavatorios de leche, ò emolientes, y las cataplasmas, ò fomentos anodinos aplicados à lo exterior: Relaxadas aquellas partes, se pasa à la extraccion del diente. Lo mismo se debe practicar en los dolores causados por fluxion, en los quales, por la violencia, y la tenacidad con que hacen padecer el enfermo, nos vemos precisados à hacer arrancar el diente aunque no haya carie, por lo menos aparente, y que parezca muy sano en todo lo exterior.

Por fin hay otra especie de dolor de dientes, aunque improprio, llamado *dentéra*, que es una sensacion incomoda, que se puede referir à lo que se siente quando se pasa la mano sobre ciertas ropas asperas, ò que se oye fregar de cierto modo algunos cuerpos unos con otros; la experiencia instruye mejor de lo que es esta sensacion ingrata, que no todas las explicaciones confusas, y poco satisficientes que se dán; la opinion comun es, que los zumos acidos la producen, introduciendose entre las fibras

brás de las membranas que revisten la raíz de los dientes, y que estos siendo empujados en el tiempo de la masticacion contra las membranas, aquella disposicion causa la accion de los zumos acidos sobre los filamentos nerviosos: pero cómo de esta accion debe seguirse la *dentérra*? Es lo que no se dexa comprehender facilmente; además que el remedio principal que hay para desvanecerla, parece probar lo contrario, este remedio consistiendo en mascar algunas hojas de las acedéras, y su buen efecto siendo acreditado por la experiencia: tambien se disminuye la *dentérra* fregando los dientes con un lienzo fino, y seco de colada, asi como mascando almendras dulces, ò amargas, ò bien pan seco, y tostado.

Como mi intento no es dar aqui un Tratado de las enfermedades de los dientes, ni por consiguiente hablar de todos los dentrificos propios para combatir las, me contento de lo que tengo dicho, que es precisamente lo que corresponde à los odontalgicos, siendo estos, segun su etymologia, los remedios convenientes para curar el dolor de los dientes; no obstante, antes de pasar à algunas recetas particulares concernientes à este capitulo, daré en pocas palabras unas instrucciones muy necesarias sobre lo util que son los dientes, hablando de los medios que se han de practicar, asi como de las precauciones que se deben observar

para mantener este ornamento tan necesario de la boca, y precaver las causas que pueden contribuir à los vicios de los quales he hablado, y capaces de producir los dolores mas crueles.

El nacimiento de los dientes, asi como su formacion, son la obra de la Naturaleza; su limpieza, y su conservacion son el efecto de nuestro cuidado, y del socorro del Arte. Bien se pueden ignorar los primeros principios con los quales obra la Naturaleza, pero es peligroso el no atender bastante à mantener los instrumentos de los quales se sirve para llegar à sus fines; es asi que se corre el riesgo de digerir mal toda la vida por haber tenido poco cuidado de los dientes, los quales siendo destinados à cortar, y romper los alimentos, empiezan, y preparan la digestion.

Si los dientes son de una grande importancia para la salud, no son menos necesarios para la formacion de la voz, la articulacion de las palabras, la harmonia del discurso, y el agrado de la cara. En efecto quando los dientes son mal arreglados, ò que dexan entre ellos unos intervalos muy grandes, el aire que sale del pecho no siendo bastante modificado, no forma mas que unos sonidos confusos, mal articulados, y que ofenden los oidos; si caen, la cara pierde uno de sus principales adornos, porque los dientes mantienen las mexillas, y las impiden de formar unos hoyos disformes

que

que anuncian siempre la enfermedad, ò la vejez.

El régimen de vida que se observa para entretener la salud en un buen estado, es en el mismo tiempo el mas conveniente para la conservacion de los dientes. Si las digestiones son imperfectas, sea por el defecto de la masticacion, ò por los malos alimentos, sea en fin por el vicio de los xugos digestivos, resulta de ellas un xugo grosero que corrompe las encías, y caría los dientes. Los escorbúticos, y aquellas personas que trahen en sus entrañas una levadura morbífica, nos ofrecen todos los dias unos exemplos visibles de aquello. Es por esto que las personas que gustan comer dulces, rara vez tienen los dientes bonitos; y así para precaver este accidente, es preciso lavarse la boca con agua tibia despues de haber comido aquellos venenos seducientes, à fin de quitar, con aquel disolvente, lo que podria haber quedado en las encías, ò entre los dientes; sin esta prevencion se arriesga perder aquellos instrumentos tan necesarios para la salud, y padecer las enfermedades mas águdas.

Las demás precauciones que se han de tomar para conservar los dientes, son de no comer los alimentos demasiado calientes, ò frios; porque el fuerte calor, ò frialdad hieren los pequeños vasos que trahen el alimento à aquellos huesecillos esmaltados, y se irritan.

los nervios que les dan la sensibilidad. La prudencia quiere aun, no romper con los dientes los cuerpos duros, ni hacer esfuerzos grandes con ellos, porque se sigue que los dientes se usan, se commueven, se rompen, se luxan, y son expuestos à perderse del todo.

Se debe tambien atender en comer de los dos lados de las mandibulas, y las personas que se acostumbran en no mascar mas que de un lado, peligran de perder los dientes del lado opuesto; porque los dientes que no trabajan son mas sujetos à ser roídos por el tartaro, son menos firmes en sus alveolos, y se garrnecen demasiado con las encías, que un xugo espeso, y grosero hincha, y extiende.

Es preciso aun no servirse de mondadientes de metal qualquier, asi como de alfileres, y de la punta del cuchillo para quitar lo restante de los alimentos que se hallan en los intersticios de los dientes; la dureza, y la frialdad de aquellos instrumentos siendoles muy contrarios; los mondadientes de plumas pequeñas son los mejores. Tampoco se deben limpiar los dientes con pedazos de paños, ò pequeños sepillos; estos cuerpos son demasiado asperos, destruyen las encías, y commueven los dientes; vale mas lavarse la boca por la mañana, y despues de la comida con agua tibia, à la qual se puede añadir algunas veces un poco de aguapardiente para corroborar las encías,

cias. Hay unas pequeñas esponjas preparadas, y muy blandas, que son admirables para quitar el zarro que se ata à los dientes durante la noche; pero sobre todo no hay nada de mejor que unos pedacitos de las raíces de malvaviscos preparadas, estas vuelven los dientes blancos, y los limpian sin ofender las encías. (Se hallará su preparacion en las formulas de este capitulo). Si todo esto no basta es preciso recurrir à los polvos, opiatas, y otros liquores; asi como à ciertos enjuagatorios propios para fortalecer las encías, y corregir el aliento hediondo: por fin el zahumerio de las semillas del puerro, el incienso, y del jusquiamo, es recomendado para lá conservacion de los dientes (a).

El mayor enemigo de los dientes es el tartaro que se ata à sus raíces. La causa ordinaria del tartaro son las porciones de los alimentos que quedan entre los dientes, que se corrompen, y forman una especie de cieno que se seca por el calor de la boca, y el contacto continuo del aire que se respira. Las sales de la saliva, asi como las partes heterogeneas de los vapores que salen del pecho, pueden tambien atarse à el esmalte de los dientes, y endurecerse,

(a) *Sic dentes serva: porrorum collige grana;
Ne careas thure, hæc cum jusquiamo simul ure,
Sicque per iubotum fumum cape dente remotum.*

cerse, de lo que se puede seguir con el tiempo la destruccion del mismo esmalte.

Aquellos accidentes no sucederán si se toman las precauciones que se han ya explicado; pero no obstante si el tartaro se hallaba muy fuerte, y tenaz, sería menester usar de unos polvos un poco asperos, y aun de ciertos instrumentos para desarraygar aquel cuerpo extraño que haria perecer los dientes.

Por fin el mal puede ser inveterado de tal modo, que no se piensa à el descuido que se ha tenido de aquellas partes, hasta que los dolores vivos despiertan, y manifiestan la carie en ellas; en este caso no hay mas remedio que sacar el diente si no puede ser emplomado, ò cauterizado: de aquella extirpacion indispensable se siguen muchas ventajas. 1°. Hace desvanecer el dolor que proseguiria mientras existiera la causa. 2°. Cesan los accidentes fatales que pueden haber sido suscitados por la fuerza del dolor. 3°. Se restablece el sueño, y por consiguiente la quietud. 4°. No hay mas peligro que la carie del diente dañado haga seguir la misma suerte à los dientes vecinos, porque la carie es una peste que corrompe luego todo lo que la rodéa, y que lo infecta con su pernicioso veneno. 5°. Se quitan los malos olores que se exhalan de las materias detenidas, y podridas dentro la cavidad de los dientes cariados. 6°. Se impide la generacion del

zarro

zarro tartaroso que se ata à los dientes vecinos por motivo de la inaccion de aquellas partes, con las quales no se puede mascar por causa del dolor. 7°. Por fin se precaven una infinidad de enfermedades de la boca que son la seguida de la carie, como son los absesos, las fluxiones, y otras que dan mucho que padecer, y destruyen la salud.

F O R M U L A S

D E L O S O D O N T A L G I C O S .

E M P L A S T R O .

Rx. Resina elemi, vel mastiche, gr. ij. opii gr. j. liquentur supra pannum sericum cum pistillo aëneo calefacto, fiat emplastrum.

Se corta redondo de la magnitud de una peseta, y se aplica sobre la sien del lado enfermo, calma el dolor. La resina tacamahaca sirve tambien con el opio para lo mismo.

C A T A P L A S M A S .

Rx. Medulla pomorum dulcium coctorum ℥ ij. furfuris aceto macerati ℥ iij. olei rosacei ℥ j. croci ℥ j. opii gr. ij. misce, fiat cataplasma.

Se aplica sobre la mexilla del lado enfermo, calma el dolor, y la hinchazon.

Rx. *Farina hordei, et fabarum aa. ℥ iij. olei rosati, et amigdalorum dulcium aa. ℥ ss. succi sempervivi majoris ℥ j. ss. lactis caprini q. s. fiat cataplasma.*

Sirve para lo mismo. Advirtiendole que si la hinchazon era muy grande no se deben emplear los resolutivos, porque haciendo retroceder el humor, podria echarse en las fauces, y producir alguna angina fuerte; en este caso convienen las cataplasmas anodinas, y emolientes.

DECOCCIONES.

Rx. *Radicum bistortæ, et tormentille aa. ℥ j. foliorum verbene, et plantaginis aa. m. j. nucum cupressi, et gallarum aa. ℥ ij. santali rubri ℥ iij. rosarum rubrarum, et balaustiorum aa. pugil. j. fiat decoctum in vini stiptici, et aceti aa. ℥ ij. ad remanentiam ℥ iij. cola.*

Sirve para lavar la boca amenudo quando el dolor es causado por fluxion a causâ calidâ. Y si la causa es fria se puede substituir a las raíces sobredichas la raíz del cypero, la corteza del box, las hojas de hiedra, &c.

Rx. *Radicis pentaphylli ℥ ss. tapsi barbati m. ss. gallarum ℥ ij. fiat decoctum in vino stiptico.*

Sirve para lo mismo.

Rx. Vini

Rx. vini albi generosi ℥ iv. radices hyoscyami albi ℥ ij. bulliant ad tertia partis consumptionem, colature adde aceti ℥ j. iterum bulliant leviter, et cola.

Se lava la boca con esta decoccion, manteniendola un poco sobre el lado del dolor en forma de baño; calma bastante. Tambien sirven del mismo modo el cocimiento del guayaco con el vino, asi como el vino solo, el vinagre fuerte, y el espiritu de vino, en todos los casos de dolor proviniendo de causa fria.

F O R M U L A S D E L O S D E N T R I F I C O S,

PROPIOS PRINCIPALMENTE

PARA LOS CIRUJANOS DENTISTAS.

O P I A T A S.

Rx. Corallorum rubrorum preparatorum ℥ j. sanguinis draconis veri ℥ ss. ossis sepie ℥ ij. oculorum cancrorum, boli Armenia, terra sigillata, et lapidis hematitis aa. ℥ j. ss. myrrhe, et aluminis usti aa. ℥ j. omnia subtilissimè pulverata incorporentur cum s. q. mellis rosacei, fiat opiata consistentie mollis.

Para limpiar, y fortalecer los dientes, y las encías.

R̄. Corallorum rubrorum preparatorum, partis medie ossis sepia, cremoris tartari, iridis Florentinae, et lapidis pumicis aa. ℥ss. salis ammoniaci ℥ss. omnia in alchool redacta misceantur cum s. q. syrupi kermesini, et aromatizentur cum spiritus cinnamomi, et caryophyllorum aa. gutt. vi. fiat opiata.

Sirve para lo mismo.

R̄. Gummi lacca, coralli preparati, sanguinis draconis, et catechu aa. ℥ss. cinnamomi, caryophyllorum, et radice pyrethri aa. ℥ iij. santali rubri, ossis sepia, et putaminum ovorum calcinatorum aa. ℥ ij. salis marini decrepitati ℥ss. omnia subtiliter pulverata exactè misceantur cum s. q. mellis rosacei, fiat opiata.

Es buena para volver los dientes blancos, y fortalecerlos en sus alveolos.

P O L V O S.

R̄. Pulveris iridis Florentinae, cremoris tartari, et aluminis usti aa. ℥ss. caryophyllorum, nucis moschata, sanguinis draconis, et corallorum rubrorum preparatorum, aa. ℥ j. omnia misceantur, et redigantur in pulverem tenuissimum.

Sirven para limpiar los dientes.

R̄. Salvia, et florum rosarum rubrarum exsic-

cato-

catonum aa. pugil. ij. radices iridis Florentia ℥ss. ligni guayaci ℥ iij. ligni Rhodii ℥ j. mastiches ℥ ij. ss. myrrha, et cinnamomi aa. ℥ j. lapidis pumicis preparati, et coralli rubri aa. ℥ vj. santali rubri ℥ ss. misce, et omnia pulverentur subtiliter.

Sirven para lo mismo. Tambien se emplea utilmente la corteza del pan quemada reducida en polvos, y mezclada con un poco de sal comun.

LIQUORES.

Rx. Succi limoniorum ℥ ij. aluminis usti, et salis communis aa. gr. vi. bulliant leviter, et per linteum trajice.

Es bueno para limpiar los dientes; se usa tomando un poco de lienzo fino que se moja con algunas gotas de este liquor, y se friegan los dientes: no se debe emplear mas que una vez de dos en dos meses; y si acaso se quieria repetir mas amenudo, es menester añadirle la quarta parte de agua de fuente.

Rx. Aquarum rosarum, et plantaginis, syrupi rosacei, et mellis albissimi aa. ℥ ss. spiritus vitrioli ℥ iij. omnia exactè misceantur.

Se usa fregando los dientes con un paño fino mojado con este liquor, y despues se ha de lavar la boca con agua de

rosas, ò de llantén. Limpia muy bien los dientes.

R. Cinnamomi pulverati ℥ j. caryophyllorum pulveratorum ℥ iij. corticem limoniorum duorum, rosarum rubrarum ℥ ss. nasturtii aquatici, et cochlearia aa. ℥ iv. spiritus vini rectificati ℥ j. ss. omnia digerentur per horas viginti quatuor in cucurbitâ vitreâ, et postea distillentur balneo Mariae.

Es muy eficaz para fortalecer las encías.

LA AGUA VULNERARIA RUBRA DE CAPERON.

R. Gummi lacca ℥ ss. aluminis, et cinnamomi acuti aa. ℥ j. radice anchuse minutim secta ℥ j. ss. mitte in matratium, affunde aque vulnerarie vulgaris ℥ vj. digere igne arenae per aliquot dies, dein cola, et serva ad usum.

Es muy buena para fortalecer, y corroborar las encías. Se usa sola, ò mezclada con agua de fuente, y se lava la boca con ella dos, ò tres veces cada mañana.

PREPARACION DE LAS RAICES DE MALVAVISCOS.

Se deben coger las raíces de malvaviscos en el Otoño, escoger las mas rectas, y mas li-

zas, cortarlas de la largaria, mas ò menos, de quatro pulgadas, hacerlas secar al Sol, ò en un lugar medianamente caliente, hasta que no tengan mas humedad; despues se quita la pequeña corteza, ò cuticula con una raspa, ò lima aspera, para volverlas mas lisas, y que puedan ser mas bien penetradas por la composicion que sigue.

Tomese quatro libras azeite de azeitunas, raíz de ancusa (en latin *anchusa*, *vel anochiles*) media libra; se pone todo junto en un puchero de cobre estañado sobre un fuego lento de carbon, y se le añade un vaso de agua para impedir el azeite de quemarse; se dexa hervir poco à poco por espacio de ocho minutos, se saca del fuego, y se dexa enfriar un poco; entonces se saca la raíz porque el azeite ya queda impregnado de su tintura; se le añade luego sasafrás raspado, clavos de especias, canéla, iris de Florencia, culantro, calamo aromático, sandalo citrino, y cypero, una onza de cada uno, el todo contundido antes en un almirez; despues se vuelve à poner el puchero à un fuego pequeño tapado con cenizas por espacio de dos, ò tres horas; entonces se le echan las raíces de malvaviscos, teniendo el cuidado de menearlas amenudo, y reponer el mismo puchero todos los dias, dos, ò tres horas, sobre un fuego cubierto de cenizas; al cabo de ocho, ò diez dias se sacan las raíces del azeite, y se vuelven

à poner otras nuevas, hasta que quede empleando todo el liquor. A medida que se sacan las raíces del azeite se han de enxugar bien con un lienzo.

Para volverlas mas coloradas, y mas perfectas, se tomarán quatro onzas de sangre de drago en lagrimas, dos onzas de goma lacca escogida, el todo reducido en polvos se mezclará con diez y seis onzas de espiritu de vino, ò de la agua de la Reyna de Ungria, dentro de un matraz al doble mas grande que lo que es menester para contener la mixtura, se tatará exactamente, y se pondrá sobre un fuego cubierto durante veinte y quatro horas, teniendo el cuidado de menearla de tiempo en tiempo.

Aquella mixtura, habiendo infundido el tiempo sobredicho, se quitará del fuego, y se fregarán las raíces con ella, ò con el dedo, ò un pincél fino. Esta preparacion las dará un color encarnado embarnizado.

El modo de emplearlas es fregar los dientes con una de las extremidades de la raíz asi preparada, y esta extremidad se renova à proporcion que se usa, cortando con las tixeras lo que es usado. Esta preparacion es muy excelente para limpiar los dientes, y volverlos blancos sin dañar las encías.

CAPITULO VI.
DE LOS OTALGICOS.
ARTICULO UNICO.

DE LOS OTALGICOS EN GENERAL,
Y EN PARTICULAR.

Aunque comunmente se entienda por otalgico todo remedio proprio para las enfermedades de las orejas; no obstante ciñendome exactamente à su etymologia, diré que los otalgicos son aquellos remedios que tienen la virtud de calmar, y curar el dolor de orejas; y se hablará de estos solos en la curacion de aquel dolor, del qual voy à exponer en pocas palabras las principales especies.

La Otagia, ò dolor de oreja, es una sensacion triste, y molesta del alma, referida à la oreja, por motivo de los varios afectos que puede padecer aquella parte, y que la suelen producir. Este dolor, por lo regular muy sensible, debe su origen à infinitas causas, asi como su mayor, ò menor grado que lo vuelve mas ò menos pungitivo, gravativo, tensivo, quemante, &c.

Las causas de aquel dolor son externas, ò internas; las primeras son el aire frio, el ba-
ño,

ño, ò la impresion de la agua fría, los golpes, las caídas, la fuerte compresion, la grande coleccion, acrimonia, y dureza de el humor ceruminoso, la introduccion de alguna particula aerea, la intromision de cuerpos estraños, duros, cortantes, asperos, agüdos, &c.

Las internas son todas las que pueden dar lugar à el arresto, y acumulacion de la sangre, sus varias discrasias, y la disposicion de la parte.

Se distingue el dolor de oreja sea externo, ò interno, asi como sus diferentes especies en quanto à las causas producentes, por la relacion del enfermo, la inspeccion de la parte, y del mismo sugeto.

Como las causas son muchas, deben ser muchos tambien los methodos curativos, y siempre relativos à la variedad de las causas; y asi para poder dar à conocer los otálgicos propios para esto, seguiré en pocas palabras las principales de aquellas causas, es decir, las que mas amenudo producen el dolor, que son las que se han ya citado.

1.º. Se conocerá que es la impresion fría del aire, ò de la agua, si el enfermo ha sido expuesto al uno, ò otro, si el dolor es gravativo, si siente frialdad en la parte, si con la aplicacion de los cuerpos calientes disminuye el dolor, ò bien si aumenta con los frios; en

este

este caso es menester usar de los topicos calientes, como son los paños, ò las bayetas calentadas, las compresas mojadas con el vino tinto, ò el aguaardiente, ò bien con el cocimiento de la raíz de hinojo, las bayas del laurél, de enébro, las semillas del comíno, de anís, la ruda, la nuez moscada, &c. El vapor de estas decocciones, recibido en la oreja por medio de un embúdo, es muy eficaz, asi como el pan caliente quando sale del horno, partido, y aplicado à la parte; se pueden echar tambien en la oreja algunas gotas de los azeites de castór, de eneldo, de roméro, de salvia, de clavos de especias, &c. todos calientes. Sirven aun interiormente los diaphoreticos, y sudorificos, y sobre todo el tener el conducto auditivo externo abrigado, y defendido de la impresion del aire, lo que se logra tapandolo con un poco de algodón.

2°. Los golpes, y caídas producen el dolor de orejas, si estas partes habiendo padecido se ha seguido herida, ò contusion; y se remedia con la cura dedicada à las heridas, y contusiones.

3°. La fuerte compresion: esta puede provenir, ò de haber llevado algun cuerpo muy apretado sobre las orejas, ò de algun tumor vecino; y para desvanecer este dolor es menester procurar quitar la causa comprimente, y remediar à el daño sobrevenido.

4°. La coleccion , acrimonia, ò dureza del humor ceruminoso : como esto procede ordinariamente del poco cuidado que se ha tenido en sacarlo de tiempo en tiempo , es menester executar , quando causa el dolor , lo que se hubiera debido hacer antes para impedirlo ; pero como en este caso aquel humor es mas tenaz, y pegajoso , y mas dificil à extraher , es preciso ablandarlo con agua tibia , ò bien con las decocciones , y azeites emolientes que se inyectan , y se saca despues poco à poco con una cureta , ò otro instrumento proprio.

5°. La introduccion de alguna particula aërea causa un dolor muy vehemente , y este se debe remediar con los mismos medicamentos que se han citado para el dolor proveniente de frialdad.

6°. Por fin la intromision de los cuerpos estraños , duros , asperos , agúdos , &c. Estos cuerpos segun su naturaleza , y figura causan unos dolores muy fuertes , que muchas veces han sido seguidos de calentura , delirio , convulsiones , y aun de la muerte del enfermo. Como todos estos funestos accidentes provienen de la irritacion , è inflamacion que se siguen de la presencia de aquellos cuerpos , es menester trabajar quanto antes à su extraccion , y para esto se procura apresar el cuerpo estraño con pinzas , ò con una cureta , ò bien introduciendo una candelilla de cera , ò un pincél un

poco fuerte mojado su extremo , así como el de la candelilla con trementina grosera , resina , pez , liga , ù otra cosa aglutinante , para que se pueda pegar el cuerpo con ella ; pero en todas estas maneras de hacer la extraccion es bueno primero inyectar un poco de azeite de almendras dulces tibio para lubricar el paso , y que el cuerpo pueda deslizar mejor ; y sobre todo tener el cuidado , quando se introduce alguno de estos instrumentos , de hacerlo con suavidad , y de manera que en lugar de apresar el cuerpo no se empuje mas adentro , como ha sucedido muchas veces. Tambien ayudan à la salida de aquellos cuerpos el procurar estornudar con fuerza , así como hacer expiraciones fuertes tapando la boca , y narices , è inclinar la cabeza del lado enfermo.

En el número de los cuerpos estraños que pueden introducirse en las orejas , y causar mas ò menos dolor , se ponen tambien algunos pequeños insectos , como piojos , pulgas , sanguijuelas , guzanos , &c. Para extraher los dos primeros , se aconseja hacer una pelotilla de pelos de perro , y introducirla en la oreja ; por la sympathía que aquellos insectos tienen con estos pelos , se juntan luego con ellos , y se sacan sacando la pelota : tambien puede servir la lana para lo mismo. Las sanguijuelas se extrahen echando sangre reciente de paloma , ù otra en la entrada del conducto auditivo externo ; y

los guzanos poniendo un pedacito de lardo en la oreja, ò bien procurando matarlos con los amargos, ò acres echados dentro, como son los zumos de centaurea, de absinthio, la decoccion del aloë, de coloquintida, la hiel, el vinagre fuerte, el zumo de las cebollas blancas, y del saúz (a): estos amargos, y acres pueden servir tambien para matar los demás insectos que se han nombrado, y otros, y con esto se quita la molestia que dan vivos, y se procura mas facilmente su salida.

En quanto à las causas internas, como estas miran por lo general las malas disposiciones de la sangre, es preciso para curar el dolor de orejas que nace de ellas, examinar con atencion qual puede ser el vicio de la sangre para combatirlo, porque sin esto los remedios externos no producirian ninguno, ò sino muy poco efecto: y así, si depende de la acrimonia se debe remediar con los edulcorantes; si de la espesura, con los diluentes, y atenuantes; si de la disolucion, con los incrasantes, y espesantes; y si de la sobreabundancia de la serosidad, con los evacuantes, &c. Los medicamentos propios para llenar estas indicaciones se pueden ver en las clases de la Materia Medica interna; pero como muchas veces sucede que aquellos vicios causan el dolor de oreja, ò

por-

(a) *Auribus infusus vermes succus necat ejus.*
Escuela de Salerno, de Salice.

porque este dolor es la seguida de la inflamacion de aquellas partes, excitada por los mismos vicios de la sangre, y principalmente de los tres primeros, ò bien porque sigue la inflamacion à el dolor, y entonces se aumenta considerablemente; hablaré ahora de los otalgicos propios para combatir este fatal accidente, asi como de los que convienen para las seguidas que tiene la inflamacion en las orejas, que son el absceso, y la ulcera.

De qualquiera causa que dependa el dolor, es preciso emplear todos los medios mas eficaces para sosegarlo quanto antes, y estos medios son los mismos que se necesitan para precaver la inflamacion; y asi, además de los medicamentos citados, se debe recurrir para este efecto à los anodínos, asi externos, como internos; los primeros son los azeites de almendras dulces, rosado, violado, de nymphaea, de lirios blancos, y de las semillas de adormideras blancas sacado por expresion, ò bien la leche de muger joven, y sana, haciendo destilar algunas gotas de los azeites, ò bien de la leche dentro las orejas; los mucilagos de las simientes del lino, y de membrillos, los zumos del soláno, y de llantén, el azafrán, las hiemas de huevos, el vapor de las decocciones emolientes, el alcanphor, y el opio mezclados con los azeites, ò la leche; la agua muy celebrada del fresno verde, que se saca haciendo

do quemar una rama de aquel arbol , y recibiendo la agua que destila por la extremidad de la rama que es fuera del fuego ; los baños de la agua comun tibia à los pies , y piernas ; y por fin la aplicacion de las sanguijuelas , ò de una ventosa escarificada detrás de las orejas , &c. Estos dos ultimos medios son muy buenos para precaver muchas veces el delirio que se sigue de la fuerza del dolor.

Los medios internos se sacaràn de todo lo que puede abatir el movimiento de los liquidos , y afloxar los solidos ; como son las sangrias principalmente revulsivas , mas ò menos repetidas , y copiosas segun la violencia del dolor , la causa que lo produce , y el temperamento del enfermo ; las lavativas emolientes , ò mas ò menos estimulantes , y los purgantes si hay sospecha de cacochylia ; las bebidas atemperantes , y diluentes ; y sobre todo si el dolor por su vehemencia quita el sueño , el uso de los narcoticos internos que no se deben ahorrar ni por la cantidad , ni por la reiteracion , empezando no obstante por una dosis mediana.

Calmado el dolor , se deberán entonces usar los resolutivos para dividir las materias espesas , y crasas que se han engendrado , y darlas salida ; para esto se emplean las inyecciones de los cocimientos de las plantas resolutivas , y principalmente las aguas thermales solas , ò mezcladas con parte de agua de fuente.

Con

Con todos estos medios muy indicados, y empleados à tiempo, no se puede muchas veces impedir la inflamacion, su causa siendo mas poderosa que los remedios mas bien dirigidos; y asi, si por los symptomas que se manifiestan se ve que la inflamacion se ha declarado, y que el tumor da las señales ordinarias de una supuracion proxima, como son el dolor mas intenso, los latidos mayores, y la calentura mas fuerte; en este caso se debe ayudar à la Naturaleza para facilitar, tan presto como se pueda, la formacion del pus, y se emplean las cataplasmas proprias para aquel fin, que se hallarán en las formulas de este capitulo.

Terminada la supuracion, y abierto el absceso, ò de por sí, ò con el auxilio de instrumento, si es bastante aparente para esto, se ha de procurar la total salida del pus, y para lograrlo es menester que el enfermo esté siempre echado del lado del mal; y se favorece además su salida desliendo el pus con varias inyecciones, como son la agua de fuente tibia con algunas gotas de aguardiente, el cocimiento de scordio, ò bien de cebada con la miel rosada, ò por fin otros que se pueden sacar de los detersivos.

Con este methodo se logra algunas veces que la parte afecta se restablece luego en su estado natural; pero tambien sucede que por la acrimonia del pus se forma una ulcera mas ò menos rebelde, y esta se ha de curar como las de-

demás ulceras externas, detergiendo, encarnando, y cicatrizandola; los remedios que se usan para esto deben ser sacados de aquellas tres clases, y los que mas comunmente se emplean en las orejas son, de los deterrentes la miel, el vino blanco viejo, los zumos, y decocciones de marrubio, de llantén, de soláno, la aristolochia redonda, la corteza de granada, las aguas thermales, y acidulas, la miel rosada, el cardenillo, la myrrha, el aloë, el alumbre, y el unguento EGYPTIACO mezclados con alguna decoccion, ò zumos sobredichos, &c. observando de arreglarse sobre lo mas ò menos de sordidez en la ulcera, y su qualidad, lo que se juzga por la cantidad, y naturaleza de las materias que salen; y si la ulcera es muy dolorosa, usar siempre de los mas suaves, y capaces de calmar el dolor, como son los azeites de almendras dulces, de myrrha, del azafrán Oriental, el laudano liquido, los zumos, y decocciones ya citados del soláno, de marrubio, de llantén, las aguas minerales, &c. Detergida la ulcera, se continúa la encarnacion con los balsamos liquidos injectados solos, ò mezclados con parte de los zumos, ò decocciones deterrentes.

Por fin, se procura la cicatriz con los polvos finos del incienso, de myrrha, de la goma de enebro, de sarcocola, de cerusa, de tucia, &c. que se soplan dentro, ò se añaden à los demás deterrentes liquidos ya nombrados, para injectarlos.

F O R M U L A S
D E L O S O T A L G I C O S.
L I N I M E N T O S.

Rx. Lactis muliebrae recenter à mammis expressi ℥ ij. ovi albumen, misce, et agita ad unguenti consistentiam.

Se echa un poco dentro el conducto del oído.

Rx. Oleorum nymphaeae, et rosarum aa. ℥ j. saccharum solani, et plantaginis aa. ℥ ss. misce.

Se usa como el precedente.

Rx. Olei seminum papaveris albi ℥ ss. laudani opiatlici gr. ij. misce.

Se usa lo mismo.

Rx. Asellorum infusorum in oleo violaceo, vel nymphaeae, aut rosarum, ad libitum, dein infusum exprime fortiter.

Se usa del mismo modo. Todos estos linimentos son muy buenos para calmar el dolor de orejas, y principalmente el ultimo que es recomendado como muy especifico.

C A T A P L A S M A S.

Rx. Micae panis albi ℥ ss. lactis caprini q. s. co-

que ad pulpa consistentiam, dein adde ovorum vitellorum n^o. ij. olei rosacci ℥ j. croci Orientalis ℥ j. misce, fiat cataplasma.

Es anodino, y supurante.

R. Pulpa ceparum albarum, et butyri recentis aa. ℥ ij. olei chamemeli, et rosarum aa. ℥ ss. croci Orientalis ℥ j. fiat cataplasma.

Es anodino, y un supurante muy bueno; la pulpa de la cebolla puede servir sola para este ultimo fin. Se cubre la oreja con estas cataplasmas calientes.

DECOCCIONES, E INJECCIONES.

R. Decocti hordei ℥ iv. mellis optimi, vel rosacei ℥ ij. misce.

Se injecta tibia, deterge ligeramente la ulcera.

R. Mellis optimi ℥ ij. succi marrubii, et solani aa. ℥ ij. misce, fiat injectio.

Se usa lo mismo; es detersiva, y propria para los casos de dolor fuerte en la ulcera. Si era menester calmar mas, se la puede añadir un grano del laudano opiatico, que primeramente se hace disolver con un poco de azeite de lirios blancos.

R. Radicis aristolochia rotunda ℥ ss. foliorum
ab-

absynthii, et agrimonie aa. m. j. coque in vini albi, et aque aa. ℥ ij. cola pro injectione.

Es bastante detersiva; y si acaso era preciso estimular mas por motivo de las malas carnes de la ulcera, se la puede añadir una media dragma, ò mas, de alumbre, ò de los polvos de myrrha; se inyecta, ò bien se echa simplemente dentro la oreja.

Si las materias que salen son muy sordidas, lo que supone unas carnes de mala qualidad en la ulcera, se puede usar el remedio siguiente, que es mas detersivo que los precedentes.

℞. Mellis ℥ iv. aceti ℥ iij. coque leviter, sub finem coctionis adde viridis aris ℥ j. repone.

Se echa una pequeña cantidad en la oreja,

℞. Aristolochia rotunda, et corticis granatorum aa. ℥ ss. coque in partibus equalibus vini, et aque ferrate aa. ℥ ij. colatura adde succi plantaginis ℥ ij. mellis rosacei ℥ j. ss. misce.

Se echa, ò se inyecta en la oreja para procurar la cicatriz.

Sirven para lo mismo los polvos de las escorias del hierro digeridas muchas veces con el vinagre, y despues secadas, y reducidas en polvos muy finos; se echan estos polvos solos, ò bien añadidos à alguna decoccion propria para el mismo fin, y son muy eficaces para dete-ger, secar, y consolidar las ulceras de las orejas.

CAPITULO VII.

DE LOS BAÑOS.

LOS baños son quasi tan antiguos como el Mundo ; se usaban otras veces solamente por deleite , ò para entretener el ornamento , y la limpieza de la cutis ; en lugar que se emplean oy para unos fines mucho mas esenciales. Algunos han reprobado el uso del baño , y han dudado de su eficacia , porque pensaban que podia dañar la circulacion obligando los fluidos , que deben necesariamente ser llevados à la superficie del cuerpo , de retroceder en la partes internas ; y creían además que las partes del liquido en donde se bañan , no podian penetrar dentro la cavidad de los vasos sanguineos para mezclarse despues con nuestros humores. Pero es facil destruir estas dos opiniones de un modo muy sensible : la primera , porque la presion que hace externamente el liquido sobre los vasos , no puede jamás vencer toda la resistencia que oponen los liquidos contenidos dentro los mismos vasos , asi como el aire , para obligarlos à abandonar del todo las partes externas : la segunda , todos los poros de la cutis , y de los vasos siendo mas abiertos en el tiempo del baño , y mas relajados por la humedad , y el calor suave de la
agua,

aguã, está agua, ò por lo menos sus partes mas finas deben insinuarse dentro los vasos cutaneos, y de allí extenderse en los demás; lo que sirve de prueba à esto es, que las orinas son mas abundantes durante el uso del baño, y que las partes inflamadas, ò irritadas se afloxan, y son menos sensibles.

Los baños en general son de tres especies, el baño entero, el medio baño, ò semicupio, y el baño particular. El primero es quando todo el cuerpo hasta al cuello está metido dentro del agua; el segundo quando la agua llega hasta el cartilágo xiphoidico; y el ultimo quando es una parte sola que se ha de bañar.

El baño es caliente, ò frio; el primero es mas usado. El baño de agua fria, que se llama natural, se toma regularmente en el rio, dentro las azequias, ò en el mar; este ultimo es recomendado para la gota, el rheumatismo, la sarna, &c.

Aunque el baño frio no dé tanto gusto, y que su uso sea mas raro, como remedio, que no aquel de la agua caliente, no obstante no se ha de condenar del todo, ni abandonar; antes bien si atendemos à algunos Medicos antiguos, y modernos, verémos que lo miran como un socorro muy util.

Los Romanos tenian por costumbre de pasar del baño caliente à el baño frio, y Galeno no desapruueba esta práctica, pensando que

con esto los hombres se hacian más robustos; que la cutis se volvia mas dura, y la salud mas firme, y mas vigorosa, y que así adquirian mas fuerzas para soportar las mutaciones del aire, y las injurias del tiempo.

Se cree comunmente que fue el Medico Antonio Musa que estableció el primero este uso en la Ciudad de Roma; porque despues de haber restablecido con el baño frio la salud del Emperador AUGUSTO, que era tan sujeto à las fluxiones, y à los catharros, que quasi desesperaban de poder jamás curarlo; este Medico tentó de curar todas las enfermedades con esta especie de baño. Fue por su consejo que Horacio abandonó las aguas thermales de *Baïes*, porque dañaban sus ojos inflamados, y que fue despues à *Clusium*, y à *Gabies* para tomar el baño frio en medio del Invierno; pero es menester saber moderar todas las cosas: los baños que no son demasiado frios temperan los humores efervecetes, constriñen los poros de la cutis que son demasiado abiertos, disminuyen la transpiracion quando es demasiado abundante, aprietan, y refuerzan las fibras musculares, y de la cutis, y hacen sus oscilaciones mas fuertes; con esto las partes tienen mas vigor para executar sus funciones.

Los baños frios son muy recomendados en Inglaterra para muchas enfermedades; como son las fiebres heclicas, las hemorragias,

los

las inflamaciones , la erysipéla , la gota , el temblor de los miembros , la sufocacion uterina , y otros afectos del genero nervioso.

Se deben tomar en el Verano , y no se han de prescribir sino à las personas robustas, y de un temperamento caliente ; no convienen à los debiles , y delicados , y à los que tienen una cacochymia fria. Se creen nocivos en la supresion del fluxu hemorrhoidal , de los menstruos , de los lochios ; en algunos dolores colicos , la perlesía ; en las ulceras internas, y externas de qualquiera naturaleza que sean ; por fin en todos los principios de calentura.

Se preparan los enfermos para estos baños con la sangria , y el purgante , segun la indicacion de la enfermedad , y el temperamento ; es bueno tomarlos por la mañana en ayunas, ò bien por la tarde cinco, ò seis horas despues de la comida , sentados dentro del agua hasta el cuello ; se está una hora mas ò menos, segun que se puede soportar el frio ; despues de bien enxugados se han de poner , si puede ser, en una cama calentada para descansar. Estos baños se repiten durante algunos dias, y se pueden tomar dos veces al dia ; mientras se continuan , se dan los demás remedios convenientes à la enfermedad.

El baño caliente , que es el de mas uso en Medicina, y que llaman tambien artificial, no se ha de tomar sino con algunas precauciones para

poder sacar todas las utilidades que presenta, y no exponerse à una seguida de males, que seria infaliblemente el fruto de nuestra imprudencia.

Las ventajas de esta locion exterior son, de afloxar el movimiento de la sangre, abatir el ardor de las entrañas, desleir los humores espesos, dulcificar los xugos acres, reprimir el impetu de los espíritus, atenuar la dureza de las visceras, calmar los dolores violentos, relaxar los solidos, abrir los poros, y procurar la libertad de la transpiracion, y circulacion; por fin sirven para los melancolicos, hypochondriacos, y maniacos; en las enfermedades cutaneas, como la sarna, la elephantiasis, los empeynes, &c.; à lo ultimo de la gonorrhéa virulenta, en la dysuria, la nephritis, la supression de orina, el ileo, el skirrho del bazo, y del higado, &c.: por consiguiente no se puede apreciar bastante el uso de los baños, siendo tan saludables.

Estos baños se han de tomar en un vaso, llamado baño, ligeramente tibios, ò mas ò menos al mismo grado de calor del cuerpo. Los baños demasiado calientes arrugan la cutis, enrarecen la sangre, agotan los espíritus, y abaten las fuerzas.

De estos baños los unos son simples, y los otros compuestos; los primeros son los que están hechos simplemente de la agua del rio, de lluvia, de fuente, ò del pozo: las dos pri-

merás águas son las mejores : se toman con las mismas preparaciones que las que se han dicho hablando de los baños frios , y se usan mas ò menos tiempo , segun la indicacion , y la constitucion del sugeto.

De los compuestos , si es preciso relaxar prontamente en los dolores colicos nephriticos , ò intestinales , muchos emplean para los ricos el azeite ; pero esta especie siendo muy cara , se substituye , para los pobres , las decocciones de las plantas , y semillas emolientes , y se observa que estos aprovechan mas que el baño del azeite , porque este penetra difficilmente por su viscosidad , y crasitud , y que quasi todo su efecto se termina à lo exterior del cuerpo.

Quando es menester dulcificar el texido de la cutis , y remediar à los empeynes , ù otras enfermedades cutaneas , se emplea para los ricos el baño de leche (a). Algunas mugeres voluptuosas han usado este baño para dar mas blandura , y fineza à su cutis , y disipar algunas veces la comezon que las incomoda. Se lee en los Historiadores que Popea muger de Neron , no se lavaba el cuerpo sino con la leche de burra , y que se entretenian quinientos de estos animales para sacar la leche destinada à aquel uso. Esta leche , asi como la de

Tom. III. ii ca-

(a) La agua de rio , despues del derretimiento de las nieves , es recomendada para lo mismo.

cabra, quitan las arrugas de la cutis, la vuelven mas blanca, y mas pulida. Se preparan los baños con las plantas aromaticas para fortalecer las partes, animarlas, y dar mas resorte à los vasos; además de estas propiedades, comunican à el cuerpo una esencia aromatica que le hace exhalar un olor muy suave. Los Judios, y los Egypcios habiendo observado que se empleaba el borax en las tinturas para dar lustre à las ropas de seda, lo han usado con suceso en los baños para dar mas brillantez à su cutis. Se puede preparar el baño con el oxycrato para templar el grande calor de las visceras: si los miembros son aridos, y retrahidos, como en los rheumatismos principalmente gotosos, se usa con felicidad el baño de la agua que queda despues de la preparacion de la cera, y este baño es aun mas provechoso, si las partes afectas están puestas dentro de aquella agua antes que se saque la cera para hacerla blanquear al Sol: por fin se emplea el orujo de la uva quando está fermentando el vino, en el qual se meten las partes, y es muy bueno para fortificar despues de una perlesía, ò para remediar à la debilidad, y defecto de movimiento que queda despues de las grandes heridas; con la advertencia, que nunca se han de poner en el orujo la cabeza, el pecho, ni el vientre, por la escandecencia que podria causar à las visceras, y à la sangre.

El medio baño se usa quando el pecho está padeciendo, como en los ptisicos, asthmaticos, y los que tienen una toz pertinaz; estos no pueden tolerar el baño entero, porque tanto por la presion exterior del agua, como por la disminucion de la transpiracion, los pulmones se alteran, se oprimen, y la toz se aumenta. El medio baño conviene en la colica biliosa, la pasion iliaca, la nephritis, las almorranas dolorosas, la supresion, y retencion de orina, sea por vicio de los riñones, ò de la vexíga, &c: en todos estos casos basta templar las visceras del abdomen, y la sangre, detener su impetu, y dulcificar el dolor de las partes: la unica precaucion particular que hay que tomar en el uso del medio baño es, que como no se pone sino la mitad del cuerpo dentro del agua, es preciso, si es en tiempo de Invierno, cubrir la parte que está fuera con alguna ropa proporcionada à el frio que puede hacer.

Por fin, hay los baños particulares que son los que se usan en las varias partes del cuerpo para diferentes fines; entre el número de ellos, los mas usados son el lavatorio de la cara, de las manos, y de los pies; baños muy esenciales para la limpieza, y para preservar aquellas partes de muchos males que engendraria la suciedad. El baño de los pies, llamado *pediluvium*, es aun provechoso para

mover los menstros, facilitar el fluxo hemorrhoidal disminuido, ò detenido, mitigar el dolor de cabeza, y calmar las fluxiones de la boca, y de los ojos. Puede ser simple, ò compuesto, y se ha de tomar medianamente caliente.

Hay otras partes del cuerpo que por el calor natural que tienen, por la qualidad de los humores que las riegan, y por ser siempre cubiertas, exhalarían un olor hediondo, y muy desagradable, y serían expuestas à muchas incomodidades, si no se tenia el cuidado, mayormente en los climas calientes, de lavarlas en ciertos tiempos.

Además de estas tres especies generales de baños, hay otro que llaman baño de vapor; este es el vaho de algun liquido caliente, al qual se exponē una parte por algun tiempo: este baño puede ser simple, ò compuesto; el primero es aquel de la agua sola, ò de la leche, quando es preciso relaxar, y dulcificar, como en las almorranas, y las opthalmias; el segundo es el vapor de un cocimiento de plantas emolientes que sirve para lo mismo, ò bien el vapor de las hierbas, y flores aromaticas, ò del vino bien caliente, quando se necesita fortalecer, y aumentar el resorte de las partes, &c.

E S C O L I O 1º.

Aunque la naturaleza del baño sea en general muy buena, no dexa por esto de ser expuesto à unos inconvenientes que los Facultativos deben tener presentes para precaverlos. No se debe permitir el baño quando el estomago está lleno de alimentos, la digestion se debilita entonces, y se han visto muchos pagar con su vida el gusto que buscaban; sería aun mas pernicioso meterse en el baño quando las fibras del cuerpo tienen poco resorte, ò quando la sangre es disuelta; quando los humores son agitados por la calentura, ò por alguna pasion violenta; quando el cuerpo es recalentado por el trabajo, ò cubierto de sudor despues de algun exercicio fuerte; inmediatamente despues del uso del coito, de un vomitivo, ò un purgante: se ha visto, por no haber atendido à todas estas circunstancias, resultar unas enfermedades muy rebeldes que han conducido muchos à la sepultura.

E S C O L I O 2º.

ES muy dañoso hacer tomar baños enteros à las personas que han escupido sangre, ò que la escupen aun, porque la agua que rodéa el

el cuerpo, determina luego por su presión, ò su frialdad una mayor cantidad de sangre à los vasos internos, lo que no faltaria de rasgar los vasos de los bronchios, y de los pulmones ya debiles por las hemoptisis que han padecido; y asi en estos casos, si es preciso humedecer los enfermos, se emplea el medio baño.

Es aun mas pernicioso dar baños à los sujetos pituitosos, hinchados, y amenazados de hydropesía; este nuevo liquido que se echaria dentro la sangre, distenderia mucho los vasos lymphaticos, y los haria romper, lo que seria seguido de un derramamiento de las aguas, y de la lymphá dentro de alguna cavidad. Por fin se ha de atender mucho en bañar los viejos, y las criaturas; los primeros porque la machina es ya debil, y languida, y que no necesita de una relaxación que disminuya mas las fuerzas; los segundos porque tienen los vasos muy blandos, y delicados, y que del uso de los baños se podria seguir unas roturas, y otras malas resultas.

El baño simple caliente, ò bien frio del rio, se recetan del modo siguiente.

BAÑO CALIENTE.

Ingrediatur manè balneum aque dulcis tepifacta per..... dies, in quo morabitur singulis vicibus per horam, vel semihoram.

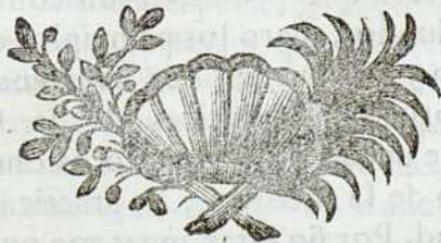
Si en saliendo del baño el enfermo ha de tomar algun remedio, se añade como sigue.

In solio sedens, vel in lecto recumbens, sumat jusculum alterantem præscriptum, vel cyathum lactis, aut seri lactis, &c.

BAÑO FRIO DEL RIO.

Utatur balneo fluminis per..... dies, hora quintâ vespertinâ, et in eo morabitur donec corpus horrescere incipiat.

NOTA. Para la formula del baño compuesto vease el Suplemento de esta Materia Medica articulo del baño.



CAPITULO ULTIMO.

DE LAS AGUAS MINERALES

EN GENERAL.

LA Naturaleza atenta à nuestra conservación no se ha contentado de preparar , y producir todos los medicamentos simples que nos da con tanta liberalidad para la cura de nuestros males; ella ha querido que nada faltase à su obra , y para darnos unas nuevas pruebas de su prodigalidad , ha tenido el cuidado de mezclar , con las aguas , diferentes minerales que se hallan en las entrañas de la tierra , de unirlos exactamente , y formar unos remedios naturales , y muy eficaces para muchas enfermedades.

La utilidad reconocida de las aguas minerales , las han hecho mirar , por los mas celebres Facultativos , como unos especificos propios , y unicos para curar en los casos en que los medicamentos son infructuosos ; los efectos felices que producen son conocidos de todo el Mundo , pero los principios de que se componen , no pueden ser averiguados sino con las pruebas analyticas de la Chìmica, ciencia que puede en algunas ocasiones acudir al socorro de la theorica , y práctica de nuestra Facultad. Por fin estas aguas son unos tesoros que la providencia nos ha concedido , y que

que parece despreciamos en este Reyno de un modo bien contrario à nuestros propios intereses: no es por falta de tener estos bienes, porque segun las que he visto, y por diferentes relaciones que me han hecho de muchas otras, sé que además del mismo número de las que corren, por exemplo, en Francia, y con las mismas qualidades, hay aun en estos Estados otras particulares de las quales se podrian sacar unos frutos muy esenciales, y que por no ser conocidas con una exacta analysis, quedan en una inutilidad quasi absoluta (a).

Por este motivo es imposible poder señalar los usos particulares de las aguas minerales que existen en este Reyno, segun las especies diferentes que hay; y asi me es preciso hablar de ellas generalmente, y el Lector curioso se habrá de contentar del corto denominamiento que haré de algunas mas usadas en esta Provincia de Cataluña, segun la poca noción que tengo de ellas, y sus propiedades relativamente al mineral que contienen. Para esto distinguiré las dos especies generales que se conocen en todas partes, y que difieren esencialmente entre ellas. Las unas son calientes, y se llaman thermales; las otras son frias, y son comprehendidas baxo el nombre de acidulas, ò aciduladas. Daré una idéa de las dos cada una en particular.

(a) Esta desgracia nace de no tener cada manantial por vicino à un *Belilla*.

ARTICULO I.

DE LAS AGUAS THERMALES.

EL olor, el sabor sulphureo, y el calor, hacen distinguir estas aguas de las otras; es esta ultima qualidad que las da à conocer, porque no hay ninguna agua thermal que verdaderamente no sea caliente; con la diferencia, que hay de varios grados de calor.

Los fuegos subterraneos que se encuentran en los lugares de donde salen, las calientan, y las llenan de betún: los metales, y las sales encerradas en los receptaculos de donde vienen, y dentro los canales por los quales pasan, son divididos, y subtilizados por el movimiento continuo, y son arrastrados con ellas: se conjetura aun no solo con certidumbre, que las partes bituminoso-metalicas que hacen la basa de las diferentes aguas thermales, pueden originariamente venir de las partes por donde pasan; pero hay fundamento para creer que los principios que constituyen la virtud de estas aguas, se pueden hallar reunidos en cada subterraneo por donde cada agua atraviesa, y que cada agua mineral, caliente, ò fria, puede tomar toda su qualidad medicinal en un solo parage. Las aguas *carolinas*, famosas en Alemania, dan una prueba de esto; los terrenos de don-

donde salen son llenos de *marcasitas* (a), ò piedras *pyritas* (b) que se han encontrado cavando muy adentro, y siguiendo sus conductos: estas piedras amarillas, pesadas, grandes mas ò menos como el puño, se calientan muy facilmente, y se inflaman, siendo compuestas de betún, de hierro, y de tierra; porque se sabe que una mezcla proporcionada de limaduras de hierro, y de azufre, escondida en tierra, y calentada por el Sol, se inflama, derriba, ò revuelve lo que se halla cerca, y presenta los phenomenos de un verdadero volcán.

Se podria decir tambien que las partes salinas que se encuentran en estas aguas, vienen directamente de las piedras *pyritas* (c), *sideritas* (d), *chalcitas* (e), &c., y que el ardor que se halla en ellas forma unas sales por evaporacion, como en los Alchimistas; además que los canales por los quales corren, pueden tambien encerrar algunas minas de sales de las quales sacan particulas en su transito. Todos estos varios principios bituminosos, me-

Kk 2

ta-

(a) *Marcasita*, ò matriz en donde se forma el metal entre la piedra.

(b) *Pyrita*, del termino Griego *pyr*, que significa fuego, porque esta materia produce fuego mas presto que otras piedras; sirve para piedra de escopeta.

(c) (d) (e) El termino de *pyrita* se dice generalmente de la *marcasita* de todos los metales; y estas *marcasitas* tienen varios nombres segun los metales de los quales participan: como *chrysitita* aquella del oro, *argyruta* de la plata, *siderita* del hierro, *chalcita* del cobre, *molybdita* del plomo.

talicos, salinos, y terreos, afinados, y mezclados intimamente con la agua, la dan unas propiedades medicinales. Quanto mas las aguas thermales son calientes, tanto mas son cargadas de betún; quanto mas las minas que lo supeditan son perfectas, y ardientes, tanto mas las aguas reciben calor, y movimiento, y conservan por consiguiente mas tiempo su accion. Muchas experiencias dan à creer que las aguas thermales sacan sus principales virtudes de un betún de la naturaleza del azeite petroleo: desde muchos años se emplea la agua de *Brea* para imitar las aguas minerales bituminosas. Las qualidades que da el betún à las aguas calientes han sido atribuidas por muchos Autores à el azufre mineral; como se sacaba azufre del betún se persuadian que aquellas qualidades dimanaban de el azufre; pero el azufre no es siempre, como lo piensan algunos, un principio natural de las aguas de las quales es sacado; es muchas veces el producto del betún combinado con el acido vitriolico por la evaporacion que se hace para extraherlo de la agua mineral que se descompone. El Señor Maloüin ha dado una prueba de esto haciendo la analysis de las aguas de *Plombieres* en Francia.

Siendo asi que es por motivo de sus principios que las aguas thermales tienen tantas virtudes, se comprehende que pueden llegar sin alterarse hasta dentro de nuestros vasos mas remo-

tos, que los penetran de qualquier diámetro que sean, porque el calor las enrarece; los minerales metalicos, y salinos que trahen con ellas, restituyen, ò aumentan el juego del resorte à los cuerpos fibrosos sobre los quales tocan, y dan un aumento de actividad à la progresion de los liquidos, dividiendolos en el mismo tiempo, y volviendolos mas volubles; rompen su tenacidad por medio de las partes macizas, y gravitantes del metal, à las quales sirven de vehiculo para introducir las mas facilmente por todas las partes: el genero nervioso ayuda necesariamente esta accion siendo irritado, y movido por los cuerpos salinos que estas aguas contienen; da lugar à los organos que le son subordinados de poner en movimiento, y de facilitar la entrada de estos remedios, la qual no se efectuaría si las partes vecinas, ò las demás que comunican con estas, ayudandose mutuamente, no les abrian el camino. Es por esto que combaten con tanta eficacia las enfermedades cronicas, en las quales la espesura de la lympha es el origen de las obstrucciones en las visceras, en las articulaciones, y los secretorios cutaneos.

Se observan muy grandisimos efectos de estas aguas en los afectos gotosos, y rheumaticos; para atenuar la condensacion del humor synovial, y reproducir la insensible transpiracion. Las enfermedades de la cutis originadas de la viscosidad acrimoniosa de la lympha, se

di-



disipan felizmente con estas aguas; las partes bituminosas que contienen, envuelven las sales que abundan en la sangre, enrarecen el humor embarazado dentro los poros de la superficie del cuerpo, y abriendo los secretorios facilitan la depuracion de la lympha; el movimiento circulatorio se vuelve mas libre, mas uniforme, y mas extendido.

Las aguas minerales calientes remedian muchas veces de un modo admirable à las segúidas de los accidentes apoplecticos, y paralyticos, quando las congestiones en el célebro, ò sobre la médula espinal, no han podido ser disipadas con las sangrias, ò los otros prontos evacuantes que la urgencia de los symptomas exige; la sangre necesita de un agente vivo, y penetrante para ser molída, y atenuada para el círculo, y permitir la distribucion de la lympha nerval à los organos destituidos del movimiento, ò del sentido. Estos males, no obstante los socorros mas prontos, y mas bien concertados, tienen un character de incurabilidad que es difícil vencer; la sola prontitud de los remedios es capaz de hallar algunos recursos, porque los conductos nerviosos, siendo de una subtilidad infinita, se tapan, y se obliteran en muy poco tiempo, si la lympha que los atraviesa viene à faltar por causa de las obstrucciones que se hallan en el origen de los nervios.

No



Nota No se deben esperar unos buenos efectos de las aguas thermales en la apoplexía causada por una sangre enrarecida, en las enfermedades agudas, y en aquellas en donde los solidos, y los liquidos pecan por demasiada sequedad, ò acrimonia; estas aguas no convienen sino quando la sangre está estancada, y sin mucho calor, entonces su lentitud proviene de su crecida espesura, y de la pereza de los organos para empujarla. La sangre que abunda mucho de partes blancas, puede tambien ocasionar los symptomas que suspenden la accion de los nervios; las aguas minerales calientes pueden emplearse utilmente en estas circunstancias. Se toman en bebída, en riego, ò chorro, baños, lavatorio, è inyeccion. No se deben beber sino con mucha circunspeccion, y con el consejo de habiles Facultativos: corrigen interiormente las frialdades de las primeras vias, y su depravacion, desembarazandolas de los xugos viscosos, agrios, acres, ò insipidos que perturban sus funciones; el calor pone en movimiento aquellas materias heterogeneas, y la agua las deslie, y disuelve.

Nota Los enfermos se preparan ordinariamente con la sangria, el purgante, y en ciertos casos se dan algunos caldos refrigerantes antes de usar las aguas thermales; porque la rarefaccion de los humores, que se sigue de su uso, seria un obstaculo à el efecto de estos remedios, los quales concentrandose, y echandose en demasiada

quan-

cantidad dentro la sangre , harian seguramente mucho estrago ; por este motivo se procura determinarlos por la via intestinal por medio de alguna sal purgante , ò algun otro evacuan-
te ; y si con todo esto no pasaban con facilidad,
es de la prudencia suspender su uso.

Son de un grande provecho para muchas enfermedades de los riñones , y de la vexiga , si es preciso desobstruir estos organos , y libertarlos de las materias arenosas , ò viscosas que tapan sus colatorios. Estas aguas siendo aperiti-
vas , dulcificantes, resolutivas, y aun absorben-
tes , por los varios principios que contienen,
unidos à una tierra fina, se debe concluir que de-
ben ser muy saludables quando son dirigidas
con conocimiento , y despues de un examen
bien reflexionado de la constitucion de los en-
fermos , y su temperamento : los que están su-
jetos à hemorragias por motivo de la debilidad
del texido de los vasos , y faciles à romperse en
ciertos organos , deben absolutamente abstener-
se de las aguas thermales.

Como estas aguas son de diferentes grados
de fuerza , su dosis , y el tiempo , en el uso in-
terno , deben variar à proporcion ; y asi de las
medianas , como son las de *Caldetas* , se pueden
beber hasta diez y ocho vasos grandes por la
mañana en el espacio de una ò dos horas de
tiempo , empezando por cinco , ò seis vasos , y
aumentando diariamente ; y se pueden conti-

nuar

nuar hasta doce dias seguidos : al contrario , de las fuertes , como son las de *Caldas de Montbuy* , no se deben beber sino desde tres , hasta seis vasos pequeños lo mas , y se usan solamente tres dias seguidos , aunque segun el temperamento , y la necesidad se alargan hasta seis , pero es muy raro , y nunca se prolongan mas de este tiempo. Despues de haber pasado las aguas , es decir , acabado su efecto diario , se toma un caldo de pollo , ò de ternéra , y tres horas despues se come. Se termina el uso interno de estas aguas con un purgante ; observando , que mientras se beben , los enfermos han de hacer un exercicio moderado si su estado se lo permite.

Su aplicacion en riego es de un grande efecto para los rheumatismos frios , los tirallamientos , los dolores que acompañan la cura de las dislocaciones , fracturas , y heridas , en las cuales la torcedura , ò la destruccion de los vasos obliga la sangre à mudar sus direcciones ; ayudan los vasos capilares , destinados primitivamente à recibir una pequeña cantidad de liquidos , à extender sus diámetros para recibir mas , y conformarse asi à el arreglamiento que toma la Naturaleza para no retardar la circulacion. La sangre detenida en los tubos mal conformados , en donde su qualidad se ha necesariamente alterado , retoma el movimiento , y halla mas facilidad en cir-

cular por el espacio mayor que la procuran las aguas minerales calientes ; por estos mismos motivos dulcifican , detergen , y mundifican las ulceras , y fistulas ; y se usan con suceso en lavatorio , ò injeccion.

El riego no es otra cosa sino la caída del agua , en el mismo manantial , desde la altura , por exemplo , de una vara y media sobre la parte enferma , habiendo una persona destinada para frotar la parte mientras cae la agua ; el riego debe durar un quarto , ò media hora , segun la parte , el afecto preternatural , y las fuerzas del enfermo ; pero menos tiempo en la cabeza : es uno de los mejores usos que se hacen de las aguas thermales en quanto à lo exterior , porque de este modo la agua penetra mejor las partes afligidas , tiene mas fuerza para atenuar , con sus partes salinas , los humores espesados , y atrahe una mayor cantidad de spiritus animales.

El baño es general , ò bien particular ; se toma en el mismo manantial de las aguas quando es preciso animar , y calentar mucho los liquidos entorpecidos , relaxar las cicatrices antiguas , fortalecer las partes debiles , remediar à el temblor , y à la paralysis , curar , ò aliviar las resultas de las grandes heridas , y aquellas de las luxaciones , y fracturas , como es principalmente la anchylose , &c. ; ò bien si el enfermo es de un temperamento delicado,

y que se quiera dar un movimiento ligero à la sangre, se saca la agua, y se dexa templar su calor en un baño particular, suponiendo que las aguas sean del grado de calor de las de *Cal-das*, que son verdaderamente las mejores para los casos sobredichos; el enfermo se pone dentro para estar media hora, ò mas, ò bien hasta que la cara se vuelva muy encendida, y que empiece à sudar; saliendo del baño se ha de meter en una cama calentada para ayudar al sudor, que se debe enxugar con paños calientes, y se toma un caldo compuesto segun la indicacion que presenta la enfermedad: estos baños se continuan hasta el número de diez, ò doce, mas ò menos.

Para el uso de estas aguas, asi en baño, como en riego, se deben preparar los enfermos con la sangria, el purgante, y algunos caldos alterantes. El tiempo mas proprio para usarlas es la Primavera, y el Otoño; las demás estaciones del año no pueden convenir à menos de un caso urgente. El methodo de recetar las aguas thermales, asi bebidas, como en baño, y riego, es como sigue.

Bibat aquas calidas de Estarach (a) per. . . dies manè, earumque hauriat singulis vicibus intra horam cyathos mediocres xv. vel xx. partitis vicibus; et his rejectis, capiat jusculum ex pullo gallinaceo confectum, vel aliud; et tribus post horis prandeat.

Ll 2

Ute-

(a) Calderas.

Utetur balneo aquarum calidarum de Monte Bovino (a) per. dies manè, vel vesperè horâ quintâ, et in eo morabitur donec rubor ingens, et sudor in facie appareant; egressus ager e balneo sudabit in lecto, et sudor linteis calidis detergetur.

Irrigetur brachium, crus, vel caput, &c. aquis calidis de Monte Bovino per. dies, semel, aut bis in die, per horæ quadrantem, vel plus, et deinde pars irrigata linteis calidis exsiccabitur.

ARTICULO II.

DE LAS AGUAS ACIDULAS.

LAS aguas minerales frias son mucho mas comunes que las thermales, se distinguen de la agua natural porque tienen ordinariamente un sabor un poco agrio, ò bien del vitriolo, que es una especie de sabor de tinta. El sabor acido de estas aguas proviene de un acido vitriolico que contienen, y este acido es regularmente un espiritu volatil sulphureo que se disipa facilmente; el hierro que las aguas minerales contienen es por lo regular disuelto en ellas por un acido vitriolico; el hierro, y este acido forman en ellas un vitriolo marcial. Se halla ordinariamente, con los prin-

(a) Caldas de Montbuy.

principios de estas aguas , un alkálí de la naturaleza de la soda , con el qual el acido vitriolico forma una sal de Glaubéro que los Antiguos tomaban por un puro nitro , porque se cristaliza como él en agujas , ò pequeñas laminas ; muchas veces se encuentra en estas aguas una sal marina , la qual junta con esta sal de Glaubéro , constituye en ellas una sal de Epsom. Por fin algunas contienen una sal alkalína fixa que fermenta con los acidos, y que se arríma mucho à la naturaleza de la sal alkalína nitrosa.

Las aguas minerales frias tomadas interiormente , echando mucha serosidad dentro la masa de los humores , los deslien , y les dan mas fluidez que la que tenian , apagan los ardores internos , y la sed immoderada , principalmente si las aguas son mas acidulo-vitriolicas , ò nitrosas , que no ferruginosas ; convienen en la resecacion de los organos , calman , y detienen el vomito bilioso , provocan la orina , temperan , y abaten enteramente su calor , arrastran las arenas , y materias viscosas que se hallan en los riñones , y la vexiga , y por fin producen unos grandes efectos en las disposiciones inflamatorias de las vias orinarias despues de los afectos venereos. Sus espíritus volátiles pueden tambien comunicar alguna actividad à la sangre , segun la cantidad de ellos , y los principios terrosos absorberán los agrios que dañan las digestiones.

En

En la eleccion de las aguas minerales frías se han de preferir aquellas en las quales el mar- te prevalecerá sobre los demás principios, si es preciso dar movimiento à la sangre, y res- tituir los humores, y las secreciones en liber- tad. Estas, como son las aguas de *Ribas* que participan aun del nitro, no obran tan bien para los temperamentos ardientes, como las aguas vitriolicas, por exemplo, de Gerona, dichas *picantes*; ò bien las alkalino-nitrosas, como las de *Esplugas de Francolí*, que son muy ligeras; y las de *San Hilario*, que son mucho mas fuertes; porque las partes metalicas del hierro siendo llevadas directamente dentro la masa de la sangre, la comunican demasiada accion, conservando mucho tiempo su pro- prio movimiento; y asi su operacion no es sa- ludable, sino quando los humores fluyen con lentitud, que se amontonan, y embarazan en los colatorios, y que la virtud systaltica pi- de ser resforzada, à fin de volver à traer en el curso de la circulacion aquellos xugos des- viados, ò bien determinarlos à los organos que les son destinados.

Se concibe facilmente que estas aguas son tanto mas aperitivas, quanto mas están carga- das de marciales, que destruyen mejor las obs- trucciones atenuando mas los humores, y que deben eyacuar con mas eficacia estos mismos humores atenuados. Y asi un Facultativo pru- den-

dente debe aplicarse mucho à el conocimiento exacto de todos estos principios , y à las observaciones que hace en la práctica , para ordenar bien estos medicamentos segun la especie de enfermedad que se ha de combatir , porque en efecto convienen para muchas.

Estas aguas son contraindicadas , en general , para todos los que padecen del pecho , para los pituitosos , y los que tienen alguna disposicion à los embarazos del cerebro ; pero principalmente son del todo opuestas à los que son amenazados de hydropesía del pecho , ò del abdomen ; los vasos lymphaticos de estas partes siendo ya engorgitados por los vicios que se suponen en ellas , no faltarian de rasgarse , ò romperse con el uso de estas aguas , y derramar el humor acuoso , y lymphatico , que contienen , en aquellas cavidades.

Las aguas acidulas son tambien buenas para lo exterior , y producen unos grandes efectos en las ulceras antiguas en las quales hay mucho calor , tension , y acrimonia ; quando las supuraciones son de un mal character , y que entretienen la rasgadura de los vasos en las ulceras , y el derramamiento de los liquidos por las irritaciones que causan. Convienen aun en las fistulas en donde el pus detenido forma diferentes senos , entonces se usan en injeccion , y en los demás casos se lavan
las

las úlceras con estas aguas ligeramente calentadas.

Las aguas minerales frias no son todas de la misma eficacia , no solamente por motivo de los diferentes principios que contienen , sino tambien porque en las que son de una misma naturaleza en quanto à los principios , hay de diferentes grados de fuerza , y esto sucede aun en las varias fuentes que salen de un mismo manantial ; y asi es preciso medirse sobre la constitucion de los enfermos , establecer bien antes las vistas que uno se propone para el alivio , segun el conocimiento de la enfermedad , y elegir despues la especie de agua que conviene.

Lo que se puede determinar , en general , sobre los efectos que se deben esperar de las aguas minerales frias segun sus diferentes especies es , que las ferruginosas son mas ò menos aperitivas , las nitrosas diureticas frias , las vitriolicas diureticas si son poco cargadas del vitriolo , y purgantes si lo son mas : hay otra suerte de aguas , que aunque ferruginosas , son tambien absorbentes , como las de *Tortosa* , porque pasan sobre una especie de tierra bolosa de la qual se impregnan , y son muy proprias para corregir los agrios del estomago , y primeras vias , y para lo último de las gonorrhéas : por fin hay aguas tan sumamente ligeras , è insipidas , que no se puede quasi determinar si con-

tic-

tienen mineral alguno, y que se beben à pasto, porque se miran propriamente como una agua de fuente muy depurada: el efecto principal de estas es de humedecer, y desleir los humores, corregir su acrimonia disolviendo las sales acres que contienen, y favoreciendo su salida por las orinas, ò la insensible transpiracion (a).

Tocante à las preparaciones que han de preceder el uso de estas aguas, son las mismas, mas ò menos, que las que se han señalado para las aguas thermales, solamente se puede beber mas de estas; pero con la advertencia, que se han de hacer calentar un poco, porque la experiencia ha confirmado que de este modo pasan mejor aun en las personas que muchas veces no las pueden sostener sino en muy pequeña cantidad; se empieza, y se termina su uso con un purgante, poniendo el primer purgante en el primer vaso de las aguas del primer dia; y el segundo en el ultimo vaso del ultimo dia. El tiempo regular que se emplea para tomarlas es nueve dias seguidos; pero se puede alargar mas si el caso lo requiere, y si el enfermo las recibe bien. Se suele tambien

Tom. III.

Mm em-

(a) Hay dos fuentes de estas aguas en las inmediaciones de Barcelona; la una es la vulgarmente llamada *Font Grogà*, distante un quarto de hora del Monasterio de San Geronimo de Valle de Hebrón.

La otra es la fuente de la *Satalia*, que se halla en la falda de la Montaña de Monjuí.

empezar por quatro, ò seis vasos el primer dia, y aumentar despues cada dia siguiente hasta la dosis de diez, ò doce libras, que se acostumbra beber en el espacio de una, ò dos horas por la mañana en ayunas, paseando; y evacuadas las aguas, se toma un caldo comun, y se come tres horas despues. Estas aguas se recetan como sigue.

Bibat aquas acidulas Sancti Hilarii per... dies, earumque hauriat cyathos xv. vel xx. partitis vicibus, intra horam; hisque rejec-tis, sumat jusculum commune, vel aliud si ne-cesse sit.

La estacion del año mas propia para el uso de las aguas minerales frias es à lo ultimo de la Primavera, pero principalmente en el Verano. No obstante, segun las circunstancias, se pueden emplear en el Invierno, haciendolas calentar al baño María; se han visto unos muy buenos efectos de ellas en aquel tiempo en muchas enfermedades cronicas, rebeldes à todos los demás remedios; pero con todo es muy cierto que la disposicion natural de los organos en el buen tiempo facilita mejor su distribucion, y se pueden entonces asegurar mas bien sus efectos maravillosos.

Estas fuentes saludables han atraido en todos los siglos la atencion de los Facultativos que se ocupan verdaderamente en la conservacion de los hombres, y que poseen el amor de

su estado ; porque no se debe juzgar de la humanidad de un Facultativo , sino por el amor que tiene para su Arte. *El Medico que quiere los hombres , quiere su Arte* , dice Hippocrates en su libro de Preceptos : Jamás hubo un mas grande Medico , y jamás Medico quiso mas su Profesion que Hippocrates.

FIN DE LA MATERIA MEDICA.



INDICE

DE LOS CAPITULOS, Y ARTICULOS
de los Remedios externos.

	<i>Pag.</i>
P RELIMINAR.	I
DIVISION.	3

SECCION I.

DE LOS REMEDIOS UNIVERSALES EXTERNOS.

CAPITULO I. <i>De los anodinos en general.</i>	5
ARTICULO II. <i>De los anodinos en particular.</i>	9
FORMULAS.	19
CAP. II. <i>De los repercusivos en general.</i>	21
ART. II. <i>De los repercusivos en particular.</i>	25
FORMULAS.	29
CAP. III. <i>De los emolientes en general.</i>	30
ART. II. <i>De los emolientes en particular.</i>	40
FORMULAS.	47
CAP. IV. <i>De los resolutivos en general.</i>	49
ART. II. <i>De los resolutivos en particular.</i>	55
FORMULAS.	66
CAP. V. <i>De los supurativos en general.</i>	69
ART. II. <i>De los supurativos en particular.</i>	73
FORMULAS.	80
	CAP. VI.

INDICE.

CAP. VI. <i>De los deterosivos en general.</i>	82
ART. II. <i>De los deterosivos en particular.</i>	86
FORMULAS.	97
CAP. VII. <i>De los sarcoticos en general.</i>	99
ART. II. <i>De los sarcoticos en particular.</i>	103
CAP. VIII. <i>De los cicatrizantes en general.</i>	110
ART. II. <i>De los cicatrizantes en particular.</i>	114
FORMULA.	120
CAP. IX. <i>De los corrosivos, y causticos en general.</i>	121
ART. II. <i>De los corrosivos, y causticos en particular.</i>	124
CAP. X. <i>De los astringentes, y stipticos en general.</i>	134
ART. II. <i>De los astringentes, y stipticos en particular.</i>	140
FORMULAS.	148

SECCION II.

DE LOS REMEDIOS PARTICULARES EXTERNOS.

CAP. I. <i>De los opthalmicos en general.</i>	151
ART. II. <i>De los opthalmicos en particular.</i>	159
FORMULAS.	168
CAP. II. <i>De los exfoliativos, y contra gangrena en general.</i>	171
ART. II. <i>De los exfoliativos, y contra gangrena en particular.</i>	174

INDICE.

FORMULA.	181
CAP. III. <i>De los vexigatorios en general.</i>	182
ART. II. <i>De los vexigatorios en particular.</i>	185
FORMULAS.	192
CAP. IV. <i>De los remedios contra las quemaduras en general.</i>	193
ART. II. <i>De los remedios contra las quemaduras en particular.</i>	197
FORMULAS.	206
CAP. V. <i>De los odontalgicos en general, y en particular.</i>	209
FORMULAS.	223
CAP. VI. <i>De los otalgicos en general, y en particular.</i>	231
FORMULAS.	241
CAP. VII. <i>De los baños.</i>	244
CAP. ULT. <i>De las aguas minerales en general.</i>	256
ART. I. <i>De las aguas thermales.</i>	258
ART. II. <i>De las aguas acidulas.</i>	268



TABLA ALPHABETICA

DE LOS MEDICAMENTOS SIMPLES,

Y COMPUESTOS,

NOMBRADOS EN LAS DOS PARTES DE ESTE TRATADO
DE MATERIA MEDICA.

El número Romano señala el Tomo, y los guarismos la pagina.

A.

ABETO.	II. 235.	Alcamphorada.	II. 55.
Absynthio.	II. 66. 135.	De althéa.	I. 174.
	III. 236.	Aluminosa.	III. 91.
Acacia nostras.	II. 210.	De artemisia.	I. 193.
Acacia verdadera.	II. <i>ibid.</i>	Arterial.	III. 144.
Acebo.	I. 137.	Atemperada de Basilio.	I. 179.
Acedera.	I. 167. II. 171.	De azucena.	I. 223.
	III. 217.	De beecabunga.	II. 233.
Acelga.	III. 41. 198.	De berros.	II. <i>ibid.</i>
Acibar.	I. 41.	De betonica.	II. 29.
Acidos.	II. 213.	De borrasas.	I. 97.
Aconito.	II. 246.	De buglosa.	<i>ibid.</i>
Acoro verdadero.	II. 44.	De cal.	III. 63. 89. 125.
Adormidera blanca.	II. 249.		165. 176. 200.
Adormidera encarnada.	I. 97.	De cal animal.	I. 146.
Ethiops mineral.	II. 133. 161.	De cardenillo.	III. 90.
Agalla.	II. 209.	De cardo Santo.	I. 95.
Agarico.	I. 30.	De celidonia.	III. 60.
Agrás.	I. 147. II. 173.	De cerezas negras.	II. 52.
Aguaardiente.	II. 53.	De la cera.	III. 250.
	III. 62. 210. 233.	Chalibeadá.	II. 9.
Aguaardiente Alemán.	I. 28.	De chicoria.	I. 139.
		De cidra.	II. 50.
		De cinamomo espírituosa.	II. 49.
AGUAS.		De cochlearia.	II. 234.
De absynthio.	II. 67.	De cyano.	III. 159.
Acidulas.	III. 95.	De enebro.	II. 69e
		De	

TABLA ALFABETICA

De eneldo.	II. 114.	De roméro.	II. 30.
De escabiosa.	I. 95.	De rosas encarnadas.	II. 202. III. 27. 160.
De esperma de ranas.	III. 27.	De ruda.	III. 160.
De euphrasia.	III. 159.	De sal.	III. 176.
Ferrada.	II. 9.	De salvia.	II 30. 68.
De flores cordales.	II. 52.	De serpol.	II. 31.
De flores del texo.	II. 31.	De siempreviva.	III. 27.
Del fresno.	III. 237.	De symphyto.	II. 207.
Fria.	III. 25.	De soláno.	III. 27.
Fuerte.	III. 131.	Stiptica.	III. 144.
De hinojo.	I. 137. II. 114.	Theriaca.	II. 55.
	III. 159.	Thermales.	III. 60. 89. 167.
De hysopo.	I. 215.	Tibia.	I. 63.
De indivia.	I. 168.	De tomillo.	II. 30.
De lavandula.	II. 30.	De tormentila.	II. 200.
De leche pectoral.	I. 238.	De toronjil.	II. 45.
De lechuga.	I. 168. III. 27.	De toronjil compuesta.	II. 44.
De lirios blancos.	I. 223.	De verdolagas.	I. 68.
De lirios de valle.	II. 32.	Vulneraria.	III. 63.
De llantén.	II. 206.	Vulneraria de Caperón.	III. 228.
	III. 160.	Ajo.	III. 185.
Magistral de golondri- nas.	II. 34.	Albayalde.	III. 115.
De matricaria.	I. 194.	Alcamphor.	I. 102. III. 166.
De mayorana.	II. 29.	Alcaparras.	I. 138.
De mentha.	II. 68.	Alcarovéa.	II. 114.
Minerales.	III. 240.	Alholbas.	III. 57.
Mulsa.	I. 231.	Alkekengi.	I. 142.
De myrtilos.	II. 209.	Almacíga.	I. 246. II. 202.
Naphæ.	II. 51.		III. 106. 117.
De nimpha.	I. 173.	Almendras dulces.	I. 224.
Phagedenica.	III. 91.	Almidon.	III. 26.
	127. 176.	Almizcle.	I. 114.
De pimpinella.	I. 174.	Almoradux.	I. 270. III. 56.
De poléo.	II. 113.	Alocigos.	I. 224.
Rábel.	III. 145.	Aloë.	I. 41. III. 88. 177. 236.
Regál.	III. 131.	Althéa.	I. 173. III. 41.
De la Reyna de Ungria.	II. 55. III. 62. 175.	Altramuces.	III. 57.
			Alu-

ALPHABETICA.

- Alumbre de roca. II. 206.
 III. 90. 143. 164.
 Alumbre quemado. III. 125.
 Amapolas. I. 222.
 Ambar. II. 51.
 Ammeos. I. 150.
 Ammi. I. *ibid.*
 Amomo. II. 47.
 Anagalide. II. 32.
 Ancusa. III. 229.
 Angelica. II. 43. III. 201.
 Anís. II. 114. III. 233.
 Anthora. I. 103.
 Antihectico de Poterio.
 I. 116.
 Antimonio. I. 70. III. 165.
 Azafrán de los metales.
 I. 73. III. 165.
 Azufre dorado. I. 79. 119.
 Crudo. I. 114.
 Diaphoretico. I. 115.
 Flores. I. 77.
 Hepar. I. 73.
 Polvos de Algaroth. I. 79.
 Regulo. I. 70.
 Vidrio. I. 76.
 Apio. I. 135.
 Apomeli. I. 231.
 Arak. III. 62.
 Arcano duplicado. I. 34. 162.
 Areca. I. 245.
 Arena. III. 59.
 Aristolochia. I. 198.
 III. 87. 175. 177.
 Aro. I. 270. III. 185.
 Arrayán. II. 209.
 Arróz. I. 225. II. 173.
 Arsenico. III. 126.
 Artemisia. I. 193.
 Asaro. I. 64. 271.
- Asclepiade. I. 98.
 Asa fetida. I. 195.
 Avéna. I. 225. III. 57.
 Axenjo. II. 66. III. 86.
 Axenus. I. 247.
 Azafrán. I. 197. III. 12.
 162. 201.
 Azafrán espureo. I. 14.
 Azafrán de Marte aperitivo.
 II. 6.
 Azafrán de Marte astringente.
 II. 205.
 Azabache. I. 199.

AZEITES.

- De almendras dulces.
 I. 225. II. 134. III. 43.
 74. 94. 198.
 De almendras amargas.
 II. 134.
 De alcanphor. III. 177.
 214.
 De anís. II. 114. III. 214.
 De azitunas. III. 74. 198.
 De azucenas. III. 77.
 De box. III. 214.
 De canéla. II. 49. III. 214.
 De castor. III. 233.
 De clavos. II. 74.
 III. 214. 233.
 Comun. I. 63. II. 132.
 III. 43.
 De enebro. II. 134.
 III. 214.
 De eneldo. III. 233.
 De escorpiones. III. 63.
 De espliego. III. *ibid.*
 Fetido de cuerno de cier-
 vo. I. 199.

Nn Feti-

TABLA

Fetido de gagate. I. 199.
 Fetido de vibora. I. *ibid.*
 De guayaco. III. 177. 214.
 De guzanos. III. 14.
 De hormigas. I. 159.
 De huevos. III. 44. 95. 198.
 De laurel. III. 63.
 De lino. I. 170. III. 43.
 De lirios. III. 14. 198.
 De lombrices. III. 77.
 De manzanilla. III. 63.
 De meliloto. III. 63. 77.
 De myrrha. III. 240.
 De nueces. III. 43. 198.
 De nymphaea. III. 237.
 De pepitas frescas. II. 134.
 De perritos. III. 14.
 De piñones. II. 134.
 De pistachos. II. *ibid.*
 De poléo. II. 113.
 De ricino. I. 47.
 De roméro. III. 63. 233.
 Rosado. III. 44. 198.
 De ruda. I. 198.
 De sabina. I. 194.
 De salvia. III. 233.
 De semillas de adormide-
 ras. III. 237.
 De semillas frias mayo-
 res. I. 225.
 De succino. I. 200.
 De la tierra. II. 133.
 De trementina. I. 151.
 III. 63.
 Violado. III. 237.
 Azogue. II. 147. III. 61.
 Azucar. I. 232. III. 161.
 Candido. I. 233. III. 161.
 201.
 Hordeato. I. 233.

Penides. I. *ibid.*
 Rosado. I. *ibid.*
 De Saturno. III. 166.
 Azucena. I. 223. III. 42.
 Azufaifas. I. 225.
 Azufre comun. I. 119. 218.
 Azufre vivo. III. 60.

B.

BADEA. I. 166.
 Balaustias. II. 204.
 III. 140. 211.

BALSAMOS.

De Arcæo. III. 77. 103.
 De azufre. I. 219.
 De azufre trementinado.
 III. 94.
 Del Comendador de Per-
 més. III. 103.
 Del Conde Palavicino.
 III. 104.
 De copaiba. I. 151.
 III. 105.
 De España. III. 104.
 De Fioraventi. III. 92.
 De Judéa. III. 105.
 De Lucatello. III. 94.
 De la Meca. I. 154.
 De Momia. III. 94.
 Del Perú. I. 152. III. 105.
 Del Pontifice Inocen-
 cio XI. III. 104.
 Samaritano. III. 93.
 De Tolu. I. 152. III. 105.
 Tranquilo. III. 17.
 Verde. III. 93.

ALPHABETICA.

Vulgar. III. 94.
Baño de agua tibia. III. 9.

BAYAS.

De enebro. II. 68. III. 56.
233.
De laurel. II. 115.
III. *ibid.*
Bdellio. I. 102. 196.
Beccabunga. II. 233.
Been. I. 103.
Beleño. II. 246. III. 15.
Benjui. I. 220.
Berberis. II. 173.
Berros. II. 232. III. 87.
Betonica. I. 269. II. 29.
Betún. III. 106.
Bezoar. I. 107.
Del jabalí. I. 108.
Mineral. I. 117.
Del mono. I. 108.
Occidental. I. *ibid.*
Oriental. I. 107.
Del puerco espín. I. 108.
Bistorta. II. 207.
III. 240. 211.
Bivaro. I. 112.
Blanco de Ballena. I. 233.
III. 43.
Bledos. III. 42.
Bol de Armenia. II. 192.
203. III. 27. 141.
Bolsa de Pastor. II. 201.
Borax. II. 115.
Borraxa. I. 96.
Box. I. 103.
Branca ursina. III. 42.
Buglosa. I. 97.

C.

CABEZAS de adormideras
blancas. II. 252. III. 14.
Cacao. II. 71.
Café. II. 69.
Cal. III. 25.
Calabaza. I. 167.
Calamo aromatico. II. 44.
Calcitraba. I. 142.
Calomelanos. II. 163.
Camedris. II. 88.
Camepytis. II. *ibid.*
Camomilla. II. 89.
Camphorata. I. 144.
Caña. I. 146.
Caña fistola. I. 151.
Canchelagua. I. 149.
Canela. II. 48.
Canela blanca. II. 49.
Cangrejos. I. 159.
Cantharidas. I. 161.
III. 186.
Caracoles. III. 111. 27.
Cardamomo. I. 246.
Cardenillo. III. 89. 126.
166. 176.
Cardo Santo. I. 95.
Carpobalsamo. I. 103. 155.
Carthamo. I. 14.
Carvi. II. 114.
Cascaras de huevos. II. 189.
Cascarilla. II. 94.
Casia. I. 15.
Casia lignea. II. 49.
Castaño de Indias. II. 95.
Castor. I. 112.
Castoreo. I. 112. 200.

Cata-

TABLA

Cataplasma tripharmaca.	II. 201.
	III. 11.
Catechu.	II. 74. 203.
Cauterio actual.	III. 130.
	177. 215.
Cauterio volante.	III. 188.
Cebada.	III. 57. 94.
Cebolla.	III. 73. 198.
Cebolla albarrana.	I. 143.
Cebolla de azucena.	III. 73.
Celidonia.	III. 160.
Cenizas de las heces.	III. 126.
Centaura.	II. 87. 135.
	III. 87. 236.
Centinodia.	II. 205.
	III. 140. 160.
Cera.	III. 199.
Cerato de Galeno.	III. 13. 201.
Cerato de minio.	III. 117.
Cerusa.	III. 115.
China.	I. 98. III. 88.
Chelæ cancerorum.	I. 160.
	II. 191.
Chicoria.	I. 139. 167.
Chocolate.	II. 72.
Cicuta.	III. 15. 56.
Cinabrio del antimonio.	III. 160.
	II. 160.
Cinamomo.	II. 48.
Ciprés.	II. 204.
Clara de huevo.	III. 26.
	163. 201.
Clavos de especias.	II. 73.
Clemátide.	III. 186.
Cobre quemado.	III. 126.
Cochlearia.	II. 233. III. 87.
Cocimiento de tripas.	III. 10.
	42.
Cohombro de huerta.	I. 166.
Cohombro silvestre.	I. 169.
Cola de caballo.	II. 201.
Colchotar.	III. 143.
Colophonía.	III. 105.
Coloquintida.	I. 42. III. 236.
Col marina.	I. 31.
Col rubra.	I. 215.
Colyrio de Lanfranc.	III. 90.
	176.
Comino.	III. 233.
Conchas.	II. 190.
Condrilla.	I. 139. II. 135.
Confeccion de alhermes.	II. 47.
Confeccion de jacinthos.	II. 56.
CONSERVAS.	
De absinthio.	II. 67.
De balaustias.	II. 204.
De cochlearia.	II. 234.
De cynorrhodon.	II. 208.
De flores de borrajas.	I. 97.
De flores de buglosa.	I. <i>ibid.</i>
De flores de romero.	II. 30.
De flores del texo.	II. 31.
De flores de violetas.	I. 18.
De helenio.	I. 215.
De membrillos.	II. 208.
De mentha.	II. 68.
De pilosela.	I. 222.
De rosas encarnadas.	II. 202.
De rosas palidas.	I. 18.
De symphyto.	II. 207.
De tusilago.	I. 121.
De violetas.	I. 18.
Consolida.	III. 212.
Contrahierba.	I. 103.
Corál.	II. 187. III. 141.
Coralina.	II. 131.
	Cor-

ALPHABETICA.

Corazoncillo.	III. 86.	Decocto albo de Syden-	
Cordial gentil.	II. 56.	ham.	II. 188.
Corona de Rey.	II. 116.	Diagrydio.	I. 29.
		Diaphoretico jovial.	I. 116.
		Diaphoretico mineral.	I. 115.
CORTEZAS.		Diascordio.	II. 205.
De cerezo.	II. 95.	Diente de leon.	I. 139.
De cidra.	II. 50.	Digestivo comun.	III. 78.
De granada.	II. 204.	Disolucion del mercurio	
Del moral.	II. 131.		III. 131.
De naranjas.	II. 50.	Doma veneno.	I. 98.
Del sañico.	I. 31. III. 198.	Dragontea.	II. 234.
VVinterana.	II. 49. 233.		
Craneo humano.	I. 110.		
	II. 189.		
Cristal mineral.	I. 177.		
Cristal del tartaro.	I. 175.		
Cubebas.	II. 69.		
Cucarachas.	I. 157.		
Cuerno de ciervo.	I. 111.		
Cuerno de ciervo calcinado.			
	II. 188.		
Cuerno de ciervo <i>philosophi-</i>			
<i>cè</i> preparado.	II. <i>ibid.</i>		
Cuero.	III. 142.		
Culantro.	II. 115.		
Culantrillo.	I. 168.		
Curcuma.	II. 16.		
Cuscuta.	I. 16.		
Cyano.	III. 159.		
Cyclamino.	I. 270.		
Cynorrhodon.	II. 208.		
Cynosbato.	II. <i>ibid.</i>		
Cypero.	I. 140.		
Cypero de Indias.	II. 16.		

D.

DATILES. I. 224.
Tom. III.

E.

ELATERIO. I. 48. 269.

ELECTUARIOS.

Benedicto laxativo.	I. 35.
Catholicon.	I. <i>ibid.</i>
Diacarthamo.	I. 14.
Diaphœnico.	I. 34.

ELIXIRES.

De cidra.	II. 54.
De Paracelso.	II. <i>ibid.</i>
Elemi.	III. 61.
Elleboro.	I. 43. 270.

EMPLASTROS.

De Angelus Sala.	III. 127.
De Betonica.	III. 63. 91.
Barbarum.	III. 91.
Blanco.	III. 116.
De cerusa.	III. <i>ibid.</i>
De cerusa negro.	III. <i>ibid.</i>

Oo De

TABLA

De cicuta.	III. 63.	Escorzonera.	I. 97.
Confortativo.	III. 145.	Esparrago.	I. 136.
Contra rotura.	III. <i>ibid.</i>	Específico de Helvetius.	II. 221.
De diabotano.	III. 63.	Esperma de ranas.	III. 12.
De diachylon.	III. 76.		27.
Divino.	III. 91.	Espica nardi.	II. 33.
Filii Zachariæ.	III. 14.	Espino majuelo.	II. 173.
De Gratiâ Dei.	III. 91.		
Griso.	III. 116.	ESPIRITUS.	
De hilas.	III. <i>ibid.</i>	Del azufre.	I. 178. II. 134.
De lithargyrio.	III. <i>ibid.</i>	De beccabunga.	II. 233.
De manus Dei.	III. 91.	De berros.	II. 232.
De meliloto.	III. 63.	De cochlearia.	II. 234.
De minio.	III. 115.	Corrosivo del nitro.	III. 131. 177.
De Minsicth.	III. 145.	Corrosivo de la sal.	III. <i>ibid.</i>
De mucilagos.	III. 13. 76.	Corrosivo del vitriolo.	III. 177.
Mundificativo.	III. 91.	Dulce del nitro.	I. 177.
De Nuremberg.	III. <i>ibid.</i>		II. 134.
Para las fuentes.	III. 78.	Dulce de la sal.	I. 178.
De piedra calamar.	III. 116.		II. 134.
	III. 116.	De frumento.	II. 146.
De pompholyx.	III. <i>ibid.</i>	De hormigas.	I. 158.
De ranas.	III. 63.	Oleoso de Silvius.	II. 55.
Regio del Prior.	III. 145.	De vino.	III. 162.
Triapharmaco.	III. 116.	De vino alcanphorado.	III. 175.
Verde.	III. 91.	De vino rectificado.	II. 53.
Vexigatorio.	III. 188.		III. 62. 174. 199.
De Vigo.	III. 63.	Del vitriolo.	I. 179. II. 134.
De xabon.	III. <i>ibid.</i>		
Enebro.	II. 68.	VOLATILES.	
Eneldo.	II. 114.	De cuerno de ciervo.	II. 55.
Epithymo.	I. 17.	De craneo humano.	II. <i>ibid.</i>
Eryngio.	I. 138.	De sal ammoniaca.	II. <i>ibid.</i>
Erysimo.	I. 217.		
Escabiosa.	I. 95.		
Escamonéa.	I. 29.		
Escaramujo.	II. 208.		
Escatas del hierro.	II. 9.		
Escolopendra.	I. 216.		
Escorias del hierro.	III. 243.		

De

ALPHABETICA.

De sapos.	I. 156.
De vibora.	I. 105. II. 55.
Espliego.	II. 30. III. 56.
Espuela de Caballero.	III. 159.
Estiercoles.	I. 113.
De asno.	III. 143.
De caballo.	I. 114.
De gallina.	I. 113.
De golondrina.	I. <i>ibid.</i>
De lagarto.	III. 164.
De mulo.	III. 143.
De paloma.	I. 113. III. 75.
De pato.	I. 114.
De pavo real.	I. 113.
	II. 34.
De perro.	I. 114.
De puerco.	III. 143.
De vaca.	III. 75.
Estoraque.	I. 100.
Esula.	I. 45.
Euphorbio.	I. 48. 269.
	III. 177. 185.
Euphrasia.	III. 159.

EXTRACTOS.

De absynthio.	II. 67.
De aloë.	I. 42.
De bayas de enebro.	II. 69.
De berros.	II. 233.
De cascarilla.	II. 94.
De elleboro.	I. 44.
De quina.	II. 83.
De ramno cathartico.	I. 44.
De rosas moscadas.	I. 48.
De ruybarbo.	I. 22.
De Saturno.	III. 166.
	200.
Del sén.	I. 27.

Vomitivo de Glaubero.
I. 73.

F.

FENO-GRÉCO. II. 113.

FLORES.

Anthos.	II. 30.
De azufre.	I. 218.
Del benjui.	I. 219.
De claveles.	II. 51.
Cordiales.	II. 52.
De malvas.	I. 222.
De manzanilla.	III. 57.
Marciales.	II. 11.
De meliloto.	III. 57.
De naranjos.	II. 50.
Pectorales.	I. 222.
Del persigo.	I. 17.
De plantas emolientes.	III. 10.

De saúco. III. 42. 198.

Foliculos del sén.	I. 26.
Fragmentos de piedras preciosas.	II. 189.
Frambuesa.	II. 172.
Fresal.	I. 174.
Fresno.	I. 159.
Fumaria.	I. 139.

G.

GAGATE.	I. 199. II. 193.
Galbano.	I. 196.
Gayuva.	I. 145.
Gelatina animal.	I. 229.
Gen-	

TABLA

Genciana.	II. 89.
Gengibre.	I. 246. 269.
	II. 74.
Gilla vitrioli.	I. 70.
Gobaar.	II. 248.
Golondrina.	II. 34.

GOMAS.

Ammoniaca.	I. 195.
Arabiga.	I. 230. III. 105.
	161.
De enebro.	III. 240.
Gotta.	I. 44.
Lacca.	I. 101. II. 235.
Resinosas.	III. 74.
Tragacantha.	I. 231.
	III. 161.
Gordolobo.	III. 41.

GOTAS.

Amargas de Inglaterra.	II. 76.
Anodinas.	III. 18.
Anodinas de Hoffman.	I. 201.
Graciola.	I. 45.
Grana.	I. 107.
Grana.	II. 46.
Granada.	II. 204.
Grana de parayso.	I. 246.
Grana tiglia.	I. 47.
Granza.	I. 138.
Grasa.	I. 64.
Humana.	III. 59.
Recientes.	III. 199.
De varios animales.	III. 59.
De yibora.	I. 105.

GREDAS.

Blanca.	III. 141.
De Brianzon.	II. 192.
De Champaña.	II. 191.
De Creta.	II. <i>ibid.</i>
Grosella.	II. 171.
Guayaco.	I. 98. III. 88.
Guzanos de tierra.	I. 153.

H.

HABAS.	III. 57.
Halicacabo.	I. 142.

HARINAS DE LAS SIMIENTES.

De alholbas.	III. 10.
Del lino.	III. <i>ibid.</i>
De membrillo.	III. <i>ibid.</i>
De psylio.	III. <i>ibid.</i>
Resolutivas mayores.	III. 57.
Resolutivas menores.	III. 58.
De trigo.	III. 26.
Helecho.	II. 131. III. 37.
Helenio.	I. 215. III. 37.
Hermodactylo.	I. 20.
Hiedra.	I. 216.
Hiel.	III. 90. 236.
Hiemas de huevos.	III. 11. 95.
Hierba buena.	II. 68.
Hierba perforada.	III. 86.
Hierba piojenta.	I. 248.
Hierba de los pobres.	I. 45.
	III. 186.
Hierbas vulnerarias.	I. 148.
Hier-	

ALPHABETICA.

Hierro. II. 5.
 Higo. I. 225. III. 74 185.
 Higuera infernal. I. 46.
 Hila. III. 114.
 Hiniesta. I. 141.
 Hinojo. I. 136. II. 118.
 III. 159. 233.
 Hippocastano. I. 270. II. 95.
 Hippophæsto. I. 142.
 Hojas de plantas emolientes.
 III. 10.
 Hormiga. I. 158.
 Hueso de xibia. II. 191.
 III. 163.
 Hueso del corazon del cer-
 vo. I. 111.
 Huesos de varios animales.
 II. 189.
 Hydroleo. I. 63.
 Hydromel. I. 232.
 Hyoseyamo. II. 246. III. 15.
 Hyperico. III. 86.
 Hypocistide. II. 209.
 Hysopo. I. 215. II. 112.
 III. 56.
I.
 Imán. III. 212.
 Imán arsenical. III. 131.
 Imperatoria. II. 44.
 Indivia. I. 167.
 Incienso. I. 100. III. 106.
 201. 212.
 Ipecacuanha. I. 66.
 Iris de Florencia. I. 214 246.
 Iris nostras. I. 30. III. 177.
 Iva. III. 88.
 Junco oloroso. II. 69.
 Tom. III.

K.
 KARABE. III. 199.
 Kermés. II. 46.
 Kermés mineral. I. 79. II. 171.
 Kina. III. 291.
L.
 LANA. III. 235.
 Lapato. I. 139.
 Lathyris. I. 45.
 Lavandula. I. 272. II. 30.
 III. 55.
 Laudano liquido. II. 250.
 Laudano opiatico. III. 249.
 Laurél. III. 86.
 Leche. I. 233. III. 12.
 163. 199.
 De burra. I. 233.
 De cabra. I. 235.
 De heliotropio. III. 185.
 De higo. II. 117. II. *ibid.*
 De muger. I. 234.
 De oveja. I. 235.
 De tierra. I. 23.
 De tithymalo. III. 185.
 De vaca. I. 235.
 Virginal. III. 201.
 De yégu. I. 233.
 Lechuga. I. 167.
LEÑOS.
 De aloé. I. 103.
 De enebro. I. *ibid.*
 De hierro. I. *ibid.*
 De

ALPHABETICA.

Momia. I. 110.
 Mostaza. I. 147. 272. II. 236.
 185.

MUCILAGOS.

De alholbas. III. 161.
 Del lino. III. 161. 201.
 De zaragatona. III. 161.
 Myrobolanos. I. 20. II. 206.
 Myrrha. I. 197. III. 88. 162.
 201. 240.
 Myrtilos. II. 209.

N.

NAPELO. I. 103.
 Nardo silvestre. I. 64.
 Nardo Indiano. II. 33.
 Nabo. I. 223.
 Neguilla. I. 247.
 Nenuphar. I. 172.
 Nespera. II. 208.
 Nicociana. I. 65. 249. 271.
 III. 56.
 Nido de golondrina. III. 61.
 Nispero. II. 208.
 Nispola. II. *ibid.*
 Nitro. I. 175.
 Nuez de ciprés. II. 204.
 III. 211.
 Nuez moscada. II. 48. 206.
 III. 233.
 Nuez de olor de clavos.
 II. 48.
 Nymphaea. I. 172.

O.

Ojos de cangrejos. I. 161.
 II. 190.
 Olibano. I. 101. III. 117.
 Ononide. I. 138.
 Opiata Salomonis. II. 76.
 Opio. II. 248. III. 216.
 Opobalsamo. I. 154.
 Opopanaco. I. 196.
 Oregano. II. 112. III. 56.
 Orina. III. 60. 90.
 Orobio. III. 57.
 Oropimente. III. 131.
 Ortiga. II. 200. III. 211.
 Oruga. II. 235.
 Orujo. III. 58. 250.
 Orosuz. I. 223.
 Osteocola. II. 192. III. 114.
 Oxycrato. III. 26. 250.
 Oxymel. I. 232.
 Oxymel scillitico. I. 143.

P.

PALOMILLA. I. 139.
 Palo de calenturas. II. 91.
 Palo Santo. I. 98. III. 88.
 Pan caliente. III. 233.
 Panacea mercurial. II. 133.
 162.
 Panizo. I. 150.
 Pan de puerco. I. 270.
 Pan, y quesillo. II. 201.
 Pareira brava. I. 148.
 Parietaria. I. 172. III. 40.
 Pasas. I. 230.
 Pasta

TABLA

Pasta de malvavisco. I. 230.	PILDORAS. imom
Pasta de regaliza. I. 223.	Balsamicas de Morton.
Pedo de lobo. III. 142.	I. 220.
Pelos de perro. III. 235.	De Beloste. III. 146.
Pelitre. I. 247. 272. 185.	Cocceas mayores. I. 28.
Pentaphylon. II. 200.	De cynogloso. I. 220.
III. 211.	II. 252.
Peonia. II. 33.	De estoraque. I. 220.
Pepino. I. 166.	II. 253.
Perexil. I. 135.	Glotonas de Francfort.
Perlas. II. 189.	I. 42.
Persicaria. III. 175.	De Helverius. II. 221.
Pervinca. II. 201. III. 211.	De Keisert. II. 146.
Petroleo. II. 133.	Perpetuas. I. 72.
Pez. III. 74. 212. 235.	Pilosela de monte. I. 221.
Pie del alce. I. 112. II. 32.	Pimienta. I. 247. 272. II. 73.
Pie de gato. I. 221.	Pimpinela. I. 174.
Pie de lobo. II. 234.	Pinillo. II. 88.
	Pinillo oloroso. I. 246.
PIEDRAS.	Piñones. I. 224.
Calaminar. II. III. 106.	Pistachos. I. <i>ibid.</i>
Caustica. III. 128. 176.	Plantas aromaticas. III. 55.
Espungia. II. 192.	Plantas emolientes. III. 73.
De Goa. I. 109.	Plomo quemado. III. 95. 114.
De golondrina. III. 164.	Poléo. II. 113. III. 56.
Hematite. II. 203. III. 27.	Pollos. II. 173.
114. 141.	Polygonato. II. 210.
Imán. III. 212.	Polygono. II. 205.
Infernal. III. 127. 176.	Polypodio. I. 16.
Medicamentosa de Crolio.	Pompholix. III. 89. 115.
III. 145.	
Medicamentosa de Lemery.	POLVOS.
III. <i>ibid.</i>	Arthriticos. II. 89.
De los Philosophos.	Capitales. I. 271.
III. <i>ibid.</i>	De caracoles. III. 164.
Pomez. II. 192.	Cornachinos. I. 30.
Preciosas. II. 56.	Diaireos. I. 215.
Sanguinea. II. 203.	Del Duque. II. 81.
Pies de carnero, y ternera.	De escarabajos. I. 156.
II. 211.	Do

ALPHABETICA.

De escorpiones. I. 156.
 De gutteta. I. 110. II. 33.
 De hiera picra. I. 42.
 Del higado del lobo. II. 32.
 De tribus. I. 30.
 De vibora. I. 105.
 Precipitado blanco. III. 125.
 Precipitado rubro. III. 126.
 Primérola. II. 31.
 Primula Veris. II. *ibid*
 Pruna. I. 19.
 Psylio. I. 191. II. 10.
 Puercas. I. 157.
 Puerro. III. 221.
 Pulmonaria. I. 222.
 Pulmones de carnero, de
 ternera. III. 11.

Q.

QUINA. II. 91. III. 175.
 Quinque folio. II. 200.

R.

R A I C E S.

APERITIVAS MAYORES.

De acebo. I. 137.
 Apio. I. 135.
 Esparrago. I. 136.
 Hinojo. I. *ibid*.
 Perexil. I. *ibid*.

APERITIVAS MENORES.

De alcaparras. I. 138.
 Eryngio. I. *ibid*.
 Grama. I. 137.

Ononide. I. 138.
 Rubia. I. *ibid*.

R A I C E S.

De malvaviscos prepara-
 das. III. 225.
 De lirio. III. 73. 197.
 Del moral. II. 131.
 De San Carlos. II. 234.
 Ramno cathartico. I. 44.
 Ranas. II. 174.
 Rabano. I. 64. II. 225.
 Redaño. III. 43.
 Regaliza. I. 223.
 Rejalgar. III. 126.
 Remedio de la Señora Ste-
 phens. I. 145.
 Remedio del Medico Ara-
 be. II. 12.

R E S I N A S.

Elemi. III. 212.
 Del guayaco. I. 98.
 De la xalapa. I. 29.
 Tacamahaca. III. 223.
 Retáma. I. 141.
 Ricino. I. 46.
 Rocío del Sol. I. 217.
 Romaza. I. 139.
 Roméro. II. 30. III. 56.
 Rorella. I. 217.

R O S A S.

Encarnadas. II. 202.
 III. 140. 160. 211.
 Moscadadas. I. 47.
 Palidas. I. 17.
 Rubia. I. 138.
 Ruda. I. 198. II. 160. III. 233.
 Rum. III. 62.
 Rus-

TABLA

Rusco.	I. 137.
Ruybarbo.	I. 21.
Ruybarbo de los Frayles.	I. 22.
Ruybarbo tostado.	II. 206.
Ruypontico.	I. 22.

S.

S ABINA.	I. 194. III. 124. 176.
Sagapeno.	I. 196.
Sagu.	I. 229.

SALES.

De absynthio.	II. 67.
Alkalina fixa del tartaro.	II. 14.
Ammoniaca.	I. 119.
	II. 12. III. 59. 88. 166.
De artemisia.	I. 193.
De los berros.	II. 233.
De camepytis.	II. 89.
De centauro.	II. 88.
De duobus.	I. 34. 162.
De Epsóm.	I. 32.
Gemma.	I. 33.
De Glaubéro.	I. 34. II. 14.
De hiniesta.	I. 141.
De Inglaterra.	I. 32.
Marina.	I. 24. III. 89.
	175. 201.
Polycresta.	I. 34. 162.
Prunela.	I. 177.
De Saturno.	III. 166.
Sedativa de Homberg.	I. 177.
De tamarisco.	II. 91.
Vegetal.	I. 33.

VOLATILES.

De craneo humano.	II. 55.
De cuerno de ciervo.	II. <i>ib.</i>
De sal ammoniaca.	II. <i>ib.</i>
De sapo.	I. 156.
De vibora.	I. 105. III. 176.
Salmuera.	II. 135. III. 176.
Salop.	I. 226.
Salvado.	III. 42.
Salvia.	I. 272. II. 67.
	III. 56.
Sandalo.	II. 45.
Sandalo rubro.	II. 203.
	III. 211.

SANGRE.

De animales.	III. 163.
De castron.	I. 106.
De drago.	II. 202. III. 27.
	141.
De paloma.	III. 163. 235.
Secada de tortuga.	II. 34.
Santolina.	II. 131.
Santonico.	II. 132.
Sapo.	I. 156.
Saponaria.	I. 271.
Sarcocola.	III. 105. 161.
	240.
Sasafrás.	I. 99.
Saúco.	I. 31.
Schenanto.	II. 69.
Scilla.	I. 143.
Scordio.	I. 97. II. 135.
	III. 88. 175. 201.
Scrophularia.	III. 56.
Sebesten.	I. 223.
Sello de Salomon.	II. 210.
Semen contra.	II. 232.

ALPHABETICA.

SEMILLAS.

- De adormideras blancas.
 I. 169. II. 252.
 Calidas mayores. I. 149.
 Calidas menores. I. *ibid.*
 De cochlearia. II. 234.

FRIAS MAYORES.

- De anguria. I. 166.
 Calabaza. I. 167.
 Cohombro. I. 166.
 Melon. I. *ibid.*

FRIAS MENORES.

- De acedera. I. 167.
 Indivia. I. 168.
 Lechuga. I. 167.
 Verdolaga. I. 168.

SEMILLAS.

- Del lino. I. 169.
 De membrillos. III. 161.
 De puerros. III. 221.
 De psylio. I. 171.
 Del rabano. I. 64.
 De rosas palidas. I. 18.
 De violetas. I. *ibid.*
 Sén. I. 26.
 Sena. I. *ibid.*
 Senecio. II. 232.
 Sensitiva. I. 248.
 Serbal. II. 208.
 Serba. II. *ibid.*
 Serkis. II. 75.
 Serpientes. I. 106.
 Serpol. II. 31. III. 56.
 Seselí de Marsella. I. 249.
 II. 115.

- Siempreviva. III. 27.
 198. 211.
 Simarouba. II. 210.
 Sinabrio. I. 119.
 Sio. II. 233.
 Smilace aspera. I. 103.
 Solano. II. 246. III. 17. 42.
 Soldanella. I. 31.
 Solimán. III. 127.
 Sparadrap. III. 78.
 Sperma ceti. I. 233.
 Spodium. II. 189.
 Staphisagria. I. 248.
 Stramonio. II. 246. III. 17.
 Sublimado corrosivo.
 III. 127.
 Succino. I. 199. II. 193.
 Suero. II. 175. III. 163.
 Symphyto. II. 207.

T.

- T**ABACO. I. 65. 249.
 Tablillas de Helenio. I. 215.
 Tacamahaca. III. 61.
 Tamarindos. I. 18.
 Tamarisco. II. 90.
 Taragontia. II. 234.
 Tartago. I. 45.
 Tartaro. I. 175.
 Chalibeado. II. 11.
 Emetico. I. 74.
 Marcial soluble. II. 11.
 Soluble. I. 33.
 Vitriolado. II. 14.
 Tela de Gualtéro. III. 78.
 Ternera. II. 175.
 Texo. II. 31.
 Thé. I. 147. 271.
 The-

TABLA

Theriaca. II. 55. III. 201.
Thymelea. III. 185.

TIERRAS.

De Chio. II. 191.
Cimolia. III. 141.
Del Japon. II. 74.
De Malta. II. 191.
De Patna. II. *ibid.*
Sellada. II. 191. 203.
III. 141.

TINTURAS.

De aloë. III. 88. 177.
De aristolochia. III. 177.
Del azafrán. I. 197.
De castoréo. I. 200.
De euphorbio. III. 177.
De goma lacca. I. 101.
II. 236.
Del Marte. II. 10.
De los metales. II. 53.
De myrrha. III. 88. 177.
Del sandalo. II. 46.
Tomillo. II. 29. III. 56.
Tormentila. II. 200.
III. 140. 211.
Toronjil. II. 44.
Tortuga. II. 174.
Torvisco. III. 185.
Tragea granorum actes.
I. 32.
Trementina. I. 150.
III. 88. 105.

TROCISCOS.

De agarico. I. 30.

Alhandal. I. 43.
Alkekengi. I. 142.
De balaustias. II. 204.
De Cathecu. II. 75.
De lacca. II. 236.
De minio. III. 130.
De myrrha. I. 198.
De Rhasis. III. 166.
De scila. I. 143.
Tucia. III. 89. 115. 165.
Turbith. I. 27. 69.
Tusilago. I. 221.

V.

VALERIANA. II. 32.
Vaynilla. II. 71.
Velesa. I. 140.
Verbena. II. 90. III. 211.
Verdolaga. I. 168.
Vexiguilla. I. 142.
Vibora. I. 104.
Vinagre. II. 213. III. 25.
Vinagre rosado. III. 26.
Vinagre scillitico. I. 143.
Vinagre, y sal. III. 26.
Vincetoxico. I. 98.
Vino. II. 52. III. 58. 162.
174. 199. 200. 233.
De absynthio. II. 67.
Antiscorbuto. II. 244.
Aromatico. III. 62.
Blanco. II. 53.
Emetico. I. 75. III. 165.
Violetas. I. 18. 222. III. 165.
Viperina. I. 103.
Vitriolo. II. III. 90.
Azul. III. 125.
Blanco. III. 143. 166.

ALPHABETICA.

Rubro. III. 143.
Verde. III. *ibid.*
Uña del alce. I. 112.

UNGUENTOS.

De althéa. I. 173. III. 44.
De los Apostoles. III. 92. 176.
Basilicon. III. 76. 77.
Blanco. III. 116.
Bruno. III. 77.
De cerusa de Rhasis. III. 116.
Egypciaco. III. 91.
De estoraque. III. 92. 176.
De lithargyrio. III. 117.
De mercurio terciado. II. 148.
De minio. III. 117.
Mundificativo. III. 92.
Napolitano. II. 148.
De plomo. III. 117.
De pompholyx. III. *ibid.*
Populeon. III. 13. 201.
Rubro de Lemort. III. 117.
Tetrapharmacum. III. 76.
Usnea humana. I. 110.
Uva espina. II. 171.
Uva ursi. I. 145.

X.

XABON. II. 15. III. 58. 201.
Xabon negro. III. 186.
Xabon de Starkey. II. 116.
Xalapa. I. 28.

TOM. III.

XARAVES.

De absyntbio. II. 67.
De adormideras blancas. II. 251. 252.
De adormideras encarnadas. I. 97.
De althéa. I. 173.
De amapolas. I. 97.
Antiscorbutico. II. 243.
De artemisia. I. 193.
De azufaifas. I. 225.
Balsamico de Londres. I. 153.
Benedictus Rulandi. I. 76.
De berberis. II. 173.
De cascarilla. II. 94.
De centinodia. II. 205.
De cerezas acidas. II. 175.
De chicorias compuesto. I. 22.
De col rubra. I. 215.
De corteza de cidra. II. 50.
De culantrillo. I. 169.
De erysimo. I. 217.
De flores de claveles. II. 51.
De flores del persigo. I. 17.
De flores del texo. II. 31.
De genciana. II. 89.
De Glaubéro. I. 78.
De granadas. II. 175.
De helenio. I. 215.
De hiedra. I. 216.
De hysopo. I. 215.
Kermesino. II. 47.
De limones. I. 175.
De manzana. II. 172.
Qq De

TABLA ALPHABETICA.

De manzana compuesto.	I. 22.	De uva espina.	II. 172.
De marrubio.	I. 217.	Xylobalsamo.	I. 103. 155.
Del Marte.	II. 10.		
De meconio.	II. 252.	Y.	
De membrillos.	II. 208.	Y ARO.	I. 270.
De moras.	II. 175.	Yeblo.	I. 32.
De myrtilos.	II. 209.		
De nimphæa.	I. 173.	Z.	
De pilosela.	I. 222.	Z ANAHORIA.	III. 16.
De pomas del Rey Sa- bor.	I. 22.	Zaragatona.	I. 171.
De quina.	II. 93.	Zarza parrilla.	I. 99. III. 88.
De las cinco raices ape- ritivas.	I. 137.	Zedoaria.	II. 47.
De ramno cathartico.	I. 44.		
De rosas encarnadas.	II. 202.	ZUMOS.	
De rosas moscadas.	I. 48.	Acidos.	II. 135. III. 141.
De rosas palidas.	I. 18.	De agrás, limones, y otras frutas acidas.	III. 26.
De rocío del Sol.	I. 217.	De cebolla.	III. 236.
De ruybarbo.	I. 22.	Gomo-resinosos.	III. 61.
De symphyto.	II. 207.	Del llantén.	III. 237.
De succino.	I. 200.	Del marrubio.	III. 240.
De tusilago.	I. 221.	Resinosos.	III. 61.
Violado.	I. 122.	Del solano.	III. 237.
De violetas solutivo.	I. 18.	Del sauz.	III. 236.

FIN DE LA TABLA ALPHABETICA.



SUPLEMENTO

A L A

MATERIA MEDICA,

Q U E D A

las nociones, y definiciones
de los Medicamentos com-
puestos , internos , exter-
nos , y medios , segun sus
varias composiciones en
las Formulas ; dividido
en tres Secciones.

ALPHABETICAL TABLE

De unguento de ... De unguento de ...

Y.
SUPLEMENTO

MATERIA MEDICA

QUE DA

las nociones, y definiciones

de los Medicamentos com-

puestos, internos, y exter-

nos, y medios, segun sus

varias composiciones en

las Formulas; dividido

en tres secciones.



SECCION I.

DE LOS MEDICAMENTOS

COMPUESTOS INTERNOS.



A formula , en general , no es otra cosa que la justa , y precisa determinacion en el modo diferente con el qual se ordenan , y se han de preparar los medicamentos para su administracion à los enfermos ; aquel modo varía segun la diversidad de la parte afecta , el character de la enfermedad , y la qualidad de las causas que la han producido , ò mantienen.

APOZEMA (a), APOZEMA.

(a) *Deriva del verbo Griego APOGEO ** , que significa cocer , hacer hervir.

A apozema es un decocto de varios simples , edulcorado con el azucar , ò algun xarave.

Se

* Esta voz , así como las demás que siguen , se han impreso en caracteres vulgares por falta de Griegos.

Se compone de raíces, cortezas, leños, hojas, semillas, flores, y frutas à una dosis proporcionada, las quales deben seguir el orden de la coccion, segun la mayor, ò menor fuerza de su textura.

Es evacuante, ò alterante; se da una, dos, ò tres veces en el dia, y su dosis es regularmente de seis à ocho onzas para los adultos, y de tres, ò quatro para las criaturas; se regula una onza de azucar, ò xarave para cada seis onzas del decocto.

F O R M U L A S.

Rx. Radicum acetosa, et fragaria aa. ℥ss. foliorum buglossi, et agrimonia aa. m. ss. tamarrindorum pinguium ℥vj. florum violarum m. j. coque in aquâ fontis ad ℥vj. cola, et adde syrupi florum persicorum ℥j. fiat apozema.

Es muy buena en las fiebres putridas, y malignas para evacuar con suavidad la cacochylia que puede aun quedar en las primeras vias despues del uso de los emeticos, y purgantes que se deben prescribir en el principio de estas enfermedades.

Rx. Radicum symphyti majoris, et althæe aa. ℥ss. foliorum borraginis, pedis cati, et tussilaginis aa. m. ss. jujubarum pinguium par. iij. seminis papaveris albi contusi in nodulo suspensi ℥ss.

liquiritia rasa ℥ ij. florum violarum pugil. j. coque in decocto hordei ad ℥ vj. in colaturâ dissolve syrupi violarum simplicis ℥ j. fiat apozema.

Es muy propia para dulcificar la acrimonia de los humores, y se prescribe en la sequedad del pecho, la toz, y otros afectos nacidos de la disolucion acre de la sangre.

JUSCULUM (a), CALDO.

(a) *Deriva de Jus substantivo Latino, que significa xugo; porque el caldo saca su principal virtud del xugo de los animales, y vegetales de que se compone.*

EL caldo es un medicamento liquido, compuesto de carne sola, ò bien de la carne cocida con varios simples, y la agua comun.

En los caldos se usan los mismos simples, y con las mismas condiciones, tocante à la coccion, que en la apozema.

Se dividen en alterantes, y alterantes-evacuantes; su dosis no debe exceder de diez onzas para los adultos, y de seis para las criaturas: se prescriben de muchas especies, y para diferentes fines.

F O R M U L A.

Rx. Radicum lapathi acuti, anonidis, et petroselini aa. ℥ ss. radice enule campanæ ℥ ij. millepedes.

pedes lotos, et adhuc vivos contusos n^o. x. foliorum cichorii silvestris, et nasturtii aquatici aa. m. ff. coque cum frustulo carnis vervecina in s. q. aqua fontis, fiat jusculum ad ℥ x. cui adde croci martis aperientis gr. xx.

Es aperitivo, y bueno para la hydropesia. Se ponen à infundir, y despues hervir con el mismo caldo alterante una, dos, ò tres dragmas de las hojas del sèn, ò bien otro cathartico à la dosis conveniente.

POTIO (a), BEBIDA, O POCION.

(a) *Del verbo Latino POTARE, que significa beber.*

A pocion es un medicamento liquido, hecho del cocimiento, infusion, ò dissolution de varios simples, y compuestos, en un liquor conveniente, para llenar diferentes indicaciones; lo general de los Facultativos no diferencian la pocion de la mixtura.

Hay de tres especies; alterante, purgante, y emetica: no se hablará de las dos ultimas, porque cada una corresponde à un capitulo particular de la Materia Medica interna.

La pocion alterante es una especie de julepe; se prepara con las aguas destiladas, las confecciones, azcites, polvos, zumos, y sales:

les : pero con todo se diferencia con el nombre de pocion , porque queda turbia por la mezcla de los ingredientes que la componen , lo que regularmente no sucede à el julepe.

Las pociones son diferentes por razon de los usos à que se destinan ; y tambien se pueden componer , asi como la apozema , con el decocto de varios simples indicados para la enfermedad.

De las pociones , unas se toman à cucharadas , como son muchas cardiacas , antihystericas , &c. y de otras se toma la dosis toda entera de una vez , como son infinitas alterantes , y purgantes.

FORMULA.

Rx. Aquæ melissæ simplicis ℥ iij. aquæ naphæ ℥ ij. seminis contra vermes pulverati gr. xx. kina-kine in alkool redactæ ℥ j. salis absynthii ℥ j. confectionis alkermés ℥ j. syrapi de absynthio ℥ j. misce , fiat potio pro dosi.

Es muy eficaz para la debilidad del estomago , la cardialgia producida por las lombrices , y para el vomito acido , &c.

JULEPUS (a), JULEPE.

(a) *Del vocablo Persiano JULEP; ò del termino Griego ZULAPION, que quiere decir una bebida dulce.*

EL julepe es un medicamento liquido, preparado algunas veces con el cocimiento, y otras con las aguas destiladas de las plantas, el azucar, ò algun xarave.

Tambien se le puede añadir el zumo de las plantas, varios polvos, el laudano, &c. segun las indicaciones que hay que llenar.

En la composicion de los julepes la cantidad del liquido, sea cocimiento, ò aguas destiladas, no debe pasar de ocho onzas, y se proporciona una onza de xarave, ò de azucar para cada seis onzas como en la apozema.

F O R M U L A S.

R^l. Radicum asparagi, et fœniculi aa. ℥ss. foliorum agrimonie, et nasturtii aquatici aa. m. ss. fiat decoctum ad ℥vj. in colaturâ dissolve syrupi viperarum ℥vj. misce, fiat julepus.

Es proprio para atenuar la sangre viscosa.

Se ve por esta formula que el julepe compuesto con el decocto viene à ser quasi lo mismo que la apozema; en efecto la unica di-

ferencia que hay entre los dos es, que en el cocimiento para el julepe no se ponen las cortezas, leños, ni tanta cantidad de plantas como en la apozema.

*Rx. Aquarum liliorum, et florum malvarum aa.
 ℥ iij. syrupi violacei ℥ j. misce, fiat julepus.*

Es bueno para el ardor de las fauces, y el grande calor del pecho acompañado de toz, &c.

EMULSIO (a), EMULSION.

(a) *Del verbo Latin EMULGERE, muñir; por-
 que parece à la leche quando se muñe de algun
 animal.*

LA emulsion es un remedio liquido, blan-
 co como la leche, que se saca por expresion de las almendras dulces desnudadas de su pelicula, de las quatro pepitas frias mayores, y menores, de las semillas de adormideras blancas, &c. contundidas en un almirez, echando poco à poco agua de fuente, ò el cocimiento del hordeo, ò bien algunas aguas destiladas, ò por fin el decocto de algun simple.

Estas preferencias dependen de la indicacion que se ha de satisfacer, asi como la eleccion del xarave que se las añade ordinariamente.

La cantidad del liquido no debe exceder de ocho à diez onzas lo mas, y se regula la

dosis del xarave segun su especie, y la quantidad del liquido.

Se debe advertir que las emulsiones no se han de prescribir para mas de una, ò dos dosis en una misma receta, principalmente en tiempo de Verano, porque se corrompen, ò se agrian; asimismo no se debe añadir las acido alguno, porque hacen precipitar la substancia lechosa de las simientes de que se componen, y destruyen su efecto.

F O R M U L A.

Rx. Amigdalarum dulcium excorticatarum par. vj. quatuor seminum frigidorum majorum mundatarum ℥ss. seminis lactuca ℥ss. contunde in mortario marmoreo sensim affundendo aque portulacae ℥ viij. colatura adde salis prunelle ℥ss. syrapi violacei ℥j. fiat emulsio.

Sirve para extinguir la sed, y temperar el grande calor en las fiebres ardientes.

CREMOR (a), CREMOR, O CREMA.

(a) Asi llamado por su semejanza con la crema de la leche, en quanto à su consistencia, y color.

EL cremor es un medicamento alimenticio medianamente liquido, parecido à las pulpas, que se suele extraher de algunas simientes farinaceas.

Se

Se saca del arroz , del hordeo , de la cebada , y del centéno mundados , &c. haciendo cocer uno de ellos con agua de fuente durante algunas horas , y pasandolo despues por el cedazo , à fin de que el cremor , ò pulpa se separe del salvado , ò corteza de dichas simientes.

Se debe observar que las simientes nombradas no piden todas el mismo tiempo de coccion para extraher el cremor ; el arroz con dos horas tiene bastante , el centéno necesita quatro , la cebada tres , y el hordeo seis por lo menos.

El cremor del arroz dulcifica , è increasa la sangre ; aquel del hordeo abate su ardor , y excandecencia ; el de cebada tiene la virtud diuretica fria ; y por fin aquel del centéno afloxa las camaras.

Se pone desde una onza hasta dos , lo mas , de la simiente que se necesita con doce onzas de agua , añadiendo agua hirviente en el puchero à proporcion que se consume con la ebulcion , à fin de que el cremor quede bastante liquido para sorberlo ; se le añade ordinariamente un poco de azucar blanco para que sea mas grato al gusto.

Sirve de alimento , y de medicamento en varios casos , segun su especie.

F O R M U L A.

Rx. *Oryza mundata*, et lota ℥ij. decoque lento igne per horas duas, vel ad crepaturam, in aqua fontis ℥xij. novam aquam ferventem in ollam affundendo, quâ proportione ebullitione evaporatur; trajice dein per setaceum, et adde sacchari albi pulverati ℥j. fiat cremor pro dosi.

PTISANA (a), PTISANA.

(a) Los Antiguos llaman PTISANA al decocto espeso del hordeo; pero los Modernos dan este nombre à todo liquido medicamentoso proprio para servir de bebida ordinaria.

LA ptisana es un medicamento liquido, hecho del decocto, ò infusion de los simples con la agua comun, y que sirve por lo regular de bebida ordinaria.

Se divide en alterante, y evacuante, y hay de muchas especies segun las indicaciones que se presentan; como son, la refrigerante, diluente, diuretica, aperitiva, astringente, edulcorante, sudorifica, cathartica, &c.

Se preparan con los mismos simples que las apozemas, y julepes hechos con el decocto, pero en menos cantidad, teniendo el cuidado que aquella que debe usarse para bebida

dá usual, debe ser poco cargada de simples, y hervir ligeramente, à fin que sea menos fastidiosa à el gusto, y menos pesada al estomago.

F O R M U L A S.

Rx. Radicis graminis mundati ℥ ij. poma ij. in talcolas secta; coque s. a. in aqua fontis ℥ v. fiat ptisana pro potu ordinario.

Es muy diluyente, y edulcorante.

Rx. Foliorum capillorum veneris m. j. infunde in aqua fontis ferventis ℥ iv. cola pro potu familiari.

Es ligeramente incisiva, y edulcorante.

BOCHETUM (a), BOCHETO.

(a) Deriva de Beber, ò de Bebida.

EL bochetto no es otra cosa que una ptisana hecha del residuo de un cocimiento sudorifico compuesto con los leños, y la agua comun; pero sin ningun purgante.

Su preparacion consiste en echar diez, ò doce libras de agua sobre los leños que han ya servido para el primer decocto, y hacer hervir el todo otra vez, hasta que se haya consumido la tercera, ò quarta parte de la agua.

Esta ptisana es mas ligera, y menos disgustada para los enfermos que la primera, por esto se les da para bebida usual, y ayuda mucho à el uso diario de la ptisana sudorifica en todos los casos que esta se halla indicada, entre los quales los principales son el galico, los rheumatismos, la ischiatica, &c.

F O R M U L A.

R. Residentiam primi decocti sudorifici, in quam affunde aqua fontis ℥ x. coquatur ad quartam, vel tertia partis consumptionem, cola, fiat bochetum ad usum.

SYRUPUS (a), XARAVE.

(a) Algunos sacan el termino de SYRUPUS del Griego, y otros del Arabe; pero los dos significan la misma composicion que en nuestro idioma.

EL xarave es un medicamento liquido, preparado con el zumo, decocto, ò infusion de las plantas; y el azucar, el todo cocido hasta cierta consistencia.

Se distinguen en oficinales, y magistrales; los primeros son los que se hallan preparados en las tiendas de los Boticarios; y los segundos aquellos que los Facultativos recetan algunas veces para varias enfermedades, y que se com-

ponen luego segun la receta entregada; daré una formula de estos ultimos.

Asi los oficinales, como los magistrales, se dividen en dos especies generales, que son alterantes, y evacuantes: hay un grande número de los dos generos, de los quales se pueden ver muchos en las clases respectivas de la Materia Medica.

Los xaraves raras veces se prescriben solos, pero se añaden à cada instante à los demás remedios compuestos, como pociones, julepes, emulsiones, apozemas, opiatas, gargarismos, &c.

FORMULA.

R. Succi portulacæ ritè defecati ℥ xij. sacchari albissimi ℥ viij. coque, et fiat s. a. syrupus.

Es muy eficaz en la hemoptisis producida por una sangre enrarecida: se usa tomando de tanto en tanto una cucharadita de él.

HYDROMEL (a).

(a) Por su composicion se puede conocer su etymología.

EL hydromel, llamado por los Antiguos *melicratum*, *mulsum*, *aqua mulsa*, *apomeli*, es una especie de ptisana compuesta de
 Tom. III. Ss agua,

agua, y miel, mezcladas en una cierta proporcion, y despues cocidas.

Hay dos especies principales, el simple, y el compuesto; el primero se hace con la miel, y la agua sola; el compuesto se prepara con la miel, y la decoccion de varios simples indicados para la enfermedad.

Esta composicion se usa muy poco oy en dia, pero no obstante se puede dar para bebida ordinaria en varios afectos de los pulmones.

Se habla del hydromel en el articulo de los bechicos dulcificantes de la Materia Medica.

FORMULAS.

Rx. Aquæ fontis ℥v. mellis optimi ℥j. coque s. a. spumam detrahendo, et fiat hydromel simplex.

Si se quiere hacer mas ligero, y desleido, se ponen diez, ò mas libras de agua para una libra de miel.

Rx. Radicis helenii ℥j. coque in aquæ fontis ℥vj. ad tertia partis consumptionem, sub finem coctionis adde foliorum erysimi m. j. calaminthe, et hysopi aa. pugil. ij. postea adde mellis optimi ℥ss. coque s. a. ut fiat hydromel compositum.

Es muy bueno para el asthma humedo, divide, y atenua la lympha espesa, y viscosa detenida en los bronchios, y favorece su expectoracion.

LOOCH (*a*), **ECLEGMA** (*b*), **LINCTUS**
en Latin, y **LAMEDOR** en lengua vulgar.

(*a*) (*b*) **LOOCH** es un termino Arabe, y **ECLEGMA** es Griego; los dos significan lamer, porque es asi que se usa comunmente este remedio.

EL looch es un medicamento en forma liquida, que iguala la consistencia del xarave, ò bien la excede, dedicado à los afectos de las fauces, y de los pulmones.

Se compone de ciertos polvos, y algun xarave apropiado; ò bien de las pulpas, polvos, azeite de almendras dulces, xaraves, &c; ò por fin de un decocto pectoral edulcorado con un xarave; tambien un xarave pectoral, ò edulcorante solo, puede servir de looch.

Se emplea para favorecer la expectoracion, mitigar el esputo de sangre, calmar la toz, dulcificar las fauces, y por fin para corregir diferentes afectos del pecho.

Se toma por intervalos à cucharaditas, ò bien mojando en él la extremidad de un pedazo de la raíz de regaliza, y chupandola; es mejor, quando se usa, que sea ligeramente tibio.

F O R M U L A.

R. Sympliciorum de rosis siccis, et cydoniorum
aa. ℥ ij. sanguinis draconis veri, et terræ sigil-
late aa. ℥ j. misce, fiat looch.

Es util para detener el esputo de sangre.

OPIATA (a), OPIATA.

(a) De OPIO, porque antiguamente no ha-
bia opiata alguna sin opio.

LA opiata es un medicamento blando aun
mas que el bolo, compuesta de polvos,
conservas, y xaraves.

Se distinguen en alterantes, y evacuantes;
son magistrales, ù officinales; y se usan para
diversos fines: se recetan para muchas doses,
y la dosis particular es desde una dragma hasta
dos, por lo general.

F O R M U L A.

R. Croci martis aperientis rore mayali prepara-
ti ℥ ij. rhei electi pulverati ℥ j. ꝑ. salis ammo-
niaci, croci Orientalis, et macis pulveratorum
aa. ℥ j. elyxirii proprietatis Paracelsi ℥ j. cum sy-
rupo de artemisiâ, fiat opiata pro octo dosibus.

Es buena para la supresion de los mens-

truos causada por la lentitud de la sangre, así como para la obstrucción de los vasos uterinos.

BOLUS (a), BOLO.

(a) Del termino Griego, BOLOS, BUCCELLA en Latin, que significan Bocado; por esto algunos Autores llaman aun el bolo BUCCELLA.

EL bolo es un medicamento blando, pero mas duro que la opiata, compuesto de electuarios, confecciones, pulpas, conservas, y polvos.

Son evacuantes, alterantes, ò roborantes; por consiguiente pueden ser muchas sus especies, segun las indicaciones que se deben llenar.

F O R M U L A.

Rx. Pulpa cassie recentis ℥j. rhei electi pulverati ℥ss. jalape gr. xv. cum saccharo, et liquiritiâ pulveratis, fiant boli plures pro dosi.

Son propios para el colico nephritico, y la supresion de orina.

PILULA (a), PILDORA.

(a) Asi llamada del Latin PARVA PILA, pequeña Bola, por su semejanza.

PA pildora es un medicamento de figura redonda, duro, y de mas consistencia que el bolo, compuesto de varias drogas secas, unidas con xarave, miel, conservas, ù otras preparaciones liquidas, proprias para el mismo fin.

Son officinales, ò magistrales; y asi las unas, como las otras pueden ser evacuantes, ò alterantes, segun el caso que se ha de remediar.

F O R M U L A.

Rx. *Salis martis ℥ ij. gummi ammoniaci in aceto soluti ℥ iij. aloës lote in aquâ cichorii ℥ ij. tartari vitriolati ℥ iv. cum syrupo capillorum veneris, fiant pilula. Dosis est ad ℥ ij.*

Son aperitivas, y sirven para las obstrucciones de las visceras, y la ictericia.

TABELLA (a), TABLILLA.

(a) Asi nombrada por motivo de su figura complanada.

TA tablilla es un medicamento solido, plano, compuesto de varios polvos, y el azucar disuelto en un liquor conveniente, cocidos hasta dureza, despues la masa aplanada, y cortada en varias figuras.

Son officinales, ò magistrales, y las dos especies se dividen en alterantes, y evacuantes, por motivo de su preparacion, en consecuencia del efecto que se desca.

FORMULA.

Rx. Confectionis alkermés ℥j. ambre, et moschi aa. ℥ij. sacchari ad debitam consistentiam cocti ℥j. fiant tabella s. a. ponderis ℥j. vel ℥ij. quarum unam capiat ager manè jejuno ventriculo, et continuet per triduum.

Estas se llaman tablillas de vida, porque son proprias para restablecer las fuerzas à los viejos, y convalecientes.

PULVERES, POLVOS.

LOS polvos son unos medicamentos de forma seca, compuestos de los vegetales, animales, y fosiles, contundidos cada uno particularmente, ò todos mezclados.

A fin de que los polvos queden bien preparados, es preciso, despues de bien picadas en un almirez las drogas de las cuales se han de sacar, pasarlas por un cedazo; de este modo los polvos salen muy finos, y se llaman alkoool.

Son alterantes, ò evacuantes; magistrales, ò oficinales; se toman en una cucharada de vino, agua, caldo, de la infusion del thé, ò bien mezclados con panatela, sopa, chocolate, la hiema de huevo, &c. Su dosis varía segun su especie.

FORMULA.

*R. Cremor tartari ℥j. mechoacanna, et jalapa
aa. ℥iij. gummi gutta ℥ss. nucis moschata gr. xv.
misce, fiat s. a. pulvis exhibendus à ℥j. ad ℥ss.*

Son buenos para la hydropesia, porque sacan las serosidades por las camaras.

SECCION II.

DE LOS MEDICAMENTOS
COMPUESTOS EXTERNOS.

FOTUS (a), FOMENTUM, FOMENTŌ.

(a) *Del verbo Latino FOVERE, Fomentar.*

EL fomento es un remedio liquido, propio para fomentar varias partes del cuerpo, para diversos fines.

Se compone de la leche, del oxycrato, del hydroleo, del vino, del cocimiento de las plantas, &c. segun la indicacion. Este remedio se debe aplicar tibio por lo menos, y siempre sobre la parte afecta.

Es muy bueno para temperar el ardor, mitiga el dolor, relaxa las partes demasiado tensas, ablanda las que son duras, constriñe las floxas, &c. segun su varia composicion.

En el Verano se suele aplicar con lienzos mojados con él, y en el Invierno con bayetas si la enfermedad lo permite; se puede reiterar diferentes veces en el dia.

Por fin se distingue en simple, y compuesto; el primero es aquel que se hace con la agua tibia, el vino, el azeite, &c; y el compuesto aquel que resulta del cocimiento de di-

ferentes plantas en un liquor conveniente, ò bien de la mezcla de varios liquidos.

FORMULA.

Rx. Foliorum hyssopi pugil. iij. vini rubri generosi ℥ xij. bulliant lento igne ad consumptionem tertie partis, cola, fiat fofus.

Es proprio para la contusion de los ojos.

EPITHEMA (a), EPITHEMA.

(a) *Deriva del verbo Griego EPITEMI, que significa poner, aplicar.*

EL epithema es una especie de remedio que se aplica en varias partes, pero mas comunmente sobre la region del corazon, y del higado, para temperar su ardor, corroborarlos, y combatir el veneno de la peste, y de las fiebres malignas.

Hay de dos especies, liquido, y seco; pero asi el uno, como el otro se emplean raramente oy en dia; porque no se juzga que un medicamento aplicado exteriormente pueda procurar algun efecto bueno, asi à el corazon, como à el higado. Con todo algunos Facultativos no dexan de usarlo.

El epithema liquido se compone de aguas destiladas, ò cocimientos convenientes solos,

ò mezclados con ciertas confecciones , polvos , y electuarios ; se mojan lienzos , ò bayetas que se aplican en tibio.

El epithema solido se prepara con las conservas , confecciones , polvos , y zumos ; y se pone extendido sobre un lienzo , y ordinariamente después del uso de los liquidos.

Se pueden referir à los epithemas solidos los animales abiertos por el medio de vivo en vivo , y que se aplican algunas veces à las plantas de los pies , sobre la cabeza , à la region del corazon , &c.

F O R M U L A S.

R̄. *Aquarum scabiosa , melisse , et rosarum aa. ℥ iij. aque Regine Hungaria ℥ ss. confectio- num alkerme's , et hyacinthorum aa. ℥ j. pulveris ambari ℥ ij. croci gr. vj. fiat epithema liquidum.*

Se pone sobre la region del corazon para restablecer los espiritus , y su juego en el syncope. Es menester tener el cuidado que el almizcle , ni el ambar entren en los epithemas que se podrian ordenar en algun afecto hysterico.

R̄. *Theriaca veteris ℥ ij. pulverum mastiches , et menthe sicca aa. ℥ ss. cum syrupo de absynthio , fiat epithema solidum.*

Es bueno para las lombrices de las criaturas con vomito , se aplica sobre el ombligo.

COLLYRIUM (a), COLYRIO.

(a) *Del termino Griego COLLURION, que significa lo mismo.*

EL colyrio es un remedio topico destinado para los varios afectos de los ojos.

Se distingue en humedo, y seco; el primero, que es el verdadero colyrio, se compone del vino, leche, aguas minerales, infusiones, cocimientos, y zumos de las plantas, aguas destiladas, polvos, sales, &c. segun el caracter del mal que se ha de combatir. Y asi se usa para fortificar, relaxar, calmar, refrescar, secar, deterger, cicatrizar, roer, &c.

El seco, llamado en Arabe SIEF, consiste en soplar varios polvos muy finos en el ojo: este mas regularmente se emplea para restreñir, ò bien para roer, y discutir las nubes externas del globo del ojo, que no para otros intentos.

F O R M U L A.

R̄. *Aquarum rosarum, et malvarum aa. ℥ iij. trochiscorum alborum Rhasis pulveratorum ℥ ss. sacchari Saturni gr. viij. misce pro collyrio.*

Es bueno para la inflamacion, y fluxion de los ojos.

CATAPLASMA (a), CATAPLASMA.

(a) *Del verbo Griego CATAPLASSO, que quiere decir cubrir, poner encima.*

LA cataplasma es un medicamento topico blando, que iguala quasi la consistencia de las pulpas, y que se prescribe para varios fines, como para ablandar, supurar, calmar, animar, fortificar, repeler, constreñir, &c.

Se componen de raices, hojas, simientes, frutas, flores, mucilagos, harinas, azeites, grasas, leche, vino, migas, polvos, &c.

Se preparan de dos maneras: la primera es quando à el decocto de algunas plantas se añaden ciertas harinas, ò las migas de pan, y polvos si se necesitan, el todo en una quantidad proporcionada para dar la consistencia que se requiere: la segunda manera es, quando despues de muy cocidas las plantas, se aplican solas bien machacadas, ò bien se pasan por un cedazo, y se emplea lo que cae por debaxo solo, ò añadiendole polvos, grasas, &c. segun la indicacion; aquella parte fina de las plantas que pasa con la presion al través del cedazo se llama *pulpa*, y se prefiere en ciertos casos, como quando por motivo de la grande irritacion, ò inflamacion de alguna parte se necesita que la cataplasma sea mas suave, y mas blanda.

F O R M U L A S.

Rx. *Quatuor farinarum resolventium majorum
℥.ss. coque in s. q. vini generosi ad consistentiam
cataplasmatís.*

Es resolutive, y sirve para la edéma.

Rx. *Foliorum hyoscyami m. iv. coque ad putrela-
ginem, contunde, et per setaceum trajice, pulpe
trajecte adde olei rosati, vel axungie suille non
salite q. s. fiat cataplasma.*

Es muy eficaz para las almorranas, y otras partes con dolor vivo.

EMPLASTRUM (a), EMPLASTRO.

(a) *Del verbo Griego EMPLASTIEIN, que equi-
vale à tapar, formar en masa; porque aplicado
tapa los poros; ò bien porque las drogas de que se
compone son unidas, y convertidas en masa.*

EL emplastro es un remedio topico, mas ò menos fuerte, y duro, que se dexa extender por el calor, y que se aplica sobre la cutis para varias intenciones, en donde se atá mas ò menos segun su composicion.

Son officinales, ò magistrales; estos ultimos se prescriben raramente: de los officinales hay infinitos para llenar todas las indicaciones Chirúrgicas.

Se

Se componen, en general, de grasas, aceites, cera, resinas, gomas, pez, y de varias preparaciones del plomo, y otros minerales, &c: la cera, y el azeite forman la basa de todos los emplastros, y la diferencia de su consistencia depende de la diversidad de las drogas que los componen. Todos se aplican extendidos sobre lienzo, ò alúda.

FORMULA.

Rx. Emplasteri de mucilagibus ℥ij. pulpa radicis liliorum ℥j. cum s. q. olei catellorum, et pauca cera, fiat emplastrum.

Este emplastro es magistral; es proprio para los tumores skirrhosos dificiles à ablandar.

CERATUM (a), CERATO.

(a) *Saca su etymologia de CERA.*

EL cerato es un medicamento topico, de una consistencia que media entre el emplastro, y el unguento.

Se hace con algun unguento, y una pequeña cantidad de cera, el todo derretido junto; ò bien fundiendo una porcion de algun emplastro con otra de azeite; ò por fin con el azeite, algunos polvos, y la cera.

Son

Son oficinales, ò magistrales. Sirven para ablandar, resolver, secar, dulcificar, &c. Se emplean extendidos sobre lienzo.

FORMULA.

Rx. Masse emplastri betonica ℥ ij. olei rosati q. s. fiat ceratum s. a.

Este cerato es magistral; es muy recomendado para las heridas, contusiones, y fracturas de la cabeza.

POMATA (a), POMADA.

(a) *Deriva, segun dicen algunos, de POMA, porque entran algunas veces en su composicion.*

U A pomada es una especie de medicamento que tiene quasi la consistencia de el unguento.

Se preparan para la limpieza, y el brillante de la cutis, para los empeynes, la sarna, las grietas de los pechos, las costras que se forman dentro las narices, y à los labios.

Se componen de la cera, los azeites mas suaves, la manteca de puerco sin sal, aquella de la leche bien reciente, de varios polvos, zúmos, y pulpas de los vegetales, &c.

Se usan regularmente untando las partes con ellas.

F O R M U L A.

R. Sebi hircini ℥ ij. olei amigdalorum dulcium recentis ℥ j. parum cere alba, fiat pomata s. a.

Es excelente para las grietas que vienen à los pechos de las mugeres que crian.

UNGUENTUM (a), UNGUENTO.

(a) *Saca su nombre del verbo Latino UNGERE, que significa untar.*

EL unguento es un remedio más espeso que el linimento, que tiene quasi la consistencia de la miel, y se derrite facilmente con el calor.

Se componen de grasas, médulas, azeites, cera, resinas, zumos de las plantas, y diversos polvos.

Se dividen en oficinales, y magistrales: sus usos son para llenar diferentes indicaciones, como para dulcificar, calmar, supurar, deterger, encarnar, cicatrizar, secar, &c. segun sus varias especies.

Se aplican extendidos sobre planchuelas, lechinos, ò lienzos. Tambien se usan en untura sobre las partes.

FORMULA.

Rx. Suberis usti ℥ ss. butyri recentis insulsi ℥ ij. salis Saturni gr. xv. misce, fiat unguentum.

Este unguento es magistral, y muy eficaz para las almorranas.

LINIMENTUM (a), LITUS, LINIMENTO.

(a) *Del verbo Latino LENIRE, que quiere decir dulcificar, calmar, ò bien untar con suavidad.*

EL linimento es un medicamento liquido, con el qual caliente se untan las partes afectas.

Tiene una consistencia media entre el azeite, y el unguento; à saber, que es mas es- peso que el azeite, y mas liquido que el un- guento.

Se componen de grasas, y medúlas de va- rios animales, de zumos, y pulpas de las plan- tas, y de azeites, &c. mezclados unos con otros; ò bien se hacen de diferentes emplastos, ò unguentos officinales derretidos al fuego con algun azeite. Se ha de observar en su compo- sicion, que debe entrar bastante azeite à pro- porcion de lo demás, para dar el grado de liquidez que por su esencia este remedio ha de tener.

Se emplean para la sarna, para discutir las sales crasas, las quales detenidas en las glándulas miliareas las dilaceran, y promueven con esto la secrecion de la serosidad acre; tambien se usan para desvanecer la leche de los pechos, para resolverla quando se ha concretado, para calmar el dolor de las almorranas, para la perlesía, para resolver ciertos tumores edematosos, y por fin para mitigar los dolores de varias partes.

F O R M U L A.

R. Unguenti martiati ℥j. theriacae veteris ℥iij. styracis liquide, et aqua vite aa. ℥j. olei rutacei q. s. fiat linimentum.

Es bueno para resolver, y corroborar en la perlesía, para esto se untan las partes paralyticadas, y la espina del dorso.

EMBROCATIO, EMBROCHE,
EMBREGMA (a), EMBROCACION.

(a) Saca su etymologia del substantivo Griego EMBREGMA, que quiere decir riego, humedecimiento.

EA embrocacion es una especie de riego, ò fomento, que se hace exprimiendo entre las manos una esponja, lana, ò lienzo, em-

bebidos de azeites simples, ò compuestos, de cocimientos de las plantas, de leche, vino, oxycrato, ò otro liquido, haciendolo caer sobre la parte afecta, y poniendo despues sobre ella la misma estopa, lienzo, &c. mojados con el liquido que ha servido para el riego.

Muchos Modernos no entienden otra cosa por embrocacion que la aplicacion, y ligera untura con la lana, ò otro cuerpo fino embebidos de algun azeite, ò de un cocimiento.

Se usan para precaver, ò desvanecer las fluxiones, para resolver, ablandar, calmar, refrescar, ò restriñir las partes afectas, y para disipar la ecchymosis.

F O R M U L A.

Rx. Foliorum violarum, lactuca, solani, et betonica aa. m. j. seminis papaveris albi ℥ j. florum violarum, et nymphae aa. pugil. j. fiat decoctum, et colaturam serva ad usum.

Es propria para templar el ardor de cabeza, concilia el sueño en las fiebres ardientes, en la phrenitis, y la mania.

BALSAMUM (a), BALSAMO.

(a) *Deriva del termino Griego BALSAMON, nombre de un arbolillo de Judéa, que trae el verdadero balsamo blanco.*

EL balsamo es un medicamento liquido, de mucha fragancia, y regularmente de mas consistencia que el azeite.

El nombre de balsamo, que antiguamente no se daba sino à el arbol balsamifero, ò bien à el zumo que destila, se apropria oy en dia à muchas cosas, así naturales, como preparadas; como son varios zumos resinosos de un olor ingrato, y que no tienen la fuerza, ni la consistencia del *opobalsamo*, que es el verdadero balsamo; asimismo se da abusivamente à diferentes preparaciones espirituosas, ù oleosas, crasas, pingues, y resinosas, que aunque tengan la virtud balsamica, y vulneraria, no obstante gozan impropriamente del nombre de balsamo, porque discrepan, tanto por el olor, como por la consistencia, del verdadero balsamo.

Segun esto los balsamos se distinguen en nativos, ò naturales, y facticios; los nativos, ò balsamos propios, son los que naturalmente, y de por sí salen de las incisiones hechas à los arboles que los trahen, y que no necesitan pre-

paracion alguna para el uso interno , y externo de la Medicina. Estos son muchos , y se pueden ver algunos de los principales en el articulo de los diureticos calidos de la Materia Medica interna.

Los facticios , impropriamente llamados balsamos , se preparan con diferentes aceites, plantas , gomas resinosas , los verdaderos balsamos , y varios polvos. Hay muchos que tienen grandes virtudes , pero son de diferentes consistencias ; los unos son oleosos , otros espirituosos , otros por fin son espesos , y pingues , &c. Quasi todos estos sirven para lo exterior , aunque algunos se emplean tambien interiormente : se hallan muchos de ellos en la Materia Medica , principalmente externa , en las clases de remedios donde corresponden.

F O R M U L A.

Rx. Ambari citrini ℥ ij. ꝑ. mastiches ℥ j. ꝑ. thuris maris ℥ vj. balsami Peruviani ℥ j. ea pulverata immittantur in matrarium amplum , affunde camphora in spiritus vini ℥ iv. soluta ℥ vj. olei essentialis terebinthina ℥ xij. digere igne arena leni per 24. horas , cola dein , et ad usum serva.

Este balsamo es facticio. Es muy recomendado para detener el fluxo , ò destilacion del semen que queda algunas veces despues de la gonorrhéa ; se da desde diez hasta veinte gotas

tas con alguna cucharada de suero, ò de una ptisana diuretica, bebiendo encima un vaso del mismo suero, ò ptisana. Se advierte que no se debe usar sino despues de quedar destruido el viru venereo.

BALNEUM, BAÑO.

EL baño es la immersion de todo, ò de parte del cuerpo en algun liquido, por un cierto espacio de tiempo determinado, para lograr varios beneficios. Se pueden ver sus diferencias, usos, virtudes, efectos, precauciones, y principales preparaciones en su capitulo respectivo de la Materia Medica externa.

F O R M U L A.

Rx. *Foliorum violarum, lactuca, malvarum, sichorii, et utriusque buglossi aa. fasciculum ss. seminis fenugraci in sacculo inclusi ℥ iij. florum violarum, et nymphae aa. m. iij. coque in aqua fontis, vel fluviatilis q. s. pro balneo, quod ingrediatur tepide manè, vel serò, horâ, &c. et continetur plus, vel minus, pro exigentiâ.*

Este baño es muy eficaz para refrescar, y humedecer en el calor de las visceras, el ardor de los riñones, la dysuria, &c.

SUFFITUS (a), VAPOR, O VAHO.

(a) *Saca su nombre de SUFFIRE, verbo Latino, que significa ahumar.*

EL vaho, ò vapor es un medicamento seco, ò humedo, del qual las particulas mas tenues separadas por el fuego, ò el calor, se levantan en forma de nube, y son capaces de producir diversos efectos.

El vapor se usa por delicia, y ornamento, ò bien para la salud; el primero se compone de aromaticos, como el benjuy, los clavos de especias, el cinnamomo, el estoraque, &c. lustra la cutis, y comunica un buen olor à el cuerpo.

El vapor que se emplea para la salud es seco, ò humedo; el seco se hace con los polvos de varios medicamentos simples, ò bien formados en trociscos mediante algun mucilago, los quales echados sobre brasas de fuego exhalan un humo que constituye el vapor seco, ò sahumero.

El humedo consiste en los vapores exhalados de algun liquido echado sobre un ladrillo, ò pedernal encendido; ò del cocimiento caliente de varios simples; ò por fin de un liquido solo bien caliente.

Se usan las dos especies de vahos en beneficio de la salud para mover los menstros, y

recalentar el utero enfriado, y debil, para resolver los tumores edematosos, ò skirrrosos, para excitar el ptyalismo, promover el sudor, fortificar, ò ablandar las partes, &c.

Para esto no hay sino recibir el vapor, ò humo directamente en la parte afecta, el cuerpo bien cubierto, y en una situacion conveniente.

FORMULAS.

Rx. Mastiches, et succini pulveratorum aa. \mathfrak{z} ss. per vices supra prunas projiciantur, et eorum fumus ad partem affectam semel, aut bis in die ducatur.

Este vapor seco es bueno para resolver los tumores skirrrosos.

Rx. Foliorum verbasci, bismalva, et violarum aa. m. j. seminum lini, et cydoniorum aa. m. ss. coque in aqua fontis q. s. fiat suffitus.

Es eficaz para calmar el dolor de las almorranas. Para esto se sienta el enfermo sobre un bañal alto, lleno de este cocimiento caliente hasta la mitad, à fin de recibir el vapor en el ano.

DEPILATORIUM (a), PSILOTHRUM (b),
DEPILATORIO.

(a) *Del verbo Latino DEPILARE, que quiere decir quitar, ò arrancar el pelo.*

(b) *Deriva de un verbo Griego, que significa lo mismo.*

EL depilatorio es un remedio en forma de linimento, que quita el vello, y pelos de las partes en donde se aplica.

Se compone de drogas que tienen la virtud quemante, como son los trociscos de arsenico, el unguento de cal viva de Minsicht, el decocto del oropimente, y de la cal, la piedra de Bolonia calcinada, è infundida en el agua, ò bien disuelta, y reducida en forma de cieno, &c: en general el arsenico, y el oropimente hacen la basa de los depilatorios.

F O R M U L A.

Rx. *Calcis vive ℥ ij. auripigmenti ℥ ss. coque in lixivie fortis ℥ j. ss. donec pluma immissa depiletur. Serva ad usum.*

Se untan ligeramente las partes vellosas con este decocto, despues se enxugan, y se lavan con agua caliente. Este depilatorio se pue-

puede mezclar con la pasta de almendras dulces si debe servir para las manos, à fin de que no tenga tanta fuerza corrosiva.

SINAPISMUS (a), PHOENIGMUS,
SINAPISMO.

(a) *Saca su nombre de SINAPI, que significa mostaza.*

EL sinapismo es un medicamento topico, blanco, acre, y calido, que se aplica para llamar la nutricion en alguna parte debil, animar los espiritus animales entorpecidos en ella, y para atraer ácia fuera los tumores malignos, y pestilentes.

Se compone regularmente con los higos secos macerados en el agua durante tres dias, y contundidos con igual, doble, ò triple porcion de mostaza; algunos, en lugar de los higos, prefieren la levadura antigua, y otros la theriaca, para amalgamar los polvos de la mostaza.

Además de los usos sobredichos, tambien se empleaba para llamar la poagra reentrada, para los dolores inveterados de la cabeza, y las largas fluxiones.

Se llama tambien *phoenigmus*, vel *rubricans*, porque excita el rubor en donde se aplica.

Ahora no se usa quasi este remedio ; por esto omitiré de dar formula alguna de él , asi como de los tres que siguen , por tener el mismo motivo.

DROPAX (a), PICATIO , DROPACISMO.

(a) *Del verbo Griego DREPO, que quiere decir recoger, llamar ácia una parte.*

EL dropacismo es un topico en forma de emplastro , ò de cerato , proprio para quitar el entorpecimiento de las partes paralyticadas , y atrophiadas , llamando à ellas los espiritus animales , y el nutrimento.

Hay de dos especies, el simple , y el compuesto. El primero se hace con la pez , y un poco de azeite , que se pone en un lienzo , y se aplica caliente sobre la parte afectada despues de quitado el vello , y se arranca con fuerza antes que se acabe de enfriar ; esta maniohra se repite varias veces seguidas.

El compuesto se prepara , además de la pez , y el azeite , con una parte de pimienta , ò de las cenizas de sarmientos , ò bien de la raíz de pelítre , y esto quando se necesita procurar una mas fuerte atraccion en las partes.

Los

Los Antiguos los usaban mucho en los mismos casos que el sinapismo , y algunos confunden estos dos topicos.

FRONTALE (a), *FRONTAL*.

(a) *Su nombre declara su etymologia.*

EL frontal es un medicamento topico , el qual aplicado sobre la frente alivia el dolor de cabeza , y tempera el grande ardor de aquella parte.

Se suele componer de remedios refrigerantes , como son las quatro simientes frias mayores , las de lechuga , de adormideras blancas , y de las flores de nymphaea , todas juntas contusas , y maceradas en el vinagre , lo que se pone despues entre dos lienzos , que se aplican sobre la frente , y las sienes para la hemisrania ; sirve para lo mismo un paño mojado con el oxycrato : Tambien se calma el dolor de cabeza , proviniendo de una sangre enrarecida , y encendida , con un frontal hecho de la lechuga sola , ò de las acedéras , ò bien de un pedazo de calabaza , contundida qualquiera de ellas , y aplicada entre dos lienzos.

Hay otra especie de frontal en forma humeda , llamado *oxyrrhodino* , que los Antiguos preparaban con el vinagre , y las rosas , de donde saca su nombre ; ò bien con la clara de hue-

vo, y el vinagre fuerte bien unidos, y embebiendo de estas mezclas una porcion de estopa, cañamo, ò lino, que se ponian sobre la frente, y las sienes en la phrenitis, y las fiebres ardientes.

Por fin algunos componen frontales con remedios astringentes, y repelentes, como el bol Armenico, la sangre de drago, la acacia, el vinagre, y la clara de huevo, que mandan aplicar sobre la frente para detener la hemorragia de las narices, y la violencia de las fluxiones de los ojos.

Todos estos topicos son muy poco en uso oy en dia.

EPICARPIUM (a), EPICARPO.

(a) *Saca su nombre de la parte donde se aplica.*

EL epicarpo es un remedio topico, que se aplica en el carpo sobre la region del pulso.

Se compone de ingredientes acres, y penetrantes, como son los ajos, la cebolla, el elleboro, el alcanphor, la pimienta, la theriaca, &c. con los quales se forma una especie de pasta, la qual puesta sobre de un lienzo, se ata despues à la muñeca sobre el pulso.

Los

Los Antiguos lo usaban, y aun oy en día los Rusticos, para curar las fiebres intermitentes rebeldes; pero los buenos Facultativos modernos dan poco credito à este remedio.

Se ha hablado de las quatro ultimas especies de medicamentos unicamente para dar una noticia de ellos, por si acaso alguno queria emplearlos.



SECCION ULTIMA.

DE LOS MEDICAMENTOS
COMPUESTOS MEDIOS.

CLYSTER (a), ENEMA (b), CRYSTERIUM,
CLYSMA, CLYSMUS, LAVATIVA, O ATUDA.

(a) (b) *Los dos derivan del Griego; el primero de CLUSER, que quiere decir locion, ò lavatorio; y el segundo de ENEMA, que significa inyeccion.*

LA ayuda es un medicamento liquido, que se inyecta por el ano en los intestinos gruesos.

La diversidad de sus efectos depende, en general, de sus varias preparaciones: algunas veces ablanda las materias endurecidas, como emoliente; otras veces tempera el ardor de las visceras, como refrigerante; calma los dolores de los intestinos, como anodina; excita las deyecciones féciles, como purgante; estimula fuertemente los intestinos, como irritante; discute los flatos, como carminativa; saca, y mata las lombrices, como anthelminthica; restituye el resorte de los intestinos, como astringente; cura la calenturas intermitentes, como febrifuga; concilia el sueño, como narcotica; deterge las

ulce-

ulceras de los intestinos, como detersiva; y por fin alimenta, como nutritiva, &c.

De lo que se acaba de decir se ve, que puede componerse de una infinidad de medicamentos, que deben ser sacados de las clases propias para llenar las indicaciones que se presentan.

La cantidad del liquido que debe servir para las ayudas, asi como las doses de los remedios con los quales se deben componer, varían segun la edad de los enfermos, y las circunstancias que acompañan la enfermedad.

F O R M U L A.

Rx. Seri lactis caprilli ℥ x. dissolve sacchari rubri, et succi plantaginis aa. ℥ j. adde vitellum ovi, fiat clyster.

Es detersiva, y buena para dulcificar la acrimonia de los humores en la diarrea biliosa, la disenteria, y el *cholera morbus*.

GARGARISMA (a), COLLUTIO, GARGARISMO.

(a) *Del verbo Griego GARGARIZEIN, que significa gargarizar, ò lavarse la boca.*

EL gargarismo es un medicamento liquido, que se detiene algun tiempo en la boca, y se agita ácia las fauces.

Se compone de la leche, del oxycrato, del vino puro, del espiritu de vino templado con agua, del cocimiento de los simples, y de las aguas destiladas; à lo que se añaden, y disuelven la miel, algun xarave, varios zumos, y polvos, &c. Y asi su preparacion varía segun la diversidad de las indicaciones.

Los gargarismos se usan para calmar el dolor, y detener la inflamacion de las glandulas amigdalas, de la uvula, lengua, paladar, y encías; para dulcificar la acrimonia de la saliva; para remediar à las escoriaciones, y aphitos de la boca; para deterger las ulceras de la boca en el tiempo del ptyalismo, y otras; y por fin para fortalecer los dientes, y corroborar las encías.

F O R M U L A.

Rx. Aquarum plantaginis, rosarum, et caprifolii aa. ℥ ij. salis prunella ℥ ij. syrupi mororum simplicis ℥ j. misce, fiat gargarisma.

Es astringente, y repelente en el principio de la fluxion, y de la inflamacion de la garganta, y encías.

INJECTIO (a), INYECCION.

(a) *Deriva del verbo Latino INJICERE, que quiere decir echar.*

LA inyeccion es un remedio liquido que se echa, mediante una pequeña xeringa, en qualquiera cavidad, sea natural, ò preternatural, del cuerpo.

Se compone de diferentes infusiones, ò cocimientos, de los zumos depurados, de los azeites, de las aguas destiladas, y minerales, de la leche, &c. con lo que se mezclan la miel, la manteca derretida, los polvos, y balsamos, &c. segun la variedad de las indicaciones.

Se usan: 1°. Para calmar el dolor, disminuir la inflamacion, y deterger las ulceras de las orejas: 2°. Para lavar, y liquar la sangre, ò el pus detenidos en el pecho despues de las heridas penetrantes de aquella cavidad: 3°. En las enfermedades del utero, para promover los menstruos, mundificar las ulceras, y facilitar la separacion de alguna porcion de las segundas que puede haber quedado atada despues del parto: 4°. En las enfermedades del pene, y vexiga, para calmar el dolor excitado por la acrimonia de los humores, el cálculo, ò la phlogosis, y para deterger las ulceras de aque-

llas partes, y consolidarlas: 5°. En todas las úlceras fistulosas, y profundas, para destruir las callosidades, mundificar, y encarnar dichas úlceras: 6°. En ciertos embarazos del saco nasal: 7°. Por fin en las enfermedades del ano, para apaciguar el dolor de las almorranas internas, disminuir la phlogosis, ò inflamacion, relaxar los tumores hemorroidales, deterger las úlceras del intestino recto, y destruir las lombrices *ascaridas*, que ocupan regularmente la margen del ano.

F O R M U L A.

Rx. Succi solani hortensis depurati ℥ iv. tepidè in uterum injiciatur.

Esta inyeccion es buena para calmar el dolor que acompaña siempre, mas ò menos, el tumor canceroso del utero; y si el dolor era muy violento, se podria disolver en dicho zumo dos, ò tres granos del opio.



SUPPOSITORIUM (a), GLANS, BALANUS,
SUPOSITORIO, O CALA.

(a) *Del verbo Latino SUPPONERE, que significa substituir. Los Antiguos lo llamaban GLANS, BALANUS, por motivo de su figura.*

EL supositorio es un medicamento solido, de figura larga, y redonda, ò cylindrica, que se introduce en el ano para animar la fuerza expelente quando se halla debil, y procurar la salida de las materias fecales detenidas en los intestinos gordos.

Este remedio se substituye algunas veces à los purgantes, y ayudas, ò porque estos no habrán producido el efecto deseado, ò bien por la repugnancia que pueden tener los enfermos para los catharticos, y las ayudas, como sucede principalmente à las criaturas.

Hay dos especies de supositorios, el simple, y el compuesto: el primero se prepara con el azucar, ò con el lardo, el tallo, ò raiz de acelga, y de la col, el puerro, ò por fin con el xabon blanco: tambien se hace de la miel sola cocida hasta dureza; pero qualquiera que se use de estos, es preciso darle una forma larga, y redonda para que pueda introducirse, y acomodarse mejor en el ano.

El compuesto se prepara con lá miel me- nos cocída, à la qual se añaden, à una dosis conveniente, los polvos de algunos remedios irritantes, como son la sal comun, gemma, am- moniaca, la coloquintida, la escamonéa, &c. observando lo mismo que se ha dicho en quan- to à la figura que se le ha de dar.

FORMULAS.

Rx. Mellis optimi cocti ℥j. salis communis pul- verati ℥ss. misce, fiat suppositorium.

Rx. Mellis ad crassitiem cocti ℥j. hiera pi- cra ℥ss. salis gemmae ℥ss. diacrydii gr. vj. misce, fiat suppositorium.

Este es mas estimulante que el prece- dente.

PESSARIUM (a), PESARIO.

(a) *Saca su etymología del termino Griego PESSARION, que quiere decir lo mismo.*

EL pesario es un medicamento de formá solida, pero de diferentes figuras; algu- nas veces largo, y grueso como el dedo del medio; otras redondo, ù ovalado, y entonces se llama *nascale*, el qual se introduce en la vulva de las mugeres.

En

En otros tiempos lo usaban mucho para desobstruir los colatorios uterinos, y restringirlos quando eran demasiado relaxados, y humedecidos; para restablecer los menstruos suprimidos; y para deterger, y hacer parar el fluor albo, &c; pero oy se emplea solamente en el *prolapsus*, ò caída del utero, à fin de mantenerlo en su situacion natural, porque esta caída, ò relaxacion incomoda mucho à las mugeres, y puede ser seguido de malas resultas.

Los Antiguos preparaban el pesario con unguentos, azeites, y zumos de las plantas, mojando estopa, ò algodón con ellos, envolviendolos despues con un lienzo fino, ò tafetán, y dandoles la figura conveniente; ò bien lo hacian con algunos polvos apropiados, incorporados con la miel cocida en forma de supositorio; ò por fin con un lienzo fino, ò tafetán cocido en forma de un pequeño saco, ò círculo, y llenandolo de polvos de las gomas, y de varias plantas.

Oy en día se prepara con la cera blanca, à la qual se da la configuracion necesaria; ò bien se hace mas usualmente con un pedazo de corcho, dandole la figura de un círculo agujerado en el centro, cubriendo toda la superficie de cera blanca liquada, à fin de que quedando mas lisa, y pulida no pueda molestar la vagina: este pesario es mas comodo, y mas util que los demás, porque no está expuesto à ablan-

52 MEDICAMENTOS COMPUESTOS MEDIOS.

ablandarse con el calor interno, ni se descompone por la humedad que moja lo interior de la vagina, y por fin puede quedarse dentro de dia, y de noche, sin obstaculo alguno para la concepcion, ni la salida de los menstros.

El pesario se ha de atar con un hilo, ò cinta, para poder sacarlo mas facilmente.

Algunos Autores dicen que no se debe poner à las doncellas por el temor de romper el claustro de la virginidad; y que es menester una necesidad muy expresa para usarlo en las mugeres, por el peligro de alguna polucion, ò por el pudor.

NOTA. No hablo aquí de los errhinos, ni de los masticatorios, que algunos ponen en la clase de los medicamentos medios; porque siguiendo el parecer de diferentes Modernos, los he plazado en los evacuantes internos de la Materia Medica, en donde los dos tienen su capitulo particular.

FIN DEL SUPLEMENTO.



I N D I C E

DEL SUPLEMENTO.

SECCION I.

DE LOS MEDICAMENTOS COMPUESTOS INTERNOS.

	Pag.
<i>A</i> Pozema.	1
Bocheto.	11
Bolo.	17
Caldo.	3
Creomor.	8
Emulsion.	7
Hydromel.	13
Julepe.	6
Lamedor, ò Looch.	15
Opiata.	16
Pildora.	18
Pocion.	4
Polvos.	20
Ptisana.	10
Tablilla.	19
Xarave.	12

SECCION II.

DE LOS MEDICAMENTOS COMPUESTOS EXTERNOS.

<i>B</i> Año.	35
Balsamo.	33

Zz

Cata-

INDICE.

	<i>Pag.</i>
<i>Cataplasma.</i>	25
<i>Cerato.</i>	27
<i>Colyrio.</i>	24
<i>Depilatorio.</i>	38
<i>Dropacismo.</i>	40
<i>Embrocacion.</i>	31
<i>Emplastro.</i>	26
<i>Epicarpo.</i>	42
<i>Epithema.</i>	22
<i>Fomento.</i>	21
<i>Frontal.</i>	41
<i>Linimento.</i>	30
<i>Pomada.</i>	28
<i>Sinapismo.</i>	39
<i>Vapor, ò Vaho.</i>	36
<i>Unguento.</i>	29

SECCION ULTIMA.

DE LOS MEDICAMENTOS COMPUESTOS MEDIOS.

<i>Ayuda.</i>	44
<i>Gargarismo.</i>	45
<i>Injeccion.</i>	47
<i>Pesario.</i>	50
<i>Supositorio, ò Cala.</i>	49

E R R A T A S
DE LA MATERIA MEDICA EXTERNA.

T O M O III.

<i>Pag.</i>	<i>lin.</i>	<i>errata.</i>	<i>correccion.</i>
37	8	calor.	color.
110	3	EPULETICOS. . .	EPULOTICOS.

S U P L E M E N T O.

6	4	<i>dulce.</i>	<i>dulce.</i>
7	10	<i>Latin.</i>	<i>Latino.</i>
34	20	<i>balsami Peruviani.</i> . .	<i>añade sicci.</i> . . .

C A T A L O G O

DE LA MATERIA MEDICA EXTERNA.

T O M O III.

	N.º		P.º
... ..	3	37
... ..	3	110
... ..	4	6
... ..	10	7
... ..	20	34

M I T I D O S

